1 PRIMER INFORME GUADALAJARA

Gobierno de
Guadalajara

Ayuntamiento de Guadalajara

Presidenta Municipal
Verónica Delgadillo García

Regidoras y Regidores
Ana Isabel Robles Jiménez
María Andrea Medrano Ortega
Humberto Gabriel Trujillo Jiménez
Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Mario Hugo Castellanos Ibarra
Karla Andrea Leonardo Torres
Salvador Alcázar Mendívil
Luz María Alatorre Maldonado
Gabriel Vázquez Suárez
Víctor Hugo Hernández López
Diana Araceli González Martínez
Julio César Covarrubias Mendoza
José María Martínez Martínez
Teresa Naranjo Arias
Juan Alberto Salinas Macías
Mariana Fernández Ramírez
José de Jesús Becerra Santiago

Síndico
Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Gobierno de Guadalajara

Presidenta Municipal
Verónica Delgadillo García

Sindicatura
Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Tesorería
Irlanda Loerythe Baumbach Valencia

Secretaría General
José Manuel Romo Parra

Oficina Ejecutiva de Presidencia
Mario Ramón Silva Rodríguez

Jefatura de Gabinete
Bernardo Fernández Labastida

Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Ismael Ramírez Méndez

Consejería Jurídica
Juan José Ramos Fernández

Secretaría Particular
Rosalía Elena Herrera Guevara

Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas
Ruth Alejandra López Hernández

Contraloría Ciudadana
Alejandra Guadalupe Hernández Santillán

Coordinación de Administración e Innovación
Abraham Yasir Maciel Montoya

Coordinación General de Desarrollo Económico
David Mendoza Martínez

Coordinación General de Combate a la Desigualdad
Norma Angélica Aguirre Varela

Coordinación General de Construcción de Comunidad
Erika Crystal Zavala López

Coordinación General Cuidamos Guadalajara
Marco Sebastián Ocegueda Sánchez

Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad
Isabel Viridiana de la Torre Guzmán

Coordinación General de Servicios Municipales
Óscar Villalobos Gámez

Superintendencia del Centro Histórico
Lorena Torres Ramos

Análisis y Comunicación Estratégica
Álvaro Alonso González Ramírez

Coordinador de Proyectos Estratégicos
Jesús Adalberto Vázquez Rojas

Dirección General del Sistema de DIF Guadalajara
Verónica Gutiérrez Hernández

Presidencia del Sistema de DIF Guadalajara
Ana Gabriela Barragán Barragán

Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, O.P.D.
Carmen Julia Prudencio González

Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, O.P.D.
David Alberto Prado Arredondo

Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara, O.P.D.
Paulina López Abbadle

Zoológico de Guadalajara, O.P.D.
Luis Soto Rendón

Equipo técnico

Mario Ramón Silva Rodríguez

Luis Enrique Mendiola Negrete
Diego Alonso Carrillo Torres

Germán García Velázquez
Zaira Karina Sol Torres
José Antonio Domínguez Gastelum
Sandra Judith Gómez González
Griselda Michelle Lomelí Rodríguez
Salvador Cervantes Álvarez

Con el valioso respaldo y la colaboración activa en la generación de información por parte de las Coordinaciones y Áreas Generales del Gobierno de Guadalajara.

Diseño editorial

Álvaro Alonso González Ramírez
Pamela Mota Mera

Ángel Uriel Terriquez Ramírez
Claudio Ulises Acevedo Duran
Martha Araceli de la Torre Castellón
Natalhi Fabiola Muñoz Mejía
David Humberto Briseño Solis
Hugo Armando Pinedo Pérez

Indice

1. Mensaje de la Presidenta de Guadalajara 7

2. Pilares de la Visión de Ciudad 2027 a un año de gobierno 13

a) Seguridad ciudadana 17

b) Servicios y espacios públicos 26

c) Política social y de cuidados 49

d) Corresponsabilidad 66

3. Avances por Eje de Desarrollo 2024-2027 91

Eje 1. Guadalajara próspera 92

Eje 2. Guadalajara construyendo comunidad 104

Eje 3. Guadalajara segura, justa y en paz 115

Eje 4. Guadalajara funcional y con servicios de calidad 122

Eje 5. Guadalajara ordenada y sustentable 127

Eje 6. Guadalajara honesta y bien administrada 140

Eje 7. Guadalajara te cuida 156

4. Anexos 171

1.

Mensaje de la Presidenta de Guadalajara

Gobernar es cuidar y en Guadalajara, cuidar es transformar. Te quiero compartir que en nuestro primer año de gobierno estamos trabajando para que los cambios lleguen a cada rincón de la ciudad.

Hace casi un año que comenzamos este gobierno, nos fijamos un objetivo claro: hacer de Guadalajara la **ciudad que te cuida.** Cuando te pedí tu confianza me comprometí contigo a gobernar de una manera diferente, con firmeza para tomar decisiones difíciles, con empatía y sensibilidad para entender y atender tus necesidades, y también con una visión de gobierno cercana que entrega resultados claros que se cuidan en corresponsabilidad. Hoy, te presento los proyectos que están marcando el rumbo de nuestra ciudad y que, en menos de doce meses, ya están cambiando la forma en que vivimos y nos encaminan a un mejor futuro.

Antes de comenzar nuestro gobierno, comenzamos con una revisión profunda de lo que ya se había hecho y con tu apoyo, decidimos darle continuidad a la **Visión de Ciudad trazada en el año 2015, con miras al año 2042,** que coincide con los 500 años de fundación de nuestra ciudad. En esta Visión de Ciudad se tienen objetivos clave para hacer de nuestra ciudad, una Guadalajara más próspera, equitativa, donde diariamente se construya comunidad y se fortalezca la cohesión social. Una ciudad segura, justa y en paz, donde podamos desarrollarnos sin miedo ni incertidumbre. Una metrópoli ordenada, funcional, limpia y sustentable, donde podamos vivir con calidad y movernos eficientemente, pero sobre todo, una Guadalajara con un gobierno a la altura, profesional y al servicio del interés público. Todo lo anterior, es la brújula que guía nuestro actuar.

Para hacer esto posible durante nuestros tres años de administración y mucho más palpable para las personas, instauramos la **Visión de Ciudad 2027 "Guadalajara te cuida",** como una ruta a corto plazo que nos permita cumplir nuestra misión: cuidar de nuestra ciudad, de su gente y de su presente. Enarbolando, además, valores que nos caracterizan como tapatías y tapatíos, como lo son la empatía y la cercanía con las y los vecinos que conforman nuestros barrios, la corresponsabilidad en el cuidado de nuestra ciudad que nace de nuestro orgullo por esta tierra, y el apoyo y la colaboración con las ciudades que conformamos nuestra Área Metropolitana.

Una de las primeras acciones que implementamos para traer a la vida nuestra visión fue distribuir el territorio en **11 Comunidades,** que nos ha permitido **acercar y eficientar tanto los servicios públicos, como la atención de reportes y de programas sociales en cada colonia de Guadalajara.** Esta nueva distribución territorial tiene como base los 11 polígonos de seguridad con los que trabaja la Comisaría, permitiéndonos contar con una misma lógica y distribución territorial en todos los servicios que ofrece nuestro gobierno.

Sabemos y reconocemos, al igual que tú, que el tema más importante es la seguridad, por eso, implementamos una **estrategia integral de seguridad** que le apuesta a la proximidad, la corresponsabilidad y la coordinación institucional. Como primer paso, invertimos en tecnología, equipamiento y capacidades policiales para fortalecer las habilidades y dotar de herramientas a los hombres y mujeres que cuidan de nuestra ciudad incansablemente. Además, porque estamos convencidos de que la seguridad se construye en nuestras comunidades, instauramos el **Grupo de Proximidad Social** con el que nuestras y nuestros policías ya no son agentes lejanos, sino personas cercanas

con quienes la protección está a un mensaje o una visita al centro comunitario de distancia. Y, convencidos que la mejor atención a la inseguridad, es a través de su prevención, fortalecimos las acciones de **servicio comunitario** con los que hacemos parte del cuidado de nuestra ciudad a las personas con faltas administrativas. Estas y muchas acciones más, han dado como resultado que durante estos primeros meses de gobierno la incidencia delictiva vaya a la baja, así como la percepción de inseguridad en nuestra ciudad, que ha alcanzado el nivel más bajo desde mediados de 2017.

Un **gobierno que cuida** garantiza servicios públicos de calidad, es por esto que tomamos con firmeza una decisión difícil, dar por terminada una concesión de más de 30 años a una empresa privada que traicionó a las y los tapatíos, priorizando sus ganancias por encima del servicio, y provocando que Guadalajara enfrentara la crisis de recolección de basura más grande de su historia; con bolsas de basura en las calles, con un peligro constante de infecciones, generando un justo malestar entre toda la población. Fue por ello que, en diciembre de 2024, **remunicipalizamos formalmente el servicio de recolección de residuos,** invirtiendo más de **774 millones de peso**s en la estrategia de Limpia Guadalajara en cada una de las 11 Comunidades, la cual tiene como base la corresponsabilidad a partir de 8 grandes pasos que te explicaré un poco más adelante. Lo que es una realidad es que la ciudad ahora ya no atraviesa esa crisis y que **nuestra decisión, por más difícil que fuera, fue la correcta.**

Hoy, contamos con una ciudad más moderna, eficiente y sustentable con alumbrado público 100% LED. Y a partir de acciones innovadoras al nivel de lo que exige Guadalajara, arrancamos con la **Gerencia Nocturna,** brindando servicios de intervención mientras la ciudad duerme, con trabajos de mejoramiento urbano, recolección de residuos, remozamiento, limpieza de grafitti y otras actividades en más de **1.6 millones de metros cuadrados,** principalmente en corredores y puntos estratégicos de alta demanda para mantener limpia y ordenada a la ciudad más bonita de México.

Escuchar a la gente es uno de los sellos de nuestro gobierno, por eso salimos a las calles de manera permanente, a través de los **Martes Comunitarios** y los **Sábados de Corresponsabilidad,** donde en compañía de vecinas y vecinos identificamos tus problemáticas, atendemos tus demandas de manera eficaz y eficiente; y con el apoyo y compromiso de la gente, recuperamos espacios públicos que se utilizan como puntos de encuentro para más de **200 mil personas en las Comunidades del municipio.**

La ciudad que te cuida no es solo un eslogan de gobierno, es una estrategia dentro de la política social de nuestras acciones, donde se reconocen y atiendan las necesidades de las personas más vulnerables, que cuidan, pero también que necesitan ser cuidadas. Hoy, Guadalajara es el primer municipio del país, en decidir y arrancar con una **Red Territorial Comunitaria de Cuidados,** con una inversión inicial de más de **90 millones de pesos** para crear y mejorar infraestructura, así como dar servicios en diversos espacios de cuidados en cuatro Comunidades que se tienen como meta en este primer año de gobierno. En estos espacios se ofrece atención psicológica, rehabilitación, actividades físicas y culturales, ludotecas, comedores comunitarios y enfermería. Esto acompañado de una **inversión histórica de más de 333 millones de pesos en programas sociales,** beneficiando a más de **243 mil personas,** priorizando a quienes más lo necesitan: niñas, niños,

adolescentes, personas en situación de vulnerabilidad, mujeres y personas cuidadoras. **Porque uno cuida lo que ama y ama lo que cuida**, y ese cuidado se traduce en acciones reales, medibles y cercanas.

Todo lo enunciado son más que obras o programas: son la prueba de que Guadalajara florece cuando la gente y su gobierno trabajan juntos y de la mano, para transformar su ciudad.

Hoy les invito a que sigamos soñando y trabajando en grande, juntas y juntos de la mano, con corresponsabilidad, porque **lo mejor de Guadalajara está por venir.** Y lo vamos a lograr, porque aquí, **gobernar es cuidar.**

2.

Pilares de la Visión de Ciudad 2027 a un año de gobierno

Este gobierno tiene claro que gobernar no es solo administrar los recursos públicos, sino, ante todo, es cuidar de aquello que nos es común y que nos permite crecer y desarrollarnos como sociedad. Gobernar implica una responsabilidad social y moral que hemos asumido con convicción, para hacer de *Guadalajara, la Ciudad que te Cuida*.

Desde el primer día de esta administración, hemos sido conscientes de que el bienestar de las personas no se limita a la ausencia de violencia, sino que abarca condiciones de vida digna, acceso a oportunidades, protección ante riesgos y la posibilidad de desarrollarse en plenitud. Este entendimiento guía nuestra visión de ciudad y orienta nuestras políticas públicas para garantizar que todas las personas del municipio vivan con tranquilidad.

Una ciudad que te cuida
trabajando en corresponsabilidad

Así, construimos una visión que articula políticas y acciones públicas a partir de **tres principios fundamentales:**

1. **Consolidar un gobierno cercano a la gente,** recuperando la esencia de las funciones básicas del municipio y descentralizando los servicios para acercarlos a cada Comunidad. Bajo este principio, buscamos fortalecer la presencia del gobierno en las comunidades, atender las causas estructurales de los problemas sociales y brindar soluciones integrales desde lo local.
2. **Poner a las personas en el centro de nuestras acciones,** porque esta es la única forma de avanzar hacia una ciudad más justa, equitativa e incluyente. En este sentido asumimos un compromiso transversal para garantizar el acceso efectivo a derechos como lo son: salud, educación, seguridad, vivienda digna, medio ambiente sano y participación comunitaria.
3. **Impulsar un cambio en la relación entre el gobierno y la ciudadanía,** fomentando la corresponsabilidad, porque cuidar de Guadalajara es tarea de todas y todos. El bienestar se construye colectivamente, desde el reconocimiento de que las comunidades son actores clave en la identificación de sus propias necesidades y soluciones.

Con base en estos tres principios, desde el día uno de nuestro gobierno hemos trabajado de la mano con las personas, **llevando el gobierno a las calles para seguir acortando la distancia que por años separó a la ciudadanía de sus instituciones y construyendo una relación cada vez más cercana y empática.** Para lograrlo, una de nuestras primeras acciones fue reestructurar la división territorial del municipio, tomando como base los 11 polígonos en los que operativamente se organiza la Comisaría de Seguridad Ciudadana, para convertirlos en **Comunidades**

¿Por qué las llamamos Comunidades? Porque eso es precisamente lo que queremos fortalecer. **El sentido de comunidad es clave para alcanzar nuestra visión: solo a través de los lazos comunitarios, la empatía y el sentido de pertenencia podemos cuidar en conjunto nuestra ciudad.** Cuidar significa apropiarnos de nuestro entorno, asumir la responsabilidad sobre él y reconocer que nos necesitamos mutuamente.

Como parte de este proceso, durante los primeros meses de gobierno **llevamos a cabo un ejercicio de consulta ciudadana para nombrar a las nuevas Comunidades,** tomando en cuenta los elementos sociales, históricos y culturales que distinguen a

cada zona del municipio y reconociendo su diversidad, riqueza y complejidad. Este ejercicio, que contó con una amplia participación ciudadana, permitió visibilizar y honrar los símbolos, identidades y formas de interacción propias de cada territorio, garantizando que la acción gubernamental responda de manera directa a las realidades y necesidades de la población. Como resultado, el 10 de abril de este mismo año, el Pleno del Ayuntamiento aprobó y formalizó esta nueva estructura territorial, tal como se muestra en el siguiente mapa.

Mapa 1. Comunidades de Guadalajara

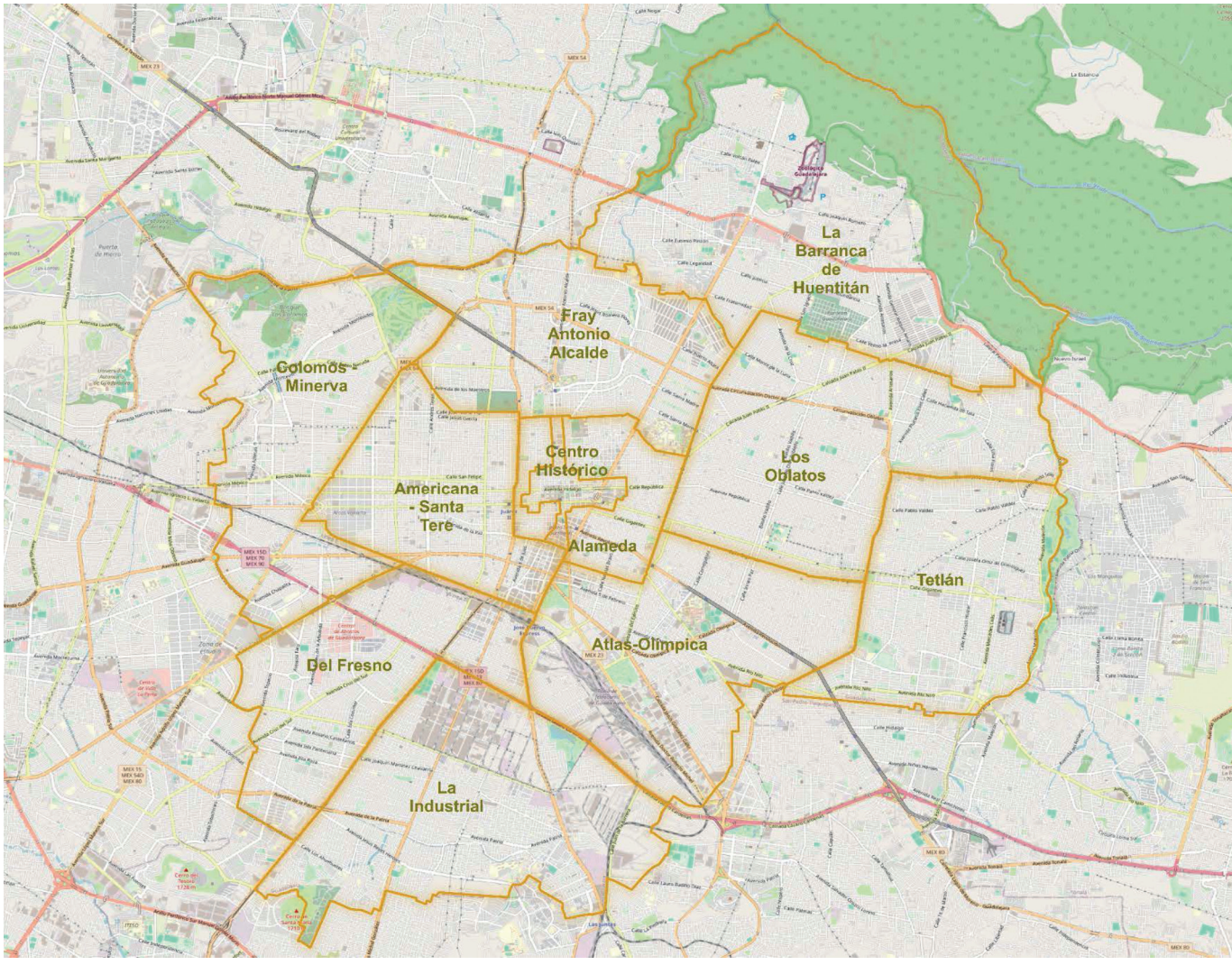

Fuente: Dirección de Información Geoespacial y Análisis Urbano.

Estas Comunidades son hoy el eje operativo y estratégico de una política pública basada en los tres principios antes mencionados, permitiéndonos intervenir de manera integral los factores que afectan el bienestar cotidiano y actuar desde la proximidad, la escucha activa y la respuesta efectiva.

Además, está reorganización se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) -particularmente el ODS 11: Ciudades**

y comunidades sostenibles- y con el modelo internacional de las **ciudades de 15 minutos,** adoptado por metrópolis como París, Bogotá y Barcelona, un modelo que tiene como propósito garantizar que las y los habitantes puedan acceder a los servicios básicos y espacios públicos a una distancia máxima de 15 minutos a pie, en bicicleta o en transporte público, mejorando la calidad de vida, la movilidad y el aire, haciendo más eficiente la infraestructura existente, y fortaleciendo la cohesión social. **Este modelo reconoce también la condición metropolitana de Guadalajara:** ocho de las 11 Comunidades colindan con municipios vecinos, lo que hace imprescindible coordinar esfuerzos en temas como movilidad, seguridad, gestión de residuos y ordenamiento territorial, en una visión compartida a nivel regional.

A partir de esta nueva estructura, **trabajamos para que todas las políticas y acciones públicas respondan a las principales necesidades y particularidades de cada Comunidad, reconociendo su diversidad y garantizando que nadie se quede atrás.** Así, cada decisión, cada programa y cada proyecto están orientados a construir una ciudad más cercana, participativa, sostenible y resiliente.

Nuestra visión de gobierno, además, se sostiene sobre cuatro pilares fundamentales que orientan el trabajo de toda la administración pública y aseguran que cada acción contribuya a hacer de Guadalajara, la **Ciudad que te Cuida.** Estos pilares son la guía de nuestra gestión y consolidan la base para un desarrollo más justo, inclusivo y compartido.

Los cuatro pilares de la visión de gobierno son:

Seguridad ciudadana Para hacer del municipio un lugar donde todas las personas puedan vivir con tranquilidad, confianza y paz	**Servicios y espacios públicos** Para que todas y todos tengamos acceso a servicios públicos de calidad y espacios dignos a una distancia máxima de 15 minutos, fortaleciendo la cohesión social y promoviendo la sostenibilidad	**Política social y de cuidados** Para reconocer la interdependencia entre las personas y apoyar a quienes más lo necesitan, promoviendo la justicia social	**Corresponsabilidad** Porque cuidar de Guadalajara es una tarea compartida entre gobierno y ciudadanía
Seguiremos fortaleciendo la justicia cívica, reduciendo delitos y construyendo confianza entre la ciudadanía y la policía a través de un modelo de proximidad, corresponsabilidad y prevención. Porque cuidar de Guadalajara también es protegernos mutuamente.	Queremos una ciudad ordenada, inclusiva y justa, donde la infraestructura urbana mejore la calidad de vida y refuerce la seguridad y cohesión de las comunidades.	Atendemos a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, combatimos las desigualdades y fortalecemos una red de cuidados que permita a todas y todos vivir con dignidad y bienestar.	Promovemos la participación de las personas en el cuidado y mejora de su entorno, reconociendo que ningún cambio profundo es posible sin el compromiso de quienes vivimos en la ciudad.

Fuente: elaboración propia.

A un año de haber sido implementada nuestra visión de gobierno, se muestran avances importantes en las estrategias y acciones que componen cada uno de estos pilares. A partir del 01 de octubre de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2025, los principales avances de esta visión son los siguientes:

a) Seguridad ciudadana

La seguridad es, sin duda, la principal preocupación en el país y **la demanda más sentida** de la población, y como gobierno municipal se tiene la obligación de actuar para contribuir en la construcción de entornos de paz y tranquilidad que fomenten la seguridad ciudadana.

Guadalajara enfrenta dinámicas particulares que complejizan este reto: una intensa actividad comercial y cultural, demanda masiva de recolección de residuos en todo su territorio, con especial énfasis en su centro histórico, concentración de manifestaciones y la presencia de los tres órdenes de gobierno. Además de una población flotante que prácticamente duplica a la residente y multiplica la demanda de servicios y vigilancia. También destaca por una mayor disposición de la ciudadanía a denunciar formalmente, lo que reduce la cifra negra, pero visibiliza con mayor claridad las problemáticas de seguridad.

Conscientes de ello, a partir del primer día de gobierno, hemos implementado una estrategia integral de seguridad ciudadana que busca construir entornos seguros priorizando un enfoque de prevención, cohesión social y cultura de paz, teniendo como su base dos principios:

1. La **coordinación interinstitucional entre los distintos órdenes de gobierno,** porque sabemos que la seguridad es un tema que necesita del involucramiento y la colaboración de las distintas instituciones de seguridad pública. Para garantizar esta coordinación, el Gobierno de Guadalajara forma parte de las mesas de seguridad municipales y estatales que se reúnen periódicamente para articular y dar seguimiento puntual a las estrategias efectivas contra la delincuencia.

2. La **proximidad como elemento fundamental de nuestra visión de ciudad,** porque no solo se trata de actuar de manera reactiva frente a los delitos y entornos de violencia, sino que se deben generar acciones para atacar sus causas y reducir los factores de riesgo presentes, propiciar entornos de convivencia pacífica y aumentar la confianza de la ciudadanía en la policía municipal.

Para una ciudad que te cuida, la estrategia es la Estrategia de Seguridad Ciudadana

Pie de foto
Presentación de la Estrategia de Seguridad Ciudadana.
Cuidarte es lo más importante, por eso aquí no dejamos de trabajar en la seguridad de la ciudad.

Además, esta estrategia se basa en dos modelos de seguridad establecidos a nivel nacional e internacional: el Modelo de Ciudades más Seguras de ONU-Hábitat, así como el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, orientando a su vez las acciones para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente a los Objetivos: 5 Igualdad de género, 10 Reducción de las desigualdades, 11 Construcción de ciudades y comunidades sostenibles y 16 Fortalecimiento de la paz, la justicia e instituciones sólidas.

Para su implementación, la estrategia integral de seguridad ciudadana se compone de cinco líneas de acción en las que se muestran distintos avances y resultados, conforme se presenta a continuación:

1. **Potenciar las capacidades institucionales para la seguridad ciudadana.**

Desde el inicio de esta administración en octubre de 2024, se consolidó una estrecha coordinación entre el Gobierno de Guadalajara, el Gobierno del Estado de Jalisco, la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional. Gracias a esta colaboración estratégica, con corte al 31 de julio de 2025, **los delitos de alto impacto en el municipio se han reducido en un 28% con respecto al periodo octubre - julio de 2024,** manteniendo así una tendencia sostenida a la baja en la incidencia delictiva en los últimos años, que se acentuó a partir del actual periodo de gobierno:

Gráfica 1. Incidencia delictiva en Guadalajara

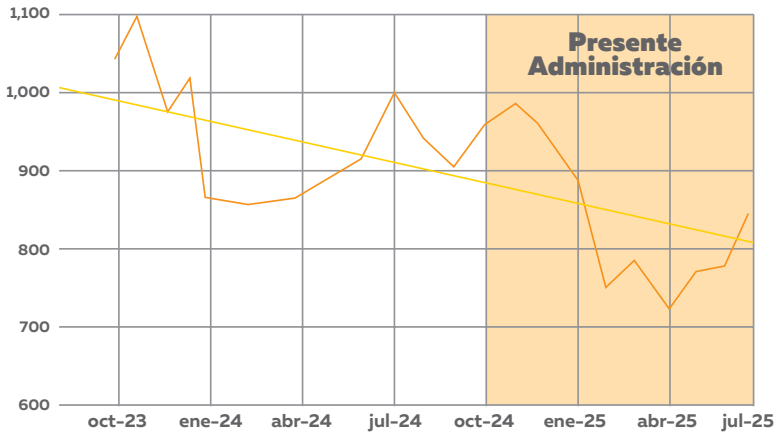

Fuente: Elaboración propia con información de la Comisaría de Seguridad Ciudadana.

Tabla 1. Disminución porcentual en principales delitos (julio 2024 - julio 2025)

Delito	Disminución porcentual
Homicidio doloso	-24%
Robo a cuentahabientes	-75%
Robo a negocios	-44%
Robo a personas	-36%
Robo a vehículos particulares	-20%
Robo a casa habitación	-15%
Robo de autopartes	-27%

Nota al pie:
Los datos contenidos en la presente línea de acción tienen por fecha de corte el 31 de julio de 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

Pie de foto
Martes Comunitario en El Zalate.
Desde el primer día de nuestro gobierno todos los esfuerzos están concentrados en mejorar la seguridad a través de una policía más cercana.

Si bien durante el mes de julio los registros de los delitos muestran un ligero incremento la tendencia general en los delitos de alto impacto continúa disminuyendo. Esto como resultado de la desarticulación de 22 bandas delictivas, las cuales se encuentran actualmente vinculadas a proceso. La siguiente gráfica muestra la tendencia a la baja que se ha registrado a partir de octubre de 2024 en los principales delitos:

Gráfica 2. Comportamiento de los principales delitos
(1 de octubre 2024 - 31 de julio 2025)

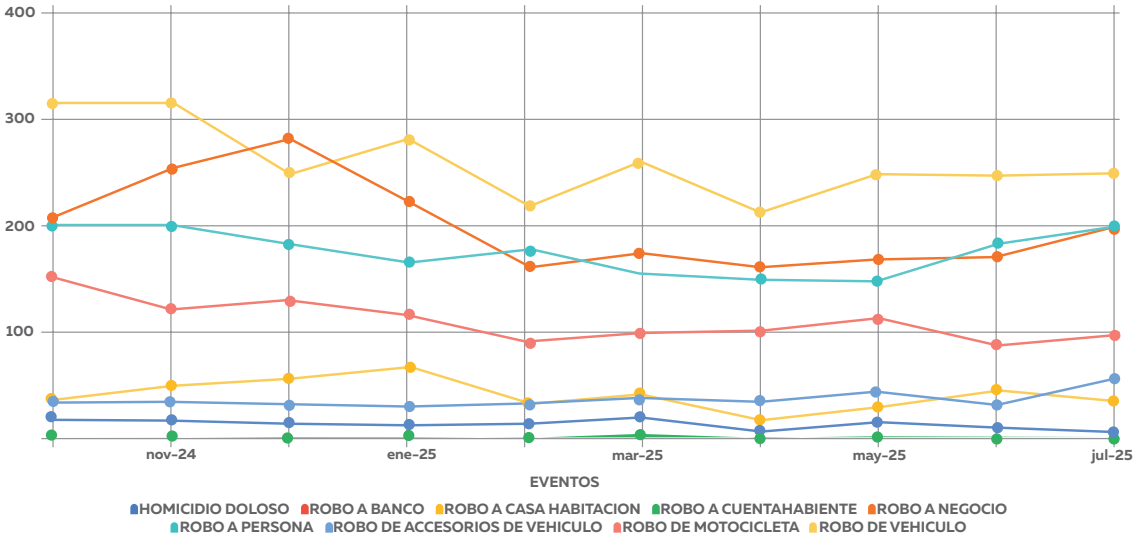

Fuente: Elaboración propia con información de la Comisaría de Seguridad Ciudadana.

Aunado a lo anterior, de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025, se aseguraron 747 vehículos, 291 motocicletas, 287 armas de fuego, 4,217 cartuchos, 12.33 kilogramos de droga sintética y 66.4 kilogramos de marihuana, y a su vez, se han detenido a 8,624 personas por la comisión de delitos y faltas administrativas, conforme se muestra en la siguiente gráfica.

Nota al pie:
Los datos contenidos en la presente línea de acción tienen por fecha de corte el 31 de julio de 2025.

Gráfica 3. Detenciones por comisión de delitos y faltas administrativas
(1 de octubre 2024 - 31 de julio 2025)

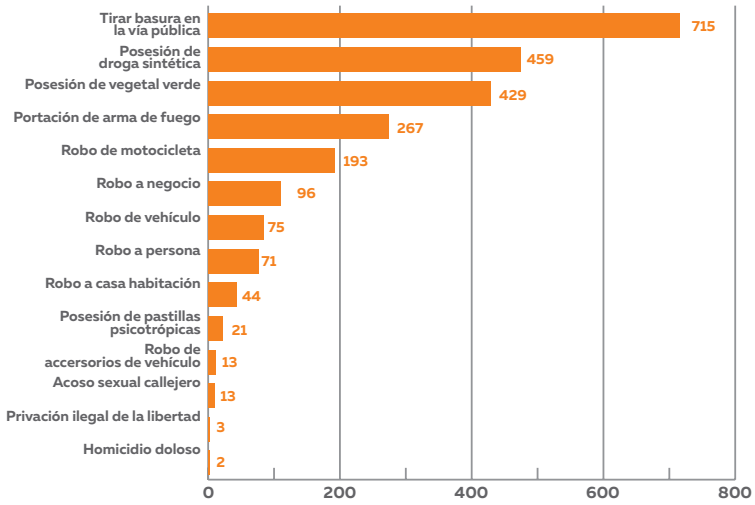

Fuente: Elaboración propia con información de la Comisaría de Seguridad Ciudadana.

Proximidad, prevención y mediación para una ciudad segura, justa y en paz

Potenciar las capacidades institucionales también significa dotar de más y mejores herramientas a quienes arriesgan su vida para cuidar de nosotros y de nuestra ciudad. Por esa razón, es que ha sido prioritario para este gobierno el mejorar el equipamiento y la capacitación de las y los policías del municipio. Durante este primer año de gestión, se han invertido **14.2 millones de pesos en armamento**[1], así como **44.3 millones de pesos en uniformes y adquisición de equipamiento de unidades vehiculares.** Por otro lado, el 100% del personal operativo y administrativo de la Comisaría de Seguridad Ciudadana ha sido capacitado en temas de proximidad, mediación y prevención situacional. El cuerpo policial se ha visto fortalecido gracias a la incorporación de más de 260 nuevos policías de las Generaciones 122 y 123 con mayor cantidad de horas de capacitación de proximidad, a lo cual se suman 99 policías que actualmente se encuentran cursando la licenciatura en Seguridad Ciudadana en la Universidad Policial de Jalisco (UNIPOL) así como 135 policías bilingües que se han preparado para atender el turismo nacional e internacional.

Aunado a lo anterior, el uso de tecnología avanzada ha sido una de las prioridades de esta administración, porque entendemos que las herramientas tecnológicas son esenciales para fortalecer la capacidad del municipio en la prevención y combate a la delincuencia. Durante el primer año de gobierno, se instalaron cámaras de seguridad en 77 planteles educativos como parte del programa **Escuela Segura,** mismas que están vinculadas al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) con el objetivo de preservar la seguridad en los planteles escolares del municipio, garantizando la protección del patrimonio inmobiliario y las instalaciones físicas de las instituciones educativas. Los planteles beneficiados aumentarán a 82 con la incorporación de cinco planteles educativos en el periodo escolar 2025-2026, con los que se beneficiará de manera directa a 850 estudiantes. Para la incorporación de estos últimos planteles, se destinaron 500 mil pesos.

Además, se implementó el proyecto **Negocio en Contacto,** un modelo que se instala en los sistemas de cómputo de los negocios

Nota al pie:
Los datos contenidos en la presente línea de acción tienen por fecha de corte el 31 de julio de 2025.

[1] Fuente de financiamiento a través del FORTAMUN 2025. El armamento se entregará en el año 2026, este año la Secretaría de Seguridad del Estado entregará armamento correspondiente al año 2024.

y permite enviar una alerta inmediata y silenciosa a la Policía de Guadalajara en caso de robo con violencia. La versión más actualizada permite transmitir la señal en tan solo 2 segundos directamente al **C5 Guadalajara. Esto lo posiciona como el botón de emergencia más rápido del estado de Jalisco y que al momento cuenta con más de 2 mil negocios conectados.** Además, el programa **Pulso de vida** sigue activo como una de las principales herramientas para prevenir la violencia en razón de género, proporcionando dispositivos electrónicos con botón de pánico y geolocalización a mujeres con órdenes de protección por violencia de género, con el fin de brindar atención policial inmediata en caso de riesgo. Durante el mismo periodo, se tuvieron **activos 428 pulsos de vida.**

Nota al pie:
Los datos contenidos en la presente línea de acción tienen por fecha de corte el 31 de julio de 2025.

2. **Consolidar los mecanismos alternativos de solución de conflictos para inhibir el desarrollo de violencia en las comunidades.**

Una ciudad que te cuida está orientada a construir comunidades pacíficas, donde nos cuidemos mutuamente y protejamos nuestros espacios comunes. Por ello, la estrategia de seguridad ciudadana apuesta por la consolidación de la justicia cívica como un medio para fortalecer la cultura de paz y propiciar un cambio cultural profundo. En este sentido, este año reabrimos el **Juzgado Cívico Zona 6 y la Unidad de Mediación 2** del oriente de la ciudad, en la Comunidad de Tetlán, que durante años estuvo en condición de abandono y deterioro, con una inversión de **14.5 millones de pesos** destinados a su rehabilitación y equipamiento, así como a la activación del personal necesario para atender los conflictos vecinales de las colonias ubicadas en las Comunidades del oriente de Guadalajara.

14.5 mdp,
para la reapertura del Juzgado Cívico de oriente

Además, se han intensificado las acciones para promover la mediación como un mecanismo eficaz de solución de conflictos. Entre el periodo de octubre de 2024 a agosto de 2025 **se han registrado 1,022 mediaciones vecinales y Asesorías legales, superando significativamente las 525 alcanzadas en 2023 y las 475 del cierre de 2024.**

Otro aspecto relevante ha sido el fortalecimiento del **servicio comunitario** como una vía para impulsar la corresponsabilidad en las Comunidades. Durante este primer año de gobierno, se llevaron a cabo **76 servicios comunitarios, realizados por 1,358 personas infractoras** que cometieron alguna falta administrativa. Estas sanciones fueron orientadas a labores limpieza en las colonias donde ocurrieron las infracciones, como una forma de retribuir los daños ocasionados y, al mismo tiempo, fomentar la conciencia colectiva sobre la importancia de cuidar de Guadalajara.

Pie de foto
Trabajo comunitario a infractores por tirar basura.
En Guadalajara la limpieza es clave, y mediante un trabajo de concientización ciudadana, los infractores limpian sus colonias en retribución.

CLAUSURADO

JUÁREZ

3. **Fortalecer los mecanismos para la prevención social del delito, las violencias y los conflictos comunitarios.**

Atender las causas y los principales factores de riesgo generadores de violencia, es pensar en una visión a largo plazo que permita construir un mejor futuro no solo para las generaciones presentes, sino también para las futuras; además, es una forma de acercarnos a una comprensión más profunda sobre las principales necesidades de las comunidades abriendo la posibilidad de articular acciones más efectivas para su atención.

Por ello, parte fundamental de la estrategia de seguridad ciudadana, es el fortalecimiento de los mecanismos para la **prevención social del delito,** las violencias y los conflictos comunitarios. Este elemento permite **hacer de la seguridad una agenda más cercana, basada en el diálogo y en la idea de que cuidarnos inicia por entender aquellas situaciones que afectan de manera negativa a las comunidades. Así, una de las principales acciones realizadas en este marco, ha sido la capacitación en materia de prevención de violencia familiar y de género dirigida a vecinas y vecinos del municipio.** Al 31 de agosto de 2025, se ha capacitado a 14,045 **personas de 150 colonias, de las cuales, 11,567 (82.5%) han sido mujeres y 2,478 (17.5%) hombres,** con la finalidad de reducir los casos de violencia familiar y de género. Sumado a lo anterior, se han llevado a cabo **130 talleres enfocados en la prevención de violencias, 2,408 talleres a jóvenes e infancias en 30 preescolares, 329 primarias, 115 secundarias, 35 preparatorias y 25 universidades.**

Para prevenir la violencia más de 14 mil vecinos capacitados

Atendiendo la proximidad como la guía de nuestra estrategia de seguridad, se ha trabajado a través de **360 chats vecinales y 22 chats en corredores comerciales** para estar en contacto directo con la ciudadanía y actuar de forma oportuna ante cualquier sospecha. Además, durante este año hemos realizado **1,000 reuniones vecinales y 190 marchas exploratorias** para detección de puntos de inseguridad.

4. **Intensificar la atención a víctimas de delitos y violencias con enfoque de Derechos Humanos.**

Si bien los esfuerzos para prevenir la violencia y la delincuencia son fundamentales como parte de la agenda de seguridad, igual de importante es la atención a quienes lamentablemente han sido víctimas de delitos y/o de violaciones a sus derechos humanos. Además, desde un enfoque de cuidados, la atención implica trabajar para evitar que estos hechos ocurran nuevamente, así como para alejar a las víctimas de los entornos que les han hecho daño. Por tales motivos, durante este primer año de gobierno, la **División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres (DEAVIM)** ha dado atención a **5,939 mujeres con medidas de protección, asegurando el cierre de 1,501 casos al 06 de agosto de 2025.**

Más de 5,900 mujeres beneficiadas con la labor del DEAViM

5. **Robustecer y desarrollar las capacidades de la ciudad para la gestión integral de riesgos, emergencias y desastres antropogénicos.**

Por último, es importante mencionar que la **gestión integral de riesgos y la atención a emergencias y desastres antropogénicos** son muy relevantes para el cuidado de la integridad de las personas

y sus bienes materiales, por lo que estas acciones son también parte de la estrategia integral de seguridad ciudadana implementada.

Pie de foto
Incendio en bodega en 8 de Julio.
En la ciudad que te cuida nos hemos coordinado para atender 3,732 incendios y salvaguardar la integridad de la población.

De esa manera, de octubre de 2024 a agosto de 2025 en este año se **atendieron 15,329 servicios de emergencia,** abarcando una amplia variedad de incidentes que afectaron a la población, sus bienes y el entorno urbano. Entre las principales atenciones destacan 3,732 incendios de distinta naturaleza, de los cuales 355 ocurrieron en viviendas particulares y 257 en vehículos, con el rescate de 12 personas en distintos escenarios de riesgo. Asimismo, se brindó respuesta a 200 casos de inundación, lo que permitió reducir afectaciones en zonas urbanas vulnerables.

A su vez, se han realizado **12,024 visitas de inspección** para garantizar la seguridad y la integridad de las personas en distintas situaciones:

Tabla 2. Visitas de inspección para la prevención de riesgos realizadas

Tipo de supervisión	Número de supervisiones
Supervisión por Operativos	4,846
Supervisión a Empresas	3,172
Supervisión a Escuelas	718
Supervisión a Eventos Masivos	1,622
Supervisión por reportes ciudadanos	891
Supervisión para quema de artificios pirotécnicos	210
Supervisión por atención a emergencias	450
Supervisión por solicitudes gubernamentales	115

De manera general, con esta estrategia buscamos garantizar la seguridad y la tranquilidad de las y los habitantes de la ciudad, teniendo como nuestra principal guía la proximidad. Con la proximidad queremos que las personas sepan que hay una respuesta inmediata, que conozcan al comandante de su Comunidad, que las y los policías participen en las reuniones vecinales, y que su voz sea parte de la inteligencia social que toma decisiones en el territorio.

Con proximidad, corresponsabilidad y visión metropolitana, estamos reduciendo los delitos y aumentando la percepción de seguridad en nuestra ciudad

El trabajo realizado durante este primer año de gobierno, se ve reflejado en la forma en que se ha visto reducida la percepción de inseguridad en el municipio. Con base en los resultados de la **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU),** desde diciembre de 2024, esta percepción mantiene una tendencia a la baja:

Gráfica 4. Percepción de inseguridad en Guadalajara
(diciembre 2024 - junio 2025)

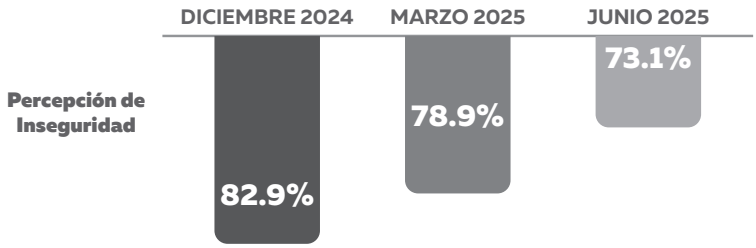

Fuente: Elaboración propia con base en la ENSU.

El valor alcanzado sobre percepción de inseguridad durante junio de este año, **es el más bajo desde mediados de 2017,** lo cual, es un resultado tangible y directo del trabajo que hemos realizado durante nuestro primer año de gestión, y un reflejo de que, **poniendo primero a las personas y su bienestar, podemos seguir construyendo una ciudad que cuide de todas y todos.**

La seguridad ciudadana es una apuesta por construir una alianza con la ciudadanía, para aumentar su confianza y generar un cambio en la cultura que propicie que las y los tapatíos promuevan y observen la legalidad como un bien común y la cultura de paz como una ruta para mejorar las relaciones comunitarias. Así, construimos seguridad juntas y juntos.

b) Servicios y espacios públicos

Pie de foto
Entrega de vehículos y equipo a Servicios Públicos Municipales.
Junto a un gran equipo, trabajamos todos los días para darte el mejor servicio y tener Limpia Guadalajara.

Guadalajara es una ciudad prácticamente urbanizada en su totalidad, con sólo el 5% de hectáreas disponibles (1,026), estando en la séptima posición en cuanto a disponibilidad de vacíos urbanos entre los municipios metropolitanos[2]; al mismo tiempo, es el municipio que concentra la mayor infraestructura y equipamiento urbano. Además, como se ha señalado previamente, no solo es la segunda ciudad más poblada del estado, sino también el principal motor económico, social y cultural de Jalisco, así como un referente regional en el occidente del país. Esta centralidad implica una presión constante sobre los servicios y espacios públicos, cuya demanda aumenta significativamente durante el día debido al uso intensivo que tanto la población residente como la población flotante hacen de ellos.

Por estas razones, **los servicios y espacios públicos representan uno de los pilares fundamentales de nuestra visión de gobierno,** siendo la base para garantizar calidad de vida de las personas, ya que sin ellos no es posible realizar las actividades cotidianas con seguridad, dignidad y bienestar. Si bien actualmente el Gobierno de Guadalajara mantiene una cobertura total de servicios públicos en todas las Comunidades, **asegurar su calidad bajo criterios de sustentabilidad, eficiencia y equidad se ha convertido en una de nuestras principales prioridades.** La seguridad ciudadana también se fortalece cuando el entorno físico promueve el encuentro, la confianza y la cohesión social.

Nuestra visión también apuesta por la corresponsabilidad en su cuidado y mantenimiento, porque **ninguna política pública es sostenible sin el involucramiento activo de la ciudadanía. Guadalajara necesita que sus habitantes se apropien del espacio público como un bien común.**

Con esta convicción, durante el primer año de gobierno destinamos una inversión histórica en servicios municipales, incrementando en un 34% los recursos para este rubro, lo que se refleja en el desarrollo y consolidación de diversos proyectos emblemáticos de este pilar, que se describen a continuación:

Inversión histórica para brindar más y mejores servicios públicos

Pie de foto
Banderazo de salida primeros camiones Limpia Guadalajara.
Decidimos no ir por el aplauso fácil, sino por la decisión correcta y retomamos el control del servicio para limpiar Guadalajara.

[2] De acuerdo con el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN), con base en el Plan de Ordenamiento Territorial (POTmet) 2024.

Limpia
Guadalajara
La Ciudad que
te cuida
Gobierno de
Guadalajara

Limpia
Guadalajara
La Ciudad que
te cuida
Gobierno de
Guadalajara
ia Guadalajara

1. **Limpia Guadalajara.**

El primer reto que asumimos como gobierno fue la crisis de basura y del sistema de recolección. Durante 30 años, el servicio estuvo concesionado a una empresa privada que degradó progresivamente su calidad al priorizar el negocio sobre el bienestar ciudadano. Las esquinas de la ciudad se llenaban de basura porque los camiones pasaban de manera irregular, generando una crisis social, económica, de salud pública y de seguridad. **En un solo año se registraron más de 21,000 quejas, mientras más del 90% de las colonias no recibían atención adecuada,** alcanzando los índices más bajos de recolección registrados en Guadalajara.

Frente a esta situación crítica, en diciembre de 2024, momento en el que los reportes por deficiencias en el servicio de recolección domiciliar se acumularon a la desbordante cifra de 2,460 en solo dos meses, **se tomó una decisión histórica: poner fin a la concesión y recuperar el control del servicio.** Así nació **Limpia Guadalajara,** con el compromiso de **hacer de la limpieza en un símbolo de orgullo tapatío, transformando el servicio de recolección y promoviendo una nueva visión de ciudad en la que el cuidado del espacio público es una tarea común.**

Que sea motivo de orgullo tener Limpia Guadalajara

Limpia Guadalajara se consolida como una política pública innovadora basada en el principio de corresponsabilidad, que busca **transformar el modelo de recolección de residuos sólidos urbanos hacia un sistema integral de gestión de residuos,** mediante la articulación de acciones operativas, pedagógicas y normativas. Con su realización, en Guadalajara **se resignifica la limpieza urbana como expresión del orgullo tapatío y del respeto colectivo por el entorno;** se mejora la cobertura, calidad y dignidad del entorno urbano como factor de inclusión, bienestar y equidad territorial, y se abona de manera transversal a la seguridad pública, la salud pública, el desarrollo económico, la construcción de comunidad y la salud mental.

La primera fase de esta estrategia se desarrolló en ocho pasos, para los que durante el primer año de gobierno se destinó una inversión total de **774 millones de pesos.** A pesar del corto tiempo desde que el Gobierno de Guadalajara asumió el compromiso de remunicipalizar el servicio — hace poco más de ocho meses —, los avances ya son bastante significativos y reflejan el esfuerzo por

Pie de foto
Primeros camiones Limpia Guadalajara. 160 camiones para mantener limpias las 441 colonias de Guadalajara.

Tabla 3. Avances en la estrategia Limpia Guadalajara octubre 2024 – agosto 2025

	Paso de la estrategia	Principales avances	
1	**Poner fin a la concesión**	El 17 de diciembre de 2024 se dio fin a la concesión de la empresa que operó el servicio de recolección de basura por más de 30 años.	✓
2	**Equipar a la ciudad**	Se realizó una inversión histórica para adquirir 160 camiones recolectores, con un monto de **589 millones de pesos.**	✓
3	**Creación del OPD GDLimpia**	El 17 de diciembre de 2024, el **Pleno del Ayuntamiento aprobó la creación del OPD,** con lo que se garantiza una estructura sostenible para que el servicio de recolección sea de calidad. Además, se realizó la contratación de 480 personas para trabajos operativos entre choferes y auxiliares para la recolección de residuos domiciliarios.	✓
4	**Tomar el control de la operación**	Donde muchos vieron crisis, el gobierno municipal vio una oportunidad, y **en tan solo un mes, se logró estabilizar el servicio de recolección.** Actualmente, se encuentran activadas 185 rutas que garantizan el servicio de recolección en toda la ciudad.	✓
5	**Comenzar la recolección casa por casa**	Con el control del servicio, actualmente se tiene el 95% de cobertura, **así como un 91.42% de eficiencia en la recolección**. Además, se implementó un sistema de GPS y tabletas inteligentes para monitorear en tiempo real el trayecto de los camiones adquiridos.	✓
6	**Comenzar la recolección casa por casa**	Nos hemos dado a la tarea de construir las bases para un nuevo modelo de gestión integral de residuos sólidos, eficiente, sostenible y al servicio de la ciudadanía. A la fecha, se han concretado acciones clave que han permitido avanzar en esta transformación. Se arrendó maquinaria pesada para operar en la planta de transferencia y realizar labores de relleno de góndolas y limpieza de áreas de carga, con una inversión de **20.4 millones de pesos.** Además, iniciamos la conformación de los **Escuadrones de Limpieza** con la contratación de 330 personas operativas que se despliegan en cada una de las 11 Comunidades del municipio, con el objetivo de descentralizar los servicios públicos y brindar atención más rápida en materia de limpieza y mantenimiento urbano. Estos escuadrones realizarán tareas de mejoramiento de la imagen urbana, hidrolavado, borrado de grafiti, jardinería, podas menores, bacheo en frío y balizamiento, contribuyendo también a generar entornos más seguros. Para este esfuerzo, se contrataron **330 personas operativas** y se adquirieron **49 vehículos y maquinaria especializada,** representando una inversión total de **132 millones de pesos.**	

Tabla 3. Avances en la estrategia Limpia Guadalajara octubre 2024 – agosto 2025

	Paso de la estrategia	Principales avances
7	**Fortalecer los mecanismos con los que cuenta la ciudad**	A través del modelo de gestión integral de residuos base 0, se han fortalecido los mecanismos para seguir incentivando el reúso y el reciclaje en el municipio. Esta acción que se compone de módulos y contenedores para el reciclaje de residuos instalados en la vía pública, en el que las y los ciudadanos pueden depositar los residuos generados en sus hogares para que sean reciclados, así como acciones dentro de instituciones públicas, comercios y desarrollos habitacionales como aprovechamiento de residuos orgánicos en mercados, separación de residuos en dependencias y escuelas públicas. Actualmente, se cuenta con **221 Puntos Limpios, 60 Módulos para reciclaje de Vidrio, 45 contenedores de Tetra Pak, 15 contenedores de aceite residual de cocina, 5 contenedores para reciclaje de textiles y el programa de aprovechamiento de residuos orgánicos en el Mercado de Abastos,** único en su tipo en todo México. De estos, en esta administración, se han instalado **1 punto verde metropolitano, 4 módulos para reciclaje de vidrio, 2 contenedores para reciclaje de Tetra Pak y 1 contenedor para reciclaje de textiles** beneficiando a las Comunidades de Colomos – Minerva, Fray Antonio Alcalde, La Industrial y Del Fresno, siendo esta última la que presenta mayor cantidad de instalaciones. Al implementar estas estrategias de reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos durante el periodo octubre de 2024 a agosto de 2025, **se logró evitar que 14,000 toneladas de residuos lleguen al relleno sanitario.** Esta acción representó una mitigación estimada de 39,620 toneladas de dióxido de carbono equivalente, conforme a factores de conversión reconocidos por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) a retirar de circulación 9,242 vehículos por un año, o plantar más de 655,120 árboles que crezcan durante una década. Por otro lado, celebramos cuatro campañas especiales de acopio de árboles naturales navideños, electrónicos, textiles y libros y cuadernos; e intervenimos 12 Eventos Cero Residuos, logrando permear el sentido de corresponsabilidad en el manejo de los residuos entre los participantes. El 28 de febrero, se puso en marcha el **Punto Verde Metropolitano** Complejo El Sauz, un espacio que busca impulsar la participación comunitaria en la valorización de los residuos con más de 13 categorías distintas. En tan solo seis meses de servicio se acopiaron 4.2 toneladas de residuos en este espacio. El presupuesto total ejercido es de 4 millones de pesos. Además, para promover la correcta separación y disposición de residuos, se capacitó a 71,308 personas de octubre de 2024 a agosto de 2025 mediante actividades en redes sociales, escuelas, espacios públicos y dependencias, fomentando hábitos de consumo responsables y la reincorporación de residuos a la cadena de valor. Con esta acción, se ha beneficiado a **150 colonias y más de 604,000 habitantes, más población flotante de la ciudad** y participantes de los eventos deportivos Base Cero.

Tabla 3. Avances en la estrategia Limpia Guadalajara octubre 2024 - agosto 2025

	Paso de la estrategia	Principales avances
8	**Llamado a la corresponsabilidad**	Mantener limpia la ciudad es una tarea compartida en el Gobierno de Guadalajara apostamos por alianzas con la ciudadanía, convocando a todas y todos a cuidar activamente el espacio público. Prueba de ello, es que este año, pusimos en marcha la estrategia Alerta Limpia en sus dos capítulos: vecinal y comercial. Alerta Limpia Comercial tiene como objetivo sensibilizar a comercios, asegurando que cuenten con un servicio adecuado de recolección de residuos en cumplimiento de la normativa municipal. Su vertiente Alerta Limpia Vecinal promueve, con un enfoque lúdico-pedagógico, la motivación y el involucramiento comunitario. La campaña se implementa mediante brigadas que informan y fomentan buenas prácticas de limpieza. A la fecha, se han realizado **610** visitas, con un **84%** de cumplimiento satisfactorio en establecimientos. En el ámbito vecinal, **109** colonias han sido alcanzadas, destacando que el **90%** de los hogares visitados manifestó disposición a comprometerse con la limpieza.

garantizar un servicio público eficiente, transparente y sostenible.

Con la realización de estos ocho pasos, Limpia Guadalajara ha demostrado su éxito al comparar los 1,707 reportes recibidos durante el primer cuatrimestre por la O.P.D. GDLimpia frente los 10,166 reportes emitidos por la ciudadanía durante el último cuatrimestre en el que operó la concesión de la empresa, sinónimo de una mejora en la recolección de residuos en la ciudad. No obstante, Guadalajara, reconoce que enfrenta un gran reto aún: la generación desproporcionada de basura. Este desafío requiere del compromiso compartido de todas las personas que viven, transitan, estudian y/o trabajan en la ciudad.

Para atender a este reto, en abril de 2025 se lanzó la segunda fase del proyecto, con un enfoque de corresponsabilidad multisectorial, reconocida como el Pacto Limpia Guadalajara. A este se unieron más de 60 cámaras empresariales, instituciones religiosas, universidades, colegios de profesionistas, empresas, así como las y los liderazgos vecinales de las 441 colonias de Guadalajara, con el objetivo de cerrar filas para fortalecer el cuidado del entorno y construir una ciudad más limpia y ordenada desde cada espacio.

Guadalajara Limpia con la ayuda de todas y todos

2. Obras públicas

Además de la mejora en los servicios públicos municipales, se han hecho esfuerzos muy importantes por r**ecuperar espacios públicos bajo los enfoques de cuidado, corresponsabilidad y sustentabilidad,** lo que está ampliando las oportunidades de convivencia y disfrute con ambientes sanos en las Comunidades. Para ello, durante el primer año de gobierno, se estableció un presupuesto de cerca de 845 millones de pesos para obra pública, de los cuales, al corte del mes de julio de 2025, se han contratado más de 480 millones de pesos, habiendo sido entregadas 22 obras,

mientras que continúan en ejecución 38 obras más.

Como parte de las obras entregadas hasta julio de 2025, se invirtieron 90.9 millones de pesos para la ejecución de diez obras dirigidas a la recuperación y mantenimiento de unidades deportivas, parques, plazas públicas, mercados municipales y

Tabla 4. Obra pública realizada octubre 2024 - agosto 2025

Comunidad	Obra	Inversión (millones de pesos)	Colonias beneficiadas
La Industrial	Rehabilitación Unidad Deportiva N°48 Prof. Manuel Uriarte Tovar.	24.9	Miravalle José Clemente Orozco Villahermosa 1° de mayo
Tetlán	Rehabilitación de la Unidad Deportiva 8 "Cuauhtémoc"	15.4	Cuauhtémoc
La Barranca de Huentitán	Intervención de la Cruz Verde Dr. Mario Rivas Souza	15.4	Jardines de Santa Isabel
La Industrial	Rehabilitación integral de la Unidad Deportiva N°26 "14 de Febrero"	9.8	Polanquito
Atlas - Olímpica	Rehabilitación de la Unidad Deportiva 59 "Juvencio Martínez"	5.2	Prados del Nilo
Tetlán	Mantenimiento de la Calle Carlos Barrera y rehabilitación de la Plazoleta Sor Juana Inés de la Cruz.	5	El Zalate
La Industrial	Recuperación de la Unidad Deportiva 75 "Parque Faja de Oro"	6	18 de marzo
Americana - Santa Tere	Rehabilitación integral del Teatro Jaime Torres Bodet	3.2	La Moderna
Los Oblatos	Rehabilitación del Mercado Municipal "Plutarco Elías Calles"	3.5	San Isidro Oblatos
Del Fresno	Rehabilitación del Parque Cuba	2.2	Del Sur

clínicas en la ciudad

Rehabilitación en Unidad Deportiva N°48 Prof. Manuel Uriarte Tovar

Durante el periodo de diciembre de 2024 a abril de 2025, se llevó a cabo la rehabilitación de las canchas de fútbol de la **Unidad Deportiva No. 48,** con el objetivo de dignificar estos espacios y promover el deporte como una herramienta para fortalecer la cohesión social. Esta intervención **beneficia semanalmente a más de 3,700 personas, entre ellas 740 niñas y niños de escuelas cercanas, 1,200 participantes en ligas infantiles y juveniles, y**

Pie de foto
Unidad Deportiva 48, Prof. Manuel Uriarte Tovar.
Fomentamos la cohesión social mediante el deporte y la convivencia en espacios públicos a la altura de nuestra gente.

alrededor de 1,800 acompañantes y familiares.

La Unidad Deportiva se ubica sobre la avenida Artes Plásticas, entre las calles Vivaldi y Hermenegildo Bustos. La inversión destinada a esta obra fue de **8.8 millones de pesos,** con recursos 100% municipales.

Además, se rehabilitó la alberca de la Unidad con infraestructura adecuada para su uso continuo y seguro, fortaleciendo la salud física y mental de la población usuaria. Actualmente, la alberca atiende a 350 personas semanalmente con un potencial de alcanzar hasta 800 usuarios semanales. Para su rehabilitación, en total se destinó una inversión de **24.9 millones de pesos,** con recursos municipales.

Rehabilitación de la Unidad Deportiva 8 Cuauhtémoc

La intervención consistió en **renovar integralmente la unidad deportiva,** mejorando sustancialmente las instalaciones para brindar condiciones dignas y funcionales que promuevan el acceso al deporte, la salud y el esparcimiento. La obra se ejecutó entre diciembre de 2024 y abril de 2025 con una **inversión de 15.4 millones de pesos** provenientes de recursos municipales, beneficiando a más de 5 mil personas usuarias semanalmente. Este proyecto integral tiene impacto multideportivo, social y urbano; que permite actividades durante todo el año.

Pie de foto
Unidad Deportiva 8 Cuauhtémoc. Con espacios dignos y de calidad damos un paso más para construir las comunidades que queremos.

Intervención integral en la Unidad Médica Cruz Verde Dr. Mario Rivas Souza

Se implementaron las **recomendaciones para la Eficiencia Energética en la Unidad Médica Dr. Mario Rivas Souza,** a partir de un diagnóstico energético realizado por el gobierno municipal entre enero y mayo de 2025. Además, se establecieron mejoras físicas y tecnológicas en el inmueble: aislamiento térmico, vidrios revestidos, techo reflectante, control de equipos de aire acondicionado, claraboyas, calentador solar, paneles solares y

sistema de aguas pluviales. El objetivo fue **disminuir el consumo de energía, optimizar el funcionamiento de los sistemas de climatización e iluminación, y mejorar el confort térmico en beneficio de usuarios y personal operativo** y de la administración pública, teniendo un impacto positivo en la salud pública y en la eficiencia operativa de la Unidad Médica. Todo esto fue posible con una inversión de 15.4 millones de pesos.

Pie de foto
Unidad Médica Cruz Verde Dr. Mario Rivas Souza.
Cuidar de la salud de las y los tapatíos es una prioridad para nuestro gobierno.

Rehabilitación integral de la Unidad Deportiva N°26 "14 de Febrero"

Con una inversión de 9.8 millones de pesos, se intervinó la Unidad Deportiva No. 26, en la Comunidad La Industrial. La intervención incluyó la sustitución completa del pasto sintético en la cancha de fútbol 11, la rehabilitación de los back stops, la iluminación deportiva en las canchas de fútbol 11, fútbol 5, básquetbol, frontón y en el ingreso principal, las mallas perimetrales de las canchas de fútbol 11 y 5, así como de los accesos y las canchas de frontón. También se rehabilitaron las canchas multiusos con superficies de concreto y surface deportivo; así como el tablero deportivo. La realización de estas acciones en beneficio de 20,197 personas de las colonias Balcones del Cuatro, Revolucionaria, Lomas del Pedregal, Loma Linda, Los Colorines, Lázaro Cárdenas, Patria Nueva y Polanquito.

Pie de foto
Unidad deportiva No. 26 "14 de Febrero"
La intervención ahora permitirá a miles de personas disfrutar de su deporte favorito.

Rehabilitamos y creamos espacios para hacer comunidad

Construcción de Unidad Deportiva 59 Juvencio Martínez

Se realizó una intervención integral al espacio ubicado en Calle Ra 2104-2112, colonia Prados del Nilo, Guadalajara. Las acciones incluyeron **la construcción de una cancha de usos múltiples y una de voleibol, muro perimetral, banquetas, colocación de malla ciclónica, luminarias, juegos infantiles, ejercitadores, mobiliario urbano, reforestación, pintura de mural y surface emulsión 100% acrílica.** Con esta acción, se mejoraron las condiciones del espacio público para fortalecer el acceso comunitario a actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento, incentivando así la salud y cohesión social. Se estima que más de 5 mil personas de la colonia y de zonas aledañas a la Unidad Deportiva se benefician directamente. **La inversión fue de 5.2 millones de pesos** provenientes del presupuesto municipal. El proyecto se ejecutó entre diciembre de 2024 y abril de 2025, destacando su enfoque integral que combina deporte, recreación, arte urbano y sostenibilidad, con una infraestructura multifuncional y accesible.

Pie de foto
Unidad Deportiva 59 Juvencio Martínez. Pasamos de un espacio abandonado a uno digno y totalmente renovado para el disfrute de todas y todos.

Mantenimiento de la calle Carlos Barrera y rehabilitación de la Plazoleta Sor Juana Inés De La Cruz.

El proyecto comprendió la intervención en dos espacios públicos claves en El Zalate, siendo el primero de ellos la intervención en la plazoleta, en donde **se restauró el emblemático reloj, se pintó y limpió la estación, se cambió el policarbonato y se podaron árboles.** El segundo fue el **mantenimiento a la calle Carlos Barrera en la que se ejecutó reencarpetamiento, construcción de banquetas, instalación de luminarias, balizamiento, reforestación y adecuación de crucero seguro,** con **inversión total de 5 millones de pesos** provenientes de recursos municipales. Estas obras se ejecutaron entre diciembre de 2024 y abril de 2025. El objetivo fue recuperar un nodo barrial central que articula movilidad, patrimonio e identidad comunitaria, beneficiando a más de 6 mil personas usuarias y residentes de la zona.

Recuperación de Unidad Deportiva 75 “Parque Faja de Oro”

Para recuperar el espacio deportivo ubicado en las calles Américo Vespucio, Papantla, Pedro A. Fernández y Faja de Oro, colonia 18 de marzo, entre diciembre de 2024 y abril de 2025, se

Pie de foto
Unidad Deportiva 75 "Parque Faja de Oro". Recuperamos y hacemos intervenciones integrales para promover la inclusión social.

realizó una **intervención integral al espacio,** incluyendo acciones como **trazo y nivelación, demolición de adoquín, construcción de banquetas, instalación de 22 luminarias, rehabilitación de baños y gabinetes, instalación de 338.80 m² de pasto sintético, 277.82 m² de malla ciclónica, 542.69 m² de emulsión resurfacer y colocación de juegos infantiles y ejercitadores, con una inversión de 6 millones de pesos** provenientes del presupuesto municipal. Este proyecto busca llegar a más de 4 mil personas residentes en la colonia 18 de marzo y alrededores de la Unidad Deportiva, promoviendo la inclusión social, el deporte y la convivencia en un entorno renovado, accesible y seguro. La obra integró elementos de seguridad, accesibilidad y modernización con un enfoque barrial y social, priorizando la activación y recuperación del espacio público.

Rehabilitación integral del Teatro Jaime Torres Bodet

Ubicado en la colonia La Moderna, en la Comunidad Americana-Santa Tere se destinó una inversión de **3.2 millones de pesos** para la rehabilitación integral del Teatro Jaime Torres Bodet. Los trabajos realizados incluyeron la rehabilitación general del escenario, el área de butacas, el vestíbulo, escaleras y pisos, con los que se beneficia a 16,972 personas de las colonias: Barrera, Lafayette, Moderna, Americana, Jardines del Bosque, Del Fresno, Obrera y Arcos Vallarta.

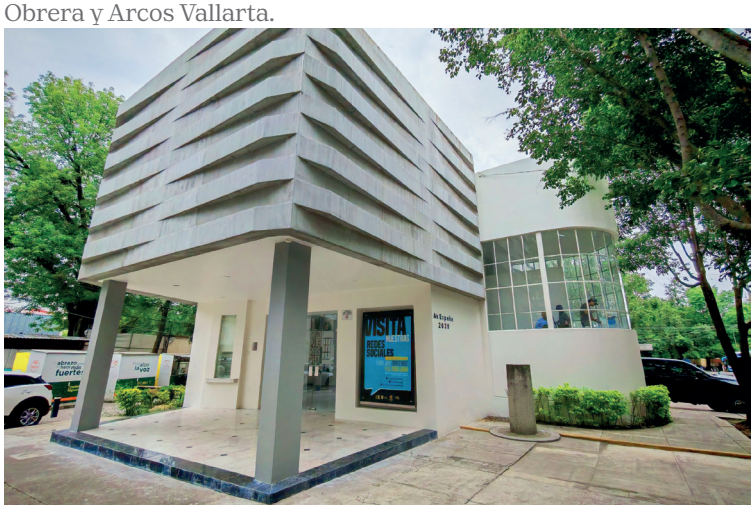

Pie de foto
Teatro Jaime Torres Bodet
Fortalecemos nuestros espacios públicos para que en Guadalajara, la cultura y las artes estén presentes en todas las Comunidades

Espacios dignos para convivir y prosperar

Rehabilitación del Mercado Municipal Plutarco Elías Calles

A raíz de un incendio ocurrido el 2 de enero de este año, que afectó 9 locales comerciales (3 dobles y 6 sencillos) del mercado "Plutarco Elías Calles" ubicado en la avenida Artesanos esquina con San Pedro, en la Colonia San Isidro Oblatos, se ejecutó una **intervención integral** de enero a abril de 2025 para recuperar el funcionamiento seguro del inmueble, con una **inversión de 3.5 millones de pesos** de los fondos municipales del programa **Contingencia.** A través de esta obra, se realizaron **trabajos estructurales, eléctricos, sanitarios, de imagen e infraestructura de protección civil,** con el objetivo de restaurar condiciones seguras y operativas para comerciantes y usuarios, y prevenir riesgos futuros por fallas eléctricas o estructurales, beneficiando a los locatarios afectados, así como a más de 10 mil personas usuarias semanales.

Pie de foto
Mercado Municipal Plutarco Elías Calles. Intervenimos un espacio afectado por el fuego para recuperar la fuente de ingreso de muchas familias tapatías.

Rehabilitación del Parque Cuba

Esta acción consistió en la transformación integral del espacio ubicado en la colonia Del Sur, en la intersección de las calles Cuba y San Salvador, **rehabilitando el parque comunitario y convirtiéndolo en un entorno digno, seguro y multifuncional para fomentar el deporte, la recreación y la convivencia social.** La obra se ejecutó entre diciembre de 2024 y abril de 2025, beneficiando a más de 2 mil personas de la colonia Del Sur y alrededores del Parque Cuba; contó con una **inversión de 2.2 millones de pesos** provenientes del presupuesto municipal. La obra destacó por su enfoque de accesibilidad universal y la combinación de infraestructura deportiva, recreativa, ambiental y cultural, a partir del muralismo.

Estas obras serán clave para seguir fortaleciendo el acceso de las personas a entornos de convivencia pacífica y al ejercicio pleno de sus derechos, a lo cual, se sumarán **77 obras que actualmente se encuentran en proceso de ejecución, cuyo monto de inversión asciende a más de 617 millones de pesos;** de la totalidad de estas obras, 16 se ejecutarán a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), 23 por medio del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN), y el resto (38) se ejecutarán con recursos municipales. En general, estas obras tendrán un impacto directo en las distintas Comunidades de la ciudad, reflejando nuestro compromiso por cuidar de nuestro municipio y de su población.

Pie de foto
Parque Cuba
En equipo con la ciudadanía hicimos de este lugar abandonado un espacio para la convivencia familiar.

Adicionalmente, entre diciembre de 2024 y agosto de 2025 se realizaron diversas acciones de infraestructura, mantenimiento y rehabilitación en distintos puntos de la ciudad. Con una inversión de **21.6 millones de pesos,** del 15 de abril al 12 de agosto de 2025 se efectuaron **trabajos de limpieza, desazolve y mantenimiento en los vasos reguladores** El Deán, 5 de Mayo, Canal del Sur, Valentín Gómez Farías y Balcones del Cuatro, así como en los canales FOVISSSTE–Estadio, Av. Patria y Nueva España. Asimismo, se destinaron **17.6 millones de pesos** para **mantenimiento preventivo y correctivo de calles** en la Comunidad de Huentitán, entre diciembre 2024 y marzo 2025; y en la Comunidad de Los Oblatos de marzo a julio 2025. Durante el mismo periodo, se invirtieron **23.5 millones de pesos:** 15.7 millones provenientes del FORTAMUN[3] y 7.8 millones municipales, en la **rehabilitación y adecuación de banquetas, andadores y corredores con sentido peatonal,** incorporando cruces seguros con acceso universal, rampas y mejoras hidrosanitarias en el Frente 7, la Comunidad de La Barranca de Huentitán, la Comunidad de Los Oblatos, la Comunidad de Tetlán, la Comunidad de Atlas-Olímpica y la Comunidad La Industrial.

En materia de espacios comunitarios, culturales y administrativos, entre marzo y junio de 2025 se ejecutó la primera etapa de **restauración del Centro Cultural Ex Hacienda de Oblatos,** con una inversión de **4.2 millones de pesos** con recursos del FORTAMUN, que incluyó trabajos en azotea, enjarres, impermeabilización, carpintería de capilla, calas estratigráficas, remodelación de baños, construcción de área de empleados y rehabilitación eléctrica. En ese mismo periodo se rehabilitó la **Oficialía del Registro Civil N.º 1,** ubicada dentro del Mercado Corona, con una inversión de **9.4 millones de pesos** del FORTAMUN, que contempló la construcción del área de archivo, dirección general, tres recepciones, áreas de trabajo general, oficinas privadas y comedor. Asimismo, de junio a agosto de 2025 se rehabilitó la **Unidad Enjambre,** junto al Mercado Beatriz Hernández, con **2.7 millones de pesos** del FORTAMUN, habilitando nuevos consultorios, sala de usos múltiples, oficinas y baños, además de mejoras estructurales y de accesibilidad. En ese

[3] Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

mismo periodo **se rehabilitaron las canchas de básquetbol** a un costado del mercado, con una inversión de **3 millones de pesos** del FORTAMUN, renovando superficies, iluminación, equipamiento y accesos, además de construir un área de calistenia y ampliar las zonas permeables, fortaleciendo la oferta deportiva y recreativa de la zona.

Gobernar es cuidar, y por eso, además de las obras que ya realizamos y de aquellas que se encuentran en proceso de conclusión, en los próximos meses del año se estarán ejecutando más proyectos equivalentes a una inversión de 365 millones de pesos que impactarán positivamente a todas las comunidades de Guadalajara, construyendo un mejor presente y futuro para todas y todos.

3. Estrategia de Arbolado Urbano 2025

Mejorar la calidad de vida de las y los habitantes requiere del cuidado de nuestro entorno y de impulsar acciones que fortalezcan y promuevan una ciudad amigable con el medio ambiente, que sea capaz de mitigar los efectos del cambio climático. Por esa razón es que se ha desarrollado la **Estrategia de Arbolado Urbano 2025,** un **plan estratégico de plantaciones, cuidado y monitoreo del arbolado urbano para hacer de Guadalajara la ciudad más verde de México.** Este plan ha sido reconocido a nivel local, nacional e internacional por organizaciones como la Red de Ciudades C40, Reforestamos México y Arbor Day Foundation.

Esta estrategia resulta fundamental para la ciudad, ya que los árboles tienen la capacidad de purificar el aire, reducir el calor en la ciudad, disminuir la contaminación auditiva y enriquecer el paisaje urbano, con lo que se contribuye a tener una ciudad más fresca y resiliente. **Gracias a esta estrategia, Guadalajara ha sido reconocida por seis años consecutivos como Ciudad Árbol del Mundo** (Tree Cities of the World)[4]. Durante el primer año de gobierno, la estrategia buscó fortalecer el arbolado urbano como medida de mitigación ante el cambio climático y sus efectos, como el incremento de la temperatura y la presencia de islas de calor.

Más de 20 mil árboles plantados en la perla tapatía

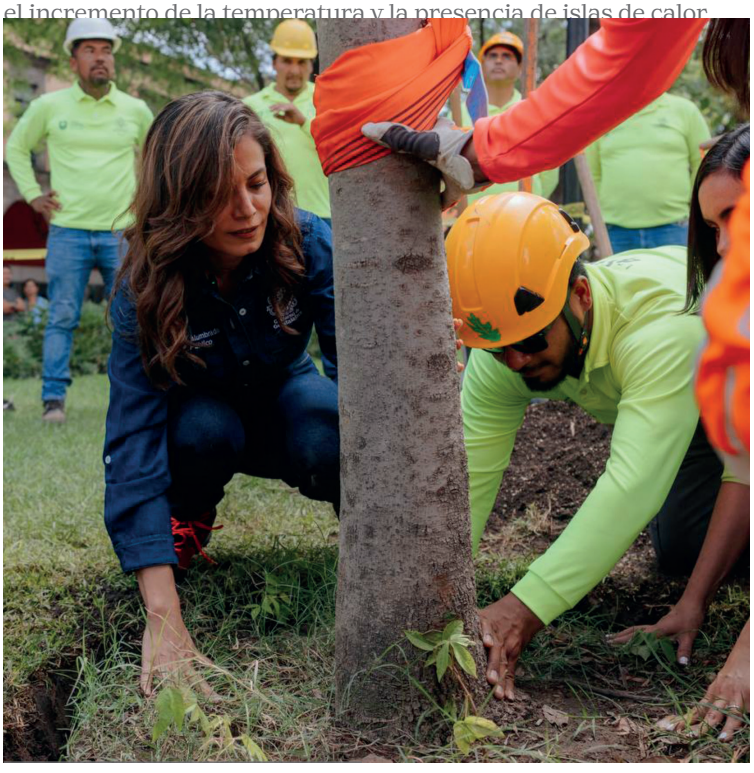

Pie de foto
Presentación Plan de Arbolado Urbano 2025.
Trabajaremos en conjunto para hacer de Guadalajara la ciudad más verde del país.

[4] Visor de las ciudades reconocidas por la organización: https://www.treecitiesoftheworld.org/directory.cfm

Los objetivos de esta acción fueron incrementar la cobertura arbórea mediante **la plantación de 20 mil árboles en zonas estratégicas de Guadalajara durante el año 2025,** asegurando su monitoreo y mantenimiento técnico para alcanzar una tasa de supervivencia superior al 80%, e **involucrar a la ciudadanía a través de iniciativas como "Adopta un árbol".** En cuanto a las principales actividades realizadas, de octubre de 2024 a agosto de 2025 **se han plantado 25,701 árboles, priorizando la sustitución de superficies de concreto por áreas verdes, principalmente en el centro histórico de la ciudad, con 250 nuevos árboles.** Estas acciones han beneficiado a **más de 763,000 mil habitantes en 205 colonias.** Además, se han producido 6,876 árboles nativos en viveros municipales. El siguiente mapa muestra de forma gráfica las plantaciones de árboles realizadas durante el primer año de gobierno.

Mapa 2. Sitios de plantación de árboles (octubre 2024 - agosto 2025)

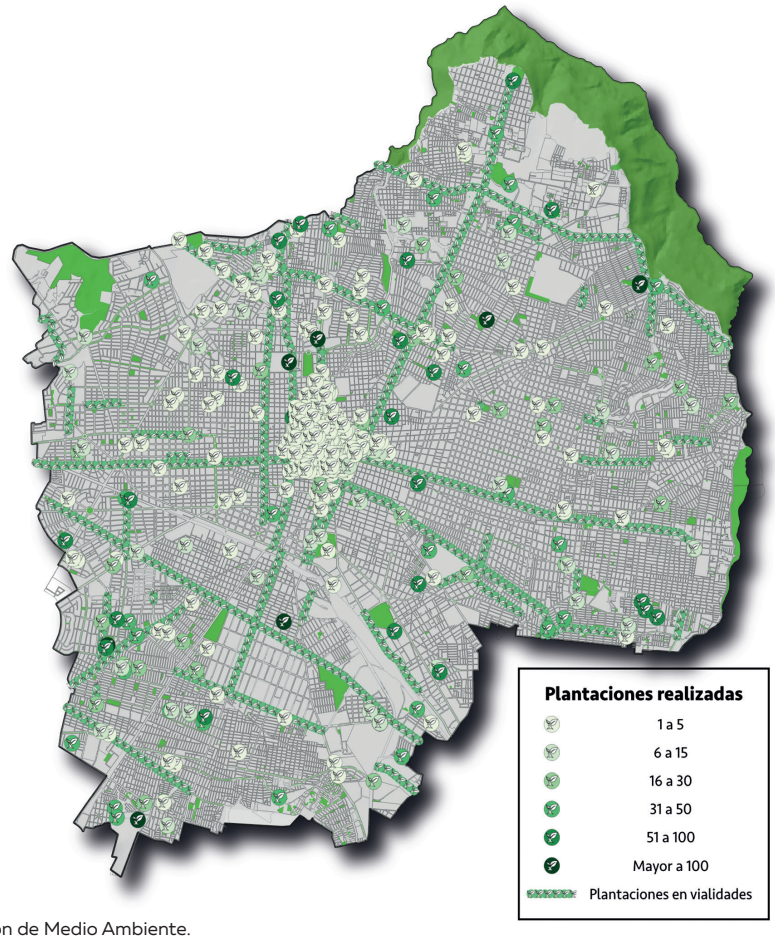

Fuente: Dirección de Medio Ambiente.

Sumado a los esfuerzos de plantación de nuevos árboles en la ciudad, y para garantizar un entorno verde saludable, limpio, seguro y visualmente atractivo para la ciudadanía, preservar la salud arbórea, optimizar recursos y cumplir protocolos técnicos y normativos, se implementó el **Plan de mantenimiento de Arbolado Urbano 2025,** al cual, **se le han destinado poco más de 100 millones de pesos** para fortalecer el bienestar de las áreas verdes y el arbolado de Guadalajara de manera integral. En el marco de este Plan, durante el primer año de gobierno se han realizado **4,766 acciones de mantenimiento** como: barrido, riego, recolección de desecho

[5] En referencia al retiro de "chupones" del árbol, es decir, brotes no deseados que pueden salir del tronco, de las ramas principales o incluso de las raíces, y que pueden afectar su crecimiento.

forestal, desbrozado, picado de tierra, deschuponado[5], machueleado **en las 774 áreas verdes municipales** -incluyendo parques, jardines, camellones y glorietas-, que conforman el inventario de áreas verdes, con atención diaria en 59 áreas prioritarias. A su vez, por medio de acciones preventivas, se realizaron más de 10,000 podas y más de 1,000 derribos preventivos en 11 avenidas principales, con la finalidad de cuidar de la integridad física de la población.

Asimismo, para conservar los servicios ambientales del arbolado urbano y proteger la seguridad de la población, se elaboraron 4,693 dictámenes técnicos y se evaluaron 24,798 árboles mediante diagnóstico fitosanitario, con apoyo de arboristas certificados, que permitió determinar el nivel de riesgo de cada ejemplar para su atención.

Más de 4,700 acciones de mantenimiento de nuestras áreas verdes

4. Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Mejorar la calidad de vida de la población a través del desarrollo urbano requiere de planear la ciudad con una proyección a largo plazo, atendiendo los retos actuales. Por esa razón es que durante este año de gobierno se iniciaron los trabajos para la **actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) del Municipio de Guadalajara.** Su objetivo es garantizar la congruencia técnica, jurídica y territorial de los instrumentos vigentes con los marcos normativos actuales y con los recientes instrumentos estatales y metropolitanos, en especial el **Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet 2024).**

Actualizar el PMDU es una oportunidad única para construir una ciudad más justa y ordenada. Con este Programa, podremos reducir las desigualdades entre colonias, asegurando que todas las personas, sin importar dónde vivan, tengan acceso a servicios básicos como agua, drenaje, vialidades seguras y espacios públicos dignos. En resumen, **es una herramienta clave para decidir, con visión y responsabilidad, cómo y dónde debe crecer la ciudad, para que nadie se quede atrás.**

Las principales acciones realizadas entre octubre de 2024 y agosto de 2025 para el desarrollo del Programa, fueron las siguientes:

- **Se ordena revisión de instrumentos:** El día 28 de noviembre de 2024, el Ayuntamiento de Guadalajara en sesión ordinaria aprobó el acuerdo municipal A 06/0324, relativo a la iniciativa de revisión de los instrumentos de planeación urbana municipales.
- **Consulta interinstitucional:** Se solicitó y se obtuvo opinión técnica de la Dirección de Licencias de Construcción, la Dirección de Medio Ambiente, la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Movilidad y Transporte, con base en sus competencias territoriales y de infraestructura.
- **Revisión técnica y normativa:** Se elaboró el Dictamen Técnico de Revisión de Instrumentos Municipales para la Planeación del Desarrollo Urbano (oficio CGGIC/DOT/0391/2025), que diagnosticó el estado actual de los instrumentos vigentes y argumentó su falta de congruencia con el marco jurídico, territorial y ambiental contemporáneo.
- **Participación del Consejo de Colaboración Municipal:** En sesión extraordinaria del 22 de mayo de 2025, dicho órgano ratificó el dictamen técnico y emitió su opinión favorable conforme a lo establecido en el artículo 94 del Código Urbano del Estado de Jalisco.
- **Autorización del inicio del proceso de actualización:**

Cuidamos de Guadalajara definiendo un crecimiento ordenado de nuestra ciudad

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó, en su sesión ordinaria del 29 de mayo de 2025, el Acuerdo Municipal A 21/05/25, que tiene por objeto autorizar el inicio de la actualización de los instrumentos municipales para la planeación del desarrollo urbano.

- **Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano:** Esta acción se desarrolló el 25 de julio de 2025, con el objetivo de coadyuvar en la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y ser el espacio designado para la presentación de sus avances, a partir de la primera semana de septiembre de 2025.

La actualización beneficiará de manera directa a toda la población del municipio. Además, este proyecto destaca por alinear la planeación urbana municipal con el nuevo modelo metropolitano, integrando elementos del POTmet 2024 y anticipando cambios normativos nacionales como las NOM-SEDATU, que establecen lineamientos y criterios técnicos en materia desarrollo urbano y territorial, con el objetivo de promover la sustentabilidad, la seguridad y la equidad en los territorios. **De esa manera, se introduce una perspectiva de resiliencia territorial, atención al cambio demográfico, y nuevas dinámicas de movilidad y vivienda.**

Durante esta primera etapa se ha comprometido un presupuesto de 1.8 millones de pesos proveniente del presupuesto municipal y que considera los gastos destinados al fortalecimiento de la infraestructura y condiciones operativas. El proceso de actualización de la totalidad de los instrumentos de planeación urbana, del cual se desprende el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, tiene un avance aproximado del 33%.

5. Gerencia nocturna

Guadalajara es la segunda ciudad más importante del país, lo que la convierte en una ciudad viva, que combina riqueza cultural, actividad económica constante y una intensa vida social. Esta dinámica genera importantes beneficios, pero también exige reforzar las labores de limpieza, mantenimiento y conservación de los espacios públicos, especialmente en zonas de alta afluencia.

Pie de foto
Operativo de Hidrolavado y presentación de hidrolavadoras.
Trabajamos todas las noches para cuidar de ti y tu familia a través del mantenimiento de la ciudad.

Conscientes de este desafío, en esta administración creamos la **Gerencia Nocturna,** una estrategia innovadora mediante la cual se realizan intervenciones clave durante la noche en puntos específicos de la ciudad, con el objetivo de preservar la funcionalidad urbana, prevenir afectaciones derivadas del temporal de lluvias y conservar la imagen pública de las principales vialidades y espacios emblemáticos del municipio. Para la realización de sus actividades, la Gerencia Nocturna colabora con direcciones como Parques y Jardines, Alumbrado Público, Mejoramiento Urbano, Pavimentos y otras áreas que permitan llevar más y mejores servicios a las avenidas tapatías.

Durante este primer año de implementación, se han realizado **308 intervenciones nocturnas** que han abarcado un total de **1,648,025 metros cuadrados,** a través de acciones como limpieza profunda, desazolve, balizamiento, hidrolavado y borrado de grafitti.

308
intervenciones nocturnas para mantener limpia nuestra ciudad

Entre los resultados de estas intervenciones destacan:

- 374,406 m2 atendidos con acciones de barrido con sopladora.
- 139,039 m2 atendidos con acciones de hidrolavado.
- 60,990 m2 de publicidad retirada.
- 340,436 m2 atendidos con labores de barrido manual y mecánico.
- 36,549 m2 atendidos con acciones de desbroce.
- 11,878 m2 intervenidos mediante acciones de balizamiento.

De manera paralela, ha sido posible la recolección de 682.835 toneladas de residuos: 81.80 toneladas de residuos tras labores de descacharrización, 304.482 toneladas de basura, 188.255 toneladas de residuos forestales, 14.420 toneladas de escombro, 81.182 toneladas de tierra, 8.886 toneladas de madera, 3.810 toneladas de vidrio, siendo el 97% de este trabajo limpiando vasos reguladores y canales, contribuyendo así a mejorar el flujo de agua en temporada de lluvias y reducir riesgos de inundaciones en la ciudad; a su vez, se han limpiado 35 espacios con grafiti, la poda de 943 árboles y el derribo de 79 árboles secos.

Las zonas prioritarias de atención -con énfasis en la atención de 14 pasos a desnivel con alto volumen de tránsito y riesgo durante temporada de lluvias-, han sido:

- **Centro Histórico.**
- **Vialidades clave como:**
  - **Avenida Lázaro Cárdenas,** desde calle Fuelle hasta Avenida San Ignacio.
  - **Avenida López Mateos,** desde Avenida de las Rosas hasta la glorieta Colón.
  - **Calzada Independencia.**
  - **Avenida 8 de Julio.**
  - **Avenida Cristóbal Colón.**
  - **Avenida Héroes Ferrocarrileros.**
  - **Avenida Hidalgo.**
  - **Avenida Niños Héroes.**
  - **Calle Roble.**

Más de
682 mil
toneladas de residuos menos en nuestras calles

Estas acciones permiten mantener en óptimas condiciones la infraestructura crítica de la ciudad, mejoran la experiencia de quienes la habitan y transitan, y promueven una **resiliencia urbana más efectiva,** sin afectar el descanso de la población.

Con la Gerencia Nocturna, cuidamos Guadalajara incluso mientras duerme, consolidando una visión de ciudad que se anticipa, responde y protege los espacios comunes que compartimos todas y todos.

Pie de foto
Todas las noches realizamos trabajos de mantenimiento y limpieza de avenidas, calles y espacios públicos.

6. Ciudad luz

Como se ha señalado previamente, la calidad de los servicios públicos es uno de los principales compromisos de esta administración. En ese sentido, uno de los logros más relevantes en materia de **alumbrado público** ha sido la consolidación de **Guadalajara como la primera ciudad 100% LED del país,** lo que representa un avance estratégico en la modernización de la infraestructura urbana.

Este cambio no solo permite una **reducción significativa en el consumo energético** y, por ende, en el gasto público, sino que también contribuye a **disminuir la huella ecológica** del municipio. Además, contar con una ciudad mejor iluminada fortalece la **percepción de seguridad** en los espacios públicos, promueve la movilidad nocturna y favorece el desarrollo económico al crear condiciones más propicias para la actividad comercial, social y cultural durante todo el día.

Pie de foto
Guadalajara 100% LED.
Con nuestro plan Guadalajara Ciudad Luz, vamos a hacer de esta la ciudad mejor iluminada del país.

Gracias a estos esfuerzos, **Guadalajara fue aceptada como ciudad miembro de la Red Mundial de Ciudades LUCI,** que promueve el uso sostenible e inclusivo de la iluminación urbana, lo que permite un intercambio de experiencias directo con ciudades como Los Ángeles, París, Ámsterdam y Londres. **La inversión en iluminación arquitectónica fue de 17.6 millones de pesos;** mientras que la iluminación en parques y avenidas ascendió a los **18 millones de pesos,** invirtiendo además, **85.4 millones de pesos** más, para el consumo de energía limpia.

c. Política social y de cuidados

Después de 483 años de historia, Guadalajara es gobernada por una mujer. Este hecho, además de ser profundamente simbólico e histórico, representa una oportunidad única para construir un gobierno desde otra mirada: más cercana, más humana y profundamente comprometida con valores esenciales para el desarrollo social como la empatía, la corresponsabilidad y el cuidado.

Esta nueva mirada permite reconocer el papel central que tienen los cuidados en la vida cotidiana y el sostenimiento de la sociedad. Los cuidados son la base sobre la cual se sostiene todo lo demás: sostienen a las familias, a la economía y, por lo tanto, a la ciudad. En resumen, **sin cuidados no es posible el desarrollo. Por eso, en esta administración asumimos el compromiso de trabajar para hacer de Guadalajara la Ciudad que te Cuida.**

Cuidar de Guadalajara es cuidar de quienes más nos necesitan y de quienes han sido históricamente discriminados y vulnerados. Desde esta perspectiva, **los cuidados se han convertido en una prioridad para este gobierno y en el eje central de nuestra política social, orientada a avanzar hacia la justicia social.** Porque no se puede hablar de seguridad, de desarrollo o de paz si no empezamos por cuidar y cuidarnos mejor.

Por ello, **la política social y de cuidados** es uno de los pilares que orientan el quehacer de esta administración, y bajo este enfoque, nuestra visión consiste en cimentar las condiciones necesarias para que todas las personas puedan acceder efectivamente a sus derechos, sin barreras, y participar activamente en la vida comunitaria, fortaleciendo tanto sus capacidades individuales como las colectivas, con el fin de impulsar el desarrollo integral de las Comunidades de

Pie de foto
Arranque y supervisión de obra Comunidades de Cuidados, Tetlán. En nuestro gobierno cuidamos de quienes cuidan.

Guadalajara.

A través de este pilar, buscamos reducir las desigualdades y construir un piso más parejo, donde todas las personas puedan acceder a lo que necesitan para vivir mejor, recibir atención oportuna y justa, y **compartir los cuidados de manera corresponsable entre el gobierno, las familias y la comunidad.**

Asimismo, se trabaja para consolidar la igualdad sustantiva y la no discriminación, poniendo en el centro a las poblaciones históricamente excluidas y reforzando en todas nuestras acciones la **perspectiva de género,** así como los **enfoques interseccional e intercultural,** fundamentales para hacer de Guadalajara una ciudad realmente incluyente, que reconozca y respete su diversidad cultural y sus múltiples necesidades.

Para avanzar con estos objetivos, la política social y de cuidados contempla una serie de estrategias que, durante este primer año de gobierno, han comenzado a consolidarse como piezas clave para el desarrollo social presente y futuro. A continuación se detallan los principales avances en este pilar.

Pie de foto
Comunidades de Cuidados. Nuestras Comunidades de Cuidados son un paso fundamental para consolidar nuestra visión de Gobierno: hacer de Guadalajara la ciudad que te cuida.

1. Comunidades de Cuidados.

Durante el primer año de gobierno, hemos sentado las bases de un modelo innovador a nivel nacional para implementar el Sistema Municipal de Cuidados a través de nuestras Comunidades de Cuidados, mediante la adaptación progresiva de la infraestructura pública existente en cada una de las 11 Comunidades del municipio, orientándola hacia el cuidado.

Con esta visión, **Guadalajara se convierte en el primer municipio del país en contar con una red territorial comunitaria de cuidados,** reorganizando los servicios públicos, sociales y comunitarios para atender de manera integral las necesidades de la población en su propio entorno, permitiendo pasar de un enfoque con una lógica asistencial de atención a una estrategia coordinada, cercana y corresponsable.

Desde este modelo, y a través de la articulación entre instituciones municipales y actores comunitarios, se crean redes de apoyo para las personas que requieren cuidados —como niñas, niños, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad — y para quienes los brindan, **reconociendo el cuidado como un derecho y una responsabilidad compartida.**

El objetivo central de las **Comunidades de Cuidados es facilitar las actividades cotidianas indispensables** para satisfacer las necesidades básicas y promover el bienestar integral de quienes cuidan y de quienes requieren cuidados, construyendo entornos más justos, solidarios y equitativos.

Durante este primer año, se avanzó en la implementación de la primera etapa de esta estrategia, anunciando una inversión inicial de **90 millones de pesos** para la intervención y construcción de espacios de cuidados que arrancarán en 2025, mismos que estarán distribuidos en las cuatro comunidades que se presentarán durante este año. Parte de esta inversión, se ha destinado a construir un nuevo comedor comunitario, consultorios psicológicos y de rehabilitación física, mejora y accesibilidad de unidades deportivas y centros comunitarios. El 11 de julio de 2025 se presentó este proyecto emblemático, siendo las Comunidades a desarrollarse en 2025:

- **Comunidad de Cuidados Los Oblatos**
- **Comunidad de Cuidados Tetlán**
- **Comunidad de Cuidados La Industrial**
- **Comunidad de Cuidados Barranca de Huentitán**

Guadalajara, es una ciudad pionera al tener la primera red territorial de cuidados del país

Pie de foto
Comunidad de Cuidados, DIF Miravalle. En nuestras Comunidades de Cuidados encontrarás más servicios para cuidarte a ti y a tu familia.

Mapa 3. Comunidades de Cuidados 2025

Comunidades de Cuidados en Guadalajara

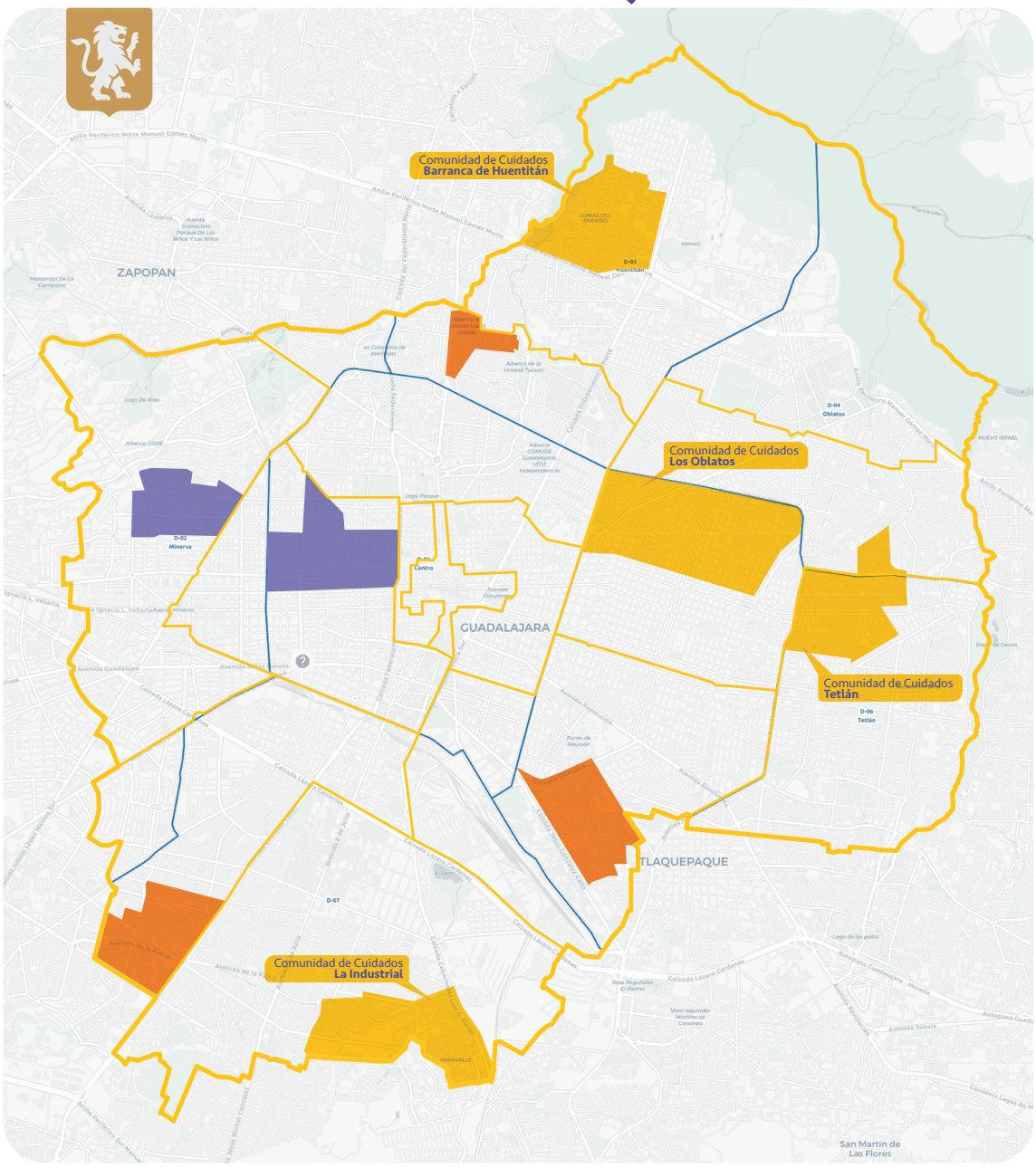

Simbología

- Comunidades de Cuidados 2025
- Comunidades de Cuidados 2026
- Comunidades de Cuidados 2027

- Comunidad de Cuidados **Barranca de Huentitán**
- Comunidad de Cuidados **Los Oblatos**
- Comunidad de Cuidados **Tetlán**
- Comunidad de Cuidados **La Industrial**

Fuente: Elaboración propia.

Mapa 4. Comunidad de Cuidados Barranca de Huentitán

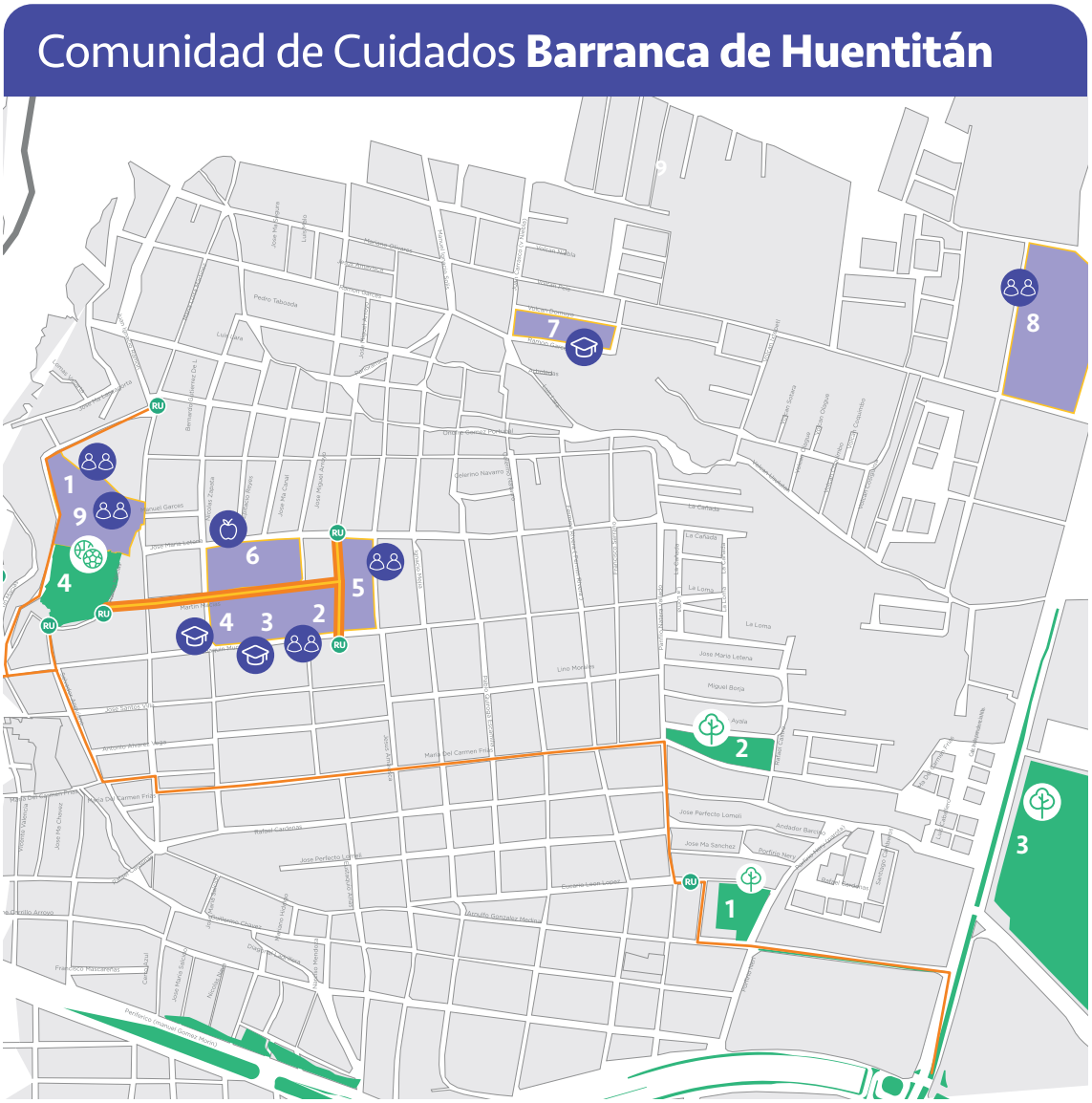

Simbología

- Lugares de Interés
- Parques y áreas verdes
- Conexión de equipamientos
- Rutas principales de conexión
- Senderos caminables
- Centros educativos
- Centros comunitarios
- Mercados
- Unidades deportivas
- Parques

Lugares de Interés

1. Comedor Comunitario Lomas del Paraíso
2. Centro Barrial "Lomas del Paraíso"
3. Centro de Atención a la Niñez
4. Centros de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC)
5. Casa de Día
6. Mercado Lomas del Paraíso
7. Academia Municipal 37
8. Centro de Desarrollo Comunitario 8
9. Consultorios médicos, psicológicos y de rehabilitación

Parques y áreas verdes

1. Parque Comunitario Lomas del Paraíso
2. Parque Lomas del Paraíso
3. Parque Natural Huentitán
4. Unidad Deportiva 83

Fuente: Elaboración propia.

Mapa 5. Comunidad de Cuidados Los Oblatos

Comunidad de Cuidados **Los Oblatos**

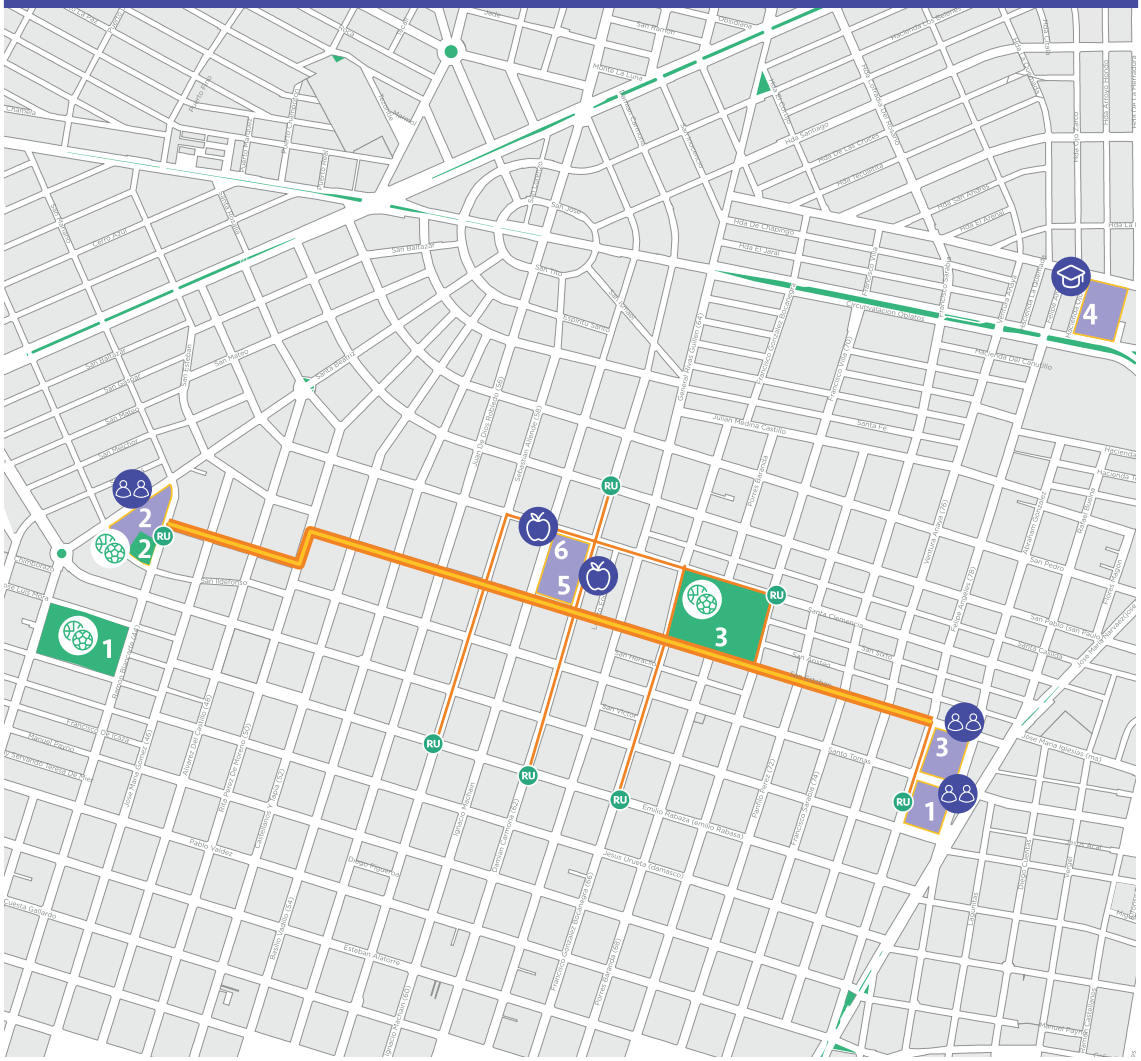

Simbología

- Lugares de Interés
- Parques y áreas verdes
- Conexión de equipamientos
- Rutas principales de conexión
- Senderos caminables
- Centros educativos
- Centros comunitarios
- Mercados
- Unidades deportivas
- Parques

Lugares de Interés

1. Centro de Desarrollo Comunitario #5
2. Centro de Desarrollo Comunitario #3
3. Centro de Desarrollo Infantil
4. Academia Municipal #5
5. Mercado Manuel Doblado
6. Mercado Municipal Talpita

Parques y áreas verdes

1. Unidad Deportiva #1
2. Unidad Deportiva #91
3. Unidad Deportiva #8

Fuente: Elaboración propia.

Mapa 6. Comunidad de Cuidados Tetlán

Comunidad de Cuidados **Tetlán**

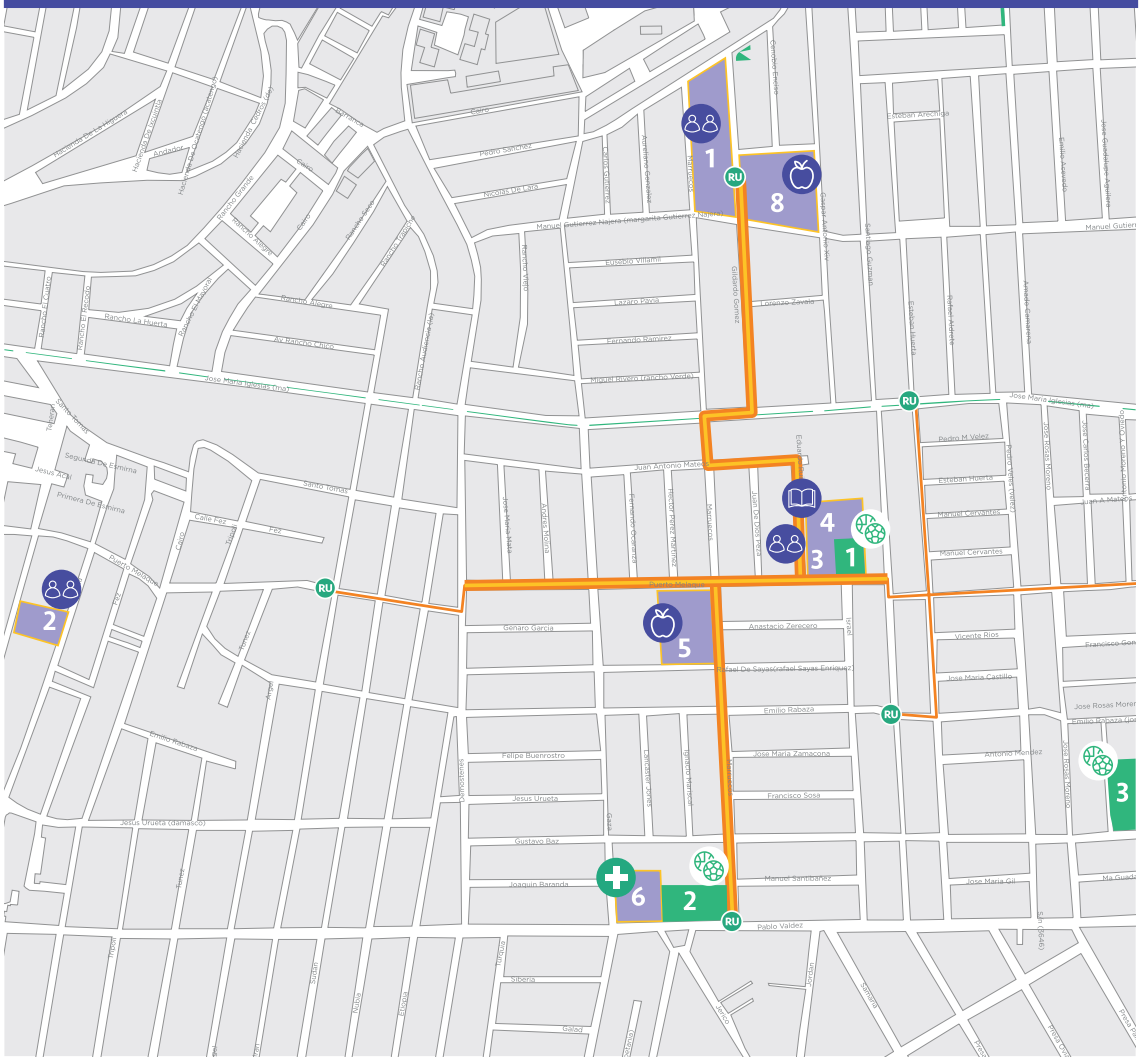

Simbología

- Lugares de Interés
- Parques y áreas verdes
- Conexión de equipamientos
- Rutas principales de conexión
- Senderos caminables
- Centros de salud
- Bibliotecas
- Centros comunitarios
- Unidades deportivas

Lugares de Interés

1. Centro Comunitario Beatriz Hernández
2. Centro Comunitario Cuauhtémoc
3. Comedor Comunitario
4. Biblioteca Fernando del Paso
5. Mercado La Copa
6. Cruz Verde "Ignacio Allende"
7. Academia Municipal 25
8. Mercado Beatriz Hernández

Parques y áreas verdes

1. Unidad Deportiva #39
2. Unidad Deportiva #13
3. Unidad Deportiva #32

Fuente: Elaboración propia.

Mapa 7. Comunidad de Cuidados La Industrial

Comunidad de Cuidados **La Industrial**

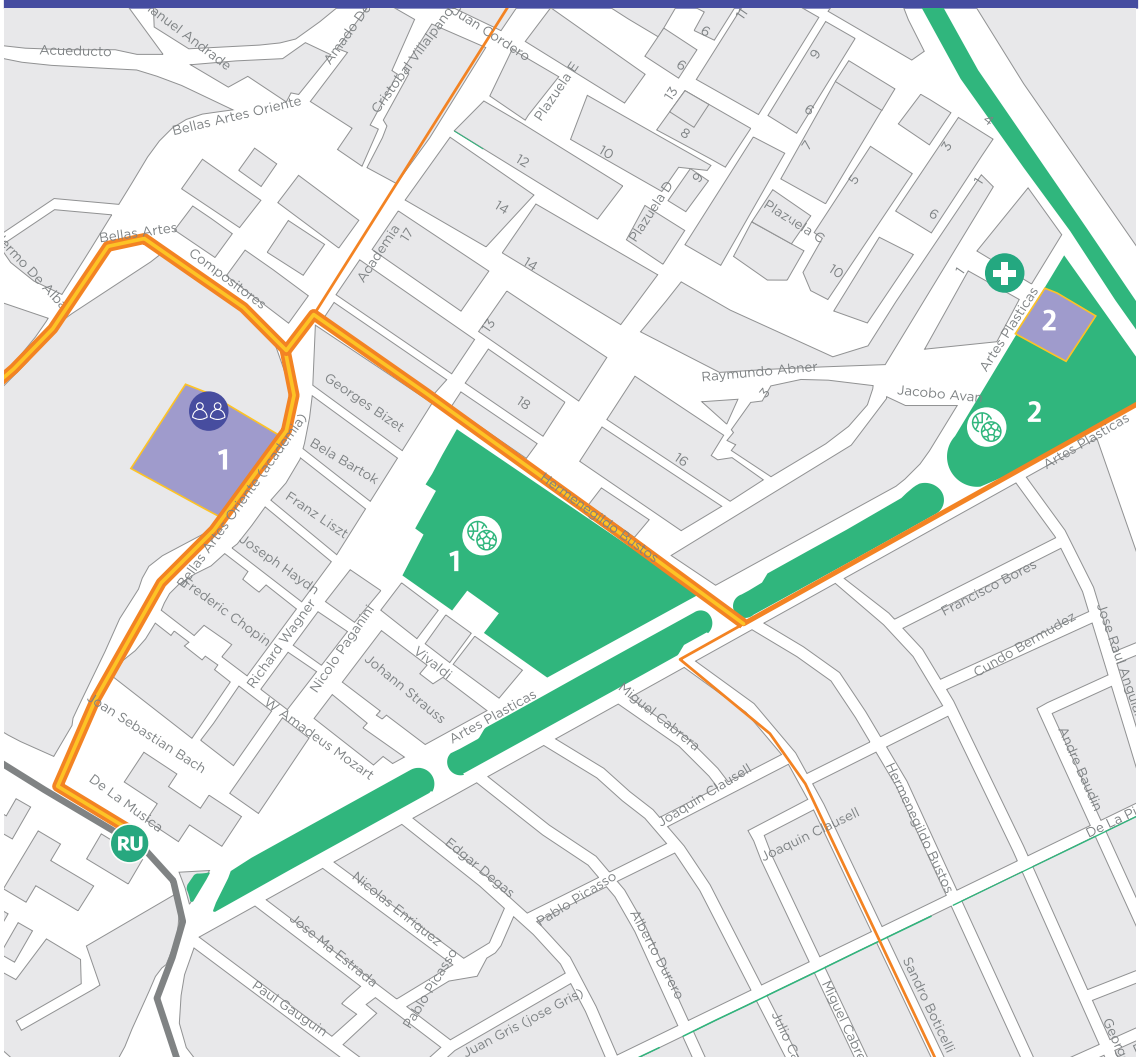

Simbología

- Lugares de Interés
- Parques y áreas verdes
- Conexión de equipamientos
- Rutas principales de conexión
- Senderos caminables
- Centros de salud
- Centros comunitarios
- Unidades deportivas

Lugares de Interés

1. Centro de Desarrollo Comunitario #26
2. Casa de Salud "Artes Plásticas"

Parques y áreas verdes

1. Unidad Deportiva #48
2. Unidad Deportiva #24

Fuente: Elaboración propia.

Para tener una estrategia más focalizada dentro de estas cuatro Comunidades, **se realizó un diagnóstico de necesidades e intereses aplicando alrededor de 400 encuestas por Comunidad, teniendo un total de 1,584 encuestas aplicadas;** este diagnóstico también incluyó mesas de trabajo con vecinas y vecinos para identificar las necesidades de intervención en el entorno urbano bajo una perspectiva de cuidados como luminarias, banquetas y rampas, cruceros seguros entre otros.

Sumado a esta estrategia innovadora en el país, también **se han fortalecido los mecanismos con los que actualmente cuenta el municipio para atender a la población que más lo necesita.** En ese sentido, la **Red de Colmenas y Centros de Cuidado Comunitarios** operó bajo una política pública orientada al bienestar colectivo, ofreciendo más de 170 servicios mensuales en los cuatro centros ubicados en el municipio: Rancho Nuevo de la Comunidad La Barranca de Huentitán, Oblatos de la Comunidad Los Oblatos, San Juan de Dios de la Comunidad Centro Histórico y Balcones del Cuatro de la Comunidad La Industrial. Con estos servicios, se beneficiaron en promedio **2,700 personas cada mes,** mediante talleres, servicios de salud integral, educación, cultura, deporte, medio ambiente, tecnología y asesorías legales y psicológicas. Esta red forma parte del Modelo de Colmenas del Estado de Jalisco y articula cuidados, género e interseccionalidad como ejes centrales. **La inversión total ejercida en estas acciones fue de 3.1 millones de pesos** para Colmenas y fondos fiscales específicos para los programas educativos.

Colmenas, centros de cuidado comunitarios y unidades administrativas con los que la atención a quienes más lo necesitan está más cerca que nunca

Por su parte, con la finalidad de incrementar la cantidad de servicios brindados a la ciudadanía, descentralizar y facilitar el acercamiento de los servicios de las distintas dependencias municipales en cada Comunidad y realizar eventos cívico-culturales para fortalecer la cohesión social, durante el primer año de gobierno se destinó una **inversión de poco más de 300 mil pesos para el cuidado de la calidad en el servicio y el mantenimiento estructural de cuatro unidades administrativas.** A través de la realización de campañas de salud visual, detección de diabetes e hipertensión, la instalación de huertos urbanos, clases de activación física, así como la organización de eventos comunitarios como la conmemoración del aniversario de Guadalajara, el festejo del Día de la Niña y el Niño, y el Día de las Madres, entre otras actividades, se fortaleció la presencia del gobierno en el territorio resultando de estas acciones un incremento significativo en la prestación de los servicios, al pasar de **2,215,744 a 2,346,332 servicios brindados** en el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, lo que representa **un aumento de 145,075 servicios respecto al mismo periodo del año anterior.**

El fortalecimiento de estas unidades administrativas, han beneficiado de forma directa a las personas que acuden a las oficinas de registro civil, atención psicológica y protección a la mujer del DIF municipal, mediación, cajas municipales, academia, camión de control animal, servicios médicos, grupos de adultos mayores, lactarios, centro de desarrollo infantil, instalaciones para solicitar un servicio, hacer un reporte o participar en algunas de las 56 actividades deportivas, culturales, ecológicas y cívicas que se han llevado a cabo en este año. Es importante señalar que estos logros han sido posibles gracias al trabajo en equipo y la corresponsabilidad de la ciudadanía, que desde diversos sectores han hecho posible la realización de distintas actividades de forma gratuita, en beneficio de todas y todos.

Cuando las personas tienen acceso a cuidados, hay menos abandono, menos violencia y más bienestar. Los cuidados fortalecen los vínculos, activan los espacios públicos y tejen redes de apoyo que

Inversión histórica de más de 333 mdp para programas sociales

sostienen a las comunidades. Cuidar también es prevenir, proteger y hacer comunidad. Por eso, hemos apostado por construir una ciudad donde el cuidado sea una responsabilidad compartida y en la que **cuidar y ser cuidado no sea un privilegio, sino un derecho garantizado.**

2. Fortalecimiento de los programas sociales municipales.

Mientras en otros gobiernos los programas sociales han sido distorsionados y utilizados como herramientas de control político, en Guadalajara hemos decidido recuperar su verdadero sentido: ser **una herramienta para combatir la desigualdad y forjar derechos,** basada en el reconocimiento de las brechas estructurales que han limitado el desarrollo de amplios sectores de la población. **Aquí, los programas sociales no son dádivas ni favores; son una política pública diseñada para garantizar condiciones más justas, ampliar oportunidades y dignificar la vida de quienes más lo necesitan.**

Con esta convicción, este gobierno ha realizado una inversión histórica de **más de 333 millones de pesos** para fortalecer los programas sociales municipales, asegurando su enfoque en la justicia social, la equidad y la corresponsabilidad.

Gráfica 5. Inversión histórica en programas sociales
(2021-2025)

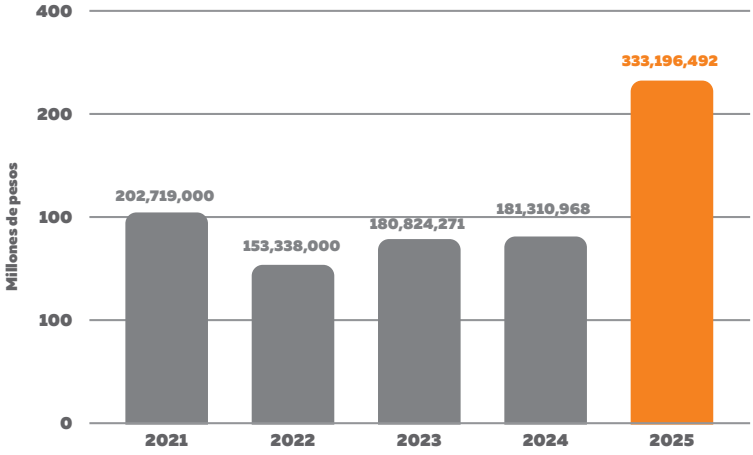

Fuente: Elaboración propia.

Más de 243 mil personas cuidadas con los programas sociales municipales

Sumado a lo anterior, **incorporamos el enfoque de cuidados en estos programas,** con la finalidad de orientarlos a la atención de las necesidades específicas de cada grupo de población, aumentando así la eficacia de la inversión y que estos programas funcionen de manera correcta para fortalecer los mecanismos de acceso efectivo a sus derechos. En total, a lo largo del **año 2025 se verán beneficiadas más de 243 mil personas de los siguientes grupos poblacionales:**

Tabla 5. Grupos de población beneficiados con los programas sociales municipales 2025

Grupo de población	Número de personas beneficiadas	Inversión (millones de pesos)
Niñas, niños y adolescentes	230,466	165
Personas en situación de vulnerabilidad	7,474	51.8
Mujeres	1,820	33
Jóvenes	1,020	10.1
Personas cuidadoras	916	11
Personas con discapacidad	700	2.5

Grupo de población	Número de personas beneficiadas	Inversión (millones de pesos)
Población en general	647	18.1
Deportistas	300	3
Propietarios de negocios	200	10
Personas locatarias	200	5
Artistas	83	2.3
Emprendedores de industrias creativas	45	7.3

A partir del fortalecimiento de los **programas sociales municipales, avanzamos hacia una sociedad más igualitaria, con más y mejores oportunidades para todas y todos, donde el cuidado y la corresponsabilidad se convierten en principios compartidos para construir un mejor futuro común.**

Sumado a lo anterior, este gobierno destinará recursos para fortalecer el trabajo de quienes cuidan y transforman la ciudad desde lo colectivo, mediante el apoyo directo a **32 organizaciones de la sociedad civil que apoyan en la atención a los grupos prioritarios,** con una inversión de **9 millones de pesos,** y a **10 organizaciones barriales que generan proyectos comunitarios,** con una inversión de **poco más de 1 millón de pesos.**

Con ello, se consolidan los **lazos de colaboración entre el gobierno y la ciudadanía,** reconociendo el papel fundamental de quienes todos los días trabajan desde sus comunidades para mejorar las condiciones de vida de las personas con mayores carencias y necesidades.

3. Vivienda para vivir bien en Guadalajara.

Gobernar es cuidar, facilitando el acceso a viviendas dignas y asequibles que brinden seguridad y calidad de vida a las familias tapatías

La vivienda es hoy una de las principales demandas de la población. A pesar de que Guadalajara es el municipio del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con mejor infraestructura, equipamiento urbano y dinamismo económico y cultural, ha perdido más de **265 mil habitantes en las últimas tres décadas.** Una de las causas principales de este fenómeno ha sido el modelo de desarrollo habitacional que durante años privilegió la expansión en zonas periféricas alejada de los servicios y las oportunidades. Esto provocó el encarecimiento de la vivienda en zonas centrales, un aumento en los tiempos de traslado y un mayor costo de vida para miles de familias.

Frente a esta realidad, **garantizar el acceso a vivienda digna, asequible y bien ubicada se ha convertido en una de las prioridades de este gobierno.** Por ello, en 2025 iniciamos la implementación de la estrategia **Vivienda para Vivir Bien,** cuyo propósito central es que las tapatías y los tapatíos vuelvan a habitar la ciudad: cerca de sus centros de trabajo, de sus familias y de las oportunidades para desarrollarse plenamente, porque **queremos vivienda que permita aumentar la calidad de vida de las y los habitantes del municipio.**

La Estrategia fue presentada el 26 de mayo de 2025 ante líderes sociales y vecinales, representantes del sector inmobiliario y personas beneficiarias de programas sociales, consolidando un enfoque colaborativo. Vivienda para Vivir bien busca fortalecer los esquemas de apoyo para el desarrollo y acceso a vivienda social, y generar alianzas estratégicas con diversos sectores, especialmente el inmobiliario, para ampliar la oferta habitacional asequible en el

te cuida

municipio.

Esta estrategia se compone de ocho programas y acciones estratégicas, con visión de largo plazo y horizonte hacia el año 2042. A continuación, se detallan los principales avances alcanzados durante su primer año de implementación.

5 mdp para 100 Hogares con Corazón

Programas para el desdoblamiento habitacional:

- **Hogares que Crecen** es un programa de desdoblamiento habitacional dirigido a familias que desean compartir un mismo terreno, pero con viviendas independientes. Este esquema permite construir hasta dos viviendas adicionales y un local comercial en un solo predio, brindando:

  - Certeza jurídica a través de la construcción de régimen en condominio.
  - Viviendas separadas con accesos, cocinas y baños independientes.
  - Optimización del uso del suelo donde ya no es posible la expansión horizontal.

Al mes de julio de 2025, se han otorgado **49 asesorías técnicas** para gestionar licencias de construcción, además de brindar **orientación a 147 personas** interesadas en desdoblar su vivienda o participar en el programa **Hogares con Corazón,** que fue creado en esta administración con una bolsa de **5 millones de pesos,** otorgando apoyos de 50 mil pesos a **100 familias en situación de vulnerabilidad** para la co nstrucción o mejora de su vivienda. Ambos esquemas fortalecen el modelo de desdoblamiento como solución habitacional asequible y de proximidad.

Programas para el desarrollo de vivienda de interés social y vivienda media:

- **Hogar a tu alcance** es un programa dirigido a desarrolladores que integren en sus proyectos vivienda de interés social (vivienda protegida) y vivienda media (vivienda comprometida). Este programa inició en la administración 2018-2021 con la firma de convenios para el desarrollo de 434 viviendas protegidas en siete predios ubicados en las Comunidades de Huentitán, Centro Histórico y Tetlán.

Pie de foto
Entrega de Viviendas Vistas del Parque. En la ciudad que te cuida promovemos viviendas asequibles, con servicios de movilidad, mercados, áreas verdes y recreación a poca distancia.

Preservamos y repoblamos nuestro Centro Histórico, devolviéndole vida, historia y futuro al corazón de Guadalajara

Durante el primer año de esta administración, **se entregaron 12 viviendas protegidas y 60 comprometidas** en el desarrollo Vistas del Parque, ubicado en la Comunidad Tetlán. A su vez, se han dictaminado 144 viviendas con beneficiario asignado y otras 278 se encuentran en proceso de asignación, bajo criterios que ponderan la situación socioeconómica y la pertenencia a grupos en situación de vulnerabilidad.

- En el rubro de vivienda media, el programa de **Más Vivienda en tu Ciudad** promueve el repoblamiento y la redensificación urbana, otorgando incentivos fiscales y normativos a desarrolladores. Durante esta administración, **se han aprobado 635 viviendas comprometidas** y 296 más se encuentran en proceso de aprobación.

- Con el objetivo de ofrecer opciones de arrendamiento accesible para jóvenes profesionistas y trabajadores que buscan vivir cerca de su lugar de empleo, se diseñó el proyecto **Rehabitar el Centro.** Esta iniciativa promueve la reutilización de pisos deshabitados mediante transferencias de derechos de desarrollo, con el objetivo de transformarlos en espacios habitacionales para renta asequible.

Programas de acompañamiento para la producción social de vivienda

- **Hogares que te Cuidan** es una iniciativa que promueve la cohesión social y el acceso a una vivienda digna mediante modelos cooperativos. A través de este programa, se iniciaron pláticas y procesos participativos para conformar la primera cooperativa de vivienda del municipio. Este modelo busca que las familias de ingresos medios y bajos accedan a una vivienda mediante esquemas solidarios, autogestivos y sin fines de lucro, reduciendo costos a través de compras colectivas, participación directa y eliminación de intermediarios.

- Por su parte, la **Mesa de Vivienda** opera como un espacio de asesoría técnica y acompañamiento para desarrolladores y promotores de vivienda, orientado a reducir tiempos de tramitación, evitar errores técnicos o jurídicos, y asegurar que los nuevos conjuntos habitacionales se construyan con calidad y conforme al marco normativo. Esta instancia funciona desde el año 2021 y ha sido fortalecida en la presente administración con la participación activa de 21 empresas inmobiliarias.

Actualización de instrumentos de planeación urbana como parte de la estrategia de vivienda

La actualización de los instrumentos de planeación -como el Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), los Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población y los Planes Parciales- es fundamental para nuestra estrategia de vivienda, pues son la base normativa para orientar el desarrollo urbano hacia la generación de condiciones para lograr vivienda accesible. Esta actualización, tendrá una implicación importante en distintos aspectos, como lo son:

- La mejora de las normas urbanísticas que contribuyan al correcto diseño y desarrollo del desdoblamiento

habitacional.
- La regulación de los coeficientes en las normas para el control de la edificación.
- La regulación de alojamientos temporales, para replantear el uso de estos espacios como viviendas permanentes.
- La actualización de los instrumentos de gestión de suelo, que permitan recaudar recursos para lograr una bolsa para proyectos de vivienda, reservas territoriales y para la transferencia de derechos de desarrollo.

Por tales motivos, es que la actualización de estos instrumentos se considera parte fundamental de una estrategia que no sólo busca dar orden al desarrollo de vivienda, sino además, busca construir alternativas para mejorar las oportunidades de vivienda accesible para las tapatías y tapatíos.

4. Impulso al emprendimiento y la promoción económica.

El municipio de Guadalajara ocupa el primer lugar a nivel estatal en empleo formal. Cerró el año 2024 con 694,493 trabajadores y un crecimiento anual promedio de 1.34% de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) teniendo una tasa de desocupación de 2.74%, estando por debajo del promedio estatal y nacional (ENOE). Además, presenta un escenario optimista en los principales indicadores que miden la situación de la fuerza laboral, en contraste con la información del mercado laboral de Jalisco y del país en general. A pesar de ello, es importante reconocer que en nuestro municipio aún hay un nivel de informalidad que alcanza al 36.9% de la población ocupada y alrededor del 20.9% de las personas con empleo se encuentran en pobreza laboral (ENOE).

Cinco programas que impulsan el desarrollo de Guadalajara y la prosperidad de su gente

Dada la importancia que tiene el desarrollo económico y el empleo en el bienestar de las familias del municipio, es que **hemos trabajado en una estrategia integral para impulsar el emprendimiento y la promoción económica** en la ciudad, **porque cuidar de Guadalajara también implica cuidar de las fuentes de empleo, ya que son la base de la calidad de vida de las personas.** A través de esta estrategia, buscamos impulsar el crecimiento económico y con ello contribuir a la reducción de las brechas de desigualdad, promoviendo un desarrollo económico justo, incluyente y sostenible, desde una perspectiva comunitaria e inclusiva. De esa manera, durante el primer año de gobierno hemos puesto en marcha los distintos programas y acciones que la componen:

A través del Consejo de Promoción Económica de Guadalajara, —creado en la administración 2015 - 2018 y reinstalado en noviembre de 2024 —, entre esa fecha y hasta el 31 de agosto de 2025, se han otorgado incentivos fiscales previstos en Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara consistentes en descuentos y beneficios a empresas. Gracias a estas medidas cinco empresas han invertido en el municipio mil 254 millones de pesos para el desarrollo de siete proyectos que generan empleos y fortalecen las actividades comerciales, industriales y económicas del municipio.

El programa **Hecho por Tapatías,** impulsa a mujeres emprendedoras de Guadalajara con financiamiento y capacitación para fortalecer sus negocios y promover su autonomía económica. Con una inversión de **16 millones de pesos,** se otorgarán montos de créditos de hasta 20 mil pesos a través de un plan de financiamiento

de 6 a 30 meses y con 0% de tasa de interés; con este programa se beneficiará a un total de **800 mujeres jefas de familia, cuidadoras y/o madres solteras.**

40 mdp
para impulsar el desarrollo y prosperidad de nuestra gente

El programa **Juntas Crecemos** promueve la autonomía económica de mujeres organizadas en grupos solidarios, mediante financiamiento individual y fortalecimiento del liderazgo comunitario. Con una inversión de **5 millones de pesos**, se otorgarán montos de créditos de hasta 10 mil pesos a través de un plan de financiamiento de 4 meses y 0% de tasa de interés; beneficiando a un total de **3,500 mujeres** de grupos prioritarios con emprendimientos. Además, para actuar en corresponsabilidad, este programa se ejecuta con la colaboración de la banca AFIRME, que tiene el compromiso de **multiplicar la inversión 7 veces,** aumentando los beneficios de la población.

Por otro lado, el programa **Corazones en Acción** reúne a mujeres en grupos de 3 para impulsar nuevos emprendimientos con financiamiento accesible, fomentando la cooperación, el liderazgo comunitario y la cohesión social. Este programa representa una inversión de **4 millones de pesos** destinados al otorgamiento de montos de créditos de hasta 200 mil pesos para beneficiar a un total de **20 grupos de mujeres** con emprendimientos nuevos, con un plan de financiamiento de 6 a 30 meses y con 0% de tasa de interés.

Porque impulsar la economía de nuestras Comunidades es fundamental para el desarrollo igualitario del municipio, el programa **Cuidamos tu Negocio** tiene como objetivo apoyar a tiendas de abarrotes y pequeños emprendedores del sector gastronómico con una inversión de **10 millones de pesos,** otorgando financiamiento de hasta 50 mil pesos a **150 negocios gastronómicos y a 50 negocios de abarrotes.** Como parte de este programa se logró la colaboración de la empresa Embotelladora AGA, que participa con suministros para apertura de establecimiento; primer inventario, enfriadores; pago de licencia de giro; mobiliario para los proyectos beneficiados. Además, el programa **Mercados con corazón** brinda financiamiento a personas locatarias de mercados en Guadalajara para mejorar infraestructura, modernizar sus negocios y fortalecer su papel como motores del desarrollo local. Este programa beneficiará a **200 locatarios de mercados** con montos de crédito de hasta 25 mil pesos, representando una inversión de **5 millones de pesos.**

Gobernar es cuidar
con empatía y en corresponsabilidad

Algo importante a destacar en esta estrategia, es que todos los programas que incluyen esquemas de financiamiento son fortalecidos por un componente transversal de formación y acompañamiento, por lo que, además del apoyo económico, se ofrecen una serie de capacitaciones, mentorías y talleres especializados sobre distintos temas, como: desarrollo de habilidades blandas, asesoría legal, fiscal y contable, estrategias de comercialización y marketing, vinculación con redes de apoyo y espacios de networking, salud mental y bienestar de las personas emprendedoras y digitalización, innovación y modelos de negocio sostenibles. Con este componente, se busca seguir fortaleciendo las capacidades de las personas emprendedoras que se logren traducir en mejores oportunidades para ellas y para el ecosistema de emprendimiento en la ciudad, fomentando así su crecimiento y con ello la generación de más y mejores empleos.

Esta estrategia busca que los apoyos se conviertan en una verdadera palanca de desarrollo. Impulsamos el emprendimiento

con las herramientas necesarias desde las bases: los hogares, los barrios, los mercados y las comunidades, porque **somos conscientes de que cuando la economía crece desde lo local, crecen las oportunidades para todas y todos, se fortalece el desarrollo de Guadalajara avanzando en la construcción de la ciudad que te cuida.**

d. Corresponsabilidad

Guadalajara es nuestra casa común, por lo cual, **cuidarla es una responsabilidad compartida.** Para este gobierno, **la corresponsabilidad** no es un concepto abstracto: **es una herramienta concreta para transformar la relación entre ciudadanía y gobierno,** estrechando los lazos de colaboración, confianza y acción colectiva.

Por eso, desde el primer día de nuestra administración, hemos apostado por **entender la corresponsabilidad como una vía para propiciar un cambio cultural y social profundo, que haga posible cuidar y mejorar todo aquello que compartimos.** Se trata de una apuesta por la pedagogía social, que se traduce en acciones eficaces, equitativas y sostenibles, mediante las cuales las y los habitantes de Guadalajara se apropian de su ciudad, la valoran y se involucran activamente en su transformación.

Con 37 Martes Comunitarios, cuidamos a nuestra gente y preservamos nuestra ciudad

En resumen, sabemos que ninguna acción pública -por grande o ambiciosa que sea- puede sostenerse en el tiempo sin el respaldo y el compromiso de la gente, por eso la corresponsabilidad no es un complemento: es el pilar más importante de nuestra visión de gobierno. Porque sin ella, la ciudad se abandona.

Para hacerla realidad, **este gobierno ha apostado como ningún otro por la proximidad y la cercanía,** llevando al gobierno a las calles, escuchando directamente a las personas y reconociendo de primera mano sus realidades, para poder atender directamente sus necesidades, sin barreras ni intermediarios. De esa manera, durante el primer año de gobierno, hemos implementado estrategias clave para seguir fortaleciendo esta nueva relación con la ciudadanía, cuyos avances se muestran a continuación:

- **Martes Comunitarios**

Desde el inicio de esta administración, cada martes el gobierno municipal sale a las calles a recorrer las colonias de la ciudad, con la finalidad de comprender las principales necesidades de cada una de ellas, y así resolver de manera proactiva las inquietudes de la ciudadanía, desde la cotidianidad de sus hogares y barrios, promoviendo la cercanía y el diálogo directo entre las autoridades y la población. En esta actividad, participan en promedio 14 dependencias que asisten para levantar reportes y solicitudes, así

Pie de foto
Martes Comunitarios.
En corresponsabilidad juntas y juntos vamos a hacer de esta una ciudad que nos cuida y que nos llena de orgullo.

como para acercar los servicios públicos que ofrece el municipio, robusteciendo el enfoque de cercanía y proximidad. Desde el 1 octubre de 2024 y hasta agosto de 2025 se han realizado **37 Martes Comunitarios.**

Durante este primer año de gobierno, los temas por los que más se ha solicitado apoyo han sido, movilidad (27.3%) con solicitudes de cruces seguros y retiro de autos abandonados, obra pública (21.9%) que incluye principalmente la rehabilitación de parques y unidades deportivas, así como la reparación de banquetas, rampas y bocas de tormentas, y solicitudes relacionadas a la dictaminación y poda de arbolado (10%).

Gráfica 6. Distribución porcentual de solicitudes realizadas en los Martes Comunitarios
(octubre 2024 - agosto 2025)

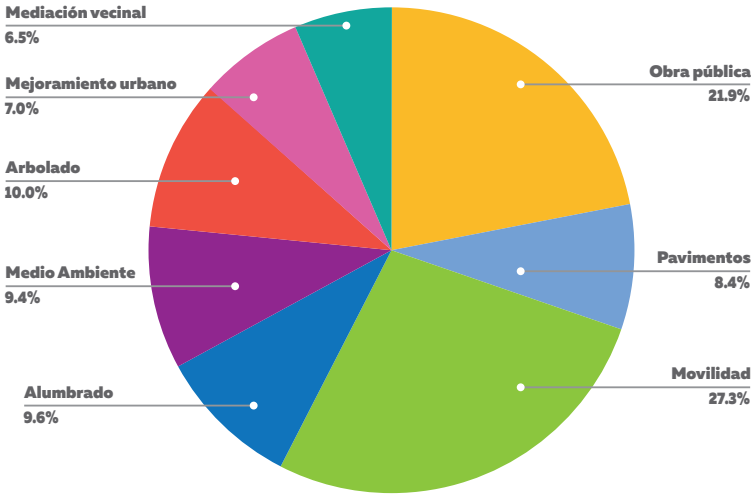

Fuente: Elaboración propia.

Casi
200 mil
personas
beneficiadas con los Martes Comunitarios

Atendiendo estas demandas, hemos implementado diversas intervenciones que han beneficiado de manera directa e indirecta a una población de cercana a las 200 mil personas de distintas colonias en 9 Comunidades: Alameda, Fray Antonio Alcalde, Barranca de Huentitán, Los Oblatos, Tetlán, Atlas - Olímpica, La industrial, Del Fresno y Americana - Santa Tere.

Además, hemos **invertido más de 109 millones de pesos** en acciones para mejorar los espacios públicos y el entorno urbano, en los que han intervenido las distintas dependencias que participan, destacando:

- Repavimentación de 16 mil metros cuadrados.
- Instalación de 10 reductores de velocidad.
- Retiro de 45 coches abandonados que obstaculizaban la vía pública.
- 1,518 servicios de poda y derribo de árboles expuestos que atentaban contra la integridad de las personas.
- 873 atenciones a mascotas: desparasitación, vacunación y esterilización.
- 3,419 expediciones de actas de nacimiento gratuitas.
- 226 mediaciones para la solución de conflictos vecinales.
- 80 metros cuadrados de colocación de malla ciclónica, 72 metros cuadrados de limpieza de espacios públicos y 760 metros de balizamiento.
- Retiro de llantas viejas, 42 metros cúbicos de recolección de escombro y 11,689 metros cúbicos de saneamiento general.

Mapa 8. Martes Comunitarios realizados (octubre 2024-agosto 2025)

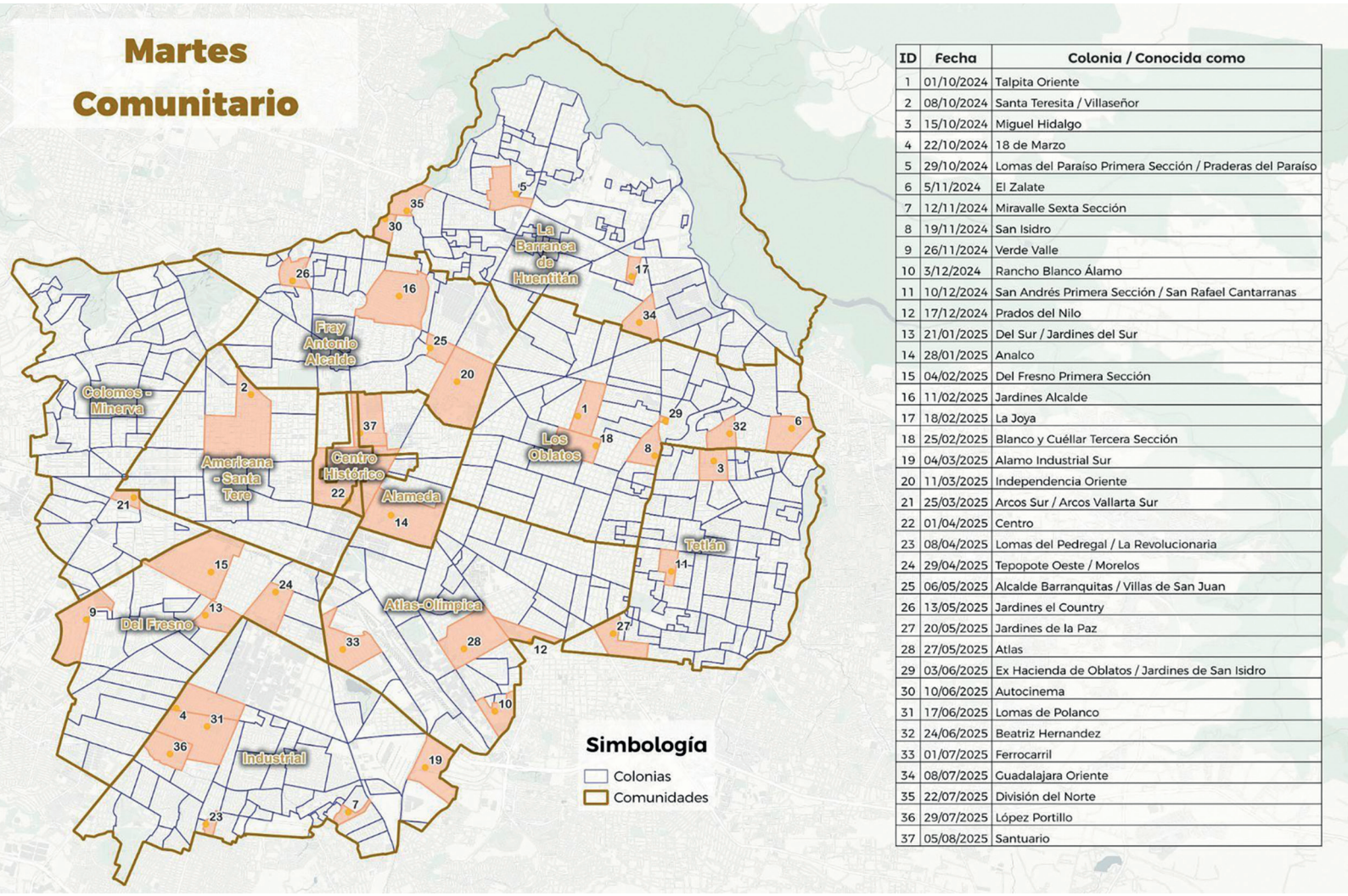

ID	Fecha	Colonia / Conocida como
1	01/10/2024	Talpita Oriente
2	08/10/2024	Santa Teresita / Villaseñor
3	15/10/2024	Miguel Hidalgo
4	22/10/2024	18 de Marzo
5	29/10/2024	Lomas del Paraíso Primera Sección / Praderas del Paraíso
6	5/11/2024	El Zalate
7	12/11/2024	Miravalle Sexta Sección
8	19/11/2024	San Isidro
9	26/11/2024	Verde Valle
10	3/12/2024	Rancho Blanco Álamo
11	10/12/2024	San Andrés Primera Sección / San Rafael Cantarranas
12	17/12/2024	Prados del Nilo
13	21/01/2025	Del Sur / Jardines del Sur
14	28/01/2025	Analco
15	04/02/2025	Del Fresno Primera Sección
16	11/02/2025	Jardines Alcalde
17	18/02/2025	La Joya
18	25/02/2025	Blanco y Cuéllar Tercera Sección
19	04/03/2025	Alamo Industrial Sur
20	11/03/2025	Independencia Oriente
21	25/03/2025	Arcos Sur / Arcos Vallarta Sur
22	01/04/2025	Centro
23	08/04/2025	Lomas del Pedregal / La Revolucionaria
24	29/04/2025	Tepopote Oeste / Morelos
25	06/05/2025	Alcalde Barranquitas / Villas de San Juan
26	13/05/2025	Jardines el Country
27	20/05/2025	Jardines de la Paz
28	27/05/2025	Atlas
29	03/06/2025	Ex Hacienda de Oblatos / Jardines de San Isidro
30	10/06/2025	Autocinema
31	17/06/2025	Lomas de Polanco
32	24/06/2025	Beatriz Hernandez
33	01/07/2025	Ferrocarril
34	08/07/2025	Guadalajara Oriente
35	22/07/2025	División del Norte
36	29/07/2025	López Portillo
37	05/08/2025	Santuario

Fuente: Elaboración propia.

- 103 servicios atendidos de alumbrado público.

A continuación, se presenta un resumen de las intervenciones realizadas en cada una de las colonias visitadas durante los Martes

Tabla 6. Acciones realizadas en los Martes Comunitarios

	Fecha	Colonia	Intervenciones realizadas
1	**1 de octubre 2024**	Talpita	• 5 intervenciones, destacando: 2,019 m2 de bacheo, 36 árboles dictaminados y 6 asesorías para mediación vecinal.
2	**8 de octubre**	Santa Teresita/ Villaseñor	• 7 intervenciones, destacando: 1,648 m2 de bacheo, dos cruces seguros, aplicación de 35 vacunas y desparasitantes y 5 asesorías de mediación vecinal.
3	**15 de octubre**	Miguel Hidalgo	• 11 intervenciones, destacando: rehabilitación de Unidad Deportiva 39 Parque Garden, construcción de Comedor Comunitario, rehabilitación de banquetas, dos cruceros seguros y 54 actas de nacimiento expedidas.
4	**22 de octubre**	18 de Marzo	• 7 intervenciones, destacando: rehabilitación de dos unidades deportivas en Parque Faja de Oro y Parque Ignacio Jacobo, instalación de lonaria en Secundaria 148, 5 árboles dictaminados, 48 vacunas y desparasitación de mascotas, 130 actas de nacimiento y asesorías.
5	**29 de octubre**	Lomas del Paraíso Primera Sección/ Praderas del Paraíso	• 6 intervenciones, destacando: colocación de Iluminación en Arnulfo González Medina, 25 árboles dictaminados, 43 vacunas y desparasitantes, 45 actas de nacimiento y 5 asesorías sobre mediación vecinal.
6	**5 de noviembre**	El Zalate	• 5 intervenciones, destacando: rehabilitación Parque del Reloj, 33 árboles dictaminados, aplicación de 17 vacunas a mascotas, 65 actas de nacimiento.
7	**12 de noviembre**	Miravalle	• 7 intervenciones, destacando: renovación y techado de alberca en unidad deportiva Miravalle, rehabilitación en Pasillo Lateral de Luis Covarrubias y escalinata, 56 árboles dictaminados para poda, 15 vacunas a mascotas y 65 actas de nacimiento.
8	**19 de noviembre**	San Isidro	• 8 intervenciones, destacando: poda de arbolado, pavimentación y bacheo en calle vergel, colocación de reductores de velocidad, rehabilitación de banquetas, 9 asesorías legales y 30 actas de nacimiento.
9	**25 de noviembre**	Verde Valle	• 7 intervenciones, destacando: Pergolado en Parque Esmeralda, restauración de banqueta, 45 actas de nacimiento y 3 asesorías para mediación vecinal.

Tabla 6. Acciones realizadas en los Martes Comunitarios			
	Fecha	**Colonia**	**Intervenciones realizadas**
10	**3 de diciembre**	Rancho Blanco Álamo	• 6 intervenciones, destacando: reparación de dos bocas de tormentas, 7 árboles dictaminados, 48 actas de nacimiento y 5 asesorías para mediación vecinal.
11	**10 de diciembre**	San Andrés Primera Sección/ San Rafael Cantarranas	• 6 intervenciones, destacando: reparación de banqueta, 55 árboles dictaminados, 16 vacunas y 7 desparasitantes a mascotas, 65 actas de nacimiento y 6 asesorías para mediación vecinal.
12	**17 de diciembre**	Prados del Nilo	• 5 intervenciones, destacando: rehabilitación de unidad deportiva Juventino Martínez, 5 árboles dictam
13	**21 de enero 2025**	Del Sur/ Jardines del Sur	• 8 intervenciones, destacando: rehabilitación del Parque Cuba y del Parque Fátima, 39 árboles dictaminados, 25 vacunas y 14 desparasitantes a mascotas, 51 actas de nacimiento y 5 asesorías sobre mediación vecinal.
14	**28 de enero**	Analco	• 8 intervenciones, destacando: rampa de accesibilidad universal, cambio de pavimentos por concreto en general, retiro de fibra óptica fuera de servicio e Instalación de tapa de registro, 22 árboles dictaminados y 15 vacunas y 5 desparasitantes a mascotas.
15	**4 de febrero**	Del Fresno Primera Sección	• 4 intervenciones, destacando: rehabilitación del puente y cruce peatonal de Roble, 17 árboles dictaminados, 20 vacunas y 6 desparasitantes a mascotas.
16	**11 de febrero**	Jardines Alcalde	• 4 intervenciones, destacando: boca de tormenta en calle Juan Zubaran, cambio de 6 luminarias, 45 árboles dictaminados, 18 vacunas y 10 desparasitantes a mascotas.
17	**18 de febrero**	La Joya	• 4 intervenciones, destacando: proyecto de integración anfiteatro, 14 árboles dictaminados, 13 vacunas y 8 desparasitantes a mascotas.
18	**25 de febrero**	Blanco y Cuéllar Tercera Sección	• 4 intervenciones, destacando: rehabilitación en el Parque Agustina Ramírez, 13 árboles dictaminados, 15 vacunas y 10 desparasitantes a mascotas.
19	**4 de marzo**	Alamo ndustrial Sur	• 5 intervenciones, destacando: pintura en Edificios, 22 vacunas y 11 desparasitantes a mascotas. 57 actas de nacimiento y 4 asesorías sobre mediación vecinal.

Tabla 6. Acciones realizadas en los Martes Comunitarios

	Fecha	Colonia	Intervenciones realizadas
20	**11 de marzo**	Independencia Oriente	• 6 intervenciones, destacando: rehabilitación del parque y canchas del Parque Jardín, rehabilitación de banquetas, 17 vacunas y 9 desparasitantes a mascotas, 58 actas de nacimiento y 9 asesorías sobre mediación vecinal.
21	**25 de marzo**	Arcos Sur / Arcos Vallarta Sur	• 6 intervenciones, destacando: rehabilitación del Parque Portland, 9 árboles dictaminados, 16 vacunas y 11 desparasitantes a mascotas, 55 actas de nacimiento.
22	**1 de abril**	Centro	• 6 intervenciones, destacando: cruce seguro en calle Manzano y Calle Leandro Valle, 9 árboles dictaminados, 18 vacunas y 12 desparasitantes para mascotas, 72 actas de nacimiento y 3 asesorías sobre mediación vecinal.
23	**8 de abril**	Lomas del Pedregal/ La Revolucionaria	• 7 intervenciones, destacando: rehabilitación de Unidad Deportiva Campo Rojos, reparación de camellón y reparación lineal de banqueta, 13 vacunas y 8 desparasitantes para mascotas, 57 actas de nacimiento y 12 asesorías sobre mediación vecinal.
24	**29 de abril**	Tepopote Oeste/ Morelos	• 9 intervenciones, destacando: rehabilitación del Jardín Juana Pavón de Morelos y en puntos de calles Eucalipto, Ciprés y Pino, 58 árboles dictaminados, 37 vacunas y 28 desparasitantes a mascotas, 76 actas de nacimiento y 10 asesorías sobre mediación vecinal.
25	**6 de mayo**	Alcalde Barranquitas/ Villas de San Juan	• 9 intervenciones, destacando: rehabilitación de calles, 18 árboles dictaminados, 73 actas de nacimiento y 8 asesorías sobre mediación vecinal.
26	**13 de mayo**	Jardines del Country	• 7 intervenciones, destacando: rehabilitación del Parque Hundido, rehabilitación en calles, 11 árboles dictaminados, 10 vacunas y 3 desparasitantes a mascotas, 55 actas de nacimiento y 6 asesorías sobre mediación vecinal.
27	**20 de mayo**	Jardines de la Paz	• 7 intervenciones, destacando: rehabilitación del Perímetro de Unidad Deportiva Horacio Gaytán y Jardín del Triángulo, 29 árboles dictaminados, 8 vacunas y 5 desparasitantes a mascotas, 63 actas de nacimiento y 6 asesorías sobre mediación vecinal.
28	**27 de mayo**	Atlas	• 7 intervenciones, destacando: rehabilitación de desnivel de calle y reparaciones en banqueta, 22 árboles dictaminados, 69 actas de nacimiento y 9 asesorías sobre mediación vecinal.

Tabla 6. Acciones realizadas en los Martes Comunitarios			
	Fecha	**Colonia**	**Intervenciones realizadas**
29	**3 de junio**	Ex Hacienda de Oblatos/ Jardines de San Isidro	• 7 intervenciones, destacando: mantenimiento de alumbrado público, 5 árboles dictaminados, 21 vacunas a mascotas, 80 actas de nacimiento y 7 asesorías sobre mediación vecinal.
30	**10 de junio**	Autocinema	• 5 intervenciones, destacando: mantenimiento de alumbrado público, 14 árboles dictaminados, 20 vacunas y 13 desparasitantes a mascotas, 66 actas de nacimiento y 10 asesorías sobre mediación vecinal.
31	**17 de junio**	Lomas de Polanco	• 5 intervenciones, destacando: 34 árboles dictaminados, 13 vacunas y 9 desparasitantes a mascotas, 66 actas de nacimiento y 19 asesorías sobre mediación vecinal.
32	**24 de junio**	Beatriz Hernandez	• 5 intervenciones, destacando: 9 árboles dictaminados, 30 vacunas y 11 desparasitantes a mascotas, 55 actas de nacimiento.
33	**1 de julio**	Ferrocarril	• 7 intervenciones, destacando: 9 árboles dictaminados, 13 vacunas y 5 desparasitantes a mascotas, 352 actas de nacimiento y 8 asesorías sobre mediación vecinal.
34	**8 de julio**	Guadalajara Oriente	• 5 intervenciones, destacando: 13 árboles dictaminados, 20 vacunas y 8 desparasitantes a mascotas, 330 actas de nacimiento, 26 asesorías sobre mediación vecinal.
35	**22 de julio**	División del Norte	• 3 intervenciones, destacando: mantenimiento de alumbrado público, 11 árboles dictaminados y 8 asesorías sobre mediación vecinal.
36	**29 de julio**	López Portillo	• 7 intervenciones, destacando: retiro de vehículo abandonado, pavimentación en calle, aplicación de 22 vacunas a mascotas, 205 asesorías legales y 98 actas de nacimiento.
37	**5 de agosto**	El Santuario	• 5 intervenciones, destacando: estrategia para atención a personas en situación de calle, reforestación del Jardín Botánico y 7 asesorías legales.

Comunitarios con corte al 5 de agosto:

Para el cierre del mes de agosto se tienen proyectados dos Martes Comunitarios más en las siguientes fechas: el 19 de agosto en colonia Manantial de la Comunidad La Industrial y el 26 de agosto en la colonia Jardines de los Historiadores en Comunidad Tetlán.

Con los Martes Comunitarios, se aumenta la confianza en la capacidad del gobierno para atender las necesidades de las 11 Comunidades, se promueve la corresponsabilidad ciudadana, se facilita el acceso a servicios de manera directa y sin burocracia. Así, se fomenta la participación de la población en la construcción de soluciones creativas para afrontar problemas locales y se comparten nuevas perspectivas para abordar los desafíos municipales.

- **Sábados de corresponsabilidad**

Establecer esquemas de colaboración directa con la ciudadanía para cuidar de Guadalajara, es la mejor manera de fomentar la corresponsabilidad en las colonias. En ese sentido, los **Sábados de Corresponsabilidad** se han consolidado como jornadas en las que vecinas y vecinos, funcionariado municipal y representantes de la iniciativa privada trabajan en conjunto para recuperar y dignificar

Pie de foto
Sábados de Corresponsabilidad. En conjunto lo arreglamos y en corresponsabilidad lo cuidamos.

espacios públicos.

Porque **creemos firmemente en que la gente cuida lo que ama y ama lo que cuida,** estas jornadas promueven la participación ciudadana activa mediante tareas de mantenimiento y limpieza de espacios públicos, así como de rehabilitación del mobiliario urbano. Además de su impacto físico, **estas acciones fortalecen el sentido de pertenencia, la apropiación del espacio público y la construcción de comunidad.**

El primer **Sábado de Corresponsabilidad se llevó a cabo el 5 de octubre de 2024,** y hasta agosto de 2025, se han realizado **18 intervenciones en distintas colonias de la ciudad,** beneficiando de manera directa e indirecta a **más de 273 mil personas** de las Comunidades de Los Oblatos, La Barranca de Huentitán, Fray Antonio Alcalde, La Industrial, Atlas - Olímpica, Americana - Santa

Pie de foto
Sábado de Corresponsabilidad, Santa Elena de la Cruz.
Sumamos manos, esfuerzos y voluntades para transformar juntas y juntos nuestros espacios en lugares dignos, seguros y compartidos.

Tere, Tetlán y Del Fresno.

En cada jornada, el Gobierno de Guadalajara proporciona las herramientas y materiales necesarios para trabajar de la mano con las y los habitantes. **Así consolidamos un modelo de gobierno cercano, sensible y eficiente, que pone en el centro la colaboración con la ciudadanía para lograr espacios públicos más cuidados, funcionales y dignos.** De manera, general, el resultado de las intervenciones ha sido el siguiente:

- 5,119 metros cuadrados de limpieza y desbrozamiento en parques y áreas verdes.
- 1,247 metros cuadrados de muros restaurados y pintados en unidades deportivas.
- 1 mural comunitario creado en la colonia Talpita.
- 1 desazolve de alcantarillado en zonas críticas.
- 68 árboles reforestados, más de 201 dictámenes y podas de arbolado urbano.
- 217 piezas rehabilitadas, entre pérgolas, bancas y juegos infantiles de herrería.
- 1,146 metros cúbicos de residuos retirados como parte de acciones de saneamiento del espacio público.

Mapa 9. Sábados de corresponsabilidad realizados (octubre 2024-agosto 2025)

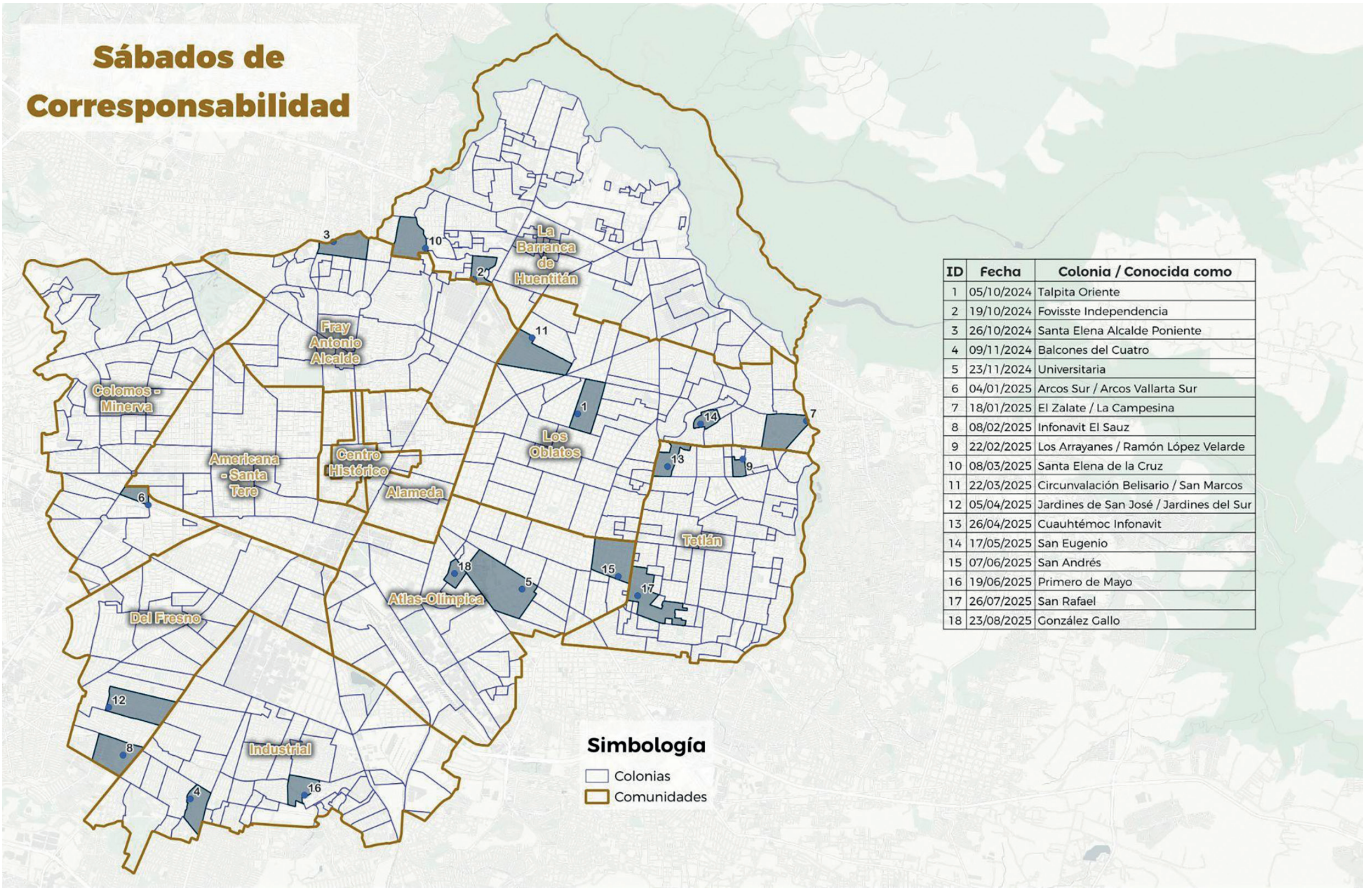

ID	Fecha	Colonia / Conocida como
1	05/10/2024	Talpita Oriente
2	19/10/2024	Fovisste Independencia
3	26/10/2024	Santa Elena Alcalde Poniente
4	09/11/2024	Balcones del Cuatro
5	23/11/2024	Universitaria
6	04/01/2025	Arcos Sur / Arcos Vallarta Sur
7	18/01/2025	El Zalate / La Campesina
8	08/02/2025	Infonavit El Sauz
9	22/02/2025	Los Arrayanes / Ramón López Velarde
10	08/03/2025	Santa Elena de la Cruz
11	22/03/2025	Circunvalación Belisario / San Marcos
12	05/04/2025	Jardines de San José / Jardines del Sur
13	26/04/2025	Cuauhtémoc Infonavit
14	17/05/2025	San Eugenio
15	07/06/2025	San Andrés
16	19/06/2025	Primero de Mayo
17	26/07/2025	San Rafael
18	23/08/2025	González Gallo

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta un resumen de las acciones realizadas durante los Sábados de Corresponsabilidad:

Tabla 7. Acciones realizadas en los Sábados de Corresponsabilidad

	Fecha	Colonia	Intervenciones realizadas
1	**5 de octubre 2024**	Talpita Oriente	• 5 intervenciones, destacando: Limpieza y pintura de pérgola, 491 m2 de limpieza y desbroce, creación de Mural, 15 árboles dictaminados y 95 m2 de muros pintados.
2	**19 de octubre**	Fovisste Independencia	• 6 intervenciones, destacando: 326 m2 de limpieza, desbroce y 100 m3 de Saneamiento, 200 m2 de muros pintados y 15 piezas de herrería.
3	**26 de octubre**	Santa Elena Alcalde Poniente	• 6 intervenciones, destacando: 368 m2 de limpieza y desbroce, 45 m3 de saneamiento, 5 árboles dictaminados, 25 m2 de muros pintados y 19 piezas de herrería.
4	**9 de noviembre**	Balcones del Cuatro	6 intervenciones, destacando: 290 m2 de Limpieza y desbroce, 90m3 de saneamiento, 9 árboles dictaminados y 50 m2 de pintura en muros y en 17 piezas de herrería.
5	**23 de noviembre**	Universitaria	• 7 intervenciones, destacando: 249 m2 de limpieza y desbroce, 25 m3 de saneamiento, 4 árboles dictaminados, desazolve de alcantarilla y 132 m2 de pintura en muro y 12 piezas de herrería.
6	**4 de enero 2025**	Arcos Vallarta Sur (Av. Inglaterra)	• 3 intervenciones, destacando: 2.16 km de limpieza y desbroce, y 50 árboles dictaminados.
7	**18 de enero**	El Zalate/ La Campesina	• 6 intervenciones, destacando: 412 m2 de limpieza y desbroce, 180 m2 de saneamiento, 15 árboles dictaminados, y 30m2 de pintura en muros y en 30 piezas de herrería.
8	**8 de febrero**	Infonavit El Sauz	• 8 intervenciones, destacando: 549 m2 de limpieza, y desbroce, 324 m2 de saneamiento, 24 árboles dictaminados, pintura en 97 m2 de muro y en 20 piezas de herrería.
9	**22 de febrero**	Los Arrayanes / Ramón López Velarde	• 6 intervenciones, destacando: 344 m2 de limpieza y desbroce, 50 m3 de saneamiento, 6 árboles dictaminados, pintura en 254 m2 de muro restaurado y en 11 piezas de herrería.
10	**8 de marzo**	Santa Elena de la Cruz	• 5 intervenciones, destacando: 308 m2 de limpieza, y desbroce, 28 m3 de saneamiento, pintura en 33 piezas de herrería y 7 árboles dictaminados.

Tabla 6. Acciones realizadas en los Sábados de Corresponsabilidad

	Fecha	Colonia	Intervenciones realizadas
11	**22 de marzo**	Circunvalación Belisario/ San Marcos	• 6 intervenciones, destacando: 338 m2 de limpieza y desbroce, 125 m3 de saneamiento, 15 árboles dictaminados y pintura en 190 m2 de muro y en 28 piezas de herrería.
12	**5 de abril**	Jardines de San José/ Jardines de San José	• 6 intervenciones, destacando: 454 m2 de limpieza y desbroce, 25 m3 saneamiento, 12 árboles dictaminados, pintura en 80 m2 de muro y en 40 piezas de herrería.
13	**26 de abril**	Cuauhtémoc Infonavit	• 7 intervenciones, destacando: 469 m2 de limpieza y desbroce, 35 m2 de saneamiento, pintura en 20 m2 en muro y en 25 piezas de herrería. Demolición de módulo de seguridad que representaba un punto ciego, foco de actividades ilícitas y espacio subutilizado.
14	**17 de mayo**	San Eugenio	• 7 intervenciones, destacando: 162 m2 de limpieza y desbroce, 63 m3 de saneamiento, pintura en 52 m2 de muro y en 7 piezas de herrería.
15	**7 de junio**	San Andrés	• 4 intervenciones, destacando: 221 m2 de limpieza y desbroce, reforestación de 8 árboles, pintura en 72m2 de muro y 17 piezas de herrería.
16	**19 de junio**	Primero de Mayo	• 4 intervenciones, destacando: 1.94 km de limpieza y desbroce, 56 m3 de saneamiento, 20 árboles dictaminados, pintura en 22 m2 de muro y en 42 piezas de herrería.
17	**26 de julio**	San Rafael	• 3 intervenciones, destacando: 167 m2 de limpieza y desbroce, reforestación de 60 árboles y pintura en 34 piezas de herrería.
18	**23 de Agosto**	González Gallo	• 5 intervenciones, destacando: poda de 12 árboles, 149m2 de limpieza y desbroce, pintura en 11 bancas de concreto, pintura en Mercado Presidente Miguel Alemán y pintura en Kiosko.

Los **Sábados de Corresponsabilidad son más que una estrategia de gobierno, son una práctica viva de ciudadanía activa, donde el cuidado de Guadalajara se construye en cada Comunidad.** Mediante estas acciones, fortalecemos los mecanismos de corresponsabilidad y participación ciudadana para fortalecer la capacidad de agencia y acción colectiva de las comunidades.

- **Programas para el cuidado colectivo de Guadalajara**

La corresponsabilidad social se entiende como un compromiso compartido entre el gobierno y diversos actores sociales orientado a la construcción de un entorno más equitativo y saludable. Por ello, para incentivar la participación de la ciudadanía en el cuidado mutuo de nuestra ciudad, se han implementado programas dirigidos a trabajar de la mano con la población de las distintas Comunidades que, en la mayoría de los casos, representan innovaciones gubernamentales para fortalecer los esquemas de gobernanza en el municipio.

El primero de ellos es el programa **Guardianes de Guadalajara,** una iniciativa que busca incentivar la participación de 186 personas pertenecientes a grupos prioritarios en la implementación de acciones comunitarias, como una forma de aumentar su inclusión, desarrollo y capacidad de agencia, siendo así parte fundamental de la construcción de comunidad. El programa representa una inversión de **30.85 millones de pesos** y contempla diversas acciones orientadas a promover la participación ciudadana, fortalecer el compromiso comunitario y el voluntariado con el apoyo de sus beneficiarias y beneficiarios, quienes han realizado el acompañamiento directo en los programas sociales y la gestión de

Pie de foto
Capacitación Guardianes Guadalajara. Juntos y juntas reforzamos la construcción de comunidad en Guadalajara.

3,873 solicitudes relacionadas con servicios públicos.

Por su parte, el programa **Cuidamos Guadalajara** busca fomentar el compromiso de ciudadanos y ciudadanas con su comunidad, incentivando su participación activa en el desarrollo de acciones que promueven el cuidado, mantenimiento y mejora de su entorno, para lo cual, se otorgaron apoyos económicos a personas en situación de vulnerabilidad con el objetivo de desarrollar proyectos comunitarios. Para su ejecución, se contó con un presupuesto de **3.2 millones de pesos,** con el cual se beneficiaron **104 personas -57 mujeres y 47 hombres-,** con un promedio de 53 años de edad. El impacto de los proyectos tiene un alcance de 83 colonias en las que se promueve la corresponsabilidad y se generan impactos positivos para sus habitantes.

Todas y todos somos Guardianes y cuidamos de nuestra ciudad

También, durante este primer año se ejecutó el programa **Guardianes de la Ciudad,** que tiene como finalidad fortalecer la organización vecinal y promover acciones colectivas orientadas a la mejora de los espacios públicos y la calidad de vida en las comunidades del municipio de Guadalajara. A través de apoyos económicos, el programa respaldó a grupos conformados por cuatro personas integrantes de representaciones vecinales, colectivos, comunidades educativas y organizaciones de la sociedad civil bajo un enfoque de corresponsabilidad. Este programa contó con un presupuesto de **4.8 millones de pesos,** que permitió apoyar a 23 iniciativas con 50 mil pesos; 14 proyectos con 100 mil pesos y 11 proyectos con 200 mil pesos, enfocados en el mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos, así como en el fortalecimiento de la organización vecinal. El programa impactó a **34 colonias** de Guadalajara, empoderando a sus comunidades y fomentando la colaboración entre la ciudadanía y las autoridades municipales.

- **Vinculación ciudadana**

En este gobierno estamos promoviendo una nueva forma de relación entre la ciudadanía, el gobierno y su ciudad, siendo una prueba de ello los procesos formativos implementados, dirigidos a personas servidoras públicas y a la ciudadanía; a través de 15 procesos pedagógicos que contaron con la participación de **2,101 personas,** siendo 1,204 mujeres y 897 hombres de entre 5 y 84 años de edad, se fortalecieron las capacidades para el trabajo en red y la inteligencia colectiva. A raíz de estos esfuerzos, uno de los avances clave fue la creación de la **Red de Enlaces Cuidamos Guadalajara,** integrada por personas de distintas Coordinaciones Generales del Ayuntamiento, para fortalecer la colaboración del gobierno municipal con la ciudadanía de manera articulada. Las acciones de pedagogía social al interior de las dependencias de gobierno ha sido fundamental para transformar distintas maneras de comunicarnos con la sociedad; como uno de los principales resultados de este proceso se encuentra la asesoría para el diseño de los contenidos de 47 herramientas pedagógicas de comunicación para difundir y socializar proyectos de forma clara y accesible.

651 reuniones vecinales para hacer equipo, gobierno y ciudadanía

Con el objetivo de fomentar mecanismos activos de participación y gestión ciudadana, desde el 1 de octubre de 2024 se ha trabajado en el fortalecimiento del vínculo con la población a través de medios digitales y atención directa en territorio. Como resultado, se han realizado **651 reuniones vecinales** y se ha integrado a 1,179 personas ciudadanas a los chats vecinales en las 441 colonias de Guadalajara, así mismo se han llevado a cabo **1,438**

procesos de socialización y difusión de proyectos alineados con los principales ejes de gobierno en las 11 Comunidades del municipio. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de los mecanismos institucionales y de los procesos de corresponsabilidad, promoviendo una participación ciudadana efectiva que facilite el ejercicio pleno de los derechos y fomente la eficacia colectiva.

- **Obra Pública en Corresponsabilidad**

A través de la corresponsabilidad, también se ha mejorado la infraestructura y el equipamiento de la ciudad, y gracias a la colaboración que establecimos con el sector empresarial del municipio, logramos intervenir de manera integral la calle Camino a las Vegas, con una inversión de **40.9 millones de pesos,** de los cuales, **19 millones de pesos fueron aportados por la ciudadanía y las empresas colaboradoras,** mientras que el gobierno municipal invirtió 21.9 millones de pesos. Dicha intervención consistió en la rehabilitación de redes de drenaje sanitario y pluvial y agua potable, estructura y pavimento con concreto hidráulico, banquetas y rampas con accesibilidad universal, alumbrado público, transición CFE de aéreo a subterráneo de media y baja tensión. El 09 de abril de 2025 se inauguró la calle, beneficiando de manera directa a **1,074 personas de la colonia Álamo Industrial, dentro de la Comunidad La Industrial.**

Pie de foto
Inauguración de Camino a Las Vegas. Lo que antes era un camino de terracería, difícil de transitar, ahora es un espacio digno para las vecinas y vecinos.

En este mismo sentido, de enero a agosto de 2025, **se techaron 7 escuelas del municipio** de Guadalajara a través del programa **Recicla y techa,** el cual fue una colaboración entre el gobierno municipal y las empresas Tetra Pak y Lufex. Durante el periodo de implementación de este programa, las alumnas y alumnos de las escuelas participantes recolectaron envases Tetra Pak que fueron reciclados y de cuyo material resultaron las láminas con las que se realizó el techado. Las empresas que colaboraron en el programa **donaron 970 láminas,** mientras que el **municipio ejerció una inversión de 1.8 millones de pesos,** beneficiando así de manera directa a **3,238 estudiantes,** siendo además una actividad formativa en materia de cultura del reciclaje y cuidado

Pie de foto
Programa Recicla y Techa. Guadalajara trabaja con la iniciativa privada, padres de familia y alumnos para limpiar la ciudad y aprovechar desechos transformándolos en beneficio de nuestras escuelas.

del medio ambiente.

- **Presupuesto participativo y contralorías participativas**

El **presupuesto participativo** es uno de los mecanismos más importantes de involucramiento ciudadano, ya que permite a las personas decidir de manera directa sobre el destino de los recursos públicos para el desarrollo de obras, proyectos o intervenciones prioritarias para sus comunidades, mediante consultas públicas y abiertas. Cabe señalar que la asignación de recursos del presupuesto participativo se realiza con base en la proyección presupuestal del ejercicio anterior, y las propuestas seleccionadas son votadas y priorizadas directamente por las colonias.

Durante el primer trimestre del año 2025, el municipio, a través de las Unidades Administrativas y Recaudadoras, llevó a cabo la consulta del presupuesto participativo alcanzando una **participación histórica de 290,186 tapatías y tapatíos.** La consulta se realizó en diversas colonias de siete comunidades, con los siguientes porcentajes de participación: Atlas - Olímpica (26%), La Barranca de Huentitán (17%), Los Oblatos (17%), Tetlán (17%) Centro Histórico (11%), La Industrial (11%) y Colomos Minerva (7%). En cada comunidad, la ciudadanía eligió entre cinco proyectos diferentes, en total, se sometieron a votación 40 proyectos, de los cuales resultaron ganadores los que a continuación se muestran

Tabla 8. Proyectos ganadores por Comunidad en el marco del Presupuesto Participativo

#	Comunidad	Proyecto ganador
1	Los Oblatos (Antes Zona 4 Oblatos)	• Guadalajara al 100: Rehabilitación del mercado Beatriz Hernández
2	Tetlán (Antes Zona 6 Tetlán)	• Banquetas bien: Rehabilitación integral de banquetas en Colonias Cantarranas y San Andrés.
3	Atlas - Olímpica (Antes Zona 5 Olímpica)	• Guadalajara Bien Iluminada: Iluminación con sentido peatonal en Colonia Rancho Blanco.
4	Atlas - Olímpica (Antes Zona 8 Echeverría)	• Mejoramiento de la Infraestructura para los cuidados: Casa de Salud en Ferrocarril, Col. Ferrocarril.
5	La Industrial (Antes Zona 7 Cruz del Sur)	• Cuidado de Espacios Públicos: Rehabilitación de Unidad Deportiva No.20 Manuel M. Diéguez, Col. Industrial Sur.
6	Centro Histórico (Antes Zona 1 Centro)	• Guadalajara al 100: Rehabilitación del Andador Paseo Alcalde, Col. Centro.
7	La Barranca de Huentitán (Antes Zona 3 Huentitán)	• Banquetas bien: Rehabilitación integral de banquetas en Col. Praderas del Paraíso.
8	Colomos - Minerva (Antes Zona 2 Minerva)	• Guadalajara al 100: Rehabilitación del camellón Paseo de la Arboleda. Col. Jardines del Bosque.

en orden de mayor a menor votos:

Gracias a este mecanismo, se han ejecutado proyectos de alto impacto como la rehabilitación de vialidades, la mejora de espacios públicos emblemáticos y la atención a necesidades históricamente postergadas, con una inversión que **superó los 70 millones de pesos inicialmente estimados,** ya que durante su ejecución se optó por intervenciones integrales que respondieron mejor al contexto y a las demandas ciudadanas.

Por su parte, las **Contralorías Participativas** colocan a Guadalajara como **municipio pionero en este modelo de vigilancia ciudadana,** que permite a las personas decidir qué programas u obras deben ser auditados, fortaleciendo así la transparencia y la rendición de cuentas.

Este ejercicio se llevó a cabo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, periodo en el cual se registraron **435,000 votos ciudadanos,** con los que se eligieron cinco programas municipales para ser auditados durante el año:

- Mantenimiento de vialidades.

435 mil votos ciudadanos para evaluar cinco programas sociales

- Programas de becas.
- Reducción o condonación de multas.
- Procedimientos de mediación.
- Mantenimiento de mercados municipales.

Las colonias con mayor participación en este proceso fueron **Tetlán, Oblatos y Echeverría,** demostrando un creciente interés de la ciudadanía por participar en el seguimiento y evaluación del quehacer público.

- **Fortalecimiento de los mecanismos institucionales de planeación participativa**

Hoy en día, **la gobernanza representa el mejor camino para planificar acciones estratégicas que incorporen una verdadera representatividad e incluyan las voces de todos los grupos de población.** Es la consolidación de un modelo institucional para que el acto de gobernar, se convierta en un acto de cuidado en el que participan todos los sectores; **en Guadalajara, no es sólo el gobierno el que decide, sino que lo hace con el apoyo de organizaciones civiles y empresariales, líderes vecinales, representantes de grupos prioritarios e instituciones académicas.**

Por esa razón, nos tomamos con mucha responsabilidad el **proceso de gobernanza y consulta ciudadana que permitió la construcción del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, visión 2042.** Si bien este Plan Municipal es una obligación para cualquier gobierno, en Guadalajara impulsamos un proceso que permitió integrar a los distintos sectores de la sociedad dando como resultado un **ejercicio histórico para el municipio, con la participación de casi 15 mil personas.**

Durante los meses de febrero y marzo de 2025, se llevaron a cabo 11 Foros Comunitarios con diversos grupos poblacionales —infancias, juventudes, mujeres, hombres y personas adultas mayores—, 13 Mesas Temáticas para abordar los desafíos y soluciones desde sectores clave del municipio, y una Consulta Digital abierta no sólo a quienes viven en la ciudad, sino también a la población flotante que todos los días realiza sus actividades en ella, porque reconocemos que su opinión también es fundamental para lograr una identificación más clara de las necesidades y la búsqueda de soluciones. **Gracias a este trabajo, las principales estrategias que dan rumbo a nuestro gobierno cuentan con la perspectiva y demandas de la ciudadanía de las 11 Comunidades del municipio.**

Gobernar es cuidar, escuchar y atender las necesidades de todas y todos

Como parte de este proceso, también se fortaleció el **Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara (COPPLADEMUN) 2025-2028** que se conforma en su mayoría por representantes de la academia, iniciativa privada, cooperativas, pueblos originarios y grupos en situación de vulnerabilidad, quienes colaboraron de manera activa en la revisión del Plan Municipal previo a su aprobación. A raíz de su revisión, se integraron 283 recomendaciones para incorporar los enfoques de derechos humanos, interseccionalidad e interculturalidad como elementos transversales de las estrategias y líneas de acción.

Por otro lado, el 29 de mayo de 2025 se llevó a cabo la renovación del **Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz (COMUPAC),** un órgano que refuerza la corresponsabilidad en la toma de decisiones públicas. Conformado por **22 representantes ciudadanos** —11 con carácter de titulares y

11 suplentes— quienes fungen como representantes de cada una de las 11 Comunidades del municipio. Su principal labor es emitir opiniones y recomendaciones sobre el desempeño institucional así como fomentar la creación de Consejos Sociales, desarrollar mecanismos de participación, informar sobre problemáticas locales y dar acompañamiento a los organismos vecinales.

Además, el 31 de enero de 2025 se realizó el nombramiento de **cuatro consejeros ciudadanos** (dos titulares y dos suplentes), que son parte de la **sexta generación del Consejo Ciudadano Metropolitano, para su periodo 2025-2027.** Este Consejo tiene por objeto participar con voz y voto en el seguimiento y evaluación de asuntos de alcance metropolitano, teniendo un papel decisivo en las acciones que se realiza dentro de las instancias de Coordinación Metropolitana del AMG, destacando su relevancia en acciones dentro del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) en beneficio de una agenda metropolitana que impacta de manera directa en la calidad de vida de la población.

Con amor y cuidado, así trabajamos por una Guadalajara que pone a las personas en el centro, con seguridad ciudadana, servicios y espacios públicos de calidad, y una política social que impulsa a todas y todos.

Con estas acciones, **hacemos de nuestro gobierno uno de puertas abiertas que transita de una lógica vertical de toma de decisiones a una gobernanza horizontal, donde ciudadanía y autoridades construyen políticas y soluciones de manera conjunta.**

A manera de resumen: balance general de los avances en la visión de ciudad a un año de gobierno

En tan solo el primer año de esta administración, Guadalajara ha iniciado una transformación profunda que prioriza la **seguridad con proximidad:** a través de una estrategia de seguridad ciudadana, hemos logrado una reducción del 28% en delitos de alto impacto, se han realizado más de 6,600 detenciones, y se ha reactivado el Juzgado Cívico del oriente como símbolo del compromiso con la mediación de conflictos y la cultura de paz.

Los servicios públicos se ofrecen con calidad, afrontando y solucionando demandas históricas de nuestra ciudad, remunicipalizando el servicio de recolección de residuos con una inversión de más de **774 millones de pesos,** implementando la estrategia **Limpia Guadalajara** y la creación de los **Escuadrones de Limpieza** en cada Comunidad. También logramos consolidar a **Guadalajara como una ciudad 100% LED,** para hacerla más segura, eficiente y sustentable. A través de la **Gerencia Nocturna,** hemos intervenido más de 1.6 millones de metros cuadrados en áreas, avenidas y pasos a desnivel prioritarios, garantizando la funcionalidad urbana incluso mientras la ciudad duerme.

Además, desde la proximidad, se han desarrollado estrategias como los **Martes Comunitarios** y los **Sábados de Corresponsabilidad,** que nos han permitido intervenir directamente en colonias de todo el municipio, beneficiando a más de 400 mil personas de distintas colonias de la ciudad y generando una relación más estrecha entre la población y su gobierno que permite a la ciudadanía apropiarse de los diferentes espacios de la ciudad.

Y **como eje transformador de nuestra visión, colocamos el cuidado en el centro de nuestras acciones. Guadalajara es hoy el primer municipio del país con una red territorial comunitaria de cuidados,** con una inversión inicial de **90 millones de pesos**

para habilitar 28 espacios de cuidados en cuatro Comunidades. Hemos **brindado más de 2.1 millones de servicios en el territorio,** articulando campañas de salud, activación física, educación, participación y cultura. Además, a través de los **programas sociales municipales,** se ha beneficiado directamente a más de **242 mil personas** pertenecientes a diversos grupos de población —como niñas, niños, adolescentes, personas en situación de vulnerabilidad, mujeres, personas cuidadoras y con discapacidad— con una inversión histórica **superior a los 333 millones de pesos.**

Gobernar es cuidar, y por eso cada paso que damos busca mejorar la vida de quienes más lo necesitan, fortaleciendo vínculos, reduciendo desigualdades y haciendo del cuidado un principio que transforma la ciudad. **Guadalajara, la ciudad que te cuida, no es un ideal: es una realidad que construimos cada día, con planeación, visión y corresponsabilidad.** Estos proyectos emblemáticos marcan el rumbo de un gobierno que escucha, actúa y transforma, pero también son una invitación a seguir avanzando, a exigir más, a esperar más, porque el cuidado colectivo de la ciudad apenas comienza.

En el siguiente apartado de este Primer Informe de Gobierno de Guadalajara se desarrollarán los avances alcanzados en cada uno de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024–2027, con el compromiso, la cercanía y la visión de futuro

Pie de foto
Escuadrón de la Limpieza en Comunidad de Tetlán.
Este Escuadrón es un equipo de hombres y mujeresque aman Guadalajara y que listos para mejorar el entorno urbano.

3.

Avances por Eje de Desarrollo 2024-2027

Otra de las características más importantes de nuestra visión de gobierno, es la continuidad de un proyecto de ciudad a largo plazo establecido desde el año 2015, y que tiene como su punto de llegada el 2042, fecha en la que Guadalajara cumplirá 500 años de fundación. Por ello, nuestras acciones no sólo se planean e implementan para esta administración, sino que tienen el propósito de contribuir a hacer de nuestra ciudad un modelo ejemplar, que sea reconocido a nivel nacional e internacional por el elevado nivel en la calidad de vida de sus habitantes.

Para seguir avanzando hacia esta meta, a partir del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, visión 2042 (Plan Municipal) se establecieron siete ejes de desarrollo que dan estructura programática y administrativa a las acciones que realizan las dependencias por cada uno de los sectores que el gobierno municipal debe cubrir, conforme a los mandatos constitucionales y normativos que lo rigen; a través de estos ejes, es posible dar seguimiento al cumplimiento de los proyectos y labores institucionales que se realizan.

Estos ejes de desarrollo contribuyen a las metas que se propusieron por cada uno de los pilares de la visión de ciudad, por lo que los resultados reportados en el apartado anterior, se ven complementados por los avances que a continuación se presentan.

Eje 1. Guadalajara próspera

Guadalajara es una ciudad vibrante, llena de gente trabajadora y de buenas ideas que la hacen una ciudad próspera. Sin embargo, somos conscientes de los principales retos que aún existen en materia de desarrollo económico y empleo, para seguir afrontando la falta de desarrollo de capacidades y apoyos para el emprendimiento, la precariedad e informalidad laboral, el desarrollo económico desigual, el potencial desaprovechado de sus comunidades y la persistente brecha salarial entre hombres y mujeres.

En consecuencia, establecimos en nuestro Plan Municipal estrategias que impulsan el emprendimiento, fortalecen el potencial turístico de la ciudad, las capacidades y habilidades para el trabajo entre la población, principalmente entre personas en situación de vulnerabilidad, y la conformación de alianzas con los distintos sectores económicos para promover la creación de empleos dignos y bien remunerados.

Con una inversión de 48 mdp, impulsamos oportunidades, bienestar y desarrollo

Ya en el apartado anterior, se mencionaron los principales resultados de la estrategia de impulso al emprendimiento y la promoción económica en Guadalajara, la cual, ha sido clave para fortalecer el bienestar y desarrollo igualitario en el municipio. A través de diversos programas enfocados en mujeres emprendedoras, microempresas, promotores de industrias creativas y personas locatarias, que en total suman una inversión de **40 millones de pesos,** durante este año se otorgará financiamiento con condiciones accesibles, capacitación y acompañamiento, con el objetivo de reducir la informalidad y la pobreza laboral, así como promover la autonomía económica y el crecimiento sostenible desde una perspectiva comunitaria, teniendo un alcance de más de **4,700 personas beneficiadas.** **Estas acciones conjugan esfuerzos públicos con el apoyo del sector empresarial para potenciar las oportunidades y mejorar la calidad de vida de la población,**

consolidando a Guadalajara como un referente en la generación de empleo y el impulso a la economía local. Aunado a estos avances, durante este primer año de gobierno, hemos impulsado acciones en beneficio del bienestar económico de la población del municipio, como se muestra a continuación:

a. Impulso al desarrollo económico local.

Guadalajara ha sido en los últimos años un referente de crecimiento y desarrollo económico y cuenta con un sector empresarial sensible, dispuesto a actuar en corresponsabilidad para seguir impulsando el emprendimiento y el empleo digno y bien remunerado.

En función de ello, hemos fortalecido el ecosistema de emprendimiento de nuestra ciudad, a través de apoyos y programas que potencializan la sostenibilidad de los proyectos, incrementan la participación de micro y pequeñas empresas en la economía local, regional y global con el fin de consolidarlas como fuentes de empleo, como lo establece la estrategia 1.1 del Plan Municipal[6]. Además, impulsamos el desarrollo de capacidades y habilidades para mejorar las oportunidades de vinculación laboral de las personas en edad de trabajar, integrando el principio de igualdad y no discriminación, como lo plasmamos en la estrategia 1.2[7].

7.36 mdp
para hacer florecer el potencial creativo de nuestra ciudad

Para hacerlo realidad, hemos mantenido la vinculación empresarial estratégica, trabajando desde un esquema de coordinación y colaboración con cámaras y consejos empresariales, consolidando una red de apoyo entre el gobierno y la iniciativa privada para fortalecer procesos como las bolsas de talento de la ciudad para conectar perfiles profesionales con oportunidades laborales. También, a través de esta red hemos participado constantemente en mesas de empleabilidad y capacitación, promoviendo la formación de calidad. Derivado de la vinculación laboral de personas participantes en el programa de **fomento al empleo,** de octubre de 2024 a agosto de 2025, se obtuvo una participación de **1,500 personas,** logrando que 780 personas concertaran una entrevista laboral. Por otro lado, se han **apoyado 500 proyectos de emprendimiento liderados por mujeres** a través de financiamientos y capacitaciones.

Como parte de estos trabajos, desde el primero de octubre de 2024, se implementó de forma continua una estrategia de vinculación institucional, denominada **Mesa de trabajo con cámaras y consejos empresariales de la Coordinación General de Desarrollo Económico,** para fortalecer la colaboración entre el gobierno municipal y el sector económico, desde una perspectiva de corresponsabilidad.

Además de la construcción de esquemas institucionales de coordinación, se han fortalecido los programas de apoyo al emprendimiento y al desarrollo de habilidades para el empleo, destacando los siguientes:

- **Creativa GDL.** Al ser una buena práctica implementada durante la administración 2018 - 2021, en la actual administración retomamos este programa de formación, incubación y aceleración cuyo objetivo es apoyar, incentivar y vincular iniciativas de emprendimiento dentro de la industria creativa y digital en Guadalajara. Para su ejecución se tiene un monto de **7.36 millones de pesos** y al mes de agosto de 2025 se ha logrado beneficiar:

[6] Estrategia 1.1. Fortalecer el ecosistema de emprendimiento de Guadalajara, a través de apoyos y programas que potencialicen la sostenibilidad de los proyectos, incrementen su participación en la economía local, regional y global y los consoliden como fuentes de empleo.

[7] Estrategia 1.2. Impulsar el desarrollo de capacidades y habilidades que mejoren las oportunidades de vinculación laboral para las personas en edad de trabajar en el municipio integrando el principio de igualdad y no discriminación.

Fuente: Elaboración propia.

18,801 personas crecen y aprenden en nuestras 15 Academias Municipales

- **Guadalajara bilingüe.** Es un programa de nueva creación que tiene como propósito mejorar las oportunidades de desarrollo profesional y fortalecer la competitividad, a través del otorgamiento de becas con cobertura del 100% para aprendizaje del idioma inglés. Con un monto de **3.75 millones de pesos,** se benefició a **635 personas,** 500 ciudadanos y ciudadanas, de las cuales 183 se entregaron a niños, niñas y adolescentes; y 135 espacios destinados a elementos de la Comisaría de Guadalajara. Este programa es realizado en colaboración con Proulex. El impacto positivo en las y los participantes fortalece habilidades laborales y académicas, además de complementar una formación que contribuye a una economía más competitiva.

Pie de foto
Academias Municipales de Guadalajara
Las academias municipales son espacios de enseñanza, encuentro y construcción de comunidad, a través de la formación y la capacitación.

Para apoyar el desarrollo de habilidades personales y potenciar las capacidades productivas de la población tapatía, durante el primer año de gobierno las 15 **Academias Municipales** de Guadalajara ofrecieron **2,404 cursos,** mediante los cuales se capacitó a **18,801 personas** en los calendarios 2024-B y 2025-A. Este alumnado representa un **aumento de personas capacitadas del 14%,** con respecto a los calendarios 2023-B y 2024-A, con la oferta educativa englobada en: a) Belleza y Salud; b) Moda y Diseño; c) Gastronomía y Eventos Sociales; d) Tecnología y Lenguas y e) Arte y Cultura, generando de esta manera un impacto positivo principalmente en las Comunidades del Centro Histórico, La Barranca de Huentitán, Los Oblatos, Tetlán, Atlas - Olímpica y La Industrial.

Para el calendario 2025-B, que inició en agosto de 2025, se ha integrado una **oferta educativa innovadora,** con la incorporación de nuevos cursos alineados a las demandas actuales del entorno productivo, como Pilotaje de Drones, Marketing digital, Creación

Pie de foto
Academias Municipales de Guadalajara. Incentivamos a las y los alumnos a mostrar su talento mediante la venta de productos y servicios que elaboraron.

de Tiendas en Línea, Producción de Cine, Introducción al Periodismo, Arquitectura y Restauración, entre otros previendo una inscripción de más de 9,700 alumnas y alumnos.

Para fomentar el autoempleo y el emprendimiento se implementaron los programas **Stand en Paseo Chapultepec** y la **Expo Academias** los cuales fueron diseñados para motivar e incentivar a las y los alumnos a mostrar su talento mediante la venta de productos y servicios que elaboraron a partir de los conocimientos adquiridos durante los cursos. El **Stand en Paseo Chapultepec** se ha llevado a cabo durante 15 sábados consecutivos. En este espacio, las academias participantes dieron a conocer su oferta educativa y exhibieron productos y servicios generados por sus estudiantes que beneficiaron directamente a las y los alumnos emprendedores. La **Expo Academias** se realizó el 27 de junio de 2025, con la participación de **340 alumnas y alumnos** en 22 stands. En este evento se asignó un espacio a cada Academia Municipal para que sus estudiantes pudieran ofrecer al público los productos y servicios que fueron fruto de su formación. Esta Expo generó ingresos brutos por más de 85 mil pesos, impulsando el espíritu emprendedor entre las y los alumnos.

Además del apoyo al emprendimiento, es fundamental impulsar la economía local de las comunidades del municipio, permitiendo así un desarrollo equilibrado y equitativo entre ellas, en beneficio de quienes las habitan. Para lograr este propósito, **reconocemos a los tianguis y mercados como pilares fundamentales de la economía, y piedras angulares en la vida comunitaria y cultural de nuestra ciudad.** Por ello, hemos hecho importantes esfuerzos para darles mayor orden y vida, para que de esa manera se consoliden como un bien público dentro del marco de la ley.

En ese sentido, se ha implementado una medida de **reordenamiento de los tianguis,** llevando a cabo un balizamiento para delimitar correctamente las áreas permitidas para la instalación de puestos comerciales, garantizar la seguridad peatonal y vehicular, mejorar el orden urbano y facilitar la supervisión de las autoridades. Esta medida se llevó a cabo de noviembre de 2024 a agosto de

Cuidar de nuestros tianguis es preservar la esencia tapatía

2025 en **45 tianguis** distribuidos en distintas colonias, beneficiando directamente a **3,600 comerciantes** y promoviendo el ordenamiento del comercio en la vía pública.

Además, se han realizado las siguientes acciones:

Fuente: Elaboración propia.

De forma indirecta, con estas acciones se beneficiaron residentes, peatones, ciclistas y automovilistas en zonas con alta concentración comercial en vía pública. Las colonias atendidas fueron Oblatos, San Andrés, Jardines del Country, Santa Cecilia, Miravalle y Huentitán el Bajo, entre otras.

Por otro lado, durante el primer año de gobierno arrancamos **obras de rehabilitación** en distintos mercados municipales. Al 31 de agosto de 2025, se intervinieron directamente **85 mercados** mediante acciones de mantenimiento, logrando un **avance del 85%** en la atención de los reportes de mantenimiento recibidos. Entre las acciones destacadas de estas intervenciones se encuentran:

- La **asignación de concesiones de locales** en distintos mercados a **26 personas,** promoviendo, de esta manera, el autoempleo y la reactivación económica local.
- La iniciativa de voluntariado interno **Qué lindos Mercados,** que fortalece el sentido de pertenencia y colaboración entre el

Pie de foto
Jornadas de Limpieza en el Mercado de Abastos.
Juntas y juntos sentamos un precedente en la mejora de la higiene y la dignificación de los espacios públicos.

personal del Gobierno de Guadalajara y los locatarios, con fecha de arranque el 28 de mayo de 2025.
- Las **jornadas de limpieza extraordinarias en el Mercado de Abastos,** emprendidas desde el 5 de junio de 2025 con las que se sienta un precedente en la mejora de la higiene y la dignificación de los espacios públicos.

b) Fortalecimiento de la actividad turística

Asimismo, para consolidar a Guadalajara como referente nacional en materia económica, hemos apostado por enaltecer la riqueza cultural de la ciudad para fortalecer las siete vocaciones turísticas del municipio: cultural, gastronómico, de negocios, de salud, deportivo, de naturaleza y religioso, conforme a lo estipulado en la estrategia 1.3[8] del Plan Municipal. Desde el inicio de la presente administración, se implementaron de manera permanente diversas estrategias de promoción orientadas a públicos locales, nacionales y extranjeros. Estas acciones incluyeron la atención directa a visitantes a través del personal asignado a los módulos de información turística ubicados en el Centro Histórico, así como la realización de **recorridos turísticos** de fin de semana, temáticos y de temporada vacacional. A estas actividades se sumó una estrategia digital de promoción en redes sociales, que en su conjunto contribuyó significativamente a la difusión de los atractivos turísticos y de las actividades que ofrece la ciudad.

4.45 millones de visitantes

3.6% más afluencia turística

Octubre - diciembre de 2024
Secretaría de Turismo de Jalisco

Durante el primer año, el Gobierno de Guadalajara participó activamente en la organización, financiamiento y coordinación de eventos emblemáticos que destacaron a la ciudad como un referente cultural y turístico a nivel nacional e internacional, al tiempo que fortalecieron su vocación cívica y su papel como sede de grandes encuentros. Entre los más representativos se encuentran:

- Actividades del Día de Muertos 2024 — **Más de 2.1 millones de personas participantes**
- Talent Land, con un gran hackathon con proyección internacional — **Más de 30 mil asistentes**
- Día Municipal del Tejuino — **25 mil vasos**
- Exposición de Autos Ford Serie A, con más de 70 vehículos históricos — **Más de 35 mil habitantes**
- Activación del Santuario y el Centro Histórico — **15presentaciones de la Banda de Guerra**

Pie de foto
La Minerva está entre los principales atractivos de la ciudad.

[8] Estrategia 1.3. Consolidar a Guadalajara como destino turístico para impulsar el desarrollo económico, el comercio local y la atracción de inversión.

111,172 turistas han disfrutado de la Perla Tapatía, recorriendo sus calles, sabores y tradiciones

Además, se brindó respaldo institucional a **51 eventos** del segmento de turismo de reuniones, con una atención total de **a 75,300 personas** y apoyo logístico e informativo para participantes locales, nacionales e internacionales. Estas acciones no sólo fortalecieron la proyección de Guadalajara como un destino competitivo y hospitalario, sino que consolidaron una red de colaboración entre el gobierno municipal, el sector privado, la sociedad civil y organismos estatales e internacionales. Con una inversión de **19.1 millones de pesos** del presupuesto municipal y **8.8 millones de pesos** mediante convenio con el Gobierno del Estado, se reafirmó el compromiso de impulsar un turismo sostenible y estratégico que contribuya al desarrollo económico y al fortalecimiento de la cohesión social de una ciudad que celebra su cultura y se proyecta de forma positiva al mundo.

A la par, del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se brindó **atención** a más de **111,172 personas** en los módulos de información turística. Asimismo, se realizaron **291 recorridos turísticos,** en los que participaron más de **13,240 personas.** Los recorridos turísticos facilitaron el conocimiento tanto de puntos céntricos como de zonas alejadas del centro histórico, incorporando información relevante de carácter histórico y cultural. Estas actividades resultaron en una promoción efectiva de la riqueza patrimonial de Guadalajara, contribuyendo al fortalecimiento de su vocación turística. En el mismo periodo, las acciones de promoción digital lograron alcanzar un total de **4.4 millones de interacciones** en redes sociales.

Pie de foto
Instituto Cultural Cabañas.
Uno de los edificios históricos más representativos de Guadalajara.

Además, se establecieron **32 acuerdos de colaboración** con restaurantes, prestadores de servicios turísticos, atractivos, cantinas y hoteles que permitieron el acceso gratuito o a bajo costo a diversos atractivos y lugares de interés para las y los visitantes.

Las calandrias son un símbolo de nuestro Centro Histórico y uno de los principales atractivos turísticos de la ciudad. Dada su relevancia, hemos continuado con la renovación de estos vehículos bajo los enfoques de sustentabilidad y bienestar animal, a través del proyecto **Calandrias Eléctricas.** Iniciado en la administración anterior, con el objetivo de contribuir a la solución integral que busca mitigar las consecuencias del cambio climático en la ciudad; este proyecto fomenta la electromovilidad al sustituir **39 calandrias** tiradas por caballos con vehículos eléctricos, fortaleciendo el cumplimiento de la normativa de protección animal que prohíbe su uso. Como parte del proceso de sustitución de las calandrias eléctricas, se efectuaron convenios con 22 concesionarios que aún continuaban utilizando calandrias jaladas por caballos, para que lograran regularizarse conforme a la nueva reglamentación municipal.

Además, para el correcto resguardo de estas calandrias, se llevó a cabo una capacitación a 49 operadores y se firmó un convenio de comodato con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) para asegurar un espacio de estacionamiento y resguardo de las 71 calandrias con las que actualmente se cuenta.

Recorremos nuestras calles empedradas con 39 nuevas calandrias eléctricas

Pie de foto
Entrega de calandrias eléctricas. Las calandrias eléctricas son una excelente opción para conocer los rincones más bonitos de Guadalajara. Representan tradición, cuidado y amor por nuestra ciudad.

Fender

Para fomentar la preservación de la imagen urbana, el legado cultural y el turismo en la ciudad, se celebró el XXII Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial de Guadalajara. Este reconocimiento busca destacar e incentivar la protección de las fincas históricas, preservando las características patrimoniales que reflejan la historia de la ciudad. Activo desde 2004, en la edición de 2025 participaron 20 propietarios de fincas, de los cuales 6 fueron galardonados, recibiendo cada uno un incentivo económico de **52 mil 731 pesos** para continuar con la conservación del patrimonio.

Pie de foto
Premio anual de conservación y restauración de fincas con valor patrimonial.
Incentivamos la preservación de la historia de nuestra ciudad.

Sumado a lo anterior, se han certificado con el **Distintivo C a 329 empresas e instituciones** así como sus 4,310 trabajadores del sector turístico que están comprometidas con mejorar la calidad en la atención de las y los visitantes. También se han redoblado los esfuerzos para el rescate estructural del Puente de las Damas y su adecuación como Museo de Sitio, impulsando además la promoción de tres atractivos turísticos en el Centro Histórico: el Carrusel Monumental, el proyecto de videomapping en la Catedral y El Santuario que narra la historia de los barrios antiguos y los grandes personajes de la ciudad, así como sus principales tradiciones.

Pie de foto
Atractivos del Centro Histórico.
El Corazón de Guadalajara busca atraer a más personas para que disfruten de su historia y todos sus atractivos.

c) Guadalajara rumbo a la Copa Mundial de la FIFA™ 2026

Guadalajara, debido a su historia e importancia a nivel nacional como ciudad capital de Jalisco y núcleo articulador del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), es sede de grandes eventos internacionales que le brindan una oportunidad muy importante para proyectar sus principales símbolos y atractivos ante el mundo, generando una interacción económica, social y cultural que beneficia a sus habitantes. **Gracias a ese papel, nuestra ciudad formará parte de las actividades de la Copa Mundial de la FIFA™ 2026,** uno de los eventos deportivos más relevantes a nivel global, que se celebrará del 11 de junio al 19 de julio de 2026 en Canadá, Estados Unidos y México. **Guadalajara como una de las 16 ciudades sede participará de este evento siendo sede del FIFA Fan Festival™ ,** un espacio de encuentro para las aficiones locales y visitantes, donde se podrá vivir la emoción de todos los partidos en un entorno festivo y seguro.

Guadalajara, sede del FIFA Fan Festival

La anfitrionía del FIFA Fan Festival™, ha sido posible gracias a los trabajos de coordinación y colaboración que hemos establecido tanto con el Gobierno de Zapopan -ciudad sede firmante del Mundial- como con el Gobierno de Jalisco. El 10 de abril de 2025, el Ayuntamiento aprobó el Decreto Municipal D 20/09bis/25, mediante el cual se acordó celebrar un convenio de colaboración para sumarse al cumplimiento de las responsabilidades como ciudad anfitriona.

Entre las acciones más relevantes derivadas de este esquema de colaboración, destacan:

- **La aportación de 60 millones de pesos** al Fideicomiso Mundial Jalisco 2026, mecanismo creado para coordinar y financiar acciones estratégicas en promoción, logística y vinculación social.
- **La realización del FIFA Fan Festival™ en la Plaza de la Liberación** así como en otros espacios emblemáticos del Centro Histórico, como las plazas de Armas y Fundadores.

Además de estas acciones de coordinación interinstitucional, en Guadalajara se están llevando a cabo importantes obras de rehabilitación e intervención en el espacio público que recibirá a las y los visitantes tanto locales como extranjeros que se darán cita para vivir este evento histórico en nuestra ciudad. La mejora de banquetas, plazas, corredores peatonales, e infraestructura urbana que se está realizando como parte de nuestra visión de ciudad para contar con servicios y espacios públicos de calidad, permitirá que Guadalajara se muestre al mundo en todo su esplendor, al tiempo que se fortalece la cohesión social y se fomenta el orgullo por nuestro patrimonio.

450 mdp para la renovación de nuestra ciudad

Las intervenciones que se están realizando en los espacios que serán sede del FIFA Fan Festival™, representan una inversión de **más de 450 millones de pesos,** de los cuales, más de 100 millones de pesos serán invertidos con recursos municipales, con impacto principal en:

- Parque Revolución.
- Mercado San Juan de Dios.
- Mantenimiento de Avenida Fray Antonio Alcalde.
- Plaza de la Liberación.
- Plaza Fundadores y la reestructuración de sus sótanos.
- Plaza Cabañas.

Además de esta inversión, durante las fechas del Mundial, se generarán diversas activaciones en parques y plazas públicas y se apoyará con voluntariado para la atención y auxilio de las personas participantes. Particularmente, este evento será importante para nuestra ciudad, ya que por primera vez la Selección Mexicana de Fútbol tendrá un partido oficial dentro de esta competencia en Jalisco, para el beneficio de las personas amantes de este deporte. Se estima que la celebración de la Copa Mundial de la FIFA™ generará una derrama económica significativa para la ciudad y para el estado de Jalisco, calculada en varios miles de millones de pesos, derivada del turismo, consumo local, hospedaje, servicios y eventos culturales y deportivos. Esta coyuntura representa una oportunidad única para proyectar a Guadalajara como una ciudad moderna, hospitalaria y culturalmente vibrante ante millones de personas en todo el planeta.

El Mundial no solo será una fiesta deportiva: será una plataforma internacional para mostrar nuestras tradiciones que son símbolo de la mexicanidad en su conjunto, promoviendo nuestra música que es emblema nacional -particularmente el mariachi-, nuestra gastronomía, nuestra riqueza arquitectónica, la calidez de nuestra gente y la capacidad de organización de nuestras instituciones., una ciudad que le apuesta a la innovación, modernidad, inclusión y eventos de talla mundial.

En Guadalajara, la prosperidad se construye con visión y corresponsabilidad, atendiendo a **más de 4,700 personas** en el primer año de gobierno mediante programas para mujeres emprendedoras, microempresas, promotores de industrias creativas y locatarios. Destacan **Creativa GDL** con una inversión de **7.36 millones de pesos, Guadalajara Bilingüe** en beneficio de **635 personas,** el fortalecimiento turístico con **27.9 millones de pesos,** el **ordenamiento de tianguis** que favoreció a **3,600 comerciantes** y la designación como sede del **FIFA Fan Festival, atrayendo más de 450 mdp en inversión.** En total, con más de **48 millones de pesos de inversión realizada por el municipio,** estas acciones reducen desigualdades, potencian el talento local y refuerzan la cohesión social.

Eje 2. Guadalajara construyendo comunidad

A lo largo del último año, Guadalajara ha emprendido una profunda transformación colectiva basada en la corresponsabilidad y la participación ciudadana, orientada a lograr un desarrollo más equitativo, resiliente y sostenible, partiendo de la identificación de los factores que afectan la vida en comunidad, como el deterioro del equipamiento público y la insuficiencia de insumos destinados a la cobertura de derechos sociales y culturales, la carencia por acceso a la vivienda y el elevado costo de las rentas, así como la limitada eficacia colectiva en los asuntos públicos de las comunidades.

A través de estrategias innovadoras presentadas en el primer apartado de este Informe, como los Martes Comunitarios y los Sábados de Corresponsabilidad, con las que se han beneficiado más de 200 mil personas directa e indirectamente, así como programas de apoyo a la vivienda que representan una política pública integral para garantizar este derecho, **el gobierno municipal ha consolidado una colaboración cercana con la población y diversos actores sociales.** Estas acciones

han permitido canalizar recursos hacia las necesidades prioritarias de las comunidades, fortalecer el sentido de pertenencia y avanzar hacia una ciudad donde el aumento en la calidad de vida y la participación activa de las personas son el centro de su transformación.

Además de estas estrategias, en el Plan Municipal establecimos como propósito fortalecer los mecanismos para garantizar el acceso a espacios y servicios que permitan a las personas ejercer plenamente sus derechos sociales y culturales, además de llevar a cabo acciones para promover una relación cercana y empática con la ciudadanía, la corresponsabilidad entre las y los vecinos de manera permanente, así como el sentido de pertenencia e identidad. Para lograrlo, y de manera complementaria a lo señalado en el apartado anterior, durante el primer año de gobierno realizamos las siguientes acciones:

a. Derechos sociales y culturales

Durante el primer año de Gobierno pusimos manos a la obra para realizar acciones estratégicas que contribuyan a garantizar los derechos a la educación, a la salud, a la cultura, al deporte y al sano esparcimiento de quienes habitan nuestro municipio, a partir de la estrategia 2.2[9] del Plan Municipal.

Para contribuir al **derecho a la educación,** hemos promovido programas que incentivan la formación educativa y los valores cívicos, como lo son el caso de los programas **Pequeños Guardianes de Guadalajara** y **Jóvenes Guardianes de Guadalajara.** Ambos programas están dirigidos a estudiantes de los niveles primaria y secundaria respectivamente, con el objetivo de fomentar la participación activa y responsable de niñas, niños y adolescentes en la vida cívica y social de su entorno, para lo cual, se realiza un ejercicio en el que las y los participantes elaboran proyectos orientados a proponer soluciones a problemáticas que se viven en los entornos escolares, que posteriormente son presentados al Ayuntamiento del municipio a través de un ejercicio de Cabildo infantil y juvenil. El 9 de julio de 2025, se llevó a cabo el ejercicio de Cabildo correspondiente a Pequeños Guardianes de Guadalajara en el que participaron 13 alumnas y 7 alumnos representantes de 20 escuelas públicas del municipio, que presentaron sus proyectos ante el máximo órgano de gobierno del municipio. Además de la oportunidad de vivir la experiencia de cuidar de Guadalajara, las y los participantes fueron incentivados con la entrega de 20 tabletas, que representaron una inversión de 100 mil pesos.

Fuerte y claro, así se escucharon las voces de nuestros Pequeños Guardianes en el cabildo de Guadalajara

Pie de foto
Sesión de Cabildo Infantil.
El Gobierno de Guadalajara construye una ciudad que escucha las propuestas de las y los menores.

[9] Estrategia 2.2. Fortalecer los mecanismos institucionales y comunitarios que garanticen el ejercicio pleno de los derechos sociales y culturales, a través de acciones integrales en materia de educación, salud, cultura, deporte y esparcimiento, necesarios para la construcción de comunidad.

Otro de los programas implementados en materia de educación, fue el programa **Cuidando nuestras Comunidades** que proyecta atender a **64 planteles de educación básica** mediante cursos y talleres que promueven las habilidades socioemocionales de las comunidades educativas, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y cultura de paz, para fomentar entre el personal docente, el alumnado y las familias la sana convivencia dentro de sus entornos educativos. Este programa contó con una inversión de **968 mil pesos** para beneficiar aproximadamente a **12,416 personas,** directa e indirectamente.

Fortalecimos el equipamiento médico para reducir los tiempos de respuesta.

Así cuida Guadalajara, justo a tiempo para salvar vidas

Por otro lado, con la finalidad de contribuir a la promoción y garantía del **derecho a la salud,** se han hecho esfuerzos importantes para fortalecer la infraestructura y el equipamiento de los servicios médicos municipales. Con una inversión de **15.8 millones de pesos,** se adquirieron **7 nuevas ambulancias** de urgencias básicas como parte del proyecto de reingeniería del sistema de respuesta prehospitalaria del municipio. Además de consolidar el parque vehicular médico, estas nuevas ambulancias permitirán **reducir los tiempos de respuesta médica a aproximadamente siete minutos, aumentando además el promedio de atenciones diarias pasando de 9 servicios a 11, y ampliando así la disponibilidad de este derecho entre la población,** lo cual, se verá fortalecido con la redistribución de las bases operativas de acuerdo con la nueva delimitación administrativa de las 11 Comunidades de Guadalajara. A esta acción se suma la adquisición de **equipamiento de imagenología** para las seis Unidades de Cruz Verde del municipio, con una inversión de **49.2 millones de pesos.** Este equipamiento permitirá aumentar la calidad en los servicios de Rayos X, tomografías, ecografías y demás estudios vitales para las y los habitantes del municipio.

Pie de foto
Entrega de ambulancias a la Cruz Verde Guadalajara.
Damos esperanza de vida para quien lo necesita atendiendo más rápido a las y los tapatíos.

En nuestro gobierno, **reconocemos los derechos culturales como parte fundamental del desarrollo comunitario,** por lo cual, hemos trabajado en fortalecer una agenda para ampliar y mejorar la oferta cultural en el municipio, a la vez que consolidamos una ruta de trabajo **para que en Guadalajara, el derecho a la cultura sea una realidad.** Como parte de esta ruta de trabajo, durante el primer año de gobierno se llevó a cabo el proyecto **Late Cultura. Festival permanente,** enfocado en fortalecer la vida cultural de la ciudad, con base en la corresponsabilidad, la participación

ciudadana y la articulación de los diversos actores que conforman el ecosistema cultural de la ciudad. Como parte de este proyecto, se ejecutó el programa **La Cultura Late,** mediante el cual, se otorgaron **48 apoyos económicos** a proyectos artísticos y culturales. Con ello, se diseñó una gran parte de la oferta cultural conformada por **más de 300 actividades alineadas con las agendas sociales prioritarias de la ciudad** y con las necesidades de los diversos grupos del municipio. Este esfuerzo permitió visibilizar el trabajo de más de 100 personas que conforman el ecosistema cultural, promoviendo así el talento cultural local, y cuyos proyectos **beneficiaron a aproximadamente 368,656 personas.**

Guadalajara Late con 368,656 personas viviendo cultura

También, implementamos el programa **Cuidamos la Cultura 2025** que busca democratizar el acceso a la expresión artística y cultural en el municipio. A través de sus convocatorias a Puntos de Cultura y Proyectos en Red, este programa promueve la participación activa de colectivos comunitarios y artistas emergentes, fomentando prácticas colaborativas y descentralizadas al impulsar la realización de actividades en barrios y espacios públicos accesibles. Con ello, se apoyaron a 15 organizaciones culturales comunitarias y barriales que, de forma permanente, desarrollan y sostienen procesos culturales en sus territorios y comunidades, a los cuales llamamos Puntos de Cultura; a su vez se apoyaron 10 propuestas para la realización de proyectos en red y actividades en la ciudad de Guadalajara. De este modo se impulsa la corresponsabilidad entre gobierno, sociedad civil y organismos privados, al otorgar estímulos directos y convocar a ampliar la oferta cultural, diversificar la oferta cultural y ampliar oportunidades creativas para jóvenes, colectivos y comunidades antes invisibilizadas. Para su realización, durante el primer año de gobierno se han destinado un poco más de 1 millón de pesos.

Más de 600 actividades culturales realizadas en las distintas Comunidades de nuestra ciudad

Con el impulso y visibilización de las organizaciones, agentes culturales y artistas, **se ha fortalecido la vinculación de las y los habitantes del municipio con los Centros Culturales y Museos de Guadalajara,** para la creación y sostenimiento de una oferta cultural permanente, fortaleciendo relaciones que promueven la eficacia de las acciones culturales, realizando más de **600 actividades** entre talleres, conciertos y cursos en las diferentes disciplinas artísticas, beneficiando a más de **78,391 personas.**

Pie de foto
Fiesta de la Música.
Llevamos la música y el arte local a las calles para hacer celebrar en comunidad.

Por su parte, la **Fiesta de la Música,** con 26 años de presencia en Guadalajara, nos abrió las puertas a la convivencia barrial e impulsó el talento musical local. Celebrada el 17 de mayo de 2025, en colaboración con la Alianza Francesa en la Colonia Americana, esta edición logró contar con 10 grupos y músicos locales, más dos shows de circo en calle que generaron un ambiente abierto, plural y festivo, contando con más de **6,000 asistentes.** Con una inversión de **más de 592 mil pesos,** esta fiesta permitió a las y los vecinos apropiarse del espacio público y fortalecer la identidad cultural de la ciudad.

Además, para democratizar el acceso al conocimiento, con el programa **Guadalajara Lee** combinamos actividades presenciales y digitales para fomentar la lectura y la escritura como derechos culturales. Beneficiando a más de **200 mil personas** -54% mujeres y 47% hombres- en 13 bibliotecas y espacios públicos del Centro Histórico, con una inversión cerca de **851 mil pesos,** llevamos a cabo esta acción buscando fortalecer el acceso libre a la cultura.

Cine, arte, música: Así nos aseguramos que Guadalajara Expande Cultura

En el ámbito del turismo cultural, el proyecto **Guadalajara Expande Cultura** ha consolidado grandes eventos que transforman el espacio público, de la mano de organizaciones culturales, artistas locales, medios y comunidades desde un enfoque de corresponsabilidad. Algunos eventos destacados durante este primer año de gobierno fueron el desarrollo del **ART WKND,** realizado del 30 de enero al 2 de febrero de 2025 que convocó a exponentes locales del arte y diseño contemporáneo. Además, facilitamos el regreso del Ballet Folclórico de Guadalajara al Teatro Degollado tras ocho años de ausencia y que, durante su gira internacional como parte de la agenda de "México en el corazón" en Estados Unidos, realizaron 8 presentaciones. Por último, apoyamos festivales clave como lo son el **Festival Internacional de Cine de Guadalajara, el Festival Cultural de Mayo, el Festival Papirolas y GDLuz,** que reunieron a miles de personas y con los cuales vinculamos la oferta cultural con los espacios culturales y las colonias de la ciudad, **proyectando a Guadalajara como una capital cultural vibrante, creativa y en constante transformación.**

Pie de foto
Ballet Folclórico de Guadalajara en el Teatro Degollado.
Buscamos la transformación de la vida de tapatías y tapatíos a través de la expansión de la cultura y el arte.

Pie de foto
GDLuz 2025. El Festival de Luz inspirado en el folklore de nuestra tierra, fue parte de las celebraciones por el 483 aniversario de Guadalajara.

Aunado a lo anterior, realizamos el **Festival Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria,** que convocó a más de **14 mil personas,** y a través del cual, promovimos la identidad, costumbres y tradiciones locales; para este Festival recibimos a más de 200 agentes culturales que representan a más de 50 organizaciones comunitarias de México, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, entre otros países, quienes compartieron con la ciudadanía más de 150 actividades. En su compañía, se recorrieron espacios emblemáticos del Centro Histórico de Guadalajara, así como la Plaza Tapatía, el Paseo Alcalde, el Laboratorio de Artes Variedades (Foro Larva), la Catedral, el Paseo Panamericano, los Parques El Refugio, Chopin y José Clemente Orozco, la Capilla de Santa Paula, la Explanada de los dos Templos, las Casas Reforma y Chopín, la Plaza Liberación y el Centro Universitario Guadalajara.

b. Construcción de comunidad y eficacia colectiva

El fomento a la actividad física y al deporte, es una de las vías más efectivas para la construcción de comunidades sanas, con hábitos saludables y entornos pacíficos. Por esa razón, su relevancia va más allá del componente lúdico para entenderla como parte fundamental de la prevención de la violencia y la delincuencia. En ese sentido, con el objetivo de incentivar la recreación, el esparcimiento y la convivencia social, el 6 de abril de 2025 se puso en marcha el programa **Chapuzón Recreativo** que ofreció actividades acuáticas gratuitas los fines de semana en todas las unidades deportivas con alberca, en donde además se habilitaron espacios seguros con pelotas inflables, esferas, camastros y popotes, dirigidos a personas de todas las edades. Para este programa se ejerció con una inversión de **1.2 millones de pesos** y, hasta el 31 de agosto de 2025, se atendieron aproximadamente **31 mil personas** en diversas colonias del municipio.

14,541 personas
vivieron la cultura con el Festival Latinoamericano de Cultura Viva Comunitario

Pie de foto
Guadalajara Muévete. Apostamos por mejorar la salud de todas y todos a través de actividades físicas al aire libre.

Por su parte, durante el primer año de gobierno consolidamos el programa **Guadalajara Muévete** para fomentar estilos de vida saludables e impulsar la práctica regular de actividad física en la ciudadanía. Este programa, se conforma de tres subprogramas, diseñados para atender a distintos sectores de la ciudadanía de manera accesible e incluyente:

Activate libre	Este programa promueve la actividad física en personas de todas las edades a través del baile, como una alternativa dinámica y atractiva a los deportes tradicionales. Las clases están pensadas para mantener a la población en movimiento de forma constante, promoviendo la salud física y emocional. Se han ofrecido **11,270 clases de baile.**
Colonia activa	Fomenta la participación comunitaria, fortalece la cohesión social y promueve el bienestar integral mediante la convivencia y el uso activo del espacio público; se realizaron **135 actividades recreativas y deportivas** en espacios públicos de colonias con acceso limitado a infraestructura deportiva.
El cubo	Se trata de un modelo de atención integral para mejorar la salud y adoptar hábitos saludables, consolidándose como una opción efectiva y accesible. Ofrecimos **3,900 entrenamientos funcionales** adaptados a personas de distintos niveles de condición física, complementados con **630 mediciones y cuatro charlas nutricionales.**

Fuente: Elaboración propia.

Con una **inversión de 3.2 millones de pesos,** Guadalajara Muévete ha atendido a **cerca de 35,000 personas usuarias en 60 espacios deportivos del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) y 150 colonias.**

A su vez, como parte del compromiso por fortalecer el deporte como una práctica cotidiana, se fortaleció el programa Vía RecreActiva con una inversión proyectada al 31 de agosto de 6,604,905 pesos. Todos los domingos este programa ofrece más de cuarenta actividades gratuitas como recorridos en bicicleta, clases deportivas, activaciones culturales y servicios comunitarios —incluyendo reparación gratuita de bicicletas y atención veterinaria— en un entorno familiar y seguro. Entre los meses de octubre y enero, el programa registró un promedio semanal de 100 mil participantes. Tras su relanzamiento el 9 de febrero de 2025, la asistencia aumentó a 120 mil personas por jornada, equivalente a un incremento del 20%. Este programa, reconocido a nivel internacional, obtuvo la Certificación "Etiqueta de Oro" otorgada por la Red de Ciclovías Recreativas de las Américas, consolidándose como una de las vías más importantes del mundo.

3 mdp
para impulsar el talento deportivo

Durante el primer año de gobierno se creó el programa **Becas y Estímulos a Deportistas,** una iniciativa estratégica que tiene como finalidad **reconocer y apoyar el desarrollo de personas deportistas** a través de estímulos económicos que contribuyan a su preparación, participación en competencias y mejora continua. Con un presupuesto asignado de **3 millones de pesos** para el ejercicio 2025, este programa **representa una apuesta institucional por el talento deportivo local.** El programa no se dirige a una disciplina específica, sino al perfil de las y los deportistas, quienes pueden ser Deportistas de Alto Rendimiento, Máster o Destacados, según su trayectoria, edad, logros y continuidad en la práctica deportiva.

Reconociendo que el deporte es también una forma de promover el turismo y aumentar la derrama económica en el municipio, durante este año de gobierno, Guadalajara fue sede de eventos deportivos de alcance nacional e internacional, siendo algunos de los más importantes, los siguientes:

- **Serial de Carreras Guadalajara.** Consistió en siete etapas de carreras pedestres de entre 5 y 8 km realizadas durante 2025 en distintas zonas de la ciudad. Se ejerció una inversión de **2 millones de pesos** y se registró una participación promedio de **2 mil corredores** por etapa, teniendo una asistencia total de **6,750 personas por evento.** Se contó con 2 islas de animación y 350 elementos operativos por jornada en distintos puntos de Guadalajara. Hubo 1 activación física, 12 mil kits deportivos, 4 espacios familiares y 40 premiaciones.

- **10K Internacional COMUDE Guadalajara y Bomberos.** Fue una carrera urbana de 10 km realizada el 24 de agosto de 2025, con 22 años de trayectoria, con salida y meta en la zona Minerva. Se convocaron 10 mil corredores y se registró una **asistencia asistencia de cerca de 38,500 personas.** El evento, enmarcado en el Día Nacional del Bombero, fue certificado por la World Athletics, la Federación Mexicana de Atletismo y AIMS. Se ejerció una inversión de **3.7 millones de pesos** y se contó con 20 Islas de Animación y 1,042 elementos operativos.

Pie de foto
10K Internacional COMUDE Guadalajara y Bomberos.
El deporte permite que Guadalajara demuestre su valor en la organización de eventos deportivos de talla internacional.

- **21K Guadalajara.** Activo desde 1984, promovió la actividad física como parte de un estilo de vida saludable, fortaleciendo el turismo, la cultura y la cohesión social. En su trigésima novena edición, celebrada el 23 de febrero de 2025 en la zona Minerva, participaron **21 mil atletas** y se registró una **asistencia total de 55,866 personas.** Se ejerció una inversión de **13.4 millones de pesos** y se contó con 38 Islas de Animación, 6 Mega Islas y 4,848 elementos operativos en distintos puntos de Guadalajara. Fue distinguido por la World Athletics con la etiqueta Platinum Label, colocándose entre las mejores carreras de ruta del mundo.

Pie de foto
Maratón GDL 2024.
Con una organización impecable hicimos de este una fiesta deportiva que reunió a corredoras y corredores de México y el mundo.

- **Maratón Internacional de Guadalajara.** Activo desde 1985, promovió la actividad física como parte de un estilo de vida saludable, fortaleciendo la identidad tapatía, el turismo y la cohesión social. En su edición número 40, realizada el 24 de noviembre de 2024, participaron 4 mil corredores y 3,400 relevistas, con una **asistencia total de 60,107 personas.** Se ejerció una inversión de **6.3 millones de pesos,** y se contó con 81 Islas de Animación y 4,808 elementos operativos en distintos puntos de Guadalajara. El evento obtuvo la etiqueta "Label" de la World Athletics y aplicó por primera vez un enfoque de sostenibilidad integral.

- **Gran Giro Guadalajara.** Activo desde 2015, con el objetivo de promover la actividad física, la salud y la convivencia social mediante sus modalidades de Medio Fondo (75 km) y Gran Fondo (150 km), en su octava edición, celebrada el 27 de julio de 2025, participaron **mil ciclistas,** con salida y meta sobre Av. Vallarta, entre la Minerva y los Arcos. Se registró una **asistencia total de 49,750 personas,** y se contó con 1,250 elementos operativos. Con una inversión de **1.1 millones de pesos,** se posicionó como una de las justas ciclistas más seguras del país.

26.5 mdp
con los que impulsamos cada paso y pedaleada de nuestras y nuestros atletas

El buen **cuidado y bienestar de los animales,** es uno de los principales indicadores de la existencia de comunidades sanas y pacíficas, y es ante todo una muestra de empatía que se traduce en mejores vínculos sociales y comunitarios. Por esa razón, para este gobierno el bienestar animal tiene un papel muy importante, por lo cual, se han implementado diversas acciones en favor de su protección. De octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025 se desarrollaron 56 campañas permanentes de educación sobre tenencia responsable de mascotas en San Jacinto, la Vía RecreActiva, la colonia Talpita, el Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual (CADI) y la colonia Jardines de San Francisco. En estas campañas, se contó con la participación de **544 niñas, niños y adolescentes.**

Gobernar es cuidar también de las mascotas de los hogares tapatíos

Pie de foto
"Oliva", perrita rescatada.
En nuestro gobierno el cuidado animal tiene una especial importancia.

Además, el 10 de marzo de 2025 se dio apertura del espacio educativo denominado **Mini Granja** ubicado en la calle Río Zapotlán S/N Esquina con la Avenida Dr. R Michel en la Col. El Rosario, habilitado con una inversión de poco más de **649 mil pesos.** Desde este espacio, el Gobierno de Guadalajara junto a escuelas de la ciudad, comenzó con la construcción de una agenda de trabajo colectiva que permite fortalecer la corresponsabilidad y el cuidado de los animales entre las niñas y los niños. A través de 49 talleres como **Veterinario por un día,** 575 niñas y niños aprendieron que cuidar a los animales es vital para cuidar de los demás. Asimismo, se impartieron 31 cursos gratuitos de **manejo y entrenamiento básico para perros,** con enfoque en refuerzo positivo, en los que se contó con la asistencia de 377 adultos y 436 niños en parques y espacios públicos.

Con el Hospital Firulais, ninguna mascota se queda sin atención médica

El 9 de febrero de 2025, dio inició el **Hospital Firulais** como una iniciativa itinerante **que lleva servicios médicos veterinarios gratuitos y de calidad a las distintas Comunidades de Guadalajara,** con el objetivo de controlar la sobrepoblación de animales en situación de calle y mejorar la salud pública. Esta unidad cuenta con equipamiento especializado que permite ofrecer atención profesional en campo, incluyendo un quirófano veterinario,

esterilizador de calor seco, básculas veterinarias, mini refrigerador, tanque de oxígeno portátil, y un monitor veterinario de pacientes con seis parámetros clínicos. Con el Hospital Firulais, tenemos como meta a un año de su creación realizar 9,000 cirugías en las colonias: El Saúz/Villa Guerrero, Rancho Nuevo, Parque González Gallo y en el Centro de Control Animal, en Puerto Melaque y calle Vergel, así como, en la Vía RecreActiva y las colonias participantes de Martes Comunitarios.

Un trato empático y cuidados, eso es lo que reciben las 90 mascotas que han sido adoptadas en nuestra ciudad en menos de 1 año

Otra de las acciones implementadas para fomentar la corresponsabilidad en esta materia ha sido la gestión para la **adopción de mascotas,** logrando la adopción de 90 mascotas: 76 perros y 14 gatos, contando con el apoyo de 4 organizaciones civiles y rescatistas independientes, entre ellas Lienzo Charro, Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de pequeñas especies del Estado de Jalisco y Fundación Calle Cero. Para realizar estas labores de gestión, se han invertido **590 mil pesos.** Sumado a lo anterior, se han fortalecido las capacidades para dar atención a los reportes por presunto maltrato animal, recibiendo 1,738 reportes ciudadanos que derivaron en visitas de verificación, así como en la aplicación de 248 medidas precautorias (rescate y resguardo) y 36 canalizaciones a la Fiscalía del Estado.

Pie de foto
Bienestar animal campaña de adopción. En el centro de Bienestar Animal te guiarán en el proceso para que puedas adoptar.

Por último, como una medida de salud pública y cuidado de los animales, el 25 de febrero de 2025, el Gobierno de Guadalajara, en colaboración con el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies del Estado de Jalisco AC realizó 100 esterilizaciones a perros y gatos, dando inicio a una serie de jornadas gratuitas de vacunación antirrábica en la Vía RecreActiva, en colaboración con el Estado. Esta campaña fue replicada el 30 de marzo del mismo año, en el Paseo Chapultepec. Posteriormente, se participó en tres jornadas estatales: la primera de ellas entre el 30 de marzo y el 5 de abril, con 1,518 puestos de vacunación y 772 brigadas; mientras que la segunda, se realizó del 12 al 30 de mayo, buscando veterinarias para la aplicación gratuita de la vacuna. Finalmente, del 26 al 30 de mayo se realizó otra campaña en distintos centros de salud, en la que se brindaron 9,338 servicios generales, consultas y tratamientos y se aplicaron 5,995 vacunas contra la rabia, 1,345 esterilizaciones y 2,946 cirugías.

Durante el primer año de gobierno, se impulsaron programas para construir comunidades sanas y garantizar derechos sociales y culturales. Destacan **Cuidando nuestras Comunidades,** que beneficiará a **64 planteles de educación básica; Pequeños Guardianes de Guadalajara,** con **100 mil pesos** para fortalecer su participación ciudadana; y más de **48 apoyos económicos** que beneficiarán a **368,600 personas** en el marco de **La Cultura Late.** Se destinaron **65 millones de pesos para siete nuevas ambulancias y equipamiento de imagenología** para seis Unidades de Cruz Verde, y **3.2 millones de pesos** en **Guadalajara Muévete,** beneficiando a **35,000 personas.** En bienestar animal, se creó el **Hospital Firulais** con atención gratuita y se promovió la **adopción de 90 mascotas.** Para proyectar la ciudad, se realizaron el **Maratón Internacional de Guadalajara** y el **Festival Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria,** que reunió a **70 mil personas,** además del programa **Becas y Estímulos a Deportistas,** con **3 millones de pesos** para apoyar talento en competencias de primer nivel.

Eje 3. Guadalajara segura, justa y en paz

Enmarcada dentro del paradigma de la seguridad ciudadana, que nos permite atender todas las dimensiones que impactan en la tranquilidad de las personas, buscamos consolidar un modelo de seguridad que proteja la vida, la integridad y los bienes públicos y privados de la población del municipio, que fomente la convivencia pacífica entre vecinas y vecinos y fortalezca las acciones de prevención, atención a víctimas y sanción a personas que cometen delitos, con base en principios de participación ciudadana, respeto de los derechos humanos, promoción de una cultura de paz e igualdad entre mujeres y hombres.

En el primer apartado de este Informe, se señalaron los resultados y avances más importantes de nuestra estrategia integral de seguridad ciudadana, que está basada en la coordinación interinstitucional, la proximidad y el fortalecimiento de capacidades institucionales. Gracias a la colaboración entre los tres órdenes de gobierno y el aprovechamiento de tecnología avanzada, se lograron reducciones significativas en los principales delitos y se potenciaron mecanismos de prevención, mediación comunitaria y atención a víctimas. Además, se priorizó la gestión de riesgos y emergencias, así como la promoción de una cultura de paz y legalidad, reflejándose en una **tendencia a la baja en la percepción de inseguridad de prácticamente 10 puntos porcentuales en un año.**

De manera complementaria, durante el primer año de gobierno realizamos diversas acciones que abonan de manera directa a lo establecido en la estrategia 3.1[10] del Plan Municipal, así como al ODS 6. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, mismas que se presentan a continuación:

a. Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Para dirigir los esfuerzos municipales de manera certera y eficiente, entre mayo y agosto de 2025, elaboramos el Informe sobre la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica en el Municipio de Guadalajara, y el Programa de Prevención Social

[10] Estrategia 3.1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de quienes viven y transitan en Guadalajara mediante la prevención, la disuasión y la sanción administrativa para continuar con la disminución de la incidencia delictiva y mejorar la percepción de inseguridad.

18.6 mdp para equipar a nuestras y nuestros policías con las mejores herramientas

de la Violencia y la Delincuencia en el Municipio de Guadalajara 2024-2027. Ambos instrumentos cuentan con objetivos y metas concretas en los que articulamos buenas prácticas internacionales, experiencias comunitarias y nuestra visión de ciudad para hacer de nuestro municipio un referente en modelos de coproducción de seguridad y proximidad. A partir de estos instrumentos, daremos puntual seguimiento a los avances y resultados de esta estrategia de manera integral, bajo los estándares nacionales e internacionales.

Para cuidar de quienes nos cuidan conforme a lo establecido en la estrategia de seguridad ciudadana, se destinó una inversión de **18.6 millones de pesos para adquirir insumos y equipamiento** a través de compras directas y comodatos que consisten en lo siguiente:

- En octubre de 2024, con una inversión de **4.4 millones de pesos,** las y los policías de la Comisaría de Guadalajara adquirieron 498 chalecos balísticos, 80 lámparas de mano, 80 cascos tácticos, 90 miras telescópicas para arma de fuego, como parte del equipamiento táctico de reacción.
- En enero de 2025 se integraron a la Comisaría de Guadalajara nueve bicicletas eléctricas, seis automotores, cinco vehículos, y una cuatrimoto; estos últimos vehículos fueron otorgados en comodato por el Gobierno del Estado de Jalisco. Asimismo, gracias al apoyo de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), se integraron al equipamiento de la Comisaría de Guadalajara dos cuatrimotos más.
- El 22 de abril de 2025 se consolidó la compra de armamento que contempla la adquisición de 200 pistolas Cal. 9 mm con un número igual de cargadores adicionales, así como 150 carabinas calibre .223 con 450 cargadores adicionales, y un total de 213,800 cartuchos para arma de fuego de distintos calibres, con una inversión de **14.2 millones de pesos.**

Con el Escuadrón Colibrí, el cuidado vuela alto y llega justo donde se necesita.

A su vez, con la finalidad de seguir fortaleciendo las herramientas tecnológicas para las labores operativas, durante el primer año de gobierno, se consolidó el **Escuadrón Colibrí** como una unidad especializada en tareas de vigilancia y rescate durante eventos masivos y situaciones de emergencia en la ciudad. Mediante el uso de tecnología aérea avanzada, optimizando las labores de vigilancia, monitoreo preventivo y atención a emergencias en zonas urbanas y de difícil acceso, durante el primer año de gobierno, el Escuadrón adquirió dos drones equipados con cámaras de alta resolución y sensores térmicos, y se brindaron atenciones inmediatas por las y los policías que lo conforman. Estas acciones permitieron que este Escuadrón lograra tres rescates de personas, derivado de la vigilancia aérea.

Otro de los aspectos más importantes a destacar es que, desde el primer día de la actual administración, se ha trabajado para garantizar el **desarrollo humano y dignificación laboral** del personal de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, mediante gestiones de apoyos y beneficios como la implementación de 18 formaciones impartidas por el área de Capacitación y Desempeño del Gobierno de Guadalajara. Contando así con 17 descuentos a personal activo de la Comisaría y 17 descuentos adicionales para sus familiares en centros universitarios; facilidades para el acceso a la actividad física y al deporte mediante 190 becas deportivas del COMUDE para personal activo y 209 becas para sus familiares

directos; así como la promoción de la formación técnica continua a partir de la gestión de 13 descuentos para talleres y capacitaciones en CECATI.

A la par, para promover el cuidado de quienes nos cuidan mediante la mejora de su salud, condición física y capacidad de respuesta ante emergencias, se pusieron en marcha el programa **Policía Sana** que brinda atención física, mental y emocional integral al personal operativo, incluyendo servicios médicos, nutricionales, terapéuticos y campañas preventivas para mujeres policías; así como el **Programa de Actividad Física para Bomberos** en el que se implementan entrenamientos regulares en todas las bases y turnos, con la participación del **90% del personal** de la Coordinación Municipal Gestión integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos.

Cuando cuidamos a nuestros policías, cuidamos a todas las personas y cuidamos a la ciudad. Por ello, como parte de las acciones de colaboración con el Gobierno de Jalisco, otorgamos el **Bono Subsidio Estatal,** con el cual reconocemos el compromiso y los riesgos que enfrentan diariamente las y los policías operativos en activo. Este estímulo, respaldado por la Coordinación General Estratégica de Seguridad, la Secretaría de la Hacienda Pública y la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, se otorga mediante dos modalidades: el bono **Elementos Operativos en Activo,** con un **recurso anual de 26 millones de pesos** y un ejercido al 31 de julio de 2025 de más de 15 millones; y el bono **Estímulo Policía Metropolitana de Guadalajara,** dirigido a quienes están comisionados a esa corporación, con un **recurso anual de 9.9 millones** y más de 4.2 millones ejercidos al 31 de julio de 2025. Estas acciones reflejan el compromiso institucional por **mejorar las condiciones laborales y reconocer la entrega de quienes cuidan a Guadalajara.**

También, durante el primer año de administración, el Gobierno de Guadalajara ha reafirmado su compromiso con el bienestar de quienes forman parte de la seguridad pública, otorgando un **incremento salarial al personal de base sindicalizado de la Comisaría de Seguridad Ciudadana.** Un total de 139 servidores públicos fueron beneficiados con un aumento mensual de 900 pesos en total, considerando un aumento sobre el sueldo y en vales de despensa, con efecto retroactivo a partir del 01 de enero de 2025. Esta medida no solo mejora sus condiciones económicas, sino que también **representa un reconocimiento al compromiso, la responsabilidad y la labor cotidiana del personal administrativo.**

Otra de las acciones que se han realizado para cuidar de nuestros policías y del bienestar de sus familias, fue la publicación el 04 de marzo del 2025 de las **bases para regular la entrega de un pago único a policías, bomberos y personal de Guadalajara** o sus beneficiarias, por concepto de incapacidad total permanente o muerte. Logrando con esto dar certeza en el monto a entregar, agilizar la prestación reduciendo trámites y quitando intermediarios por lo que la prestación se otorga directamente del municipio hacia sus trabajadores y familias.

Además, en el marco de la **Comisión Municipal de Carrera Policial,** instalada el 27 de diciembre de 2024, se incorporaron 190 nuevos policías (108 hombres y 82 mujeres), se aprobó el nombramiento definitivo a 96 elementos (56 hombres y 40

190 nuevos policías para cuidar de nuestras comunidades

mujeres) y se autorizó el ascenso al grado inmediato superior por 29 años de antigüedad en el servicio a 4 policías, así como la aprobación del proceso de selección para 300 nuevos policías de proximidad, bajo una perspectiva de paridad de género.

Más de 260 nuevos policías tapatíos

Para impulsar la profesionalización del personal operativo y homologar la formación que las y los futuros policías reciben en materia de proximidad, justicia cívica y respeto a los derechos humanos, durante el primer año de gobierno, se llevó a cabo el **Curso Formación inicial para policía de proximidad para las Generaciones 122 y 123.** Dicho curso tuvo una duración de 1,080 horas y contó con la validación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el marco de este curso se desarrollaron 33 asignaturas en seis trayectos formativos:

1. Desarrollo Humano para la Función Policial.
2. Ética y Responsabilidad Social.
3. Actuación Policial en los Procesos de Investigación.
4. Proximidad Social.
5. Técnicas y Tácticas Policiales.
6. Talleres: Desarrollo de Habilidades para la Función Policial.

Para la Generación 122, este curso se desarrolló del 1 de junio del 2024 al 13 de diciembre de 2024 y contó con el egreso de 190 policías; mientras que para la Generación 123, el curso se desarrolló del 3 de marzo del 2025 al 15 de agosto de este mismo año, y se contó con el egreso de más de 70 policías.

A su vez, con el objetivo de profesionalizar a los elementos que conforman tanto las y los policías como el personal administrativo de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, y de esta manera, consolidar sus capacidades humanas, del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025 se desarrolló el Programa de Capacitación continua. En el marco de este, se implementaron 108 acciones formativas que incluyen: 100 capacitaciones, 3 diplomados y 5 charlas, acumulando 1,149 horas efectivas de formación.

Asimismo, se sumaron a estas capacitaciones, las siguientes:

Nuestros policías están ahora más y mejor capacitados

- **Curso-evaluación de competencias básicas de la función policial.** Dio inicio el 3 de febrero de 2025. En este, 1,016 policías acudieron a la Academia de Formación Policial de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, para recibir una capacitación en las siete habilidades:

    - Acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa.
    - Armamento y tiro policial.
    - Conducción de Vehículos de Policiales.
    - Detención y Conducción de Vehículos Personas.
    - Manejo de Bastón PR-24.
    - Operación de Equipos de Radiocomunicación.
    - Primer Respondiente.

La aprobación de este curso faculta a las y los policías en la obtención del Certificado Único Policial, fortalece sus conocimientos, habilidades, técnicas y destrezas básicas para el desempeño de la función policial, y garantiza su permanencia en la corporación.

- **Programa de capacitación preventiva para conducción de vehículos de emergencia.** El 17 de junio de 2025 dio inicio este programa, que tiene la finalidad de mejorar la destreza de las y los policías en la conducción vehicular; al 31 de agosto de 2025 se ha capacitado a 104 policías quienes ahora cuentan con las habilidades necesarias para la conducción de vehículos de emergencia.

- **Curso de disparo de reacción "Tiro de combate".** El 17 de octubre del 2024 se dio continuidad a este curso dirigido a todo el personal operativo, que fue impartido por instructores de armamento y tiro de la misma dependencia. Este programa tuvo como objetivo mejorar la capacidad de reacción de las y los policías y su destreza en el manejo de las armas de fuego. Al 15 de julio de 2025, 2,588 policías han recibido dicha capacitación con una carga horaria de 24 horas.

b. Co-producción de seguridad, prevención y cultura de paz.

Hacer de Guadalajara, la ciudad que te cuida, exige fomentar la coproducción de la seguridad y la cultura de paz, a través de la proximidad con las y los habitantes del municipio. Por ello, en marzo de 2025 se conformó el **Grupo de Proximidad,** también conocido como **la Unidad Policial de Enlace Ciudadano,** asegurando de esta forma la promoción de la participación de los distintos sectores de la población en la coproducción de seguridad en las comunidades del municipio. Esta agrupación tiene como objetivo promover la participación de las y los vecinos en la toma de decisiones, planificación y solución de problemas con impacto sobre la seguridad de las comunidades para generar colaboraciones, fortalecer los lazos de confianza y recuperar espacios públicos. Al 31 de agosto de 2025, el Grupo de Proximidad ha realizado:

Gobernar es cuidar de las y los tapatíos, recorriendo sus calles, formando lazos y construyendo confianza con las y los policías

- 1,150 acercamientos con presidentes de colonos para consolidar la confianza de las comunidades hacia la Policía de Guadalajara.
- 1,120 entrevistas a vecinas y vecinos para la identificación de problemáticas comunitarias.
- 163 reuniones vecinales en conjunto con los Guardianes de la Ciudad que han derivado en la recuperación de espacios comunitarios.
- 163 pláticas para la educación en cultura de paz.
- 155 grupos de chat en WhatsApp.
- Talleres en cuatro centros comunitarios en los que las y los policías han compartido dinámicas de convivencia con 200 vecinos, mediante lecciones de guitarra, box y hapkido.
- 47 intervenciones comunitarias.
- 45 Brigadas Juveniles.

Adicionalmente, se realizan patrullajes en 198 colonias del municipio en función de la identificación de problemáticas específicas, que se suman a los patrullajes requeridos.

Con el objetivo de incrementar la participación ciudadana y la eficacia colectiva de las comunidades en materia de prevención social, mediante el desarrollo de competencias y capacidades en la gestión de soluciones comunitarias a los problemas de violencia y delincuencia, se puso en marcha el programa **Prevención en tu Comunidad.** Este programa consiste en una estrategia de intervención territorial orientada a fortalecer la prevención

De manera corresponsable y cercana, así construimos seguridad con la ayuda de 22,900 personas

mediante acciones directas en zonas prioritarias del municipio. Para su realización, desde su arranque al 31 de agosto de 2025 se han realizado 1,000 reuniones vecinales y se conformaron 360 chats vecinales en la plataforma WhatsApp, con lo que se fortalece la comunicación directa y ágil entre las autoridades municipales y la ciudadanía. Con estas acciones, 13,400 vecinas y 9,500 vecinos de 380 colonias del municipio han resultado beneficiados.

A través del grupo Artemisa, la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, brinda terapias gratuitas de equinoterapia para niñas y niños con discapacidad, como una alternativa para mejorar su coordinación y confianza, una actividad que permite seguir consolidando la cercanía entre las y los policías con quienes más nos necesitan. Del 1 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025, el Centro de Equinoterapia Artemisa, brindó 1,110 sesiones de manera gratuita en beneficio de 58 personas, representando un ahorro de 1.1 millones de pesos para las familias tapatías. Asimismo, durante este periodo, se habilitaron dos áreas de pedagogía y fisioterapia, se incrementó el número de terapeutas de 9 a 14, y se realizó la contratación de un médico.

Generar entornos laborales y comunitarios más seguros mediante la articulación entre instituciones públicas y el sector privado, es una de las prioridades del Gobierno de Guadalajara. Por ello, se puso en marcha el programa **Prevención Interinstitucional,** para promover la participación y cooperación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, por parte de la iniciativa privada (sector productivo empresarial, industrias, comercios, instituciones bancarias, ramo hotelero), así como de organizaciones civiles.

Del 01 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se colaboró con negocios para la realización de diversas capacitaciones. Como primer resultado de este programa, se logró la coordinación con 30 empresas con quienes se pudo vincular laboralmente a mujeres en situación de vulnerabilidad beneficiarias del programa Mujer Segura.

A su vez, para promover una vida libre de violencia en niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de acciones que fomenten su participación activa y la identificación de factores de riesgo, se implementó el programa **Prevención Estudiantil,** que tiene por objetivo prevenir conductas de riesgo entre estudiantes mediante acciones formativas, participativas y de vinculación institucional, así como incentivar la corresponsabilidad de diversos actores en la promoción y protección de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud en el entorno escolar.

Más de 100 mil personas participantes en los programas de prevención escolar

Al 31 de agosto de 2025 se realizaron **2,450 capacitaciones con talleres de prevención social de la violencia en 520 escuelas,** beneficiando así a 51,050 alumnas, 49,079 alumnos, 2,450 mujeres docentes, 1,120 hombres docentes, 3,252 madres de familia y 1,552 padres de familia. Como aspecto destacado, se implementó la conformación de 121 grupos de WhatsApp integrados por directivos de planteles educativos, con el objetivo de mejorar la comunicación entre autoridades escolares y municipales.

d. Atención a víctimas con enfoque de derechos humanos.

Asegurar el derecho a la protección, la verdad, la justicia, y la reparación integral del daño a las víctimas de algún delito, es prioridad para el Gobierno de Guadalajara. Con el objetivo de acercar

la justicia a víctimas de delitos en el municipio, del 1 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025, se brindó **asesoría jurídica** a víctimas de algún delito relacionado con 689 carpetas de investigación. Estas asesorías fueron brindadas en el lugar de los hechos o durante el proceso legal ante las autoridades ministeriales y jurisdiccionales, y acercaron información clara, accesible y oportuna sobre sus derechos a las personas afectadas, así como información sobre los mecanismos y procedimientos a seguir.

Por otro lado, durante el primer año de gobierno, se implementó el programa **Intervención Primaria y Atención a Víctimas UIPAV.** Se trata de una estrategia integral con la finalidad de brindar una respuesta inmediata, integral y humanizada a personas afectadas por situaciones de violencia, delitos o emergencias psicosociales dentro del municipio. Con esto, se busca atender a personas que sean víctimas de un delito y presenten alguna crisis emocional, intervenir en situaciones de riesgo suicida, así como en eventos en los que se puedan ver involucrados niñas, niños y adolescentes. Del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se realizaron 590 servicios atendiendo de esta forma a 2,110 personas -1,220 mujeres y 890 hombres- de 190 colonias del municipio. De dicha población beneficiada, a 29 de ellas se les dio seguimiento activo.

La **búsqueda de personas desaparecidas** y no localizadas en el municipio se fundamenta en pilares de proximidad y confianza. En cada reporte de una persona desaparecida subyace la angustia de una familia y una comunidad. Por ello, la proximidad con la persona es la brújula que guía nuestro accionar, e impulsa los procesos de búsqueda con la inmediatez que la situación demanda, ofreciendo una atención diligente y cercana. Del 1 de octubre del 2024 al 31 de julio del 2025, se han atendido: 373 reportes correspondientes a personas desaparecidas dentro del municipio de Guadalajara, de las cuales **se ha logrado la localización de 354 personas, que representan el 94.91%;** 60 reportes en colaboración con instituciones de otras entidades municipales y estatales, derivando en la **localización de 56 personas, representando un 93.33%;** 132 reportes de personas extraviadas, de los que su totalidad ha sido localizada. Dando un total de **565 reportes, con un total de 542 localizaciones, lo que significa un 95.93% de localizaciones realizadas,** en comparación al número de reportes recibidos.

Por otro lado, el programa **Acompañar Ausencias** se activó en el municipio desde el 2016 para apoyar a familiares de personas desaparecidas, busca ser un soporte al sufrimiento psicológico con la aplicación de mecanismos de afrontamiento; a través de este programa, al 31 de agosto de 2025, se ha dado acompañamiento a 234 familiares: 27 niñas, 20 niños, 14 adolescentes mujeres, 7 adolescentes hombres, 111 mujeres adultas, 7 hombres adultos, 44 mujeres adultas mayores y 4 hombres adultos mayores, a través de atención y asistencia social.

La atención otorgada en este programa está dividida en tres momentos: 1) procesos de atención que acompañen en un marco de respeto, empatía y cariño, 2) capacitación y sensibilización que las y los servidores públicos han tenido de manera continua y 3) procesos de incidencia, entendida como la capacidad de lograr cambios positivos en la población objetivo, a través de la injerencia en procesos de toma de decisión pública.

Gobernar es cuidar

y acompañar a las víctimas poniendo su bienestar al centro

Calidez y empatía para 234 personas

en momentos de necesidad

Para este programa, durante el primer año de gobierno se destinó una inversión de **2.92 millones de pesos,** integrada por 1.46 millones de pesos de recursos municipales, poco más de 259 mil pesos de ingresos propios y 1 millón de pesos de recursos estatales.

Guadalajara consolida un modelo integral de seguridad ciudadana con corresponsabilidad social, proximidad policial y respeto a los derechos humanos. En el primer año se invirtieron **18.6 millones de pesos** en **equipamiento y armamento,** se incorporaron **más de 260 policías,** se conformó el **Grupo** de Proximidad con **1,150 acercamientos a presidentes de colonos y 163 reuniones vecinales,** se sumó a más de **100 mil personas** a actividades preventivas en escuelas y se brindó **asesoría en 689 carpetas de investigación.** La seguridad se fortaleció con programas como **Prevención en tu Comunidad** con **1,000 reuniones** que contaron con la asistencia de **22,900** personas en **380 colonias, Prevención Interinstitucional,** en el marco del cual se contó con la colaboración con **30 negocios y Prevención Estudiantil,** en beneficio de **520 escuelas** que recibieron un total de **2,450 capacitaciones** para **más de 100 mil personas.**

Eje 4. Guadalajara funcional y con servicios de calidad

Este gobierno busca recuperar la esencia de los gobiernos municipales al fortalecer su política de atención a los servicios públicos bajo estándares de calidad, que permita seguir afrontando los principales retos presentes en una de las ciudades más importantes del país, capital del estado y núcleo articulador del AMG, involucrando a la ciudadanía en las labores de cuidado y mantenimiento de estos servicios bajo los enfoques de corresponsabilidad, proximidad y visión metropolitana.

Conforme a lo señalado en el primer apartado del presente Informe, en el último año Guadalajara ha reforzado su compromiso con la calidad de vida urbana a través de proyectos emblemáticos que abarcan limpieza, infraestructura y modernización de servicios públicos. La estrategia **Limpia Guadalajara** marcó un parteaguas en la gestión del servicio de recolección de residuos domiciliarios que no sólo está teniendo un impacto inmediato, sino que está sentando las bases para consolidar un modelo de gestión integral de residuos, priorizando la corresponsabilidad social y la eficiencia operativa, siendo un legado sin precedentes para nuestra ciudad. Paralelamente, la inversión en obras públicas permitió la recuperación de espacios comunitarios, deportivos y de salud, contribuyendo a la cohesión y bienestar social. La iniciativa **Ciudad Luz** posicionó al municipio como referente nacional en iluminación sustentable al transformar toda su red a tecnología LED y aprovechar fuentes de energía renovable, mejorando la seguridad y la imagen urbana. Por su parte, la creación de la **Gerencia Nocturna** consolidó un modelo innovador de mantenimiento y limpieza, garantizando la funcionalidad y atractivo de Guadalajara durante las 24 horas. Estos esfuerzos integrales sientan las bases para un nuevo capítulo en la transformación urbana y social de la ciudad.

Para complementar estas acciones emblemáticas, plasmamos en el Plan Municipal, las estrategias 4.1[11] y 4.2[12] con las que delineamos acciones orientadas a asegurar la calidad de los servicios y el mantenimiento de los espacios públicos municipales, incorporando

[11] Estrategia 4.1. Garantizar la calidad de los servicios y el mantenimiento de los espacios públicos municipales, incorporando la corresponsabilidad como elemento fundamental para su cuidado

[12] Estrategia 4.2. Limpia Guadalajara: consolidar un modelo de cuidado colectivo de la ciudad que abone a la seguridad pública, la salud pública, el desarrollo económico, la construcción de comunidad y la salud mental.

la corresponsabilidad como elemento fundamental para su cuidado, así como la consolidación de un modelo de atención integral a los espacios públicos que abone a la seguridad pública, la salud pública, el desarrollo económico, la construcción de comunidad y la salud mental.

Con base en lo anterior, es que durante el primer año de gobierno arrancó nuestro compromiso por asegurar que los servicios públicos funcionen correctamente, lleguen a todas las colonias y tengan la mejor calidad posible, con criterios de sustentabilidad y fomento de la corresponsabilidad ciudadana en su cuidado y mantenimiento. A continuación presentamos los avances que hemos tenido durante el primer año de gobierno en la materia:

a. Calidad de servicios públicos municipales

Para mejorar la prestación de servicios públicos, garantizar su descentralización y realizar intervenciones estratégicas de los espacios públicos del municipio, durante el primer año de gobierno **fortalecimos el parque vehicular** del municipio. **Con una inversión de 265.7 millones de pesos,** se adquirieron en total 124 nuevos vehículos: 69 camionetas operativas, 25 camiones de volteo, 21 maquinarias especializadas, 5 barredoras, 2 camiones forestales y 2 grúas articuladas. Este equipo ha sido asignado a los equipos de trabajo encargados de las labores de balizamiento y atención del arbolado, así como para las rutas de alumbrado y el trabajo que realizan los Escuadrones de Limpieza en las Comunidades del municipio. Con esta inversión, además de aumentar el parque vehicular de 771 a 895 unidades, **redujimos el tiempo de respuesta en servicios críticos: 25% más rápido en recolección y alumbrado, y hasta un 50% en retiro de árboles.**

265.7 mdp
con los que garantizamos más y mejores servicios en las Comunidades

Pie de foto
Entrega de vehículos y equipo a Servicios Públicos Municipales.
Con el nuevo equipamiento mejora la atención por reportes de residuos en las calles, alumbrado público y retiro de árboles.

Más de 500 mil personas beneficiadas con el mejoramiento de la imagen urbana

Gracias a este fortalecimiento de todas las áreas operativas así como la creación del O.P.D. GDLimpia y la Gerencia Nocturna, el Gobierno de Guadalajara cuenta con nuevas capacidades para garantizar los servicios públicos con calidad y brindar atención integral a los espacios públicos que requieren rehabilitación o mantenimiento general.

Como resultado de esta inversión, se fortaleció el programa **Mejoramiento de la Imagen Urbana,** el cual ejecuta proyectos de intervención simultánea con la participación coordinada de todas las áreas de servicios públicos. Esta estrategia permite una transformación integral de los espacios intervenidos, lo que facilita su conservación a largo plazo y promueve su reactivación mediante la apropiación ciudadana.

Como parte de este programa, durante el primer año de la presente administración, se llevaron a cabo **147 proyectos de intervención integral** en vialidades, parques, plazas públicas, cementerios, jardines y corredores comerciales, abarcando un total de **33,526,087 metros cuadrados** y beneficiando a una población estimada de más de **500 mil habitantes.** En estos espacios se realizaron acciones coordinadas como bacheo, mantenimiento de alumbrado público, manejo de arbolado, saneamiento general, rehabilitación de áreas verdes, reparación de mobiliario urbano y balizamiento, entre otras. Estas intervenciones han permitido recuperar espacios públicos en condiciones dignas, propiciando su uso y disfrute por parte de la comunidad.

Para garantizar un entorno seguro, higiénico y funcional en la operación del rastro, durante el primer año de gobierno se implementó el proyecto **Rastro Municipal de Guadalajara Limpio y Seguro,** con una inversión de 26.9 millones de pesos. Con este proyecto se modernizaron las instalaciones mediante el cambio de modelo de seguridad, brigadas permanentes de limpieza, gestión de residuos actualizada, mantenimiento preventivo y modernización de maquinaria. Asimismo, se actualizó el Programa Interno de Protección Civil y se mejoró la imagen del inmueble, beneficiando directamente a **1,400 persona,** 400 trabajadores y 1,000 personas como parte de la población circundante a estos espacios.

Una vez concluido el proyecto antes mencionado, el 14 de mayo de 2025, **Guadalajara se convirtió en el primer municipio de México con un rastro certificado por WelfCert,** certificación reconocida internacionalmente por garantizar estándares de bienestar animal. Como parte de dichos trabajos, se realizó la adecuación de las instalaciones y procesos conforme a los lineamientos de esta certificación, y actualmente se capacita de manera continua al personal en prácticas de sacrificio humanitario, se mejoraron los procesos de inspección sanitaria, trazabilidad y manejo de residuos, se realizaron auditorías técnicas por parte del organismo certificador, se instaló señalética, y se implementaron manuales y protocolos de bienestar animal.

Guadalajara se posiciona como el primer y único municipio con un rastro libre de crueldad animal

Con esta certificación, el Rastro Municipal de Guadalajara se posiciona como un referente nacional en prácticas de sacrificio humanitario, inocuidad alimentaria y procesos sustentables.

Por su parte, para mejorar la movilidad urbana, condiciones de rodamiento y seguridad vial, entre junio y julio de 2025 se pusieron en marcha dos programas clave: **Bacheo Emergente y Mantenimiento de Vialidades,** con inversiones de 72.5 y 128

millones de pesos, respectivamente. El primero atendió más de 20 mil baches en 137,390.67 m² de superficie en zonas prioritarias de las Comunidades Alameda, Americana-Santa Tere, Centro Histórico y Tetlán. El segundo programa enfocó sus esfuerzos en vialidades primarias con deterioro superficial, alcanzando un avance de 19,732.18 m² de reencarpetado dentro de la meta de 281,000 m² para 2025, beneficiando colonias como Americana Oriente, La Esperanza y San Felipe.

200.5 mdp
destinados para el cuidado de nuestras calles y avenidas

Pie de foto
Reencarpetamos la superficie de de nuestras calles para permitir un mejor tránsito por nuestra ciudad.

Con el objetivo de mantener una ciudad limpia, ordenada y resiliente, se implementó la estrategia **Guadalajara Limpia y Responsable,** ejecutada entre octubre de 2024 y agosto de 2025, mediante la cual se logró la recolección de 57,069 toneladas de residuos a través de diversas acciones coordinadas: se atendieron zonas de riesgo con 48 Operativos Relámpago; se garantizaron condiciones salubres en 128 de los 166 tianguis del municipio; se fortaleció la limpieza en el Centro Histórico con el modelo de Aseo Contratado; se intervinieron de forma continua 277 Papeleras y Puntos Limpios para promover el reciclaje. Todas estas acciones tienen un beneficio para toda la población del municipio y fueron financiadas con un presupuesto cercano a los **100 millones de pesos.**

Pie de foto
Guadalajara Limpia y Responsable. La limpieza de la ciudad es clave para garantizar la salud pública, desarrollo económico, seguridad, salud mental y fortalecimiento comunitario.

Además, para prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya, así como promover entornos saludables y libres de contaminantes, en coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco y la Región Sanitaria XIII, implementamos el programa de **Descacharrización.** De octubre de 2024 a agosto de 2025, se intervinieron 76 colonias de las 11 Comunidades del municipio, priorizando aquellas con mayor incidencia de casos, con base en estudios técnicos de riesgo sanitario. Como resultado, se retiraron 5,671 m^3 de cacharros y 17,959 llantas, evitando su disposición en vía pública y reduciendo focos de infección.

Pie de foto
Campaña de descacharrización.

Removimos residuos de las calles eliminando posibles focos de infección.

Durante el primer año de gobierno, Guadalajara fortaleció sus servicios públicos con la creación del **OPD Guadalajara Limpia** y la **Gerencia Nocturna,** invirtiendo **265.7 millones de pesos** para ampliar el parque vehicular y mejorar la cobertura. Se realizaron **147 intervenciones integrales** en beneficio de **más de 500 mil habitantes,** se recolectaron **57 mil toneladas de residuos** en **128 tianguis,** y se retiraron **5,600 m^3 de cacharros y 17,959 llantas con el programa de descacharrización.** Además, se destinaron **200.5 millones de pesos** para rehabilitar calles y avenidas y **casi 100 millones de pesos** al proyecto **Guadalajara Limpia y Responsable.** La ciudad también se posicionó como el **primer municipio con un rastro certificado por WelfCert,** garantizando procesos libres de crueldad animal, sustentables y con altos estándares de calidad.

Eje 5. Guadalajara ordenada sustentable

Cuidar de Guadalajara, significa trabajar para hacer de ella una ciudad cada vez más ordenada, compacta, conectada y segura, que sea capaz de adaptarse al cambio climático, promueva la movilidad sustentable y esté preparada ante riesgos socioambientales.

Como se mencionó en el primer apartado de este Informe, Guadalajara ha impulsado una estrategia robusta de arbolado urbano y la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU). **La ciudad se ha consolidado como referente nacional e internacional gracias a su plan estratégico para la plantación, cuidado y monitoreo de árboles,** reconocido por diversas organizaciones y con resultados tangibles en la mejora ambiental y social de sus espacios. Paralelamente, la revisión y modernización del PMDU busca garantizar un crecimiento ordenado, equitativo y resiliente, alineando los instrumentos locales a los marcos normativos nacionales y metropolitanos. Ambos ejes, ambiental y territorial, sientan las bases para una Guadalajara más verde, sostenible y ordenada, capaz de enfrentar los retos contemporáneos de urbanización y cambio climático.

A estos grandes esfuerzos, se suman las acciones que hemos realizado para seguir construyendo una ciudad ordenada y sustentable, con base en las estrategias planteadas en el Plan Municipal. A continuación, se presentan los principales avances y resultados alcanzados durante este primer año de gobierno en materia de ordenamiento territorial, acción climática, movilidad y gestión de riesgos.

a. Acción climática

En Guadalajara se tiene un fuerte compromiso con la acción climática, por lo que en la estrategia 5.3[12] del Plan Municipal se establece la importancia de contribuir a mitigar los efectos del cambio climático en la ciudad, proteger sus recursos naturales y promover la sostenibilidad ambiental a escala local con enfoque metropolitano.

Para la consecución de las metas de esta estrategia, durante el primer año de gobierno, hemos trabajado en la consolidación de la coordinación de la agenda climática local, transversalizando acciones y fortaleciendo las capacidades del gobierno municipal en la atención de esta agenda. A través de una **articulación estratégica con el Grupo de Liderazgo Climático C40, impulsamos una agenda de trabajo ambiciosa en los sectores de energía, residuos y movilidad, enfocada en la mitigación del cambio climático.**

De manera paralela, hemos participado en grupos de trabajo y procesos de capacitación técnica con aceleradores internacionales para abordar las dimensiones de mitigación y adaptación, destacando el trabajo de articulación entre diversas dependencias municipales para la conformación y seguimiento de huertos urbanos, los cuales fortalecen la resiliencia comunitaria al promover la seguridad alimentaria, reducir el impacto del calor urbano y generar espacios de convivencia en zonas vulnerables.

[12] Estrategia 5.3. Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático en la ciudad, proteger sus recursos naturales y promover la sostenibilidad ambiental a escala local con enfoque metropolitano.

Asimismo, como parte de estos trabajos, hemos establecido mecanismos para el seguimiento, implementación y evaluación de acciones en el marco del **Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (PACmetro).** Estas acciones se alinean con la visión de una ciudad que te cuida, al priorizar entornos seguros, saludables y resilientes, e integran criterios de sostenibilidad, justicia climática y bienestar colectivo en la planificación territorial.

A través de este Plan, que se realiza en conjunto con el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN), **hemos trabajado para alinear esfuerzos municipales y metropolitanos con el fin de avanzar en metas comunes de mitigación y adaptación al cambio climático, promoviendo un desarrollo urbano sostenible, equitativo y con justicia climática, reafirmando el compromiso del municipio con una transición justa y resiliente en la región.**

La primera Zona de Bajas Emisiones del país con una estrategia de consolidación para 2030

Por otra parte, en el marco de la colaboración con el Grupo de Liderazgo Climático C40, **avanzamos en la implementación de acciones climáticas de alto impacto orientadas a la mitigación del cambio climático,** mediante el programa UCAP-CAI (2021-2025) financiado por el Gobierno del Reino Unido y del que solo otras 14 ciudades del mundo forman parte. Estas acciones se han enfocado en dos sectores clave: transporte y energía. En el primero, se destaca la **puesta en marcha de la primera Zona de Bajas Emisiones (ZBE) del país,** ubicada en el Centro Histórico. Este proyecto, iniciado en 2021 con estudios técnicos, consolidó entre 2022 y 2024 importantes obras de infraestructura urbana. En 2025, se avanzó en la construcción de la línea base de calidad del aire y en el diseño de una estrategia de consolidación para la ZBE, orientada a su operación integral. Con una superficie aproximada de 2 km^2, **la ZBE tiene como objetivo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y contaminantes atmosféricos** como $PM_{2.5}$ y PM_{10}, mediante la restricción progresiva de vehículos altamente emisores, la regulación de horarios de carga y descarga, y la transformación del espacio público para favorecer la movilidad activa y el transporte público.

Esta intervención beneficia directamente a **5,503 personas residentes y a 5,997 unidades económicas dentro del polígono,** además de tener un impacto positivo a nivel metropolitano, considerando la población total de Guadalajara y su población flotante estimada en 1.2 millones de personas. La estrategia se articula desde un enfoque interinstitucional, con apoyo técnico del Grupo de Liderazgo Climático C40 y acompañamiento del IMEPLAN. Esta acción da **continuidad a una visión urbana de largo plazo iniciada con la peatonalización del Paseo Alcalde, donde se ha registrado una reducción de hasta 90% en emisiones dentro de su zona de influencia.** Actualmente, la ciudad forma parte del plan de escalamiento metropolitano de la Zona de Bajas Emisiones, en coordinación con las instancias metropolitanas del AMG.

A través del segundo proyecto, hemos trabajado en la implementación de una hoja de ruta para **mejorar la eficiencia energética en los edificios públicos del municipio,** dando pasos firmes hacia la descarbonización del entorno construido mediante el fortalecimiento de esta política, la cual también responde al c**ompromiso del municipio por reducir el consumo de energía,**

disminuir emisiones de gases de efecto invernadero y generar ahorros sostenibles en el gasto público, posicionándose como un modelo de liderazgo climático en la región.

Durante este primer año, se concluyó la Hoja de Ruta para Edificios Públicos Existentes Cero Neto Carbono hacia 2050, la cual establece un entorno habilitador para alcanzar la neutralidad de carbono en los edificios municipales. El documento propone un enfoque por fases, priorizando la implementación de medidas de eficiencia energética, la actualización de normativas, la generación de capacidades técnicas institucionales y el establecimiento de políticas de planificación orientada al largo plazo. Además, busca que los edificios públicos actúen como ejemplo para promover la adopción de estas prácticas en otros sectores.

Enmarcados en esta agenda de eficiencia energética, se encuentran la consolidación del programa Ciudad Luz, así como la intervención de la Unidad Médica Dr. Mario Rivas Souza bajo principios de eficiencia energética, como se ha detallado en el primer apartado del Informe. Sumado a ello, participamos en el Programa de Formación de Auditores Internos para Sistemas de Gestión de la Energía, así como en el escalamiento metropolitano de esta acción, contribuyendo a expandir estas acciones en toda el AMG.

La meta trazada por Guadalajara es clara: lograr la carbono neutralidad en las edificaciones públicas hacia 2050, garantizando al mismo tiempo eficiencia en el gasto público y beneficios económicos tangibles a través de la reducción en el consumo energético.

La neutralidad de carbono en nuestra ciudad comienza por nuestros edificios municipales

b. Ordenamiento territorial

Una ciudad ordenada es la base para garantizar el desarrollo, ya que de ello depende que la organización de las instituciones públicas y de las principales actividades sociales, económicas y comunitarias se desenvuelvan de forma adecuada. Por eso, en Guadalajara apostamos por **fortalecer los mecanismos e instrumentos de planeación y control del crecimiento urbano** para impulsar una transformación territorial ordenada, sostenible e inclusiva, como se establece en la estrategia 5.1[14] de nuestro Plan Municipal. **Estas acciones** no sólo promueven un entorno funcional y equitativo, sino que también **son clave en la mitigación del cambio climático, al reducir la expansión descontrolada de la mancha urbana, proteger áreas verdes, fomentar la movilidad sostenible y optimizar el uso del suelo,** contribuyendo así a una ciudad más resiliente y responsable con su entorno.

De esa manera, con el compromiso de respetar y hacer valer las normas de edificación de nuestra ciudad, durante el periodo que comprende del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se han emitido **más de 2,300 Dictámenes de Trazo, Usos y Destinos Específicos y Dictámenes de Usos y Destinos Específicos; 32 Dictámenes de Procedencia de Beneficio Fiscal y 66 Dictámenes Técnicos de Anuncios,** todos dentro del plazo temporal legal (entre 5 y 10 días hábiles). Estas certificaciones tienen como objetivo incentivar la inversión, ordenar el desarrollo territorial y conservar la morfología urbana en zonas históricas en la totalidad del municipio de Guadalajara.

[14] Estrategia 5.1. Fortalecer los mecanismos e instrumentos de planificación, dirección y control del crecimiento urbano para impulsar una transformación del territorio urbano de manera ordenada, sostenible e inclusiva.

Pie de foto
Antes y después del
Polígono Ramón Corona
Una Zona de Bajas Emisiones, donde priorizamos a las personas, la naturaleza y el transporte público sobre los autos.

Asimismo, para proteger el interés social y consolidar el derecho a la ciudad, de octubre de 2024 a agosto de 2025, se analizaron **expedientes de recursos de revisión en materia de uso, trazo y destino con apego a la normativa aplicable con enfoque de sustentabilidad,** que desembocaron en la expedición de **58 Resoluciones provenientes de Recursos de Revisión en sentido improcedente,** por no ser acordes a la normatividad vigente aplicable y constituir una afectación a este derecho para las y los habitantes del municipio; dichas resoluciones fueron validadas ante el Pleno del Ayuntamiento.

Por otro lado, para garantizar la calidad del servicio de los trámites y su procedimiento, en mayo de 2025 **se certificaron con la Norma ISO 9001:2015 los trámites de Certificado de Alineamiento y Número Oficial, Régimen de Condominio y Certificado de Habitabilidad**, certificado con el cual el municipio demostró su compromiso para tener procedimientos claros, contribuyendo a mejorar los procesos y garantizar que los trámites sean emitidos en tiempo y forma para los desarrolladores y ciudadanos interesados en la inversión de construcción en el municipio.

Hacemos de Guadalajara una ciudad más habitable para todas y todos, con zonas libres de ruido

Como parte del compromiso por una ciudad más habitable y saludable, en Guadalajara se impulsa una estrategia integral para el control del ruido, a través del programa **Zonas de Control de Ruido,** reconociendo que **el bienestar sonoro es también una forma de cuidado colectivo.** Esta iniciativa tiene como su base el Reglamento de Medio Ambiente y Cambio Climático, y durante 2025, se ha trabajado en un **diagnóstico y Mapa Estratégico de Ruido** (primera versión), identificando zonas de mayor exposición, especialmente en las colonias Centro, Prados Providencia, Santa Teresita, Lafayette y Providencia Sur, donde los reportes están vinculados principalmente a la actividad comercial, mientras que en el oriente de la ciudad se relacionan con dinámicas de convivencia vecinal. A través del análisis por comunidad y corredores, se detectaron polígonos con fuentes emisoras fijas, móviles y semifijas, así como establecimientos sensibles como escuelas, hospitales y espacios de cuidado, permitiendo evaluar los efectos en la salud pública de las poblaciones expuestas.

Para su atención inmediata, de febrero a julio de 2025 se han realizado **263 mediciones con sonómetro durante las visitas de inspección,** de las cuales 8 resultaron fuera de norma, dando

lugar a cinco clausuras y ocho actas de apercibimiento. Esta estrategia se complementa con una ruta preventiva, promoviendo la insonorización de negocios, en los que se realizan trabajos de recubrimiento y mejoras en el aislamiento de techos, muros y ventanas. Esto, con el objetivo de optimizar el aislamiento acústico, y con una ruta de vinculación intersectorial que ha generado encuentros con vecinas, vecinos y cámaras empresariales para buscar soluciones conjuntas. Las acciones se han concentrado en 13 colonias de la ciudad, beneficiando a toda la población al contribuir a la reducción de enfermedades cardiovasculares, auditivas, factores de estrés, deterioro cognitivo infantil y alteraciones del sueño.

c. Movilidad sustentable

Durante el primer año de gobierno, hemos realizado acciones de manera coordinada con actores internacionales, comunidades escolares y las y los habitantes del municipio para **contribuir a la movilidad sustentable en nuestro municipio,** que reflejan nuestro compromiso con cumplir con la estrategia 5.2[15] del Plan Municipal.

Desde una visión integral de ciudad, **el Gobierno de Guadalajara impulsa una movilidad activa, segura y sustentable como eje fundamental para mejorar la calidad de vida, reducir desigualdades y enfrentar la crisis climática.** A través de la regulación, el ordenamiento del espacio público, la educación vial y la generación de datos, se busca **crear entornos más seguros y disfrutables para todas las personas.** Estas acciones no solo fomentan el uso de medios de transporte no motorizados, como caminar o andar en bicicleta, sino que también contribuyen a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reforzando el compromiso de la ciudad con el Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (PACmetro) y su meta de ser una metrópoli más saludable, inclusiva y resiliente al cambio climático.

Pie de foto
Paseo Alcalde.
Un espacio que transformó la movilidad sustentable en el centro histórico de la ciudad.

[15] Estrategia 5.2. Implementar acciones coordinadas que contribuyan a la movilidad sustentable en el municipio.

Como parte de este esfuerzo, **desde 2017 se colabora con la Alianza de Ciudades Saludables de Bloomberg Philanthropies,** promoviendo entornos propicios para los desplazamientos en medios no motorizados. En los últimos años, los esfuerzos se han centrado en **mejorar las condiciones de seguridad vial en los entornos escolares.** Este trabajo se guía por el Manual Metodológico de Entornos Escolares Seguros de la Ciudad de Guadalajara, presentado en la Cumbre de la Alianza para Ciudades Saludables en marzo de 2025. El manual constituye una estrategia integral para fortalecer la seguridad vial en zonas escolares, y sirve como referencia tanto para personas tomadoras de decisiones como para otros gobiernos interesados en replicar estas acciones.

Pie de foto
Zonas Escolares.
Buscamos garantizar la seguridad vial en entornos escolares.

Como parte del fortalecimiento normativo, el 30 de enero de 2025 se aprobaron **reformas al Reglamento de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial de Guadalajara,** incluyendo la **incorporación del concepto de "Entorno Escolar Seguro",** así como la regulación de velocidades máximas de 20 km/h en vialidades secundarias y 30 km/h en primarias. Además, se facultó a la Dirección de Movilidad para establecer zonas de velocidad reducida (30, 20 y 10 km/h) en beneficio de la seguridad vial.

Asimismo, con el objetivo de **impulsar entornos escolares seguros para las infancias y personas cuidadoras,** y consolidar una política pública enfocada en la movilidad activa y la seguridad vial, fortalecimos el proyecto de **Zonas Escolares,** generados como **espacios diseñados para garantizar traslados seguros en los entornos escolares.** Sus intervenciones incluyen proyectos de señalamiento vertical y horizontal, así como la **implementación de infraestructura vial que reduce la velocidad y mejora la seguridad para todas las personas usuarias de la vía.** Entre las medidas aplicadas se encuentran reductores de velocidad, extensión de banquetas, orejas, chicanas y ciclovías. Estas acciones no solo benefician al alumnado y al personal docente, sino también a la comunidad en general, promoviendo una cultura vial más segura, ordenada e incluyente.

Gobernar es cuidar de nuestros peatones y ciclistas con buenas prácticas internacionales y acciones locales

Por su parte, a través de las acciones de mitigación determinadas por los estudios de movilidad realizados, hemos trabajado en la consolidación del proyecto **Cruceros Seguros y Esquinas Accesibles,** puesto en marcha desde 2015, con lo que reafirmamos nuestro **compromiso por fortalecer buenas prácticas instauradas que abonan al cumplimiento de la visión de ciudad 2042.** De octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se intervinieron de forma integral 32 cruceros seguros y esquinas accesibles en vialidades clave de Avenida Américas, Circunvalación Jorge Álvarez Del Castillo, Justo Sierra y Puerto Callao. **Estas obras, a su vez, promueven la consolidación de una Guadalajara corresponsable al realizarse con inversión de las empresas de desarrollo inmobiliario,** al formar parte de los compromisos derivados de dictámenes de movilidad con los que se buscan reducir los impactos en el entorno generados por estas nuevas construcciones. Las intervenciones incluyen infraestructura como bolardos, guías podotáctiles, señalamiento horizontal y vertical, así como dispositivos de control de tránsito, beneficiando a la población en general y, en particular, a quienes habitan en un radio de 400 metros alrededor de cada punto intervenido.

Con el apoyo de la Iniciativa Mundial para la Seguridad Vial de Bloomberg Philanthropies, el Gobierno de Guadalajara ha implementado **acciones para reducir muertes y lesiones graves por siniestros de tránsito,** con intervenciones basadas en evidencia.

De octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se realizaron **14 operativos de sensibilización y control de velocidad en zonas con alta siniestralidad,** capacitando a agentes de movilidad, instalando radares y deteniendo vehículos en exceso de velocidad para informar directamente a las personas conductoras, **sensibilizando a 700 de ellas.** Esta intervención fue posible gracias a la donación de equipos por parte de Bloomberg Philanthropies, a través de la Global Road Safety Partnership (GRSP), y se prevé replicarla en Comunidades como Oblatos, Tetlán y Centro Histórico.

Pie de foto
Operativo No es castigo, es prevención. ¡Bájale a la velocidad!.
Concientizamos a las personas sobre manejar con responsabilidad.

De manera complementaria, se presentó la campaña interinstitucional **"No es castigo, es prevención. ¡Bájale a la velocidad!",** en coordinación con los gobiernos de Jalisco y Zapopan. Esta campaña busca visibilizar que gestionar la velocidad en las vías es una medida para proteger la vida, promoviendo un enfoque de Sistema Seguro y una visión integral de la seguridad vial. La campaña se desplegará en medios físicos y digitales, como televisión, radio, redes sociales y materiales impresos. Estos esfuerzos de comunicación son **clave para promover un cambio de comportamiento en la vía pública.** Al enfatizar los riesgos del exceso de velocidad y las consecuencias de conductas peligrosas, se refuerza la corresponsabilidad ciudadana y se potencia el impacto de los operativos, contribuyendo así a una movilidad más segura y consciente en Guadalajara.

Pie de foto
Operativo Banquetas Libres.
Priorizamos garantizar espacios públicos accesibles, seguros y funcionales para todas las personas de la ciudad.

Con una inversión municipal de más de **400 mil pesos,** el programa **Banquetas Libres** garantiza espacios públicos accesibles, seguros y funcionales para todas las personas, especialmente para aquellas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad. A través de recorridos diarios en polígonos asignados, agentes capacitados supervisan y retiran obstáculos que impiden el libre tránsito, incluyendo vehículos estacionados en lugares prohibidos o no autorizados. Como resultado de estas acciones, se han **sancionado aproximadamente 136,200 vehículos** por infringir el Reglamento de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial de Guadalajara, **contribuyendo así a la recuperación del espacio peatonal y a la mejora de la seguridad vial.** El programa incluye capacitaciones constantes al personal operativo —en temas como silbateo y uso de señales humanas— y mantiene supervisiones permanentes en avenidas con alta afluencia vehicular.

Además, para impulsar la movilidad activa y sustentable, entre octubre de 2024 y el 31 de agosto de 2025, **se instalaron 275 ciclopuertos a lo largo del municipio,** generando una oferta de **550 espacios para el resguardo de bicicletas,** en 38 puntos ubicados en diferentes comunidades de la ciudad, beneficiando con dicha cobertura a 172,252 personas ciclistas. Esta infraestructura se colocó en zonas con alta demanda de viajes no motorizados, tanto en equipamientos urbanos como en espacio público, priorizando lugares con condiciones técnicas y urbanas adecuadas. Para su correcta implementación se realizaron análisis técnicos, validación en campo y gestiones para la coordinación entre actores clave. Además, **por primera vez se incorporaron ciclopuertos en el interior de seis secundarias, beneficiando alrededor de 600 adolescentes y fomentando el uso de medios de transporte sustentables desde edades tempranas.** Parte de esta infraestructura fue posible gracias a acciones de compensación del sector privado derivadas de estudios de movilidad, fortaleciendo así la corresponsabilidad por una ciudad más accesible, segura y sostenible.

Pie de foto
Retiro de Autos Abandonados.
Estamos dejando las calles libres para que haya entornos más seguros y limpios.

Por otra parte, para **mantener el orden, recuperar espacios públicos y prevenir riesgos para la salud y seguridad de la ciudadanía,** en el Gobierno de Guadalajara comenzamos a implementar durante el primer año de gobierno el proyecto de **Retiro de Autos Abandonados,** a través del cual se identifican y remolcan vehículos en estado de abandono que representan focos de infección o peligros para la integridad física de las personas. De octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se realizaron **3,914 notificaciones a propietarios** cuyos vehículos presentan características como acumulación de residuos, fauna nociva, mal estado o falta de movilidad por más de 30 días. A cada propietario se le entrega documentación oficial y se le otorgan cinco días hábiles para retirar o poner en circulación el vehículo. De no hacerlo, se procede a su retiro con grúa, trasladándolo a los depósitos vehiculares correspondientes. Este esfuerzo ha sido reforzado con más personal operativo y se enfoca en colonias con mayor incidencia, priorizadas a partir de los reportes ciudadanos.

Adicionalmente, el Gobierno de Guadalajara impulsa el programa de **Retiro de Objetos Mostrencos del Espacio Público,** una estrategia enfocada en eliminar obstáculos que impiden el libre tránsito y afectan la movilidad urbana. A través de operativos coordinados entre la Dirección de Movilidad y Transporte y la Comisaría de Guadalajara. De octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025 se atendieron **1,192 reportes** y retirado aproximadamente **13,700 objetos que obstruían calles y banquetas** en diversas colonias. Estas acciones también contemplan la identificación de reincidencias y el apercibimiento a los predios que incumplen la normativa, así como la remisión de personas que apartan o cobran por el uso indebido del espacio público. **Con este programa, se promueve una ciudad más ordenada, segura y accesible para todas las personas.**

El programa de **Dictaminación de Bahías de Carga y Descarga** forma parte de las acciones que hacen de Guadalajara una ciudad que te cuida, al facilitar la operación del comercio local, reducir conflictos viales y mejorar la convivencia en el espacio público. Mediante la h**abilitación de cajones exclusivos para maniobras logísticas** —disponibles las 24 horas con un tiempo máximo de uso de 30 minutos— se apoya directamente al sector productivo, al tiempo que se evita la obstrucción de calles y banquetas. Estos espacios se ubican estratégicamente en zonas de alta actividad

como el Centro Histórico, mercados municipales y áreas reguladas del programa Aquí Hay Lugar. De octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025 se han incorporado **20 nuevas bahías,** alcanzando un total de **406 cajones**, acompañados de señalización, supervisión, atención a reportes y coordinación con empresas y comerciantes.

Educavial es un programa educativo del Gobierno de Guadalajara que tiene por objetivo brindar un espacio de aprendizaje para las y los ciudadanos, en relación con la movilidad urbana y la sana convivencia en las vialidades. Con una inversión de más de **212 mil pesos,** de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, **Educavial benefició a un total de 3,179 personas** de distintas edades q**uienes participaron en alguno de sus 206 cursos.** A su vez, para continuar consolidándose como un espacio para la sensibilización sobre los efectos de conducir bajo los efectos del alcohol, durante el mismo periodo se realizaron dos cursos en universidades, y para educar a las infancias sobre la importancia de la seguridad vial, se adaptó el curso para que fuera impartido en tres preescolares del municipio.

206 cursos
para mejorar la sana convivencia en las vialidades de la ciudad

Con el programa **Biciescuela**, de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, ha sido posible incentivar la movilidad activa y el cuidado del medio ambiente, con la realización de **58 talleres** de 120 minutos de duración en los que **1,771 personas desde los 5 años hasta de la tercera edad, han sido capacitadas en el uso de la bicicleta como medio de transporte.** Los talleres Biciescuela han sido brindados a partir de tres modalidades: 1) Biciescuela itinerante, que visita centros escolares de educación básica dentro del municipio de Guadalajara, 2) Biciescuela en la Glorieta de la Normal y 3) Biciescuela en espacios públicos o aquella que se solicita de manera concreta.

1,771 personas
de todas las edades capacitadas en el uso de la bicicleta como medio de transporte

Pie de foto
Biciescuela.
Nuestras niñas y niños aprenden acerca de la seguridad vial en torno al uso de la bicicleta, fomentando así una modo de transporte sustentable.

En el marco de nuestra visión de ciudad, el programa Gancho PCD representa un **compromiso tangible con la inclusión, el respeto y la movilidad segura de quienes más lo necesitan.** A través de la entrega de distintivos para el uso de cajones de estacionamiento exclusivos en colonias mediante asociaciones comunitarias y atención directa en los Martes Comunitarios, este programa facilita el acceso a servicios esenciales para personas con discapacidad, personas adultas mayores y mujeres embarazadas, contribuyendo a una ciudad más empática y accesible. Entre octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se otorgaron **22,190 acreditaciones,** de las cuales 20,500 fueron para personas adultas mayores, 1,300 para personas con discapacidad permanente, 200 para mujeres embarazadas y 190 para personas con discapacidad temporal.

Gobernar es cuidar cuando se escucha y responde a la ciudadanía. A través de un sistema de gestión de reportes y seguimiento, se atienden de forma eficiente incidentes, quejas y solicitudes en materia de seguridad vial y movilidad sustentable, estableciendo tiempos claros de respuesta y ejecución. Del 01 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se han recibido **12,762 reportes por distintos canales de atención, dando respuesta a 11,792 de ellos, lo que representa un cumplimiento del 92.4%** y refleja tanto la participación activa de la población como el compromiso institucional con su bienestar. Para lograrlo, se han habilitado diversos medios de contacto, como líneas telefónicas y redes sociales, en sintonía con los objetivos estratégicos del Plan Municipal.

d. Gestión de riesgos socioambientales

Para fortalecer las capacidades del municipio para la gestión integral de riesgos frente a fenómenos de origen natural, antropogénico o mixtas que pudieran impactar de manera negativa en la ciudad, pusimos en marcha acciones que abonan a la estrategia 5.4[16] del Plan.

Durante este periodo de gobierno, como una herramienta estratégica del municipio, se implementó el programa DELTA Guadalajara. A través de este programa, son desarrolladas **estrategias de prevención y atención enfocadas en fenómenos naturales prioritarios que afectan al territorio municipal.** Estas estrategias están enfocadas en el fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos mediante la elaboración de procedimientos y protocolos, actualización del Atlas de Riesgos, capacitación del personal municipal y la ciudadanía, así como de simulacros para evaluar la capacidad de respuesta institucional ante distintos escenarios de emergencias.

Otro de los proyectos más relevantes implementados para la prevención de riesgos ha sido el **Monitoreo de Lluvias con Enfoque de Gestión Integral de Riesgos,** que tiene como finalidad **proteger a la población del municipio de Guadalajara frente a los riesgos asociados a tormentas, lluvias intensas e inundaciones,** a partir de un análisis de vulnerabilidad territorial y una coordinación interinstitucional. Este sistema se sustentó en la inteligencia generada desde el Centro de Monitoreo de Guadalajara, integrando información proveniente de tres fuentes clave:

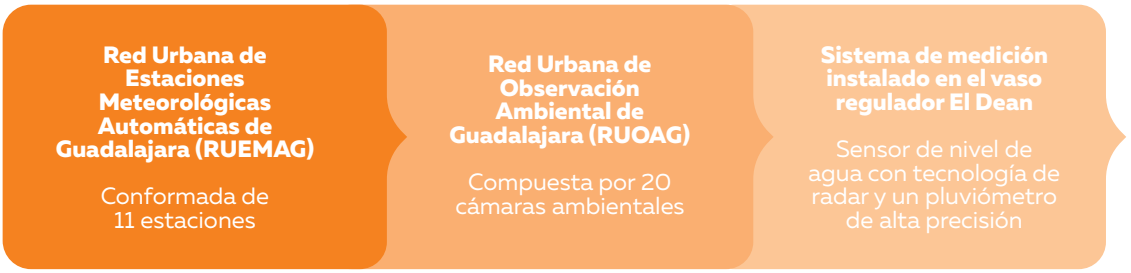

Fuente: Elaboración propia.

Esta infraestructura permitió un monitoreo continuo y territorialmente distribuido, fortaleciendo la **capacidad de anticipación ante eventos hidrometeorológicos de alto impacto y facilitando la activación oportuna de protocolos de respuesta para la protección de vidas, bienes y entornos urbanos.** Los avisos de lluvia son elaborados por la Oficialía de Inteligencia y difundidos de manera inmediata a la población a través de la Oficialía de Información Pública.

[16] Estrategia 5.4. Fortalecer las capacidades del municipio para la gestión integral del riesgo para hacer frente a fenómenos de origen natural, antropogénico o mixtas capaces de generar situaciones de emergencia o desastres que podrían impactar en la ciudad

Pie de foto
Centro de Monitoreo de Protección Civil y Bomberos.
Fortalecimos la capacidad de anticipación ante eventos hidrometeorológicos y facilitamos la activación de protocolos de respuesta para la protección de vidas.

A su vez, con el objetivo de anticiparse a contingencias provocadas por lluvias, ciclones y huracanes, protegiendo la integridad de la población y el funcionamiento de la infraestructura urbana, de marzo a agosto de 2025 se realizaron recorridos técnicos previos a la temporada de lluvias en los vasos reguladores y canales del municipio, se ejecutaron trabajos de **limpieza y desazolve en 15 cuerpos hidráulicos** mediante maquinaria y labores manuales, se efectuó mantenimiento correctivo a la infraestructura hidráulica, y se desplegó una cuadrilla de emergencia con labores las 24 horas del día los siete días de la semana, antes, durante y después del temporal para atender situaciones críticas.

Con estas acciones, realizadas y con una inversión de **27 millones de pesos,** más de **200 mil personas** de zonas vulnerables en las 11 Comunidades del municipio se han beneficiado.

Pie de foto
Operativo limpieza y desazolve de canales y vasos.
Así nos preparamos para prevenir inundaciones, pero para lograrlo es importante la ayuda y corresponsabilidad de todas y todos.

Pie de foto
Operativo limpieza y desazolve de canales y vasos. Previo al temporal de lluvias buscamos prevenir inundaciones con el desazolve de nuestros canales y vasos reguladores.

Por su parte, el proyecto **Aprende a Mantenerte Seguro** es una estrategia educativa para **fomentar una cultura de autoprotección desde la infancia** dirigido a niñas y niños en edad preescolar. El programa se centró en la prevención de riesgos mediante contenidos accesibles, materiales didácticos adaptados y actividades lúdicas. Como parte de su implementación, se capacitó a servidoras y servidores públicos en atención a personas con discapacidad, se realizaron jornadas con docentes y estudiantes en centros educativos como el CDI No. 1 y No. 3 del DIF Guadalajara, el CADI y la Secundaria Mixta No. 56 "Juana de Asbaje", incluyendo ejercicios prácticos de simulacro ante situaciones de emergencia. Estas acciones permitieron sensibilizar a la comunidad educativa e institucionalizar prácticas preventivas con enfoque inclusivo.

Para implementar este programa, se diseñaron y adaptaron materiales didácticos accesibles para diversos tipos de discapacidad, priorizando lenguaje sencillo, apoyos visuales y dinámicas sensoriales. La capacitación abordó temas como prevención de incendios, reconocimiento de señales de alerta y acciones básicas de protección personal, permitiendo una participación activa en los simulacros.

También se implementó el proyecto **Desarrollo de Capacidades para la Gestión de Refugios Temporales en caso de desastre,** cuyo propósito es fortalecer las habilidades técnicas y operativas del personal del DIF municipal para la instalación, operación y cierre de refugios temporales en contextos de emergencia. Durante 2025 se diseñó e implementó un programa de capacitación impartido por personal de la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos, el cual incluyó sesiones teóricas, prácticas guiadas y simulaciones operativas, alineadas con estándares de atención humanitaria, protección civil y respuesta efectiva ante desastres.

Entre las actividades realizadas destacan los simulacros interinstitucionales en los que el personal aplicó los conocimientos adquiridos, lo que permitió fortalecer la coordinación operativa

y la toma de decisiones en tiempo real. Además, se llevaron a cabo mesas de trabajo para el diseño y ejecución de simulacros de refugios en condiciones reales, incluyendo montaje, registro, distribución de espacios y verificación de condiciones mínimas de seguridad. Este proyecto sentó las bases para contar con capacidades institucionales permanentes en materia de gestión de refugios temporales, con un enfoque práctico, colaborativo e inclusivo, contribuyendo así a una respuesta más eficaz y digna ante situaciones de desastre.

También, se implementó el programa de **Preparación Comunitaria para Desastres** que tiene como objetivo fomentar una cultura de autoprotección, prevención y respuesta ante emergencias. Durante la administración en curso, se capacitó aproximadamente a 1,500 personas en temas de primeros auxilios, evacuación, comunicación de emergencias y organización comunitaria, mediante cursos, simulacros y acreditación de brigadistas voluntarios.

Como parte de las actividades se incluyeron **reuniones con líderes vecinales y empresas para fortalecer protocolos y acciones preventivas,** así como la creación de herramientas innovadoras como chats vecinales para **reportar emergencias y guías específicas para zonas de riesgo**. Gracias a esta estrategia integral, se mejoró la capacidad de respuesta comunitaria, facilitando la protección de vidas y bienes ante desastres naturales o situaciones de riesgo en la ciudad.

Frente a las emergencias, ya somos 1,500 personas capacitadas, y vamos por más...

Pie de foto
Reunión con líderes vecinales de colonias con riesgo en temporada de lluvias y les presentamos el Protocolo de Acción para este Temporal de Lluvias.

El proyecto **Desarrollo de Simulacros Especializados de Incidentes con Materiales Peligrosos** fue implementado en marzo de 2025 con el objetivo de fortalecer la preparación técnica y operativa del personal de Bomberos Guadalajara ante emergencias que involucren sustancias químicas o radiológicas. Entre enero y abril de 2025, se **capacitó al 20% del personal operativo mediante un programa que incluyó identificación de materiales peligrosos,** contención de riesgos, uso de equipo de protección especializado y aplicación de protocolos de intervención segura. Como parte del proyecto, se realizaron simulacros interinstitucionales, lo que permitió evaluar y mejorar la coordinación operativa y la respuesta conjunta ante este tipo de incidentes.

En Guadalajara nos cuidamos con simulacros especializados

Con el propósito de fortalecer la cultura de la prevención y fomentar la participación ciudadana ante riesgos y emergencias, se realizaron **Acciones de Difusión en Materia de Gestión Integral de Riesgos** entre el 1 de octubre de 2024 y el 31 de agosto de 2025, llevando a cabo **9,065 acciones de difusión en materia de Gestión Integral de Riesgos.** Estas actividades incluyeron publicaciones en redes sociales, campañas informativas, distribución de materiales impresos y la producción de cápsulas digitales.

Durante el primer año de gobierno, Guadalajara ordenó su territorio bajo principios de sustentabilidad y visión metropolitana, trabajando con las comunidades para promover la movilidad activa capacitando a **más de 4,900 personas** en **Educavial** y **Biciescuela.** Se impulsaron proyectos como **Cruceros Seguros** y **Esquinas Accesibles, Banquetas Libres,** más de **3,900 notificaciones** para **retiro de autos abandonados** y el **retiro de casi 13,700 objetos** que obstruían calles y banquetas. Destacan la implementación al **80%** de avance de la primera **Zona de Bajas Emisiones** del país y el arranque de acciones para la **Eficiencia Energética en edificios públicos** con apoyo de C40. Con Bloomberg Philanthropies se realizaron 14 operativos de control de velocidad que sensibilizaron a **700 conductores.** En gestión de riesgos, se fortaleció el **Monitoreo de Lluvias desde el Centro de Monitoreo,** se destinaron **27 mdp** para **desazolve y mantenimiento hidráulico,** y se promovieron programas de autoprotección como **Preparación Comunitaria para Desastres** y **Aprende a Mantenerte Seguro.** Así, Guadalajara cuida a su gente con prevención y fortalecimiento de capacidades.

Eje 6. Guadalajara honesta y bien administrada

Para hacer de Guadalajara la Ciudad que te Cuida a través de garantizar servicios públicos de calidad, cuidados para todas y todos, condiciones de seguridad y desarrollo económico, es fundamental consolidar una administración pública municipal moderna, transparente, incorruptible y cercana. Por ello, **hemos hecho una reestructura en el organigrama del gobierno municipal, para atender de forma mucho más puntual la agenda estratégica del municipio,** destacando la creación de la Oficina Ejecutiva de Presidencia como la dependencia encargada del desarrollo y la supervisión de los proyectos estratégicos de la ciudad. Así como la Coordinación General Cuidamos Guadalajara, que lleva a cabo todas las labores de fortalecimiento de la participación ciudadana y la corresponsabilidad.

De esta manera nos preparamos para atender con calidad las principales solicitudes y demandas de la ciudadanía, para mejorar nuestros procesos y trámites gubernamentales, fortaleciendo los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción y armonizando nuestra reglamentación para seguir recuperando la confianza de las y los habitantes en las instituciones públicas. Estos trabajos se enmarcan dentro de la estrategia 6.1[17] del Plan Municipal y al primer año de gobierno, se cuenta con avances importantes en la consolidación de una administración pública más eficiente, eficaz y confiable.

a. Finanzas municipales

Como base para el desarrollo de todas las acciones realizadas en beneficio de la ciudad, los ingresos propios son clave al

[17] Estrategia 6.1. Consolidar un modelo de gobierno inteligente basado en la innovación gubernamental, la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de la gobernanza en el municipio, que contribuya a garantizar la cobertura y calidad de los servicios públicos en su totalidad, así como los mecanismos de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas y combate a la corrupción, a través de una administración pública eficiente y eficaz.

permitir **consolidar una gestión financiera orientada a reducir la dependencia del municipio en cuanto a sus recursos públicos.** Entre las medidas que se han implementado para el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales durante el primer año de gobierno, se encuentran la eliminación de la contención del impuesto predial para el ejercicio fiscal 2025, el fortalecimiento de la cultura contributiva, la ampliación de canales de pago accesibles y seguros, así como la mejora en la atención personalizada y oportuna a la ciudadanía, acciones que han dado como resultado al 31 de julio de 2025 **un incremento en los ingresos propios del 7% y particularmente en el impuesto predial en 17.2%, el cual, es la principal fuente de recaudación del municipio.**

7% más de ingresos propios para hacer de Guadalajara, la ciudad que te cuida

Gráfica 7. Variación porcentual en la recaudación del impuesto predial

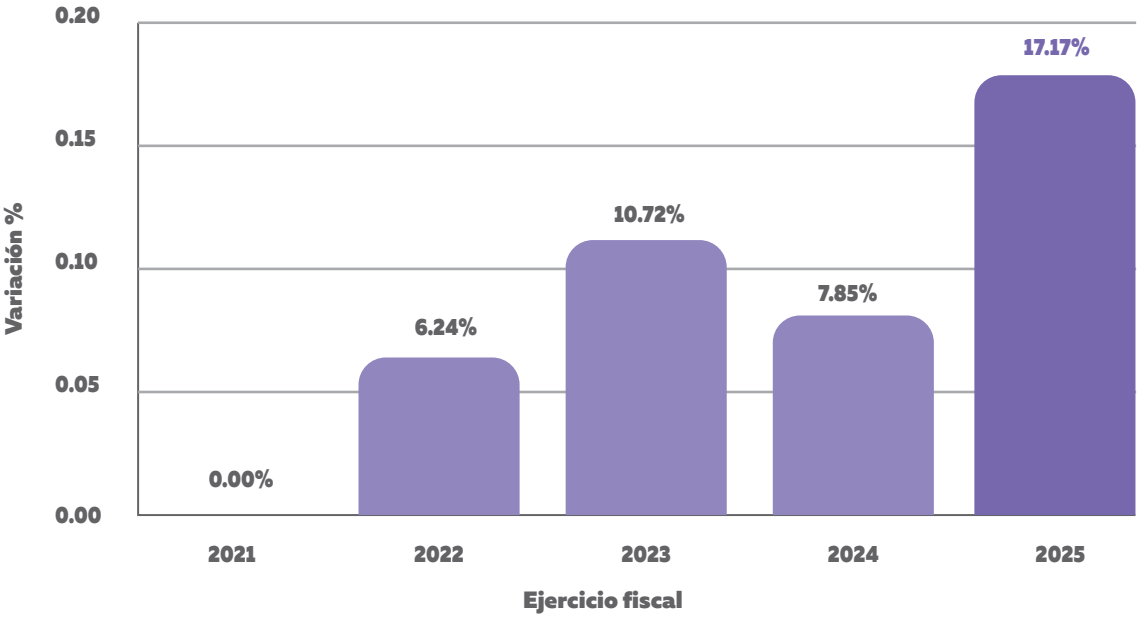

Fuente: Elaboración propia.

Aunado a lo anterior, al cierre del ejercicio fiscal 2024, el Gobierno Municipal alcanzó una **calificación de 100 en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT),** así como una calificación de 97.80 en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), como resultado de la correcta aplicación y seguimiento de los recursos federales, la mejora continua en los procesos de registro y justificación del gasto y el cumplimiento puntual y completo de las obligaciones de información, lo cual nos consolida como uno de los gobiernos con mejor desempeño en la gestión, control y transparencia de los recursos públicos provenientes de la federación.

Con calificaciones aprobatorias por auditores externos, nos aseguramos de gobernar cuidando de nuestros recursos económicos

Por otro lado, al 31 de agosto del 2025, se han recibido **observaciones favorables por parte de las calificadoras internacionales Fitch Ratings y HR Ratings,** en relación con el registro, control y manejo de la deuda pública y de los estados financieros del municipio, **manteniendo la calificación obtenida en 2024 equivalente a "AA",** con la cual se refuerza la credibilidad institucional del municipio ante organismos financieros, inversionistas y ciudadanía.

Cuidamos de nuestra ciudad mediante el cuidado de sus finanzas. Nuestra meta: reducir la deuda municipal más de 4%

Además, se ha logrado una **reducción en el porcentaje de Deuda Pública** sobre Ingresos de Libre Disposición. Teniendo como base un 13.5% de endeudamiento al cierre del ejercicio fiscal 2024, a partir del cumplimiento de las obligaciones financieras con la **reducción de más de 198 millones de pesos de la deuda,** se prevé que al cierre del ejercicio fiscal 2025, el nivel de endeudamiento del Municipio será del 8.83%, logrando así una disminución del 4.67%

Gráfica 8. Porcentaje de deuda pública en comparación con recursos de libre disposición

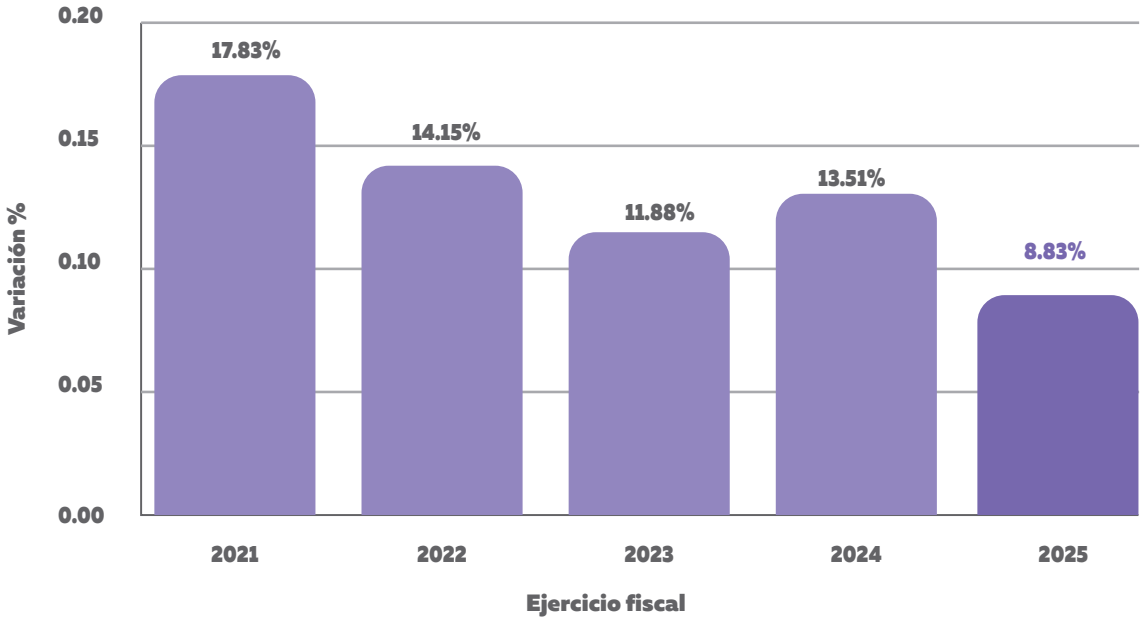

Fuente: Elaboración propia.

b. Combate a la corrupción

Para fortalecer los mecanismos de combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas, durante el primer año de gobierno realizamos las siguientes acciones:

A través de auditorías y supervisiones, en Guadalajara prevenimos actos de corrupción

Del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025 se implementaron diversas acciones de fiscalización, atención ciudadana y control interno en el marco de la estrategia **Medición de la eficiencia gubernamental y combate a la corrupción,** destacando la presentación del **Programa Institucional Anticorrupción** (PIA), el 4 de junio de 2025, mismo que tiene como objetivo, consolidar un modelo integral de prevención, detección, atención y sanción de actos de corrupción en el ámbito municipal, alineado con la Política Nacional y la Política Estatal Anticorrupción.

Adicionalmente, se ejecutó el **Programa Anual de Auditoría** (PAA) 2025, que contempla la realización de 26 auditorías a dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal,

de las cuales se han iniciado 21 (80.76%); 54 auditorías a obra pública y servicios relacionados con la misma, de las cuales se han iniciado 42 (77.77%); También se consideran 69 auditorías que fueron programadas en años anteriores, cuya ejecución y conclusión trascendió al presente ejercicio, de las cuales se han concluido 45 (65.21%).

Asimismo, impulsamos el cumplimiento de las obligaciones del personal del Gobierno de Guadalajara, por lo que se trabajó en la **consolidación del cumplimiento en la presentación de declaraciones patrimoniales y de intereses,** con un total de 12,023 declaraciones presentadas, equivalentes al 98.54% del personal obligado.

Con el objetivo de impulsar la capacitación y profesionalización continua de las personas servidoras públicas, prevenir actos de corrupción y faltas administrativas mediante una gestión pública ética, transparente y responsable, desde mayo de 2025 se han impartido **capacitaciones y sensibilizaciones** en la materia, buscando que la totalidad de los servidores públicos adscritos al Municipio de Guadalajara sean capacitados al menos en una ocasión. Al 31 de agosto de 2025, **se ha capacitado a un total de 2,505 personas servidoras públicas** de 55 dependencias municipales diferentes, de las cuales 884 son mujeres y 909 hombres, promoviendo así una cultura institucional de respeto, honestidad y cumplimiento normativo.

Además, en relación con el **acompañamiento continuo a la gestión pública en los procesos de compras y contrataciones de los bienes y servicios,** se revisaron el 100% los procedimientos licitatorios, siendo un total de180 participaciones con concurrencia de comité entre actos aclaratorios, aperturas de propuestas y fallos. También 252 actos sin concurrencia del comité y se ha intervenido en 49 procedimientos de licitación de OPD´s municipales. En este mismo rubro, se han emitido 40 fichas aclaratorias con observaciones a los procesos de compras y contrataciones del municipio y sus OPDs, que han permitido reducir y controlar los márgenes de discrecionalidad en las decisiones de las y los funcionarios públicos con particulares.

Una prioridad de este gobierno ha sido **acercar los mecanismos de participación y denuncia a la ciudadanía tapatía, con un enfoque transparente, pedagógico y claro.** Entre las principales acciones destaca la creación y lanzamiento de Clara la Lechuza, personaje institucional que representa los valores de sabiduría, vigilancia, imparcialidad y justicia.

Con responsabilidad, de manera cercana y con una Ética Clara, esa es la manera de hacer equipo por Guadalajara

Sumado a lo anterior, se renovaron los **buzones de denuncia ciudadana, carteles y banners informativos** en 14 dependencias, así como la implementación del boletín digital “Ética Clara”, una publicación mensual que utiliza recursos de comunicación gráfica y narrativa accesible.

Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de atención, análisis y resolución de quejas en materia de responsabilidad administrativa, el Gobierno de Guadalajara dio seguimiento a la aplicación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa. Dichos procedimientos permiten atender faltas administrativas derivadas de quejas presentadas por la ciudadanía contra elementos operativos de la Policía Municipal, así como aquellas

originadas por infracciones cometidas por los propios integrantes de la institución, derivadas de relaciones institucionales o laborales.

Estas acciones se encuentran vinculadas con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, con la finalidad de que el actuar de los elementos policiales sea acorde a los protocolos y normatividad del sistema de seguridad pública. En ese sentido, Guadalajara cuenta con áreas específicas de atención donde se reciben e investigan quejas ciudadanas por malas prácticas policiales, así como aquellas originadas por infracciones cometidas por los propios integrantes de la institución, derivadas de relaciones institucionales o laborales.

Cuidar de Guadalajara también es es garantizar el derecho a la información, con 9,497 solicitudes de esta, nuestra ciudad avanza

c. Transparencia y rendición de cuentas

En nuestro gobierno, es prioridad trabajar para hacer efectivo el derecho humano de toda persona a solicitar, acceder, consultar, recibir, difundir y reproducir libremente la información pública, sin requerir justificación alguna. Por lo anterior, conforme a nuestras obligaciones atendimos de manera oportuna 9,497 solicitudes recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante correo electrónico y en formato físico, con un índice de recurrencia únicamente del 0.97%, reflejo de la calidad satisfactoria de las respuestas entregadas a las personas solicitantes.

No sólo cumplimos con nuestras obligaciones en materia de transparencia, sino que nuestro compromiso con este derecho nos ha convertido en un referente a nivel nacional. Muestra de ello es la Evaluación al Portal de Transparencia que durante el primer trimestre de 2025 realizó el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), la cual, dio como resultado una calificación del 100% para el municipio de Guadalajara, teniendo así el **primer lugar en transparencia de las 31 capitales del país:**

Este 2025, Guadalajara se posiciona como el municipio más transparente de México, de acuerdo con evaluaciones de CIMTRA

Ranking de municipios capitales evaluados en 2025			
Lugar	Municipio	Estado	2025
1	Guadalajara	Jalisco	100%
2	Chihuahua	Chihuahua	100%
3	Mérida	Yucatán	97%
4	Campeche	Campeche	78.8%
5	Morelía	Michoacán	68.3%
6	Oaxaca	Oaxaca	65.2%
7	Hermosillo	Sonora	63.8%
8	Xalapa	Veracruz	62.9%
9	San Luis Potosí	San Luis Potosí	61.1%
10	Guanajuato	Guanajuato	59.2%

Figura 6: Elaboración propia con información de CIMTRA, julio de 2025.

Asimismo, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) realizó la **verificación preventiva PV/003/2025 referente a la publicación de los Padrones de Beneficiarios de los programas municipales,** resolviendo de manera satisfactoria que esta información se encuentra actualizada sin vulnerar datos personales de las personas beneficiarias. Esta acción tuvo como objetivo medir el grado de transparencia y rendición de cuentas en gobiernos municipales de las principales ciudades del país, beneficiando indirectamente a la ciudadanía mediante 59,115 visitas registradas al portal de transparencia entre el 1 de octubre de 2024 y el 31 de agosto de 2025, de acuerdo con las visitas registradas al portal de transparencia.

Desde el 1 de octubre de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2025, realizamos acciones concernientes a la cultura de la transparencia en el servicio público, mediante las cuales se impartieron **capacitaciones a 500 personas servidoras públicas** —282 mujeres y 218 hombres—. Las capacitaciones abarcaron **temas clave como generalidades y reporte de obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, evaluaciones externas, acceso a la información pública, protección de datos personales, ejercicio de Derechos ARCO y prevención de fraudes digitales.** Esta acción tuvo como objetivo **difundir la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos en el ejercicio público.** Uno de los aspectos más relevantes fue la decisión de esta administración de implementar un plan ambicioso de formación inicial y continua, superando el modelo previo de asesoría puntual a enlaces de transparencia y atendiendo las áreas de oportunidad detectadas.

Aunado a lo anterior, del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, trabajamos para velar por la **garantía del Ejercicio de los Derechos ARCO,** atendiendo en tiempo y forma un total de 215 solicitudes de personas físicas —recibidas por medios físicos y electrónicos— relacionadas con el acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, garantizando su resolución mediante procedimientos expeditos por parte del Comité de Transparencia. A pesar del alto volumen de solicitudes, **únicamente se interpusieron dos recursos de revisión ante el ITEI,** lo que representa una recurrencia de tan solo 0.93%, reflejo de la seriedad y compromiso institucional.

d. Gestión municipal y mejora regulatoria

La innovación tecnológica y la mejora regulatoria son la base para construir un gobierno cada vez más eficiente y confiable

Durante este primer año de gobierno, hemos fortalecido los mecanismos internos para mejorar la capacidad de respuesta de la administración pública en su conjunto, apostando por la innovación tecnológica y la mejora regulatoria como formas de actualización constante para estar a la altura de las demandas de la ciudadanía.

Para ello, entre octubre de 2024 y agosto de 2025 se consolidó la **Red de Enlaces de Mejora Regulatoria,** cuya función es coordinar la actualización y gestión de **381 trámites** actualmente disponibles en el portal oficial del Gobierno de Guadalajara, promoviendo la **homologación, simplificación de procedimientos institucionales y la digitalización de los trámites municipales a través de herramientas tecnológicas accesibles;** esta red se ha integrado por **180 servidores públicos,** quienes coordinan las acciones de mejora regulatoria al interior de las dependencias municipales.

Adicionalmente, como reflejo del compromiso con la cercanía, la transparencia y la eficiencia institucional del Gobierno de Guadalajara con las y los habitantes de nuestra ciudad, en octubre

Guadalajara,
La Ciudad

de 2024 se dio inicio al análisis integral en materia de **simplificación administrativa y mejora regulatoria para la emisión de licencias de giro comercial tipos A, B, C y D.** Esta iniciativa tiene por objetivo incrementar en al menos un 3% la expedición de licencias con respecto al año anterior, y se desarrolla en coordinación con el Gobierno del Estado. Entre las acciones realizadas se encuentran la revisión de manuales de procedimiento, la capacitación de 20 personas de las áreas de atención ciudadana, la actualización del portal de trámites y servicios, la simplificación de los requisitos para la obtención de licencias, la reducción de los tiempos de resolución de trámites, así como la revisión de los indicadores operativos para definir las estrategias que mejoren los mecanismos de emisión de licencias e impulsen la recaudación municipal. Con un presupuesto ejercido de más de **427 mil pesos,** este proyecto busca beneficiar al sector empresarial y a los nuevos emprendedores.

Trabajando en corresponsabilidad, los cambios ocurren. Así da muestra la Unidad de Supervisión Conjunta

Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional en materia de verificación y fomentar un entorno regulatorio más transparente, sostenible y seguro, en julio de 2025 inició la **implementación de la Unidad de Supervisión Conjunta (USC).** Esta Unidad coordina visitas de inspección a giros económicos estratégicos, **priorizando nuevas licencias bajo criterios técnicos, normativos y ambientales.** Durante los primeros dos meses de implementación; respecto a licencias la USC ha tenido 132 trámites realizados.

A la par, para promover la autogestión con enfoque de corresponsabilidad, fortalecer la transparencia y posicionar a Guadalajara como referente en buenas prácticas administrativas, durante el primer año de gobierno se puso en marcha el proyecto **Licencias de Giro Simplificadas.** Este proyecto tiene como propósito devolverle a la ciudadanía herramientas que brinden certeza, claridad y confianza en los procesos administrativos, a través de la **simplificación y digitalización de trámites,** la revisión de manuales, la capacitación del personal, y la coordinación interinstitucional; además, **se facilita el acceso a licencias de giro tanto para pequeños emprendedores como para grandes empresarios.**

Por su parte, se fortaleció la capacidad operativa en materia de inspección y vigilancia para reforzar los principios de legalidad, eficiencia institucional y atención ciudadana. Durante el primer año de gobierno, se realizaron un total de **17 mil visitas de verificación** y se emitieron **8 mil actas de inspección,** recibiendo también **más de 13 mil reportes** relacionados con actividades sujetas a verificación, de los cuales más de **10 mil han sido atendidas.** Aunado a ello, como parte del proceso de profesionalización del personal, se capacitó a 161 personas inspectoras, fortaleciendo así la operación con enfoque técnico y normativo.

Para seguir innovando dentro de la administración pública municipal, durante este año de gobierno modernizamos integralmente nuestro sistema catastral mediante dos proyectos estratégicos: la **actualización de la Geo-base Catastral Multipropósito,** con una inversión de **17.99 millones de pesos,** que incorporó tecnologías avanzadas como fotografía aérea, escaneo láser y modelado 3D para mapear las más de **490,000 cuentas prediales** en el municipio, **actualizando por primera vez en más de una década el padrón cartográfico acorde a la dinámica del crecimiento urbano y permitiendo una recaudación más justa;** y el **mantenimiento al Sistema Integral de Catastro Municipal (SICAM)**

y su módulo cartográfico (GCM2), con una inversión adicional de **2.78 millones de pesos,** que incluyó migración de datos, conexión con sistemas de cobro, y funcionalidades como trámites electrónicos, interoperabilidad con otras dependencias y reducción significativa en tiempos de respuesta.

Ambas acciones fortalecieron la gestión municipal, permitiendo la interoperabilidad de plataformas geográficas municipales como **eCarto, Visor Urbano y Mapa Guadalajara,** además de mejorar la eficiencia administrativa con un aumento del 20% en la actualización de transmisiones patrimoniales y reducción de tiempos de respuesta a 3 días hábiles o el mismo día en casos urgentes en el trámite de avalúos catastrales.

Con Visor Urbano, hacemos del Gobierno de Guadalajara un gobierno de puertas abiertas

Por otro lado, durante el primer año de gobierno, se realizó la actualización de la **plataforma Visor Urbano Guadalajara,** con la finalidad de fortalecer su funcionamiento y así brindar una mejor atención ciudadana e información actualizada a la población, permitiendo consultar información y realizar los trámites de Licencias de Giro y Licencias de Construcción. Esta actualización tiene como sus principales aportaciones las siguientes:

- Renovación del código fuente.
- Conexión, actualización y homologación de datos provenientes de dependencias generadoras de información geoespacial.
- Optimización del desarrollo, utilizando herramientas y tecnologías de código abierto, permitiendo reducir significativamente los tiempos de implementación y mejorar la eficiencia del proyecto.
- Mejoras y ajustes en el diseño y la experiencia del ciudadano, facilitando la navegación y mejorando la usabilidad general de la plataforma.
- Renovación de formatos de licencias y dictámenes, aumentando la precisión y calidad de los datos.
- Publicación de ortofoto 2024 del municipio.
- Actualización de la herramienta de análisis de diagnóstico comercial.
- Implementación de herramienta para descarga de capas en formato geopackage.

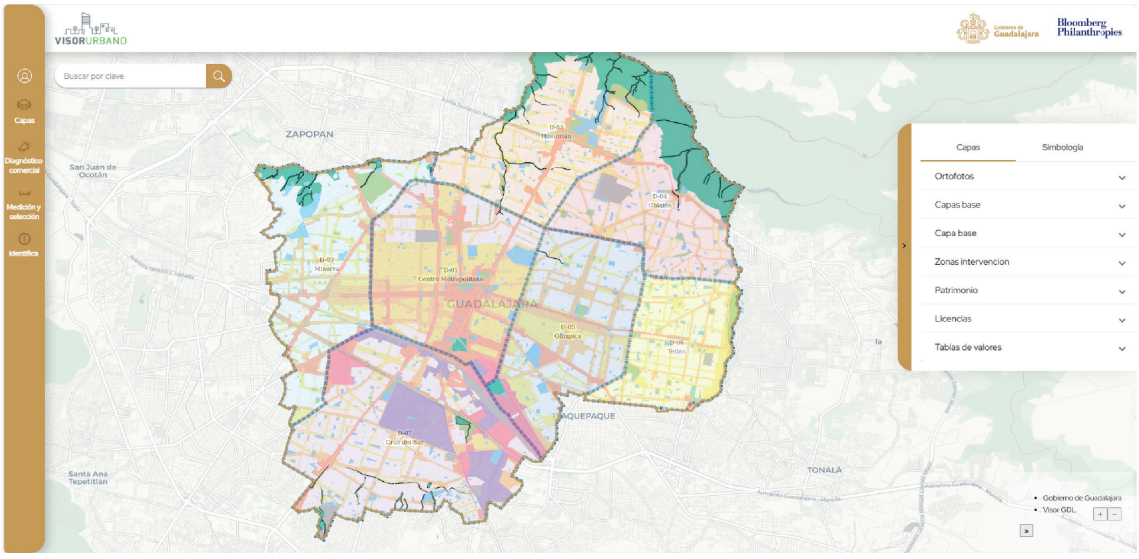

Figura 7: Representación del Visor Urbano Guadalajara.

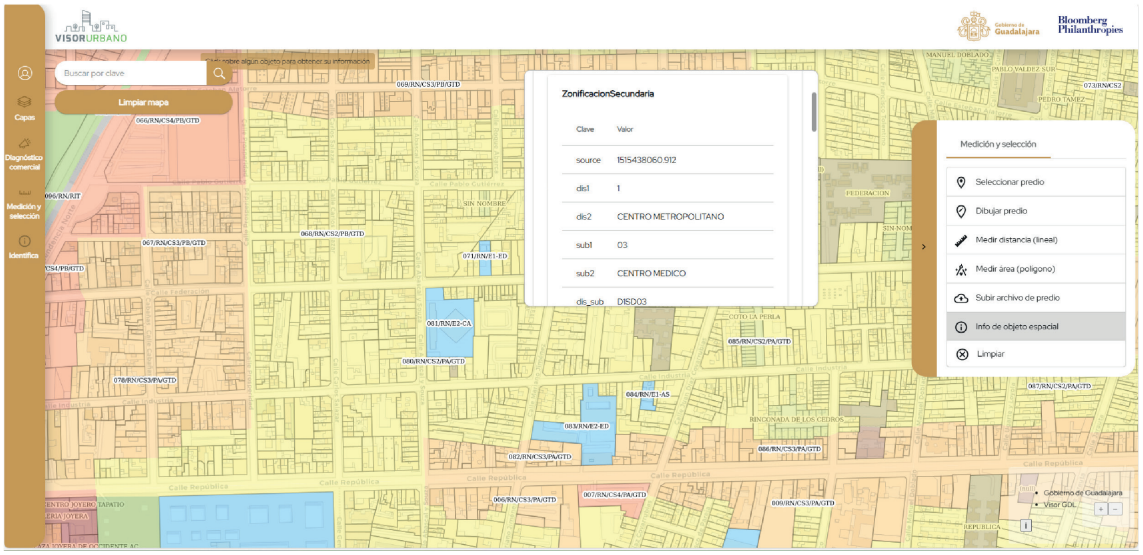

Figura 8: Representación del Visor Urbano Guadalajara.

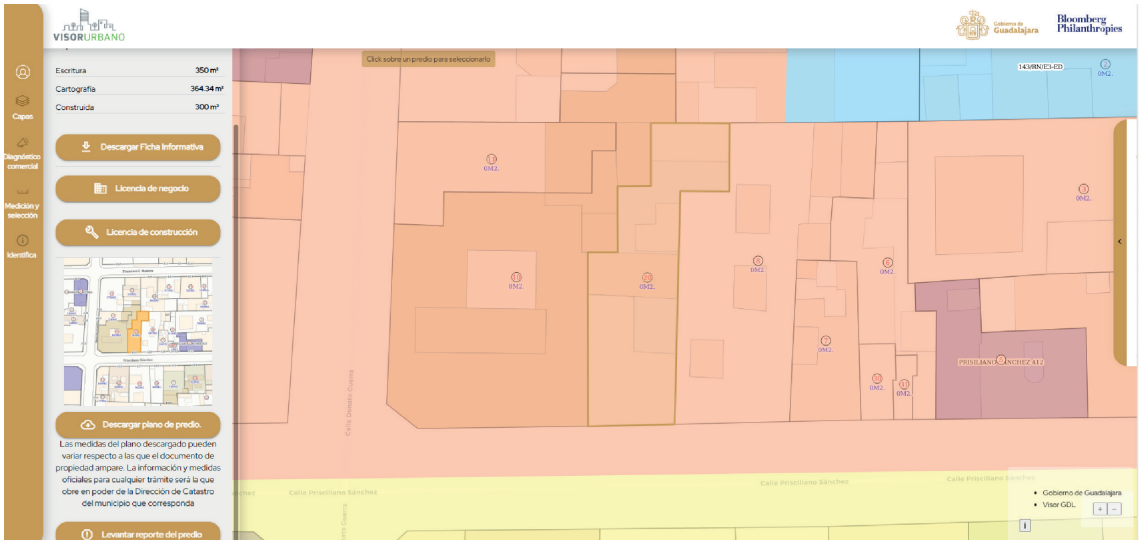

Figura 9: Representación del Visor Urbano Guadalajara.

Figura 10: Representación del Visor Urbano Guadalajara.

El nuevo Visor Urbano Guadalajara, brindará a las dependencias una **herramienta funcional y vigente para agilizar procesos internos relacionados con la información territorial integrada en la plataforma, y facilitará la realización de trámites y servicios que requiere la ciudadanía en general.**

Nuestro capital humano es el recurso más importante que tenemos y, por ello, desde el inicio de esta administración hemos **capacitado y profesionalizado a 1,219 personas servidoras públicas,** -876 mujeres y 1,090 hombres-, a través de 32 cursos, mejorando con ello, la calidad en el trabajo, fomentando la motivación y el compromiso con su labor; estas acciones, benefician no solo a nuestras servidoras y servidores públicos, sino también a la sociedad tapatía.

Por su parte, hasta el 7 de agosto de 2025, se han ejecutado **323 procedimientos de adquisición** de bienes, contratación de servicios, arrendamientos y ampliaciones de contrato. Estos procesos se llevaron a cabo bajo principios de legalidad, máxima publicidad, eficiencia y equidad, mediante **licitaciones públicas abiertas y transparentes que garantizaron condiciones de competencia justa, promovieron la participación plural de proveedores y aseguraron el uso eficiente de los recursos públicos.** Con esto, se fortalece la gobernanza municipal y se beneficia de manera transversal a la población, al garantizar que las dependencias cuenten con los bienes y servicios necesarios para brindar atención oportuna y de calidad en todos los ámbitos de la administración pública.

Con el objetivo de fortalecer la **protección de la información institucional, y asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información,** el 1 de mayo de 2025 se inició la implementación del **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI),** conforme a la norma ISO/IEC 27001:2022. El proyecto se puso en marcha utilizando infraestructura y capacidades internas, sin comprometer recursos adicionales del presupuesto municipal. Esta iniciativa impulsa una gobernanza más eficiente, transparente y digital, y **posicionando a Guadalajara como el primer municipio de Jalisco y uno de los primeros en México en adoptar la versión más reciente de esta norma internacional.** Su impacto se reflejará tanto en el trabajo diario de más de 1**2,000 servidoras y servidores públicos** como en la seguridad y confianza de los servicios que reciben las y los ciudadanos.

Con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Guadalajara protege tus datos y fortalece la confianza en los servicios digitales.

Además, entre octubre de 2024 y agosto de 2025, se brindó atención oportuna a la ciudadanía, principalmente relacionada con el comercio, cuyas demandas estuvieron enfocadas en la solicitud de espacios para el desarrollo de sus negocios. Durante este periodo, se promovió el diálogo mediante la realización de 30 mesas de trabajo con distintos grupos sociales. Estas acciones permitieron encauzar diversas demandas por la vía institucional, logrando acuerdos entre el gobierno y la ciudadanía, como la reubicación de los comercios para que continuaran con sus actividades económicas.

Por su parte, el proyecto **Módulos Hospitalarios** implementado desde la administración 2021-2024 consiste en la instalación de módulos de Registro Civil dentro de hospitales públicos, brindando el servicio de registro de nacimiento dentro de las instalaciones, de esta manera se agiliza el trámite de registro de nacimiento, y al mismo tiempo reduce los tiempos de espera, optimizando la atención al usuario con servicios integrados y de calidad.

Gobernar es asegurarnos que 1,871 bebés tapatíos tengan asegurado su derecho a una identidad

Los dos primeros módulos fueron instalados en los Hospitales Civiles de Guadalajara Fray Antonio Alcalde y Dr. Juan I. Menchaca en la administración anterior, y a partir del 1 de diciembre de 2024 con una inversión de **8 millones de pesos se instalaron en los Hospitales Regionales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),** tales como el HGR 110, HGR 46 y HGR 45, Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, así como en la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) de Gineco Obstetricia. Este proyecto cuenta con **1,871 personas beneficiadas.** De esta manera se busca garantizar el derecho humano a la identidad desde el momento del nacimiento. Esta acción, se suma a los trabajos de registro civil que el gobierno municipal realiza día con día, a través del cual, entre octubre 2024 a agosto de 2025, se han realizado cerca de 370 mil servicios, de los cuales más de 90 mil son actos como registros de nacimientos, matrimonios, divorcios y defunciones, mientras que 279 mil 654 son actas certificadas (copias de actas) que requiere la población.

e. Atención ciudadana

La atención ciudadana en el municipio se realiza a través de un sistema de gestión de reportes y seguimiento de incidentes, quejas y solicitudes, con el fin de garantizar una respuesta eficiente y efectiva a las peticiones de la ciudadanía. Del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se derivaron por diferentes canales de captación un total de **10,738 reportes** de los cuales se ha dado **respuesta a 9, 878 que corresponden al 92%** beneficiando así a las personas que realizaron estos reportes. Esta cifra refleja la participación activa de la ciudadanía y el compromiso institucional por dar seguimiento a sus solicitudes.

Con Guazap, más de 51,000 solicitudes ciudadanas atendidas, para poner más bonita nuestra ciudad

Además, se implementó un modelo de atención ciudadana 24/7, **Atención Ciudadana "070 y GuaZap",** con el objetivo de vincular de manera oportuna las solicitudes con las áreas operativas. Del 01 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, el servicio telefónico 070 atendió **51,654 llamadas,** equivalentes a un promedio de 166 llamadas diarias, relacionadas con la solicitud de mejora en servicios públicos o dudas sobre trámites municipales. En medios digitales, el sistema de atención "GuaZap" brindó respuesta a **12,089 conversaciones,** manteniendo siempre un trato respetuoso y eficiente.

A su vez, se recibieron más de **89,000 reportes,** con un promedio mensual de 7,860, de los cuales se han atendido más de 65,000, gracias a la coordinación con las diferentes áreas operativas del gobierno municipal. Estos resultados reflejan el esfuerzo por construir un canal efectivo entre el gobierno y la ciudadanía, y reflejan nuestro compromiso de contruir la ciudad que te cuida.

f. Estrategia de internacionalización

De octubre de 2024 a agosto de 2025, se llevaron a cabo una serie de acciones estratégicas orientadas a fortalecer la representación internacional de la ciudad en foros globales de alto nivel, con el objetivo de consolidar su posicionamiento como una ciudad comprometida con la acción climática, la salud pública y la innovación urbana. De esta manera, impulsamos una gestión pública más efectiva, capaz de incorporar experiencias, alianzas y buenas prácticas globales que fortalezcan las políticas locales y multipliquen su impacto positivo en la comunidad.

Entre las actividades más relevantes que se realizaron destacan la participación en la **19.ª Sesión Anual del Foro Global** sobre Asentamientos Humanos y Nuevas Ciudades Sostenibles, celebrada en octubre de 2024 en la sede de la **ONU** en Nueva York, bajo el lema "Impulsar la Innovación y el Liderazgo Local para un Futuro Urbano Sostenible", en la que se participó de foros de alto nivel donde se discutió sobre la importancia de establecer prácticas innovadoras para promover una transformación urbana justa, inteligente y responsable con el medio ambiente.

Asimismo en noviembre del mismo año se participó en la **Cumbre del U20** sobre acción climática en Río de Janeiro, organizada y auspiciada por la **red de ciudades C40** de la que Guadalajara forma parte. La representación de nuestra ciudad en dicha cumbre refrenda el compromiso y respaldo a los objetivos planteados en U20 y fortalece la posición de Guadalajara como una ciudad líder en la implementación de agendas urbanas para una acción climática más rápida, equitativa y ambiciosa.

Del 17 al 22 de marzo de 2025, por invitación de **Bloomberg Philanthropies, Vital Strategies y la Organización Mundial de la Salud,** se participó en la **Cumbre de la Alianza de Ciudades Saludables** en París en la que se intercambiaron buenas prácticas urbanas para el cuidado de la salud de todas las personas, como lo son los Entornos Escolares Seguros que Guadalajara implementó y despertaron interés en ciudades como Santiago de Chile, Córdoba, Buenos Aires y Estambul, quienes buscan replicarlos en sus latitudes. En el marco de esta visita, se celebraron reuniones estratégicas con la Embajada de México en Francia, el Ayuntamiento de París, el de Barcelona, el Servicio Médico de Urgencias de París y la empresa francesa Septodont, que dieron como resultado el intercambio de buenas prácticas, el fortalecimiento de lazos más estrechos y, para el caso de Septodont, la donación de materiales dentales para el cuidado bucal de las y los tapatíos por más de **12 millones de pesos.**

En mayo de este año, el Gobierno de Guadalajara participó como portavoz de México, en representación de 118 municipios y de otras ciudades miembros del **Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM),** en el **Foro "El Futuro de la Agenda de Acción Climática"** en Panamá. Este papel de vocería es en reconocimiento del trabajo técnico, institucional y ambiental que se ha realizado en la ciudad. En dicho foro, se expuso la importancia de la acción local en la mitigación del cambio climático de cara a la próxima **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, COP30.**

Es importante señalar que ninguna de estas participaciones implicó erogaciones por parte del Gobierno de Guadalajara, ya que la totalidad de gastos fueron cubiertos por los organismos internacionales organizadores, lo cual demuestra un modelo de gestión austera y estratégica que maximiza el impacto sin comprometer recursos públicos.

g. Trabajo edilicio.

El cuerpo edilicio del Ayuntamiento de Guadalajara, es el máximo órgano de gobierno del municipio, que ha trabajado desde el primer día de la administración para garantizar que todas las políticas públicas, normativas y acciones cuenten con legitimidad, representatividad y que estén dirigidas en atender las necesidades y demandas ciudadanas.

Es importante destacar que el Gobierno Municipal de Guadalajara, cuenta con 19 Comisiones Edilicias Permanentes, responsables de analizar y estudiar los asuntos que les corresponde conocer, garantizando que cada decisión esté correctamente fundada y motivada. Durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y julio de 2025, el Pleno del Ayuntamiento aprobó un total de 220 iniciativas, de las cuales se resaltan las siguientes:

El 28 de noviembre de 2024 se presentó la iniciativa de Decreto que contenía el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, para la planeación y ejecución del gasto público municipal, la cual fue aprobada en sesión el 17 de diciembre de 2024. A su vez, el 30 de enero del presente año se aprobaron las Reglas de Operación para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales contempladas en dicho presupuesto, con el objetivo de regular y transparentar la entrega de estos apoyos.

El 17 de diciembre de 2024, el Pleno del Ayuntamiento aprobó la creación del Organismo Público Descentralizado **"GDLimpia",** encargado de recolectar, transportar, tratar y disponer los residuos sólidos urbanos. Con esta medida, el municipio recuperó la prestación del servicio de recolección de residuos, terminando una concesión que duró más de 30 años.

El 23 de diciembre del mismo año, el Pleno autorizó un convenio de coordinación con el Municipio de Zapopan para usar el Relleno Sanitario Metropolitano "Picachos" en la disposición final de residuos no peligrosos, sólidos urbanos y de manejo especial.

La movilidad urbana también se prioriza, el 27 de marzo del presente año, fue aprobado el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) para el Área Metropolitana de Guadalajara, diseñado con visión al año 2040 donde se promueven distintas modalidades de transporte sustentable, seguridad vial, conectividad y accesibilidad con perspectiva de género e inclusión social.

El día 30 de enero del año en curso, se propuso la renovación del convenio con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, fortaleciendo los medios alternos de solución de conflictos. El 27 de febrero del año en curso, se aprobó la expedición de Lineamientos para el Pago Único por Invalidez Total Permanente o Fallecimiento para servidoras y servidores públicos, cuerpos de seguridad y auxiliares.

El 27 de febrero se aprobó y autorizó el **Programa Social Municipal "Listas y Listos para la Escuela" para el Ejercicio Fiscal 2025,** así como sus correspondientes Reglas de Operación, otorgando útiles y uniformes a las y los estudiantes del municipio.

El 19 de junio se aprobó el **Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Guadalajara 2024-2027, con visión al año 2042,** como instrumento rector de las políticas públicas municipales.

Además, se aprobó la suscripción del Convenio de Colaboración con el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, para la operación y administración del Punto Verde Metropolitano-Complejo Sauz, mismo que tienen como finalidad concientizar a la población sobre el reciclado y la

reducción de la generación residuos sólidos urbanos no peligrosos.

Finalmente, el 31 de julio se presentó la iniciativa para elevar ante el Congreso del Estado la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio Fiscal 2026, asegurando la suficiencia de recursos para el desarrollo municipal.

Premio José Guizar Morfín

El premio José Guizar Morfín, es otorgado a músicos, compositores e intérpretes de Guadalajara, en los que se hace alusión a la cultura y barrios tradicionales del municipio. En el marco de esto, el 30 de enero de 2025 el pleno del Ayuntamiento declaró ganador con 18 votos a favor al **C. Jesús Abraham Calva Aldama.**

Premio Ciudad Guadalajara edición 2025

El 14 de febrero de 2025, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara reconoció al **C. Cornelio García Ramírez,** por su gran contribución a la cultura jalisciense. Lo anterior dentro del marco del aniversario de nuestra ciudad.

Mérito a la Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad

El 27 de marzo de 2025 , el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara reconoció a la **C. Alejandra Sánchez Martínez** por su destacada promoción de la inclusión y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad en el municipio.

Reconocimiento al Mérito Deportivo 2024

El 31 del marzo de 2025 se hizo entrega de 12 premios consistentes de una medalla, un diploma y un estímulo económico, como reconocimiento de la dedicación y desempeño de atletas tapatías y tapatíos destacados.

Guadalajara consolida un gobierno transparente, eficiente y cercano, logrando el primer lugar nacional con **100 % en la Evaluación al Portal de Transparencia de CIMTRA.** En el ejercicio fiscal 2024 obtuvo **calificaciones sobresalientes: 100 en SRFT, 97.80 en SEvAC y "AA" de Fitch y HR Ratings.** En 2025 se **incrementaron ingresos propios en 7%** y **se redujo la deuda pública en más de 198 millones de pesos.** Para mejorar la atención ciudadana, **se respondieron el 92%** de **más de 10,000 reportes,** se instalaron **cinco nuevos Módulos Hospitalarios del Registro Civil** beneficiando a **más de 1,800 personas,** y se actualizó la plataforma **Visor Urbano Guadalajara** para trámites digitales. Se creó la **Unidad de Supervisión Conjunta** para licencias que incorporen criterios técnicos y ambientales, y se inició la **simplificación administrativa para licencias comerciales.** Con estas acciones, Guadalajara refuerza la confianza ciudadana y se posiciona como referente nacional en gestión pública.

Eje 7. Guadalajara te cuida

Hacer de Guadalajara la Ciudad que te Cuida significa poner al centro el derecho al cuidado y reconocer que todas las personas, en algún momento de la vida, necesitamos cuidar o ser cuidadas. Por esa razón, buscamos atender las principales necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad a través de un sistema integral de cuidados, la implementación efectiva de programas sociales y acciones de inclusión, igualdad y no discriminación, así como de la atención especializada a mujeres que han sido víctimas de violencias,tal y como lo establecimos en el Plan Municipal, asegurándonos así que en Guadalajara nadie se queda atrás.

Atendiendo estos objetivos, en el primer apartado del Informe se hizo mención de las estrategias innovadoras orientadas a la creación de las **Comunidades de cuidados,** un modelo innovador a nivel nacional que reorganiza la infraestructura y servicios públicos para atender integralmente las necesidades de quienes requieren y brindan cuidados en cada comunidad. Paralelamente, se ha fortalecido la política social municipal mediante una inversión histórica en programas sociales, orientados a reducir desigualdades y garantizar el acceso efectivo a derechos fundamentales para las personas en mayor situación de vulnerabilidad. Estas acciones conjuntas han permitido consolidar las redes de apoyo y atención a grupos prioritarios, fortalecer la participación ciudadana y avanzar hacia una ciudad más incluyente, justa y solidaria.

Nuestra política social se orienta a atender de manera diferenciada las necesidades de las personas que pertenecen a grupos de población históricamente discriminados y vulnerados, porque **sólo de esa manera lograremos seguir avanzando en la construcción de un piso parejo para todas y todas, y acercarnos así a la justicia social que forma parte de nuestra visión de gobierno.** Por ello y de manera complementaria a los avances presentados en el primer apartado del Informe, a continuación se presentan avances de las principales acciones realizadas en atención a los grupos prioritarios, en cumplimiento de la estrategia 7.2 [18] del Plan Municipal.

a. Atención a personas en situación de calle

Con la Unidad de Enlace, Atención, Canalización y Apoyo a Personas Situación de Calle, cuidar de 2,444 personas que nos necesitan es sinónimo de cuidar nuestra ciudad

Durante el primer año de gobierno, hemos dado pasos decisivos en la consolidación del modelo de atención para personas en situación de calle, bajo un enfoque diferenciado, intercultural e interseccional. Así, para apoyar a estas personas salvaguardando sus derechos humanos, el 14 de enero de 2025 comenzaron los trabajos de la **Unidad de Enlace, Atención, Canalización y Apoyo a Personas Situación de Calle.** Entre sus actividades, destacan el abordaje, diagnóstico de necesidades y canalización de las personas abordadas por las y los integrantes de la Unidad. 31 de julio de 2025, la Unidad ha realizado intervenciones en sitios destacados del centro histórico del municipio, así como en la Avenida Inglaterra, el Centro Comunitario Beatriz Hernández, Colomos Providencia, entre otros. Con dichas intervenciones se ha podido abordar a **2,444 personas,** en edades de los 18 a 80 años, a **quienes se ha ofrecido apoyo integral para facilitar su reinserción social y canalización efectiva a instituciones públicas y privadas.** Con esta iniciativa, **193 personas han aceptado ser canalizadas**

[18] Estrategia 7.2. Consolidar esquemas de coordinación interinstitucional que permitan atender de manera oportuna y articulada las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, bajo un enfoque diferenciado, intercultural e interseccional.

al Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle (CADIPSIC) para facilitar su reinserción, y **se logró la identificación de una persona con ficha de búsqueda** logrando de esta manera el reencuentro con su familia tras siete años de búsqueda.

Con respecto a las labores del propio CADIPSIC, durante el 2025, se ha brindado **atención directa a 202 personas en situación de calle** que habitan, transitan o pernoctan en el municipio. De este total, se identificaron 8 niñas, 6 niños, 2 mujeres adolescentes, 21 mujeres adultas, 132 hombres adultos, 4 mujeres adultas mayores y 29 hombres adultos mayores. El trabajo ha comprendido la realización de brigadas frecuentes en zonas estratégicas, la respuesta a reportes ciudadanos y la distribución constante de recursos de asistencia inmediata, como alimentos, agua, cobijas y ropa. Estas acciones se ejecutan a través de un equipo multidisciplinario con enfoque en derechos humanos e interseccional. Por su parte el área de Trabajo Social ha realizado esfuerzos constantes para identificar redes de apoyo y gestionar vínculos comunitarios que favorezcan procesos de inclusión social. El proyecto operó en 2024 con un total de **23.7 millones de pesos,** de los cuales 22.2 millones de pesos provinieron de recursos municipales, 1.11 millones de pesos de ingresos propios y poco más de 430 mil pesos de recurso estatal.

Gobernar es cuidar cuando atendemos con dignidad y empatía a quienes viven en las calles, reconociendo su derecho a ser parte de la ciudad. Con el Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle, esto es posible

b. Atención a personas en situación de movilidad

Pie de foto
Firma de acuerdo con ACNUR y presentación de política pública en materia migratoria en Guadalajara. Promovemos el trabajo en común, resaltando la buena voluntad de ambas partes para que Guadalajara siga siendo una ciudad solidaria para las personas migrantes.

Durante este primer año de gestión, se han iniciado los trabajos para el desarrollo del **Nuevo Modelo de Atención Integral a Población en Contexto de Movilidad Humana.** Para su implementación, se llevó a cabo la elaboración del Diagnóstico de Movilidad Humana y el Protocolo de Atención Integral a Población en Contexto de Movilidad Humana. **Tanto el diagnóstico como el protocolo desarrollado en el marco de este proyecto son los primeros en su tipo a nivel municipal en México.** Ambos instrumentos incorporan principios de actuación innovadores que promueven una atención diferenciada, no solo basada en la condición de movilidad humana, sino también en los distintos factores de vulnerabilidad que pueden agravarla. Asimismo, este enfoque prioriza la protección y atención especializada a poblaciones en situación de mayor riesgo, tales como niñas, niños y adolescentes no acompañados, personas LGBTQ+, mujeres víctimas de violencia, personas en riesgo de explotación laboral y personas con discapacidad.

El nuevo Modelo de Atención Integral reconoce y protege los derechos de las personas en contexto de movilidad, poniendo el cuidado y la dignidad en el centro de cada acción

Además, existen 76 funcionarias y funcionarios municipales en capacitación constante en la materia mediante el programa permanente de fortalecimiento de capacidades, con el objetivo de fortalecer la atención municipal a personas en contexto de movilidad humana con un enfoque de derechos humanos y atención diferenciada. Con estas acciones, se beneficiaron directamente a las personas servidoras públicas de todas las dependencias municipales e indirectamente alrededor de **50,000 personas** en contexto de movilidad humana en el municipio.

c. Infancias y juventudes

Con Guadalajara te cuida, 264 infancias reciben los mejores cuidados en nuestras instancias municipales

En Guadalajara se trabaja todos los días para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes crezcan en entornos seguros, con acceso a oportunidades que les permitan desarrollarse plenamente. Como parte del fortalecimiento de la política pública dirigida a estos grupos de población bajo un enfoque de cuidados, se impulsó el programa **Guadalajara te cuida,** destinado a mejorar la calidad de vida de familias en situación de vulnerabilidad económica mediante la provisión de servicios de cuidado y atención infantil para niñas y niños de 2 a 9 años 11 meses cuyas madres, padres o personas tutoras trabajan o estudian. Con una inversión de **4.7 millones de pesos,** el programa beneficia actualmente a **264 niñas y niños,** y contempla la **reapertura de la Estancia Infantil Municipal Miravalle,** un espacio que había permanecido cerrado y cuya recuperación permitirá brindar este servicio a las familias de la zona.

Con 10 mdp, cuidamos a las infancias y familias tapatías

A su vez, con el objetivo de apoyar a las familias tapatías y garantizar el desarrollo integral de las niñas y niños durante su primera infancia, se consolidó el programa **Cuidamos a tu familia.** Esta iniciativa busca brindar apoyos económicos para el pago de servicios de cuidado infantil —como estancias, guarderías o preescolares privados— a hogares con ingresos insuficientes que tienen hijas o hijos de entre 2 meses y 5 años 11 meses de edad y que residen en el municipio de Guadalajara. Con una inversión de **10 millones de pesos,** el programa beneficiará a **666 niñas y niños,** permitiendo a sus familias contar con un respaldo económico para acceder a servicios seguros y de calidad. A través de esta acción, reconocemos la importancia de apoyar los cuidados desde una perspectiva de corresponsabilidad social y fortaleciendo las redes que protegen a la infancia.

Impulsamos la cultura de paz desde las escuelas, tapatías, 639 infancias ya son agentes de cambio

Para apoyar el desarrollo de las infancias y juventudes del municipio, del 22 de enero al 25 de marzo de 2025 se llevaron a cabo 22 sesiones de capacitación en materia de Cultura de Paz, en el marco del **Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Guadalajara (PMPNNAGDL- SIPINNA)** logrando capacitar a **639 estudiantes** de entre 9 y 13 años de edad de la escuela Secundaria Técnica 40 en la Colonia Huentitán del Bajo y en la Primaria Urbana 478 “Salvador Mora Morán” ubicada en la Colonia Lomas del Paradero. Esta iniciativa se trata de un esfuerzo consolidado desde 2015 en el marco de la visión 2042, alineada con agendas internacionales dentro de la cual se encuentra la Convención sobre los Derechos del Niño, abonando así, a la coproducción de seguridad y cultura de paz en el municipio.

El Gobierno de Guadalajara reafirma su compromiso con las infancias tapatías a través del programa **Listas y Listos para la Escuela.** Con la inversión de más de **143 millones de pesos,** este programa busca combatir la deserción escolar en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, beneficiando directamente

a las familias tapatías, a través de la entrega de mochilas, útiles y uniformes escolares, en colaboración con el Gobierno de Jalisco. Desde su arranque el 12 de junio en la secundaria Mixta 31 Pedro Rodríguez Lomelí, se han entregado **22,716 paquetes escolares en 204 escuelas** de 10 Comunidades del municipio, como parte de los 181,541 paquetes destinados a estudiantes de escuelas públicas. Cada paquete, que incluye mochila, útiles y uniforme deportivo acorde al grado, representa una herramienta de inclusión y equidad educativa así como una muestra concreta de cómo Guadalajara cuida a sus niñas, niños y adolescentes, brindándoles condiciones dignas para continuar su formación académica y apoyar la economía familiar.

Damos las herramientas para aprender y soñar a 22,716 infancias tapatías

Por otro lado, para fortalecer el desarrollo de las juventudes del municipio, se ha puesto en marcha el programa **Listas y Listos para la Universidad,** el cual tiene como objetivo disminuir la deserción escolar y el rezago educativo en nivel licenciatura por razones económicas, mediante la entrega de apoyos económicos directos y la participación de las juventudes beneficiarias en actividades de corresponsabilidad social. Con una inversión de **10 millones de pesos,** se otorgó una beca individual de 2,000 pesos bimestrales, apoyo que será entregado por 10 meses. Esta acción permitió beneficiar a **1,000 estudiantes universitarios** de instituciones públicas y privadas, residentes del municipio de Guadalajara.

Gobernar es cuidar a 1,000 juventudes tapatías con oportunidades para continuar sus estudios

Pie de foto
Listas y Listos para la Escuela. Dotamos de oportunidades para la formación de niñas, niños y adolescentes mediante el fortalecimiento de la economía familiar.

De manera complementaria, se realizaron más de 20 acciones para el desarrollo integral de las juventudes durante este primer año de gobierno, como lo son intervenciones culturales en las fachadas del mercado Plutarco Elías Calles, el parque El Sauz, y la Dirección de Protección Animal, así como presentaciones de baile, talleres de pintura al óleo, debate y oratoria, encuentros deportivos como rodadas ciclistas, entre otros; logrando la participación de 3,945 jóvenes.

Con el objetivo de fomentar un entorno educativo innovador, accesible y dinámico, que potencie el aprendizaje, la participación activa de las y los estudiantes y el desarrollo de habilidades

digitales, se puso en marcha el programa **Escuelas con Corazón.** Equipamiento Digital. Con este programa, se provee de proyectores audiovisuales a planteles públicos de educación básica a nivel preescolar y primaria del municipio. A agosto de 2025, se realizaron actividades de difusión con personal directivo de distintas instituciones. Con una inversión de **1.6 millones de pesos,** este programa, previsto a arrancar al inicio del ciclo escolar 2025-2026, beneficiará a **35,200 alumnos** de 88 planteles de educación preescolar y primaria del municipio de Guadalajara.

Con una inversión destinada de **4 millones de pesos,** el programa **Limpia Guadalajara, Recicla y Techa** busca generar ambientes educativos corresponsables mediante la instalación de techumbres en espacios de congregación y el fomento de nuevas prácticas de gestión de residuos escolares. Durante el ciclo escolar 2025-2026 se beneficiará a **850 estudiantes** de **cinco planteles** de preescolar, primaria y secundaria.

Familia y una libre de violencia para 1,540 infancias y adolescentes

Gobernar es cuidar a las infancias y adolescentes, asegurándoles una vida libre de violencia y reconociéndoles como sujetos de derechos. Durante 2025, la **Delegación de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (DPNNA)** en el municipio ha brindado atención a 1,540 niñas, niños y adolescentes -402 son niñas, 440 niños, 279 mujeres adolescentes y 419 hombres adolescentes- a través de tres áreas principales:

1. Custodia, Tutela, Adopciones y Acogimiento familiar, que busca la inserción o reinserción de las infancias o adolescentes a un núcleo familiar o a esquemas de acogimiento temporal o adopción definitiva;
2. Representación Jurídica y
3. Unidades de Atención a la Violencia Familiar, para la atención inmediata y canalización interinstitucional a personas en riesgo inminente o víctimas de violencia familiar.

Al 1 de julio de 2025, se ha ejercido un presupuesto municipal de **4.7 millones de pesos,** destinado a acciones de protección y atención integral que se suman a los **9.8 millones de pesos invertidos** en 2024, lo que ha permitido fortalecer la capacidad institucional y la cobertura de los servicios para la población que se atiende.

94 infancias y adolescentes cuidados con amor en Casa Hogar Miravalle

Por su parte, la **Casa Hogar Villas Miravalle** actualmente brinda protección y atención integral a **96 niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad,** con el objetivo de favorecer su reintegración familiar y social, y ofrecerles oportunidades de desarrollo personal, académico, recreativo y laboral. A agosto de 2025, se han atendido a 20 niñas, 27 niños, 23 mujeres adolescentes y 24 hombres adolescentes, bajo tutela de la Procuraduría de Protección del Municipio de Guadalajara y la Delegación Estatal. En este espacio, se brinda atención las 24 horas, los 365 días del año, basando nuestro modelo de atención en tres pilares: 1) Vivienda y atención integral, con servicios médicos, nutricionales y apoyo psicológico; 2) Rehabilitación y formación, mediante talleres deportivos, artísticos y apoyo escolar; y 3) Autonomía y preparación para el futuro, a través del programa Proyecto de Vida que impulsa habilidades para la vida independiente. El proyecto cuenta con una inversión de **46.3 millones de pesos.**

d. Personas adultas mayores

La política social que hemos impulsado a partir del inicio de esta administración, incluye a las personas adultas mayores en las labores de cuidados que llevamos a cabo. De octubre de 2024 a julio de 2025, el programa **Desarrollo Integral a Personas Adultas Mayores (DIPAM)** benefició a **2,369 personas de 60 años y más,** de las cuales 1,845 son mujeres y 524 hombres, poniendo énfasis sobre aquellas en situación de vulnerabilidad. Durante este periodo, se brindaron 15,367 asistencias a capacitaciones y talleres, se realizaron 10 encuentros intergeneracionales y se entregaron 10,622 raciones alimenticias a la población en situación de carencia alimentaria. Además, se conformaron 22 grupos comunitarios en Centros de Desarrollo Comunitario del DIF Guadalajara. También, se otorgaron 319 consultas médicas, se realizaron 549 visitas domiciliarias, se ofrecieron 185 asesorías jurídicas y se canalizó a 295 personas en situación de vulnerabilidad, cifras que continúan en ascenso conforme avanza el año.

Durante 2024, se destinó una inversión de **9.8 millones de pesos** lo que ha permitido fortalecer los servicios y ampliar el alcance del programa en beneficio de la población adulta mayor del municipio.

Protección y cuidados sensibles para 2,369 personas adultas mayores

Pie de foto
Desarrollo Integral a Personas Adultas Mayores (DIPAM).
Incluimos en nuestra política de cuidados la dignidad y cuidado para nuestros adultos mayores.

e. Personas con Discapacidad

Asimismo, para apoyar el desarrollo de las personas con discapacidad del municipio, se dio arranque al programa **Cuidamos con Inclusión.** Con una inversión de **2.5 millones de pesos,** este programa se desarrolla en dos modalidades: 1) Entrega de una herramienta para mejorar la condición de la persona con discapacidad, y 2) Entrega de una herramienta adaptada funcional para personas con discapacidad. Durante el primer año de gobierno se beneficiará a más de **500 personas con discapacidad** con la entrega de herramientas de apoyo y herramientas funcionales de apoyo, mejorando de esta manera su movilidad, y abonando al fortalecimiento de la política social municipal para la atención e inclusión de grupos prioritarios.

Cuidamos con inclusión y herramientas a 500 personas con discapacidad

El **Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual (CADI)** brinda atención terapéutica especializada a personas de 3 a 45 años con diagnóstico de discapacidad intelectual y autismo. En 2025, el centro ha atendido a **239 usuarios,** ofreciendo servicios orientados a fortalecer sus habilidades y mejorar su calidad de vida. CADI cuenta con áreas de evaluación y diagnóstico, comunicación y lenguaje, rehabilitación física, psicomotricidad,

estimulación cognitiva y terapia especializada. Hasta julio de 2025, se han otorgado 2,150 terapias especializadas como parte de su atención integral. Esta labor ha sido posible gracias a una inversión municipal de **5.6 millones de pesos,** reafirmando el compromiso con la inclusión y el desarrollo de personas con discapacidad en Guadalajara.

A su vez, como parte de la agenda de sensibilización en cultura de la accesibilidad y no discriminación a personas con discapacidad, se llevaron a cabo 32 sesiones de capacitación, 27 realizadas en la Academia de Formación Policial de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, así como en cinco planteles de nivel básico en el municipio, en beneficio de **2,865** personas, 1,731 de ellos estudiantes, quienes se sensibilizaron sobre las necesidades y experiencias de las personas con discapacidad.

Pie de foto
Intervención Asistida con Animales y Equinoterapia 2025 del Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual CADI. Personas con trastorno del espectro autista y discapacidades intelectuales, recibieron terapias que fortalecen su desarrollo físico, emocional y social.

Gobernar es cuidar cuando se garantiza el respeto, la inclusión y la igualdad de derechos para todas las identidades y expresiones de género

f. Diversidad sexual y de género

Con la finalidad de consolidar una cultura de igualdad y no discriminación en el municipio hacia la población LGBTIQ+, se puso en marcha la **Charla en perspectiva de Diversidad Sexual y de Género.** De noviembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se realizaron 34 charlas con un total de 1,585 personas servidoras públicas de 32 dependencias municipales; y se contó con 650 participantes en los encuentros realizados por la Dirección de Diversidad, entre los que se encuentran: talleres, mesas temáticas, conversatorios, clase masiva de defensa personal, círculo restaurativa de niñez y adolescencias diversas, mesas de trabajo, recorrido turístico y Jornadas “Cuidándonos Juntas”.

Por otra parte, con la finalidad de articular esfuerzos con las comunidades del municipio y llevar a cabo la **Agenda Conjunta de la Diversidad,** del 29 de mayo al 3 de agosto de 2025, desarrollamos una iniciativa cultural que celebró la diversidad sexual y promovió la inclusión social y los derechos humanos de la población LGBTIQ+ a través del arte. Bajo el lema “Late con la Diversidad”, y con una inversión **de poco más de 139 mil pesos,** se realizaron 35 actividades que incluyeron conciertos, talleres, exposiciones, obras de teatro y conversatorios, con una participación total de **3,283 personas.** Entre los eventos más destacados estuvieron el Coro LGBTIQ+ de Guadalajara, la Exposición Uranus, la Semana Cultural del Museo Memoria LGBTQ, y obras como Rocky Horror Show y Las Fabulosas

Loma's Girls. Las actividades se desarrollaron en distintos espacios culturales de la ciudad como el Museo de la Ciudad, LARVA, Colmena San Juan de Dios, Museo Raúl Anguiano, entre otros.

Por otro lado, en junio de 2025, se llevó a cabo una intensa jornada de actividades para la **conmemoración del mes del orgullo LGBTIQ+** entre las que se incluyen siete charlas de sensibilización contando con la participación de 299 personas funcionarias públicas de dependencias como Contraloría Ciudadana, COMUDE y las Dirección de Atención Ciudadana y Servicios Médicos Municipales; así como la pinta del paso peatonal en Av. Vallarta y Chapultepec, la iluminación de edificios y monumentos emblemáticos, y la participación en seis eventos estratégicos desarrollados por agrupaciones parte de la población LGBTIQ+ y homólogos gubernamentales.

Durante agosto de 2025 se llevaron a cabo mesas de trabajo con sociedad civil organizada y academia para trabajar de manera conjunta en la creación de los **Lineamientos para la Atención Integral a Personas de la Diversidad Sexual y de Género en Guadalajara,** fungiendo como protocolos, guías y documentos orientadores acerca de derechos o servicios municipales en los que se identifican necesidades a solventar, tales como acceso a la salud, deporte y derechos culturales.

Además, el 6 de marzo de 2025 se llevó a cabo la Mesa Temática para la recopilación de necesidades y propuestas de solución de la población de la diversidad sexual, cuyos aportes fueron integrados al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024–2027, Visión 2042. Con la participación de 10 representantes sociales y especialistas, este espacio de diálogo permitió identificar acciones prioritarias para avanzar hacia una ciudad más incluyente y respetuosa de los derechos humanos. Entre las principales propuestas destacan: la implementación de protocolos de atención en escuelas para prevenir la discriminación hacia infancias y adolescencias diversas; el fortalecimiento de los servicios médicos con atención diferenciada para esta población; y el robustecimiento del enfoque de interseccionalidad como herramienta clave para diseñar e implementar políticas públicas sensibles a las múltiples desigualdades que enfrentan las personas LGBTIQ+.

g. Pueblos originarios

Para garantizar el respeto irrestricto a los derechos humanos de los pueblos originarios que residen en Guadalajara, durante el primer año de administración, se concluyó con la elaboración de los **Lineamientos para la Atención Integral a Personas de Pueblos Originarios y Afrodescendientes en Guadalajara,** emprendida a finales de la pasada administración 2021-2024. En el marco de estos lineamientos, las dependencias e instancias municipales, orientan la atención diferenciada que debería brindarse a las personas pertenecientes a pueblos originarios, así como a personas afrodescendientes, en el municipio.

El 12 de marzo de 2025 se llevó a cabo la **Mesa Temática con Grupos Originarios,** en la que participaron **14 representantes y personas expertas,** con el objetivo de integrar sus voces y propuestas al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024–2027, Visión 2042. Este espacio permitió visibilizar las necesidades particulares de los pueblos originarios asentados en Guadalajara y fortalecer su

Intercultural: Así es nuestro Plan Municipal de Desarrollo gracias a la participación de los pueblos originarios

participación en la toma de decisiones públicas. Entre las principales propuestas destacan el reconocimiento formal de estas comunidades como residentes del municipio y la necesidad de sensibilizar al personal gubernamental para que cuente con herramientas básicas que permitan brindar un acompañamiento adecuado en trámites y servicios, con respeto a su identidad cultural y lingüística.

13 emisiones con el nuevo programa de radio Diálogos Interculturales

Para visibilizar y dar difusión a la diversidad de pueblos originarios que radican en la ciudad, en el marco del Día de la Lengua Materna, se inauguró el Programa de **Radio Diálogos Interculturales** del Centro Creativo la Ferro. De octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se han realizado 13 emisiones con diferentes temas relacionados con la Agenda de Pueblos Originarios y con la participación especial de las comunidades indígenas como invitadas e invitados especiales, promoviendo la lengua materna y la consolidación de esquemas de coordinación interinstitucional para la atención oportuna y articulada de las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, bajo un enfoque diferenciado, intercultural e interseccional.

Aunado a lo anterior, y con la finalidad de apoyar el desarrollo de la identidad cultural y la economía familiar de los pueblos originarios, se han realizado acompañamientos a distintos colectivos para realizar **Eventos y Festivales Interculturales de Pueblos Originarios;** realizando durante este primer año de gobierno cinco eventos, a partir de los cuales, se beneficiaron **más de400 artesanas y artesanos de 8 colectivos de Pueblos Originarios.**

Para garantizar el acceso a la salud de la población originaria del municipio de Guadalajara, se han realizado dos **Ferias de la Salud Intercultural** en coordinación con la región Sanitaria XIII, en la que se han beneficiado **150 personas de pueblos originarios** con servicios básicos de atención y seguimientos de trámites de seguro Jalisco y entregas de cartillas de vacunación, principalmente para personas adultas mayores.

Asimismo, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Originarios, del 15 al 19 de agosto de 2025 se realizó el "Evento intercultural de Pueblos Originarios 2025" con el objetivo de difundir y fortalecer la identidad de las comunidades originarias que viven y radican en la ciudad, donde se benefició a 151 artesanos y artesanas, así como a más de 1,000 personas de manera indirecta.

h. Personas con carencia alimentaria.

Para contribuir a la seguridad alimentaria y al acceso a productos de higiene personal, el Gobierno de Guadalajara consolidó la iniciativa de apoyo alimentario iniciada en 2020, a través del programa **Corazón Contento.** Con una inversión de **4.8 millones de pesos,** se realizará la entrega de **5 mil despensas** con productos de la canasta básica con **productos alimentarios, así como no alimentarios como lo son cepillos dentales, crema dental, jabón de tocador, papel higiénico, champú y toallas sanitarias; estos últimos productos, incorporados durante el primer año de gobierno.** A la par, se abrirá el servicio de comedores comunitarios en dos modalidades: 1) Comedor comunitario concurrente, que ofrece una porción diaria de alimentos balanceados (proteínas, carbohidratos, fruta y bebida) de lunes a viernes a personas registradas y sus familias; y 2) comedor comunitario eventual, que brinda una porción por visita a personas en condición de vulnerabilidad sin documentos de identificación

Con 4.8 mdp nos aseguramos que todos en Guadalajara tengan panza llena y corazón contento

ni comprobante de domicilio. Asegurando de esta manera **25,000 porciones de alimentos** a quienes más lo necesitan.

Estas acciones se ven complementadas con el programa Apoyos Alimentarios Emergentes para Grupos de Atención Prioritaria, con la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria de personas con esta necesidad. Este programa cuenta con un presupuesto de 4 millones de pesos y durante 2025 se otorgarán 8,395 apoyos alimentarios, de los cuales, hasta el mes de julio de 2025, se han entregado 3,636 despensas, beneficiando a 872 familias, con una inversión de $1,448,332.

i. Personas cuidadoras.

Durante el primer año de gobierno se puso en marcha el programa **Guardianes de Cuidados,** una estrategia de nueva creación que forma parte de manera transversal de la política de cuidados de esta administración. Con una inversión de **8 millones de pesos,** este programa tiene como objetivo promover el bienestar y desarrollo integral de los grupos prioritarios, garantizando el acceso a servicios integrales de cuidado, fortaleciendo las redes de apoyo comunitario y fomentando la igualdad de oportunidades para mejorar la calidad de vida en Guadalajara.

De esta manera, más de 60 personas cuidadoras serán beneficiadas **a través de este modelo innovador, que establece una atención cercana, basada en la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía, y en la escucha activa de las necesidades de las y los tapatíos.** Esta acción representa un paso clave hacia un sistema de cuidados más justo, humano y sostenible, reafirmando el compromiso de Guadalajara como la ciudad que te cuida, donde todas las personas importan y nadie se queda atrás.

Entre nosotros nos cuidamos. Con 8 mdp, en Guadalajara reconocemos a 60 personas por su amor y cuidados

También, para abonar a la autonomía económica de las personas cuidadoras de personas con discapacidad se dio arranque al Programa **Cuidamos a quien nos cuida.** Este programa contempla la entrega de apoyos económicos a **916 personas cuidadoras,** para ser invertidos en sus necesidades personales, con una inversión total de **11 millones de pesos.** Se trata de un esfuerzo realizado desde 2020, que se busca consolidar durante la actual administración a través de una reestructura en el diseño de la operación del Programa y el aumento en el monto de apoyo mensual, con respecto al entregado en el año inmediato anterior. **Asegurándonos de esta forma en poner al centro a las personas cuidadoras y sus necesidades.**

j. Apoyo a organizaciones civiles.

En el primer año de gobierno, se fortaleció el vínculo con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan en el cuidado de quienes habitan Guadalajara con el Programa **Juntas nos Cuidamos.** Con una inversión de **9 millones de pesos,** se aprobó el financiamiento de 32 proyectos presentados por OSC del AMG que atienden a personas residentes en el municipio. Gracias a esta iniciativa, se beneficia directamente a **2,789 ciudadanas y ciudadanos** mediante proyectos que brindan servicios en áreas clave como asistencia infantil, bienestar social, educación, atención gerontológica, rehabilitación, educación especial y servicios médicos. A la par, se realizaron acciones en favor de la profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en las que se contó con la participación de 68 representantes sociales. Estas acciones reflejan el compromiso de Guadalajara como la ciudad que te cuida,

Trabajando en corresponsabilidad, juntos nos cuidamos y emprendemos más de 30 proyectos en beneficio de 2,789 personas

respaldando a quienes cuidan, acompañan y promueven el cuidado de quienes más lo necesitan.

k. Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Para avanzar hacia una ciudad más justa e igualitaria, y en cumplimiento de la estrategia 7.3[19] del Plan Municipal, se instalaron dos sistemas clave que impulsan la protección y la igualdad de las mujeres. El primero de estos es el **Sistema Municipal para Prevenir, Detectar, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres** instalado el 3 de junio de 2025, como un órgano colegiado que reúne a autoridades municipales y al Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres, con la misión de promover y evaluar políticas integrales para erradicar la violencia de género, fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar la rendición de cuentas en esta materia. Por su parte, el **Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres,** instalado el 25 de julio de 2025, articula las estructuras, métodos y relaciones funcionales de los entes públicos municipales bajo la supervisión del Consejo Consultivo, con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en la planeación, ejecución y evaluación de políticas públicas, asegurando la igualdad real entre mujeres y hombres en todos los ámbitos municipales.

Ambos sistemas trabajan de manera complementaria para consolidar una Guadalajara empática, inclusiva y libre de violencia, donde los derechos de las mujeres se respetan, protegen y promueven con acciones concretas y evaluables.

Guadalajara, cuna de mujeres ilustres que sueñan y actúan todos los días

Otra de las medidas implementadas para fortalecer la igualdad sustantiva en el municipio, fue la entrega del **Reconocimiento Irene Robledo García.** Esta distinción se otorga a tres mujeres u organizaciones que hayan realizado actividades de promoción de la igualdad de género en ámbitos profesionales, académicos, culturales, de salud o en materia de derechos humanos. El reconocimiento consiste en la entrega de un diploma y un estímulo económico de poco más de **74 mil pesos** a cada una de las ganadoras. En el 2025, se registró una **participación histórica de 44 mujeres y asociaciones civiles,** quienes asistieron al evento

Pie de foto
Entrega del Premio Irene Robledo García 2025.

Celebramos el compromiso que rompe las brechas de género.

[19] Estrategia 7.3. Contribuir a la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres en el municipio y a generar condiciones para el acceso de las niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencias y el ejercicio pleno de sus derechos.

solemne de entrega y su participación fue enaltecida con la entrega de una medalla y un certificado. Las galardonadas en este 2025 fueron:

- **Beatriz Mora Medina:** Arquitecta y empresaria; **primera mujer en presidir el Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco,** cofundadora de Step Up Women, aceleradora con perspectiva de género.
- **Katya Echazarreta González: Primera mujer tapatía en llegar al espacio,** fundadora del Campamento Aeroespacial Misión Marte y de la Fundación Espacial Katya Echazarreta, Lideresa de la futura primera misión espacial compuesta por latinas y latinos.
- **Marisa Lazo Corvera:** Empresaria y psicóloga, **promotora del emprendimiento femenino** a través de conferencias, podcasts y **participación en Shark Tank México.**

Con el propósito de evidenciar las violencias en razón de género, promover la reflexión colectiva y visibilizar la participación e incidencia de las mujeres en los diferentes ámbitos sociales, se conmemoró el **25 de noviembre, "Día Internacional para la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres".** Para ello, del 12 de noviembre al 10 de diciembre de 2024, se realizaron actividades culturales tendientes a generar espacios de concientización y deconstrucción de patrones nocivos; mediante la puesta en escena llamada "Ellas: prometí contar nuestra historia", un conversatorio con el tema: "Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género", un Cinedebate con la película "Rompiendo el Ciclo" y la presentación del Documental "Secreto a voces", impactando a **más de 1,400 personas.** Además, se conmemoró el **8 de marzo, "Día Internacional de las Mujeres".** Para ello, se llevaron a cabo trotes nocturnos, una mega clase de yoga, la tradicional carrera 8M 3K, una clase masiva de defensa personal y el "Conversatorio Internacional de Políticas Públicas de Igualdad de Género. A 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing", logrando una participación de **1,734 personas, siendo 1, 710 mujeres.**

Gobernar es cuidar y asegurar una vida libre de violencia a las niñas, adolescentes y mujeres con 1,097 servicios

Por otro lado, de conformidad con los principios del **Modelo Único de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia (MUAV),** se brindaron **1,097 servicios de atención:** 409 atenciones psicológicas, 528 atenciones jurídicas y 160 atenciones de trabajo social a 633 personas en total, siendo 612 mujeres, de las cuales 263 fueron atendidas por una situación de violencia, del 1 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025. A través de estos servicios de atención, **las mujeres conocen sus derechos y reciben herramientas para su empoderamiento.**

Parte imprescindible para la transversalización de la perspectiva de género, son las continuas intervenciones con la ciudadanía y el funcionariado público, en el marco del **Programa de sensibilización para ciudadanía y funcionariado público.** A través de este programa se impactaron 3,546 personas que participaron en 125 sesiones de capacitación, realizadas del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025; de las personas participantes, 1,989 personas (1,288 mujeres, 692 hombres y 9 no binarias) pertenecen al personal docente y alumnado de escuelas primarias y secundarias, quienes recibieron capacitación en temas sobre sexualidad, violencias contra las mujeres y

construcción de relaciones no violentas. Además, **1,557 personas** (930 mujeres, 623 hombres y 4 no binarias) del funcionariado público, fueron capacitadas en temas como derechos humanos, perspectiva de género, masculinidades alternativas y promoción de la igualdad sustantiva.

482 Pulsos de Vida en el camino a una vida libre de violencias

Para proteger la vida e integridad de mujeres en situación de violencia durante este primer año de gobierno, se ha continuado el fortalecimiento del programa **Pulso de Vida** en el municipio de Guadalajara. Este programa tiene como objetivo brindar atención inmediata a mujeres con órdenes de protección por violencia de género, mediante la entrega de dispositivos electrónicos con botón de pánico y geolocalización, conectados al C5 Guadalajara. Estos dispositivos permiten emitir alertas en tiempo real y recibir atención policial inmediata. Desde el 1 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025 se ha beneficiado a una población de **482 mujeres** en situación de riesgo alto quienes cuentan con un dispositivo activo, al tener una orden de protección vigente, y han recibido acompañamiento psicológico, jurídico y social. Como resultado de su implementación, de octubre de 2024 a agosto de 2025 se logró la **detención de 19 agresores, derivado de la activación de alertas.**

En Guadalajara, más de 12,831 personas se suman al programa Mujer Segura

Mediante dinámicas comunitarias, acciones de vinculación ciudadana y atención multidisciplinaria que promueve una mejor calidad de vida para las mujeres y sus familias en situación de riesgo, se desarrolla el programa **Mujer Segura,** cuyo propósito es reducir la incidencia de violencia familiar y/o de género en el municipio. Durante el primer año de gobierno, en el marco de este programa se realizaron **860 sesiones,** divididas entre capacitaciones con talleres de prevención de violencia familiar y de género, talleres prácticos, asesorías legales y psicológicas, vinculaciones con empresas para la consolidación de una bolsa de trabajo, vinculaciones con otras instituciones de gobierno que brindan apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad, y canalizaciones al Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, para cursar o finalizar estudios de nivel secundaria y bachillerato. Para su realización se destinaron **350 mil pesos.** Derivado de estas acciones, **12,831 personas han resultado beneficiadas,** 11,182 mujeres y 1,649 hombres, de 160 colonias tapatías.

Aunado a lo anterior, se ha brindado protección y atención integral a 23 mujeres y sus familiares víctimas de distintos tipos de violencia. Estas acciones incluyeron servicios de resguardo inmediato, acompañamiento especializado y canalización interinstitucional, destacando el papel de la Casa de Emergencia y las UAVIFAM como espacios clave para la atención digna. Para su operación, en 2025 se asignó un presupuesto de **6.86 millones de pesos** a la Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres y 3.87 millones de pesos a la Jefatura del Departamento de Unidades de Atención a la Violencia Familiar.

Estas acciones forman parte de un modelo integral orientado a ofrecer espacios seguros y atención especializada a mujeres en situación de violencia, así como a sus hijas e hijos que se encuentren en la misma situación, a través del cual se brinda acompañamiento profesional, para la prevención y reducción de la violencia familiar.

Durante el primer año de gobierno, Guadalajara puso en práctica el lema "Gobernar es cuidar" con acciones focalizadas para quienes más lo necesitan. Se destinó **4.7 millones de pesos** al programa **Guadalajara te cuida,** beneficiando a **264 infancias** en estancias infantiles, y **más de 143 millones de pesos** en **Listas y Listos para la Escuela,** apoyando a **22,716 niños y adolescentes.** Para poblaciones vulnerables, la **Unidad de Enlace para Personas en Situación de Calle** atendió a **más de 2,440 personas,** y el **CADIPSIC** brindó apoyo a más de **200** para su reinserción social. A la par, se está creando el innovador **Modelo de Atención Integral a Población en Contexto de Movilidad Humana.**

Para abonar a las Comunidades de Cuidados, se invirtieron **8 millones de pesos** en **Guardianes de Cuidados** en beneficio de **60 personas** y **11 millones de pesos** en **Cuidamos a quien nos cuida** en beneficio de **916 personas,** además del programa **Cuidamos con Inclusión** para **más de 500 personas con discapacidad** y **Corazón Contento** con **4.8 millones de pesos** para entregar **5,000 despensas** y **25,000 porciones de alimentos.** Mientras que, para erradicar la violencia contra mujeres, durante este primer año de gobierno el **MUAV** brindó más de **1,090 servicios** de apoyo, y el programa **Mujer Segura** ha capacitado a más de **12,800 personas.** Así, en Guadalajara nadie queda atrás y el cuidado es el corazón de la vida pública.

Pie de foto
Juntas hacemos de Guadalajara una mejor ciudad

4.

Anexos

Eje de Desarrollo 1. Guadalajara próspera

Estrategia 1.1. Fortalecer el ecosistema de emprendimiento de Guadalajara, a través de apoyos y programas que potencialicen la sostenibilidad de los proyectos, incrementen su participación en la economía local, regional y global y los consoliden como fuentes de empleo

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025[20]	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
1.1.1. Fortalecer los apoyos del municipio a proyectos de emprendimiento para incrementar su competitividad, impulsar el desarrollo de talento y reducir la informalidad laboral	Financiamiento y/o capacitación a proyectos de emprendimiento liderados por mujeres	Proyectos de emprendimiento liderados por mujeres apoyados	Ascendente	500	Dirección de Emprendimiento y Promoción Económica	E1.1.2. Porcentaje de emprendimientos apoyados liderados por mujeres
	Programa Hecho por Tapatías	Total de apoyos entregados a beneficiarios del programa	Ascendente	-		
	Programa Juntas Crecemos	Total de apoyos entregados a beneficiarios del programa	Ascendente	-		
	Programa Corazones en Acción	Total de apoyos entregados a beneficiarios del programa	Ascendente	-		
	Programa Cuidamos tu Negocio	Total de apoyos entregados a beneficiarios del programa	Ascendente	-		E1.1.1. Variación porcentual del número de microempresas existentes al cierre de 2027 con respecto a 2024
	Programa Mercados con Corazón	Total de apoyos entregados a beneficiarios del programa	Ascendente	-		
	Eventos para la promoción económica (Stand en Paseo Chapultepec y Expo Academia)	Total de personas participantes en eventos de promoción económica	Ascendente	340		
1.1.2. Consolidar a Guadalajara como un polo de desarrollo para industrias creativas, empresas de base tecnológica y emprendimientos digitales	Programa Creativa GDL	Total de apoyos entregados a beneficiarios del programa	Ascendente	-		
1.1.3 Consolidar la infraestructura de comercio local para fortalecer la economía en las comunidades	Re ordenamiento de tianguis municipales	Total de tianguis beneficiados	Ascendente	45	Dirección de Tianguis y Comercios Abiertos	
	Rehabilitación de mercados municipales	Total de mercados municipales rehabilitados	Ascendente	85		
	Rehabilitación de mercados municipales	Porcentaje de avance en la atención a reportes de mantenimiento en mercados municipales	Ascendente	85	Dirección de Mercados Municipales	

Estrategia 1.2. Impulsar el desarrollo de capacidades y habilidades que mejoren las oportunidades de vinculación laboral para las personas en edad de trabajar en el municipio integrando el principio de igualdad y no discriminación.

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
1.2.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación laboral en el municipio	Incentivos fiscales a empresas	Total de proyectos de empresas apoyados con incentivos fiscales	Ascendente	7	Dirección de Emprendimiento y Promoción Económica	E1.2.1. Porcentaje de personas que participaron en programas municipales de desarrollo de capacidades para el trabajo que encontraron empleo
	Vinculación laboral de personas participantes en el programa de fomento al empleo	Personas participantes en el programa de fomento al empleo	Ascendente	1,500		
	Guadalajara Bilingüe	Total de becas entregadas	Ascendente	635		
1.2.1. Contribuir a la formación de personas en edad de trabajar para el desarrollo de talento y capacidades para el empleo	Cursos y Talleres de Formación para el Trabajo, Tecnológicos y Artísticos para la Ciudadanía	Total de personas beneficiadas de las capacitaciones impartidas en las Academias Municipales	Ascendente	18,801	Área Administrativa de la Dirección de Capacitación y Academias Municipales	

[20] Los avances presentados en el anexo técnico se reportan con corte de información de entre el 31 de julio y el 31 de agosto de 2025. Los casos de indicadores reportados con el signo "-" indican que al corte del registro de información, los apoyos, acciones y/o proyectos se encontraban aún en proceso de dictaminación y asignación, conforme a lo establecido por los órganos de decisión de cada programa.

Estrategia 1.3. Consolidar a Guadalajara como destino turístico para impulsar el desarrollo económico, el comercio local y la atracción de inversión

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
1.3.1. Fortalecer y diversificar la oferta de servicios y atractivos turísticos del municipio	Atractivos turísticos del Centro Histórico y Barrio de Mexicaltzingo (Carrusel Monumental, Video Mapping y Museo de Sitio Puente de las Damas)	Atractivos turísticos del Centro Histórico y Barrio de Mexicaltzingo operados para el posicionamiento de Guadalajara como destino	NA	3	Dirección de Turismo	E1.3.2. Promedio de estancia (noches) por turista llegada de turistas
	Distintivo C	Empresas certificadas con el Distintivo C	Ascendente	97		E1.3.3. Variación anual de derrama económica del sector turismo Variación porcentual de derrama económica del sector turismo al cierre de 2027 con respecto a 2024
	Actividades turísticas realizadas	Total de personas participantes en las actividades turísticas realizadas	Ascendente	94,200		
	Atención a personas participantes de eventos turísticos en el municipio	Total de personas apoyadas	Ascendente	75,300		
	Atención a visitantes a través de módulos de información turística	Total de personas atendidas	Ascendente	111,172		
	Recorridos turísticos	Total de recorridos turísticos realizados	Ascendente	297		
		Total de personas participantes en los recorridos turísticos	Ascendente	13,240		
1.3.2. Reforzar la promoción de Guadalajara como destino turístico	Eventos Conmemorativos y del segmento de Turismo de Reuniones y Negocios	Eventos público-privado, eventos masivos, conmemorativos y para el segmento "Turismo de reuniones y negocios" con presencia del Municipio de Guadalajara que se llevaron a cabo	Ascendente	29		E1.3.1. Variación porcentual en afluencia de turistas al cierre de 2027 con respecto a 2024
	Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial de Guadalajara	Total de premios otorgados	Ascendente	6		E1.3.3. Variación anual de derrama económica del sector turismo Variación porcentual de derrama económica del sector turismo al cierre de 2027 con respecto a 2024

Eje de Desarrollo 2. Guadalajara construyendo comunidad

Estrategia 2.1. Fortalecer los esquemas de apoyo para el desarrollo y acceso a la vivienda social, así como generar alianzas estratégicas con diversos sectores, especialmente el inmobiliario, con el objetivo de ampliar la oferta y facilitar el desarrollo de vivienda asequible en el municipio

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025[21]	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
2.1.1. Fortalecer el programa de vivienda protegida en Guadalajara	Hogar a tu Alcance	Total de viviendas protegidas entregadas	Ascendente	12	Agencia de Vivienda de Guadalajara	E2.1.1. Total de vivienda construida bajo el esquema de vivienda protegida y/o comprometida
	Hogar a tu Alcance	Unidades de Viviendas protegidas apoyadas a desarrolladoras	Ascendente	434		
2.1.2. Reforzar el programa de desdoblamiento habitacional	Hogares que Crecen	Asesorías personalizadas y llamadas telefónicas en nuestras oficinas.	Ascendente	49		E2.1.3. Total de viviendas producidas (construidas y en proceso) a partir de los programas y acciones implementadas
	Hogares con Corazón	Asesorías personalizadas.	Ascendente	147		
2.1.4. Fortalecer acciones que promuevan la redensificación y el repoblamiento del municipio con un enfoque social	Mesa de vivienda	Total de asesorías y acompañamiento técnico a desarrolladores	Ascendente	21		

Estrategia 2.2. Fortalecer los mecanismos institucionales y comunitarios que garanticen el ejercicio pleno de los derechos sociales y culturales, a través de acciones integrales en materia de educación, salud, cultura, deporte y esparcimiento, necesarios para la construcción de comunidad

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
2.2.1. Garantizar la funcionalidad de la infraestructura, el equipamiento y las capacidades de atención en los espacios administrativos, comunitarios, culturales, deportivos, educativos y de salud de las comunidades	Adquisición de Ambulancias	Número de ambulancias adquiridas por Servicios Médicos Municipales	Ascendente	7	Dirección de Servicios Médicos Municipales	E2.2.6. Variación porcentual de la capacidad de atención en servicios pre hospitalarios y médicos al cierre de 2027 con respecto a 2024
2.2.2. Fortalecer los mecanismos para el ejercicio de los derechos culturales en Guadalajara	Programa La Cultura Late	Cantidad de apoyos entregados a través de convocatoria pública.	Ascendente	25	Dirección de Cultura	E2.2.4. Variación porcentual de programas y actividades culturales al cierre de 2027 con respecto a 2024
	Guadalajara Expande Cultura	Número de eventos masivos culturales en el espacio público realizados con el enfoque de corresponsabilidad.	Ascendente	6		
	Guadalajara Lee	Número de actividades presenciales y digitales para fomentar la lectura y la escritura como derechos culturales.	Ascendente	200,000		
	Fiesta de la Música	Personas participantes de la Fiesta de la Música	Ascendente	6,165		E2.2.3. Tasa de variación anual de personas usuarias de espacios culturales municipales Variación porcentual de personas usuarias de espacios culturales municipales al cierre de 2027 con respecto a 2024
	Ferias del Libro y actividades de fomento a la lectura en otros espacios.	Personas que asiste y participa en el desarrollo y programación de contenidos, las cuales forman parte de la cadena del libro	Ascendente	28,401		
	Festival Cultural Permanente Late Cultura	Personas asistentes a las actividades del festival respecto al público objetivo estimado durante el año.	Ascendente	157,590		
	Festival Cultural Permanente Late Cultura	Acciones y programas realizados en colaboración con los agentes culturales y ciudadanía que aportan a contenidos y públicos específicos en la ciudad.	Ascendente	2,850		
	Puntos de Cultura	Número de organizaciones culturales comunitarias y barriales que desarrollan y sostienen procesos culturales en sus territorios y comunidades.	Ascendente	15		

[21] Los avances presentados en el anexo técnico se reportan con corte de información de entre el 31 de julio y el 31 de agosto de 2025. Los casos de indicadores reportados con el signo "-" indican que al corte del registro de información, los apoyos, acciones y/o proyectos se encontraban aún en proceso de dictaminación y asignación, conforme a lo establecido por los órganos de decisión de cada programa.

2.2.3. Fortalecer la formación educativa en el municipio	Pequeños Guardianes	Cifra de personas premiadas y reconocidas en el año de acuerdo a las candidaturas dictaminadas en el ejercicio fiscal 2025	Ascendente	20	Dirección de Educación	E2.3.1. Porcentaje de la población que se interesa por los asuntos públicos
	Jóvenes Guardianes	Cifra de personas premiadas y reconocidas en el año de acuerdo a las candidaturas dictaminadas en el ejercicio fiscal 2025	Ascendente	20		
	Cuidando Nuestras Comunidades	Número de personas asistentes a los cursos y talleres con enfoque de derechos humanos y cultura de paz.	Ascendente	-		
2.2.4 Fortalecer los servicios de atención médica integral con enfoque en atención prehospitalaria y hospitalaria de urgencias	Adquisición de equipo de imagenología	Cifra de equipo de imagenología adquirido por los Servicios Médicos Municipales	Ascendente	16	Dirección de Servicios Médicos Municipales	E2.2.6. Variación porcentual de la capacidad de atención en servicios pre hospitalarios y médicos al cierre de 2027 con respecto a 2024
2.2.5. Fortalecer la protección, cuidado y trato digno de los animales en el municipio	Atención de reportes por presunto maltrato animal	Reportes por presunto maltrato animal atendidos en el Municipio de Guadalajara	Ascendente	1,216	Dirección de Bienestar Animal	E2.2.9. Tasa de reportes que se convirtieron en denuncias de maltrato animal por cada mil reportes
	Gestión para el otorgamiento de servicios médicos veterinarios	Servicios veterinarios otorgados por la Dirección de Bienestar Animal	Ascendente	15,910		
	Hospital Firulais	Servicios veterinarios otorgados en el Hospital Firulais	Ascendente	3,067		
	Campañas permanentes de educación sobre tenencia responsable de mascotas.	Número de campañas realizadas	Ascendente	56		
2.2.6. Promover la actividad física y el deporte en las comunidades del municipio	Vía RecreActiva	Personas que participaron en la Vía RecreActiva de Comude Gdl en 2025	Ascendente	100,000	Subdirección de la Vía RecreActiva	E2.2.2. Promedio anual de personas usuarias de espacios deportivos municipales
	Guadalajara Muévete	Personas que participaron en todos los eventos de activación física y deportes de Comude durante 2025	Ascendente	35,771	Dirección de Cultura Física	
	Maratón Internacional de Guadalajara	Participantes en el Maratón Internacional de Guadalajara	Ascendente	7,400	Subdirección de Eventos Institucionales	
	Medio Maratón Internacional de Guadalajara	Participantes en el Medio Maratón Internacional de Guadalajara	Ascendente	21,000		
	Gran Giro Guadalajara	Participantes en el Gran Giro	Ascendente	1,000		
	Serial de Carreras Atléticas	Participantes en el Serial de Carreras	Ascendente	8,000		
	10k Internacional	Participantes en el 10K Internacional	Ascendente	10,000		
	Actívate Libre	Número de clases de baile ofrecidas.	Ascendente	11,270	Dirección de Deporte	
	Colonia Activa	Número de actividades recreativas y deportivas en espacio público.	Ascendente	135		
	Becas y Estímulos	Presupuesto destinado para el programa de Becas y Estímulos	Ascendente	3,000,000		
	Chapuzón Recreactivo	Personas que participaron en las EID de Comude Gdl.	Ascendente	31,000	Dirección de Cultura Física	
	Gestión de Espacios Deportivos	Unidades y gimnasios habilitados	Ascendente	88	Dirección de Gestión y Mantenimiento de Polígonos	

Estrategia 2.3. Impulsar mecanismos de corresponsabilidad y participación ciudadana que fortalezcan la capacidad de agencia y la eficacia colectiva de las comunidades

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
2.3.1. Fortalecimiento de capacidades comunitarias desde enfoques de accesibilidad, inclusión y Derechos Humanos	Martes Comunitarios	Número de colonias intervenidas	Ascendente	39	Dirección de Gestión de Gobierno y Ciudadanía	E4.1.2. Calificación promedio de satisfacción con los servicios y espacios públicos municipales (1-10)
	Sábados de Corresponsabilidad	Número de espacios intervenidos	Ascendente	18		
	Red Centros Colmena	Personas atendidas que perciben un mejor nivel de	Ascendente	2,700	Dirección de Colmenas y Centros	E2.2.5. Porcentaje de satisfacción con los servicios municipales orientados a la
		integración con la comunidad			de Cuidado Comunitarios	cobertura de los derechos sociales y culturales
	Presupuesto Participativo	Total de personas que participaron en Presupuesto Participativo	Ascendente	290,186	Dirección de Participación Ciudadana	E2.3.1. Porcentaje de la población que se interesa por los asuntos públicos
2.3.3. Impulsar esquemas de innovación comunitaria	Chats Vecinales	Número de personas que integran los chats de vecinales	Ascendente	1,179	Dirección de Pedagogía	E2.2.1. Porcentaje de satisfacción general (mediante encuesta) con los servicios en los centros y espacios públicos municipales orientados a los derechos sociales
	Guardianes de Guadalajara	Personas tapatías en situación de vulnerabilidad o por carencia social	Ascendente	186	Jefatura del Programa Guardianes de Guadalajara	

Eje de Desarrollo 3. Guadalajara segura, justa y en paz

Estrategia 3.1. Fortalecer el sistema municipal de seguridad ciudadana para garantizar la seguridad de la población y promover a las comunidades del municipio como entornos de paz, integrando la prevención y gestión integral de riesgos como elementos integrales.

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025[22]	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
3.1.1. Potenciar las capacidades institucionales para la seguridad ciudadana	Evaluación de competencias básicas de la función policial	Policías que concluyeron satisfactoriamente el curso de actualización anual	Ascendente	1,016	Dirección de la Academia de Formación y Profesionalización Policial	E3.1.4. Porcentaje del personal de la Comisaría de Seguridad Ciudadana que cuenta con capacitación especializada en materia de proximidad social
	Alta de nuevos policías	Egresados de la Generación 122	Ascendente	190	Secretaría Técnica de la Comisión Municipal de Carrera Policial/ División de Carrera Policial/Jefatura de Recursos Humanos de la Comisaría	
		Egresados de la Generación 123	Ascendente	73	Secretaría Técnica de la Comisión Municipal de Carrera Policial/Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal	
	Nombramientos definitivos	Otorgamiento de Nombramientos definitivos	Ascendente	96	Secretaría Técnica de la Comisión Municipal de Carrera Policial/ Jefatura de Recursos Humanos de la Comisaría	
	Desarrollo humano y dignificación laboral	Total de acciones formativas	Ascendente	108	Comisaría de Seguridad Ciudadana	
		Total de cursos impartidos por el área de Capacitación y Desempeño	Ascendente	18		
	Policías bilingües	Cantidad de policías bilingües	Ascendente	135		
3.1.2. Consolidar los mecanismos alternativos de solución de conflictos para inhibir el desarrollo de violencia en las comunidades	Medidas para mejorar la convivencia, a través de Servicios Comunitarios	Personas infractoras derivadas a la unidad de prevención social de la violencia	Ascendente	1,358	Unidad de Prevención Social de la Violencia	E3.1.9. Porcentaje de personas infractoras que optaron por medidas para mejorar la convivencia como sanción
3.1.3. Fortalecer los mecanismos para la prevención social del delito, las violencias y los conflictos comunitarios	Negocio en contacto	Negocios beneficiados	Ascendente	2,233	C5 Guadalajara	E3.1.6. Variación porcentual de delitos registrados al cierre de 2027 con respecto a 2024
	Escuela segura	Cantidad de escuelas beneficiadas	Ascendente	77		
	Seguridad ciudadana	Promedio mensual de incidencia delictiva	Descendente	780	Comisaría de Seguridad Ciudadana	
	Policías de proximidad	Total de nuevos policías de proximidad aprobados en el proceso de selección	Ascendente	300		E3.1.4. Porcentaje del personal de la Comisaría de Seguridad Ciudadana que cuenta con capacitación especializada en materia de proximidad social
	Seguridad ciudadana	Total de personas detenidas por la comisión de delitos y faltas administrativas	NA	8,624		E3.1.6. Variación porcentual de delitos registrados al cierre de 2027 con respecto a 2024
	Grupo de Proximidad	Total de reuniones vecinales	Ascendente	163		ET3.1.2. Porcentaje de la población de 18 años y más que dice sentirse insegura en el municipio
		Total de grupos de chat en WhatsApp activos	Ascendente	155		
		Total de intervenciones comunitarias	Ascendente	47		

[22] Los avances presentados en el anexo técnico se reportan con corte de información de entre el 31 de julio y el 31 de agosto de 2025. Los casos de indicadores reportados con el signo "-" indican que al corte del registro de información, los apoyos, acciones y/o proyectos se encontraban aún en proceso de dictaminación y asignación, conforme a lo establecido por los órganos de decisión de cada programa.

	Prevención en tu Comunidad	Total de reuniones vecinales	Ascendente	1,000		
		Total de grupos de chat en WhatsApp activos	Ascendente	360		
		Total de vecinas y vecinos beneficiados	Ascendente	22,900		
	Centro de Equinoterapia Artemisa	Total de terapias gratuitas de equinoterapia para niñas y niños	Ascendente	1,110		
3.1.4. Intensificar la atención a víctimas de delitos y violencias con enfoque de Derechos Humanos	Pulso de Vida	Mujeres beneficiadas al tener una orden de protección vigente	Ascendente	482	C5 Guadalajara	ET3.1.1. Porcentaje de mujeres de 18 años y más que dice sentirse insegura en el municipio
	Mujer segura	Total de empresas gestionadas para la vinculación laboral de mujeres parte del programa	Ascendente	30		
	Asesoría jurídica	Total carpetas de investigación	Ascendente	689		ET3.1.2. Porcentaje de la población de 18 años y más que dice sentirse insegura en el municipio
	Intervención Primaria y Atención a Víctimas UIPAV	Total de personas atendidas	Ascendente	2,110		

Eje de Desarrollo 4. Guadalajara funcional y con servicios de calidad

Estrategia 4.1. Garantizar la calidad de los servicios y el mantenimiento de los espacios públicos municipales, incorporando la corresponsabilidad como elemento fundamental para su cuidado

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025[23]	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
4.1.1. Mejorar la prestación de servicios públicos	Programa Mejoramiento de la Imagen Urbana	Cantidad de proyectos de intervención integral en vialidades, parques, plazas públicas, cementerios, jardines y corredores comerciales	Ascendente	147	Dirección de Mejoramiento Urbano	E4.1.6. Promedio mensual de intervenciones integrales para el mejoramiento de la imagen urbana
		Metros cuadrados intervenidos en proyectos de intervención integral	Ascendente	33,526,087		
	Programa Bacheo Emergente	Metros cuadrados intervenidos con reparación de baches	Ascendente	137,390.67	Dirección de Pavimentos	E4.1.2. Calificación promedio de satisfacción con los servicios y espacios públicos municipales (1-10)
	Programa Mantenimiento de Vialidades	Metros cuadrados intervenidos con acciones de reencarpetado en vialidades primarias	Ascendente	19,732.18		
	Guadalajara Ciudad Luz 2025	Inversión destinada a iluminación en parques y avenidas	Ascendente	18,000,000	Dirección de Alumbrado Público	E4.1.4. Porcentaje de puntos de luz encendidos
		Inversión destinada a iluminación arquitectónica	Ascendente	17,600,000		
		Inversión destinada para consumo de energía limpia	Ascendente	85,400,000		
		Porcentaje de encendido de la red de alumbrado público del municipio de Guadalajara en el año 2025	Ascendente	99		
4.1.2. Garantizar la descentralización de los servicios públicos	Fortalecimiento del parque vehicular	Cantidad de vehículos adquiridos para la realización de labores de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales	Ascendente	124	Coordinación de Servicios Municipales	E4.1.1. Porcentaje de reportes por fallas en los servicios públicos solucionados
4.1.3. Realizar intervenciones estratégicas de los espacios públicos en horarios nocturnos	Gerencia Nocturna: Intervenciones nocturnas	Cantidad de intervenciones nocturnas realizadas por la Gerencia Nocturna	Ascendente	308	Gerencia Nocturna	E4.1.3. Promedio de horas trabajadas al mes en Intervenciones nocturnas de servicios públicos
		Metros cuadrados intervenidos en total por la Gerencia Nocturna	Ascendente	1,648,025		
		Toneladas de residuos recolectadas por la Gerencia Nocturna	Ascendente	683		

Estrategia 4.2. Limpia Guadalajara: consolidar un modelo de cuidado colectivo de la ciudad que abone a la seguridad pública, la salud pública, el desarrollo económico, la construcción de comunidad y la salud mental

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
4.2.1. Garantizar la calidad del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos	Estrategia Guadalajara Limpia y Responsable	Toneladas de residuos recolectadas	Ascendente	57,069	Dirección de Guadalajara Limpia	E4.2.1. Promedio diario de toneladas de residuos sólidos urbanos dispuestos en sitio de disposición final
		Cantidad de Operativos Relámpago realizados	Ascendente	48		E4.2.3. Calificación promedio de satisfacción con el servicio de recolección de basura (1-10)
		Cantidad de intervenciones de Papeleras y Puntos Limpios	Ascendente	277		E4.2.1. Promedio diario de toneladas de residuos sólidos urbanos dispuestos en sitio de disposición final
	Programa de Descacharrización	Cantidad de colonias intervenidas	Ascendente	76	Dirección de Mejoramiento Urbano	E4.2.3. Calificación promedio de satisfacción con el servicio de recolección de basura (1-10)
		Metros cúbicos de cacharro retirados	Ascendente	5,671		E4.2.1. Promedio diario de toneladas de residuos sólidos urbanos dispuestos en sitio de disposición final

[23] Los avances presentados en el anexo técnico se reportan con corte de información de entre el 31 de julio y el 31 de agosto de 2025. Los casos de indicadores reportados con el signo "-" indican que al corte del registro de información, los apoyos, acciones y/o proyectos se encontraban aún en proceso de dictaminación y asignación, conforme a lo establecido por los órganos de decisión de cada programa.

		Cantidad de llantas retiradas	Ascendente	17,959		
	Sistema de recolección de residuos domiciliarios de carácter urbano de la ciudad	Porcentaje de eficiencia del servicio de recolección de residuos domiciliarios en las colonias del municipio de Guadalajara al día	Ascendente	91.42	Dirección de Aseo Público y O.P.D. GDLimpia	E4.2.3. Calificación promedio de satisfacción con el servicio de recolección de basura (1-10)
		Inversión destinada para la implementación del servicio de recolección de residuos domiciliarios	Ascendente	774,000,000	O.P.D. GDLimpia	E4.2.2. Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos domiciliarios del municipio de Guadalajara por rutas al día
		Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos domiciliarios en las colonias del municipio de Guadalajara al día	Ascendente	95		
	Escuadrones de Limpieza	Cifra de personal operativo contratado para labores de limpieza y mantenimiento urbano	Ascendente	330		
		Cantidad de vehículos adquiridos para su uso por personal de limpieza y mantenimiento urbano	Ascendente	49		
4.2.2. Fortalecer la corresponsabilidad para la gestión de residuos sólidos urbanos.	Estrategia de Residuos Sólidos	Toneladas equivalentes de CO2 reducidas en el municipio mediante el depósito de los residuos reciclables	Ascendente	24,103	Dirección de Medio Ambiente	E5.3.6. Toneladas equivalentes de CO2 reducidas en el municipio mediante el depósito de los residuos reciclables
		Cantidad de residuos sólidos urbanos acopiados de forma diferenciada	Ascendente	8,340		E5.3.7. Cantidad de residuos sólidos urbanos acopiados de forma diferenciada
	Modelo de gestión integral de residuos base 0	Cantidad de puntos verdes instalados	Ascendente	1		
		Cantidad de módulos para reciclaje de vidrio instalados	Ascendente	4		
		Cantidad de contenedores para reciclaje de Tetra Pak instalados	Ascendente	2		
		Cantidad de contenedores para reciclaje de textiles instalados	Ascendente	1		
		Toneladas de residuos recicladas	Ascendente	14,000		
		Cantidad de campañas especiales de acopio realizadas	Ascendente	4		
		Cantidad de Eventos Cero Residuos intervenidos	Ascendente	12		
		Cantidad de personas capacitadas en la correcta separación y disposición de residuos	Ascendente	71,308		
		Cantidad de visitas realizadas a corredores comerciales	Ascendente	610	Dirección de Coordinación Metropolitana	
		Porcentaje de cumplimiento por establecimientos de observaciones tras visitas a corredores comerciales	Ascendente	84		

Eje de Desarrollo 5. Guadalajara ordenada y sustentable

Estrategia 5.1. Fortalecer los mecanismos e instrumentos de planificación, dirección y control del crecimiento urbano para impulsar una transformación del territorio urbano de manera ordenada, sostenible e inclusiva

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025[24]	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
5.1.1. Fortalecer el marco normativo e institucional para la planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial	Programa Municipal de Desarrollo Urbano	Porcentaje de avance en la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano	Ascendente	33	Dirección de Ordenamiento Territorial	E5.1.2. Porcentaje de instrumentos de ordenamiento territorial alineados al PDM y al POTmet actualizados
		Presupuesto comprometido para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano	Ascendente	1,800,000		
5.1.2. Mejorar las prácticas de administración, gestión y control del suelo y fomento a la conservación del patrimonio cultural edificado.	Plan de Obra Pública Municipal	Inversión destinada para la ejecución de obra pública	Ascendente	844,221,806.70	Dirección de Obras Públicas	
		Presupuesto contratado para obra pública	Ascendente	480,407,149.22		
5.1.3. Mejorar la eficacia y eficiencia en los trámites y servicios relacionados con la emisión de dictámenes de ordenamiento territorial, licencias y certificados en materia de construcción y habitabilidad.	Ordenamiento territorial	Cantidad de Dictámenes de Trazo, Usos y Destinos Específicos y Dictámenes de Usos y Destinos Específicos emitidos	Ascendente	2,300	Dirección de Ordenamiento Territorial	E5.1.1. Promedio de días para entrega de licencias
		Cantidad de Dictámenes de Procedencia de Beneficio Fiscal emitidos	Ascendente	32		
		Cantidad de Dictámenes Técnicos de Anuncios	Ascendente	66		
	Recursos de revisión	Cantidad de resoluciones provenientes de Recursos de Revisión en sentido improcedente	NA	58	Dirección de Control del Territorio	
5.1.6. Promover acciones en el marco del ordenamiento territorial para la mitigación de la contaminación ambiental.	Zonas de Control de Ruido	Cantidad de mediciones con sonómetro realizadas durante visitas de inspección	Ascendente	263	Dirección de Coordinación Metropolitana	E5.1.2. Porcentaje de instrumentos de ordenamiento territorial alineados al PDM y al POTmet actualizados

Estrategia 5.2. Implementar acciones coordinadas que contribuyan a la movilidad sustentable en el municipio

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
5.2.1. Fortalecer las Políticas de Regulación y Orden en el sector movilidad	Operativos de control de velocidad con apoyo de Bloomberg Philanthropies, a través de la Global Road Safety Partnership (GRSP)	Cantidad de operativos de sensibilización y control de velocidad en zonas con alta siniestralidad	Ascendente	14	Dirección de Movilidad	E5.2.2. Tasa de fatalidades (siniestros con personas fallecidas) por cada 100 siniestros viales
	Retiro de Objetos Mostrencos del Espacio Público	Cantidad de reportes atendidos para el retiro de objetos mostrencos del espacio público	Ascendente	1,192		E5. 2.1. Variación porcentual de siniestros viales al cierre de 2027 con respecto a 2024
		Cantidad de objetos retirados de calles y banquetas	Ascendente	13,700		
	Retiro de Autos Abandonados	Número de notificaciones a propietarios de autos abandonados	Ascendente	3,914		E5. 2.1. Variación porcentual de siniestros viales al cierre de 2027 con respecto a 2026
	Dictaminación de Bahías de Carga y Descarga	Cantidad de cajones parte de bahías de carga y descarga incorporados	Ascendente	406		
		Cantidad de bahías de carga y descarga incorporadas	Ascendente	20		
	Reportes de atención en materia de seguridad vial y movilidad sustentable	Cantidad de reportes recibidos por los canales de atención en materia de seguridad vial y movilidad sustentable	Ascendente	12,762		

[24] Los avances presentados en el anexo técnico se reportan con corte de información de entre el 31 de julio y el 31 de agosto de 2025. Los casos de indicadores reportados con el signo "-" indican que al corte del registro de información, los apoyos, acciones y/o proyectos se encontraban aún en proceso de dictaminación y asignación, conforme a lo establecido por los órganos de decisión de cada programa.

5.2.2. Elaborar y promover proyectos de movilidad urbana con enfoque de seguridad vial, movilidad sustentable y cuidados	Cruceros Seguros y Esquinas Accesibles	Cantidad de intervenciones realizadas para la conformación de cruceros seguros y esquinas accesibles	Ascendente	32		E5.2.3. Número de proyectos diseñados para el mejoramiento de señalética y/o balizamiento para la movilidad motorizada y no motorizada, calles completas, zonas escolares y cruceros seguros
	Banquetas Libres	Sanciones interpuestas a propietarios de vehículos infringiendo normativa municipal	Ascendente	136,200		E5. 2.1. Variación porcentual de siniestros viales al cierre de 2027 con respecto a 2029
	Ciclopuertos	Número de ciclopuertos instalados	Ascendente	275		E5.2.3. Número de proyectos diseñados para el mejoramiento de señalética y/o balizamiento para la movilidad motorizada y no motorizada, calles completas, zonas escolares y cruceros seguros
		Cantidad de espacios para el resguardo de bicicletas integrados	Ascendente	550		E5.2.5. Variación porcentual de viajes en bicicleta (en los puntos de Av. Federalismo y en Av. Hidalgo) al cierre de 2027 con respecto a 2023
		Cantidad de personas ciclistas beneficiadas con la instalación de ciclopuertos	Ascendente	172,252		
5.2.3. Fortalecer la educación, cultura, seguridad vial y peatonal, y vinculación social con enfoque diferenciado	Educavial	Inversión destinada a la implementación de Educavial	Ascendente	212,000		E5.2.4. Variación porcentual de personas sensibilizadas en temas seguridad vial en Guadalajara al cierre de 2027 con respecto a 2022
		Cantidad de cursos realizados de Educavial	Ascendente	206		
		Cantidad de personas asistentes a sesiones de Educavial	Ascendente	3,179		
	Biciescuela	Cantidad de personas que participan en las sesiones de Biciescuela	Ascendente	1,771		E5.2.6. Porcentaje de la población que se transporta a través de medios no motorizados (caminando y bicicleta)
		Cantidad de talleres realizados de Biciescuela	Ascendente	58		

5.3. Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático en la ciudad, proteger sus recursos naturales y promover la sostenibilidad ambiental a escala local con enfoque metropolitano

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
5.3.1. Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático en la ciudad, proteger sus recursos naturales y promover la sostenibilidad ambiental a escala local con enfoque metropolitano	Estrategia de Arbolado Urbano 2025	Cantidad de árboles plantados	Ascendente	25,701	Dirección de Medio Ambiente	E5.3.2. Plantación de arbolado urbano
		Árboles plantados para la sustitución de superficies de concreto por áreas verdes	Ascendente	250		
		Número de colonias con acciones parte de la Estrategia de Arbolado Urbano 2025 realizadas	Ascendente	205		
		Cantidad de personas beneficiadas con la plantación de árboles en el marco de la Estrategia de Arbolado Urbano 2025	Ascendente	763,000		
5.3.3. Fortalecimiento del seguimiento, control y cumplimiento de trámites y procesos de dictaminación y protección ambiental	Plan de mantenimiento de Arbolado Urbano 2025	Inversión destinada para la realización del Plan de mantenimiento de Arbolado Urbano 2025	Ascendente	100,000,000	Dirección de Parques y Jardines	E5.3.3. Número de árboles evaluados para determinación de manejo
		Acciones de mantenimiento de arbolado urbano realizadas	Ascendente	4,766		
		Dictámenes técnicos elaborados para la conservación de los servicios ambientales del arbolado urbano	Ascendente	4,693		
		Número de árboles evaluados mediante diagnóstico fitosanitario	Ascendente	24,798		

5.4. Fortalecer las capacidades del municipio para la gestión integral del riesgo para hacer frente a fenómenos de origen natural, antropogénico o mixtas capaces de generar situaciones de emergencia o desastres que podrían impactar en la ciudad

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
5.4.2. Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades del personal y ciudad para la gestión integral de riesgos de emergencias y desastres de origen natural	Desarrollo de Simulacros Especializados de Incidentes con Materiales Peligrosos	Porcentaje del personal operativo de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos capacitado en identificación de materiales peligrosos, contención de riesgos, uso de equipo de protección especializado y aplicación de protocolos de intervención segura	Ascendente	20	Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos	E5.4.2. Variación porcentual del personal operativo de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos capacitado en temas Especializados para la prevención de riesgos y la atención de emergencias al cierre de 2027 con respecto a 2024.
5.4.3. Mejorar los mecanismos de comunicación hacia la ciudadanía para la prevención oportuna de riesgos	Preparación Comunitaria para Desastres	Personas capacitadas en primeros auxilios, evacuación, comunicación de emergencias y organización comunitaria	Ascendente	1,500		E5.4.1. Variación porcentual de personas atendidas en los diferentes servicios de emergencias al cierre de 2027 con respecto a 2024
	Difusión en Materia de Gestión Integral de Riesgos	Cantidad de acciones de difusión en materia de Gestión Integral de Riesgos realizadas	Ascendente	9,065		

Eje de Desarrollo 6. Guadalajara honesta y bien administrada

Estrategia 6.1 Fortalecer las herramientas y los procesos gubernamentales de la administración pública municipal bajo modelos de gobierno abierto y gobierno digital, impulsando la innovación tecnológica, los mecanismos de gobernanza y la eficiencia gubernamental

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025[25]	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
6.1.1. Fortalecer la agenda de mejora regulatoria en el municipio	Licencias municipales de giro tipo A, B, C y D otorgadas	Total de licencias emitidas	Ascendente	3,808	Jefatura de Gestión de Trámites y Servicios, Dirección de Padrón y Licencias	E6.1.3. Porcentaje de trámites que avanzaron en la integración de los niveles de digitalización.
	Finanzas municipales	Variación porcentual de los Ingresos Propios del Municipio de Guadalajara	Ascendente	7	Dirección de Ingresos	E6.1.5. Tasa de variación anual de los ingresos propios
		Variación porcentual del Impuesto Predial del Municipio de Guadalajara	Ascendente	17.2	Dirección de Ingresos	E6.1.5. Tasa de variación anual de los ingresos propios
	Gestión municipal y mejora regulatoria	Trámites y servicios del gobierno municipal cuya información se encuentra publicada en el portal institucional	Ascendente	381	Unidad de Mejora Regulatoria	E6.1.4. Porcentaje de trámites y servicios del gobierno municipal cuya información se encuentra publicada en el portal institucional
		Número de servidores públicos que conforman la Red de Enlaces de Mejora Regulatoria	Ascendente	180	Unidad de Mejora Regulatoria	E6.1.4. Porcentaje de trámites y servicios del gobierno municipal cuya información se encuentra publicada en el portal institucional
		Número de trámites realizados por la USC	Ascendente	132	Unidad de Mejora Regulatoria	E6.1.4. Porcentaje de trámites y servicios del gobierno municipal cuya información se encuentra publicada en el portal institucional
		Número de acciones realizadas en materia de inspección y vigilancia	Ascendente	35,000	Unidad de Mejora Regulatoria	E6.1.4. Porcentaje de trámites y servicios del gobierno municipal cuya información se encuentra publicada en el portal institucional
		Número de servidores públicos que recibieron capacitación y profesionalización	Ascendente	2,095	Administración e Innovación	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
		Número de licitaciones adjudicadas	Ascendente	323	Administración e Innovación	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
		Actos realizados por el Registro Civil en sus 23 oficialías	Ascendente	90, 073	Dirección de Registro Civil.	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
		Nacimientos registrados mensualmente en los Módulos Hospitalarios	Ascendente	1,871	Dirección de Registro Civil.	
	Trabajo edilicio	Número de iniciativas aprobadas por el pleno del ayuntamiento	Ascendente	220	Secretaría General	
6.1.2 Fortalecer la interoperabilidad y el funcionamiento de los sistemas de información del municipio para eficientar los servicios dirigidos a la ciudadanía.	Gestión municipal y mejora regulatoria	Atención que se le brinda a los ciudadanos por medio de servicio telefónico "070"	Ascendente	51,654	Dirección de Atención Ciudadana	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
		Atención que se le brinda a los ciudadanos por medio de chats a petición del ciudadano al bot del GuaZap	Ascendente	12,089	Dirección de Atención Ciudadana	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
		Reportes realizados para el mejoramiento de servicios públicos, imagen urbana, orden y gobernanza	Ascendente	89,000	Dirección de Servicios Públicos del Centro Histórico y Dirección de Orden y Gobernanza	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
6.1.3. Fortalecer los mecanismos de combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas	Combate a la corrupción	Servidores Públicos que cumplieron con su obligación de presentar la declaración patrimonial	Ascendente	12,023	Dirección de Responsabilidades	E6.1.8. Porcentaje de personas servidoras públicas que presentan su declaración patrimonial en tiempo y forma

[25] Los avances presentados en el anexo técnico se reportan con corte de información de entre el 31 de julio y el 31 de agosto de 2025. Los casos de indicadores reportados con el signo "-" indican que al corte del registro de información, los apoyos, acciones y/o proyectos se encontraban aún en proceso de dictaminación y asignación, conforme a lo establecido por los órganos de decisión de cada programa.

6.1.3. Fortalecer los mecanismos de combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas	Combate a la corrupción	Auditorías aperturadas a Dependencias y Entidades	Ascendente	21	Dirección de Auditoría	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
		Auditorías aperturadas a Obra Pública	Ascendente	42	Dirección de Auditoría	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
		Total de auditorías concluidas que fueron programadas en años anteriores (2021, 2022, 2023 y 2024), cuya ejecución y conclusión trascendió al presente ejercicio	Descendente	45	Dirección de Auditoría	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
6.1.3. Fortalecer los mecanismos de combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas	Combate a la corrupción	Acompañamiento a los procedimientos de licitación pública	Ascendente	481	Dirección de Vigilancia y Control Estratégico	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
		Fichas de Observaciones emitidas sobre procedimientos de licitación pública en el Municipio	Ascendente	40	Dirección de Vigilancia y Control Estratégico	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
		Servidores Públicos Capacitados en materia de Ética e Integridad	Ascendente	2,505	Dirección de Vigilancia y Control Estratégico	E6.1.1. Porcentaje de la población que ha sido víctima de corrupción durante la realización de algún trámite
6.1.3. Fortalecer los mecanismos de combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas	Transparencia y rendición de cuentas	Posición en el ranking de transparencia	Ascendente	1	Jefatura de Cultura de la Información	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
		Número de solicitudes de acceso a la información atendidas.	Descendente	9,497	Jefatura de Acceso a Información	E6.1.6. Variación promedio anual en el número de solicitudes de acceso a la información recibidas
		Porcentaje de concurrencia de recursos de revisión.	Descendente	97	Jefatura Jurídica	E6.1.7. Porcentaje de respuestas a solicitudes de acceso a la información "recursadas"
		Servidores públicos capacitados en materia de transparencia, acceso a la información pública, llenado de la PNT y protección de datos personales.	Ascendente	500	Jefatura de Cultura de la Información	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
	Finanzas municipales	Calificación quirografaria del municipio de Guadalajara	Ascendente	AA	Dirección de Finanzas	E6.1.9. Calificación crediticia para el municipio de Guadalajara
		Calificación del ICI en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)	Ascendente	100	Dirección de Finanzas	E6.1.9. Calificación crediticia para el municipio de Guadalajara
		Calificación en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)	Ascendente	97.8	Dirección de Finanzas	E6.1.9. Calificación crediticia para el municipio de Guadalajara
		Porcentaje de Deuda Pública sobre Ingresos de Libre Disposición	Descendente	8.83	Dirección de Finanzas	E6.1.9. Calificación crediticia para el municipio de Guadalajara
	Transparencia y rendición de cuentas	Número de solicitudes ARCO atendidas	Ascendente	215	Jefatura Jurídica	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
		Porcentaje de recursos de Protección de Datos Personales recibidos.	Descendente	93	Jefatura Jurídica	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas
	Transparencia y rendición de cuentas	Variación porcentual de la calificación en cumplimiento de obligaciones de transparencia.	Ascendente	100	Jefatura de Cultura de la Información	E6.1.2. Porcentaje de la población que considera efectivo al gobierno de su ciudad para resolver problemas

Eje de Desarrollo 7. Guadalajara te cuida

Estrategia 7.1. Contribuir a la autonomía y bienestar de las poblaciones que requieren cuidados en el municipio, mediante la consolidación de una red de servicios públicos que, a su vez, permita la redistribución social de las responsabilidades de cuidado

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025[26]	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
7.1.1. Implementación y consolidación de un sistema integral de cuidados en el municipio	Guadalajara te Cuida	Porcentaje de niñez que reside en el municipio de Guadalajara beneficiada con los apoyos integrales de atención y cuidado en las estancias infantiles municipales.	Ascendente	-	Dirección de Programas Sociales Municipales	E7.1.1. Porcentaje de personas que califican su calidad de vida como buena derivada de los servicios otorgados en las comunidades cuidados
	Cuidamos a tu Familia	Porcentaje de niñez que reside en el municipio de Guadalajara beneficiada con los apoyos integrales de atención y cuidado en las estancias y/o guarderías privadas	Descendente	-		
	Casa Hogar Villas Miravalle	Promedio mensual de NNA que acceden a atención integral de salud, académicos y psicoterapéuticos que habitan en Casa Hogar Villas Miravalle	Ascendente	96	Dirección del Área de Atención Humanitaria	
	Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual (CADI)	Promedio de Personas atendidas en terapia especializada y que reciben terapias complementarias en CADI	Ascendente	239	Jefatura del Departamento del Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual	
	Listos y Listas para la Universidad	Estudiantes de educación superior beneficiados	Descendente	-	Jefatura de Enlace Administrativo	
	Listas y Listos para la Escuela	Estudiantes de educación básica beneficiados con uniformes y paquetes escolares registrados en la plataforma.	Ascendente	22,716	Titular del Programa Listas y Listos para la Escuela	
	Escuelas con Corazón. Equipamiento Digital	Escuelas públicas beneficiadas con los apoyos en especie que fomenten un crecimiento equitativo en un entorno innovador y seguro para la niñez.	Ascendente	-	Dirección de Apoyo a la Niñez	
	Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Guadalajara (PMPNNAGDL- SIPINNA	Promedio de capacitaciones a niñas, niños y Adolescentes para su desarrollo	Ascendente	639		
	Desarrollo Integral a Personas Adultas Mayores (DIPAM)	Promedio de personas adultas mayores beneficiadas	Ascendente	2,369	Coordinación de inclusión	

Estrategia 7.2. Consolidar esquemas de coordinación interinstitucional que permitan atender de manera oportuna y articulada las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, bajo un enfoque diferenciado, intercultural e interseccional

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
7.2.1. Fortalecer la política social municipal para la atención e inclusión de grupos prioritarios	Cuidamos a Quien nos Cuida.	Personas tapatías cuidadoras primarias de personas con discapacidad y/o adultos mayores.	Ascendente	-	Jefatura del Programa Cuidamos a Quien nos Cuida	E7.2.2. Porcentaje de la población beneficiada a través de los programas sociales municipales que señala haber visto fortalecido el ejercicio de sus derechos
	Juntas nos Cuidamos	Organizaciones de la Sociedad Civil que reciben apoyo económico para la atención de personas tapatías con carencia social	Ascendente	-	Jefatura del Programa Juntas nos Cuidamos	

[26] Los avances presentados en el anexo técnico se reportan con corte de información de entre el 31 de julio y el 31 de agosto de 2025. Los casos de indicadores reportados con el signo "-" indican que al corte del registro de información, los apoyos, acciones y/o proyectos se encontraban aún en proceso de dictaminación y asignación, conforme a lo

	Cuidamos con Inclusión	Personas tapatías con discapacidad beneficiadas con apoyos en especie en el municipio de Guadalajara.	Ascendente	-	Jefatura del Programa Cuidamos con Inclusión	
	Corazón Contento	Personas tapatías con carencia alimentaria beneficiadas con los apoyos en especie en el municipio de Guadalajara	Ascendente	-	Jefatura del Programa Corazón Contento	
	Guardianes de Cuidados	Porcentaje de personas facilitadoras que otorgan servicios de cuidados a personas con vulnerabilidad por carencia social, contribuyendo al bienestar social a través de acciones de participación ciudadana, cuidados, inclusión, desarrollo de capacidades, cultura de paz y corresponsabilidad.	Ascendente	-	Jefatura del Programa Guardianes de Cuidados	
	Limpia Guadalajara. Recicla y techa	Porcentaje de apoyos en especie que contribuyen a crear espacios seguros y protegidos del clima en planteles educativos del municipio de Guadalajara	Ascendente	-	Dirección de Apoyo a la Niñez	
	Modelo de Atención Integral a Población en Contexto de Movilidad Humana.	Promedio de capacitaciones para fortalecer la atención municipal a personas en contexto de movilidad humana	Ascendente	76	Dirección de Relaciones Internacionales y Atención a Personas Migrantes	
	Atención a personas en situación de calle	Promedio de canalización de personas en situación de calle, para brindar acompañamiento a las instituciones pertinentes asegurando acceso a los servicios requeridos.	Ascendente	2,444	Unidad de Enlace, Atención, Canalización y Apoyo a Personas en Situación de Calle	
	Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle	Promedio de reinserción de las personas en situación de calle	Ascendente	202	Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle (CADIPSIC)	

Estrategia 7.3. Contribuir a la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres en el municipio y a generar condiciones para el acceso de las niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencias y el ejercicio pleno de sus derechos

Línea de acción del PMDG	Nombre del proyecto o acción	Nombre del indicador	Sentido del indicador	Avance 2025	Área que reporta	Aportaciones a indicadores de resultados del PMDG
7.3.1. Robustecer los instrumentos de atención a mujeres en situación de violencias.	Modelo Único de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia	Promedio de atenciones a Mujeres y Niñas Víctimas de violencia	Ascendente	1,097	INMUJERES	E7.3.1. Porcentaje de mujeres de 18 años y más que han enfrentado alguna situación de acoso
	Pulso de Vida	Promedio de mujeres beneficiadas	Descendente	482	Comisaría de Seguridad Ciudadana	
	Atenciones brindadas por la Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres	Porcentaje de Mujeres con un proceso de acompañamiento integral completo y sus acompañantes en 2025	Descendente	22	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres	
	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara.	Promedio de niñas, niños y adolescentes (en adelante NNA) bajo protección de situación de vulnerabilidad y situación de riesgos	Ascendente	1,540	Coordinación de programas	